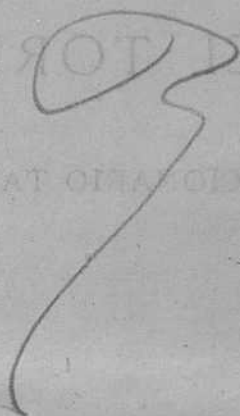




EL TOREO

GRAN DICCIONARIO TAUROMÁQUICO.

IL TORO



GRAN DICIONARIO TAUROMATICO

EL TOREO

GRAN DICCIONARIO TAUROMÁQUICO

COMPRENDE

TODAS LAS VOCES TÉCNICAS CONOCIDAS EN EL ARTE;
ORIGEN, HISTORIA, INFLUENCIA EN LAS COSTUMBRES, DEFENSA Y UTILIDAD
DE LAS CORRIDAS DE TOROS;
EXPLICACION DETALLADA DEL MODO DE EJECUTAR CUANTAS SUERTES ANTIGUAS Y MODERNAS
SE CONOCEN, LO CUAL CONSTITUYE EL MÁS EXTENSO

ARTE DE TOREAR

TANTO Á PIÉ COMO Á CABALLO, QUE SE HA ESCRITO HASTA EL DÍA;
BIOGRAFÍAS, SEMBLANZAS, BOCETOS Y RESEÑAS
DE ESCRITORES, ARTISTAS, LUDIADORES Y OTRAS PERSONAS
QUE CON SUS TALENTOS, INFLUENCIAS Ó DE CUALQUIERA MANERA HAN CONTRIBUIDO
AL FOMENTO DE NUESTRA FIESTA NACIONAL;
GANADERÍAS, HIERROS, DIVISAS, PLAZAS, INSTRUMENTOS
DEL TOREO, ETC., ETC.,

POR

J. SANCHEZ DE NEIRA.

TOMO SEGUNDO.

MADRID

IMPRESA Y LIBRERÍA DE MIGUEL GUIJARRO, EDITOR
calle de Preciados, número 5.

1879

+

*Agropecuario
Sociedad*

ES PROPIEDAD DE MIGUEL GUILJARRO.

EL TOREO.

PARTE SEGUNDA.

DICCIONARIO TAUROMÁQUICO.

A

ABAD *Abalito* (Antonio).—Principiante en el arte y de regulares condiciones, pero atropellado. En Jerez de la Frontera, de donde es natural, le quieren y le tienen por buen torero; fáltale mucho sin embargo, que un banderillero no se hace en algun tiempo, y él lleva poco toreando, y no muy á menudo.

ABANTO.—El toro que por medroso se huye y echa fuera de todas las suertes. Si acomete, suele vaciarse por cualquier lado ántes de que pueda rematarse la suerte, y otras veces, acobardado, se pára delante del engaño, le bufa y sale fuera sin hacer por él. Pepe Hillo dió tambien á esta clase de toros el nombre de temerosos.

ABASOLO *Vinagre* (Benito).—Era á veces banderillero, y otras matador de toros, jefe de cuadrilla que hacía sus ex-

cursiones por pueblos y provincias, donde procuraba cumplir lo mejor que podía. Llevaba ya bastantes años toreando, era más conocido en la provincia de Madrid y limitrofes que en otras, y creíamos que había llegado hasta donde podía un hombre de sus condiciones; pero dejó la espada por el sable: se hizo militar, y defendiendo una mala causa, llegó á capitán de las contraguerrillas de Vizcaya en la última guerra civil.

ABENAMAR.—Pseudónimo que usó el distinguido revistero de toros y literato D. Santos López Pelegrin, que floreció durante los años 1837 al 1842. Dió á luz en este último año un libro titulado *Filosofía de los toros*, en que insertó la Tauromaquia de Móntes, y que está escrito con el talento que todos reconocían en aquel periodista, por más que en muchas de las apreciaciones que hizo no estemos conformes de ningún modo. Nació en Cobeta, provincia de Guadalajara, en 1.º de Noviembre de 1801, y falleció en Aranjuez en 1846. +

ABRIR.—Cuando un toro cerca de los tableros y con la cabeza en dirección de los mismos imposibilita la ejecución de cualquier suerte, se le corre de allí con las capas, y el acto de desviarle de la barrera para colocarle en suerte se llama abrirle. También se dice abrir el capote el acto de extenderle con ambas manos ante la fiera, como cuando se va á capear.

ACEBEDO (Juan).—Picador que tomó parte en las corridas celebradas cuando la jura de Carlos IV en Madrid en Diciembre de 1759. No nos han llegado noticias acerca de su mérito, creyendo únicamente que perteneció á la cuadrilla del espada sevillano Juan Esteller. +



SUERTE DE ACOSAR EN CAMPO ABIERTO.

+ 1
ACÉBEZ (D. Fernando).—Caballero presentado por el Ayuntamiento de Madrid para rejonear toros en las funciones reales de 1846, cuando las bodas de Doña Isabel II y Doña Luisa Fernanda. Fué apadrinado, como otros dos, por un regidor municipal á nombre de la Corporacion, y si no recordamos mal, vistió traje de terciopelo grana con galones de oro.

ACÉVES (Antonio).—Picador andaluz perteneciente á las cuadrillas de los Carmonas. Es muy aceptable, segun dicen los que le han visto más de una vez, que nosotros no hacemos de él memoria.

ACOMETIDA.—Es el arranque hecho por el toro en direccion á un bulto determinado, pero que aunque le persiga no le alcanza, y por lo tanto no le coge. La Academia no incluye esta palabra en su *Diccionario*, y á la de «Acometimiento» da la definicion de ser la accion y efecto de acometer; y como nos parece escasa y demasiado reducida para este libro, hemos dado la voz anterior, que, salvo el respeto debido á tan ilustre Corporacion, explica mejor, para el lenguaje taurino, el significado de la palabra.

ACOSAR.—Es una de las suertes que los buenos jinetes desean con más gusto ver ó hacer en el campo, que es donde se ejecuta. Consiste en meterse un hombre á caballo en medio de una torada ó ganadería, persiguiendo é incitando á salirse de la piara á la res que quiere acosar, hasta conseguir su salida huyendo; entónces continúa el jinete su persecucion, hasta que el animal, cansado, se pára, y si es bravo, acomete; pero en esta ocasion se rehuye y evita la acometida, procurando

+ 2

marcarle la ruta hácia su querencia natural, que es la de volver á su piara; y si á ella se dirige, se la acosa más activamente, con la casi seguridad de que no vuelva la cara. El que acose debe conocer bastante el instinto de las reses y sus condiciones, ser buen jinete y montar caballo de su confianza: no teniendo estas circunstancias, debe evitar su concurrencia á esta campestre diversion. Ésta se hace mejor llevando el ganado á un campo de la mayor extension y llanura posibles; los criados y vaqueros son los que procuran apartar de la piara la res que se destina á ser acosada, y en cuanto se separa lo bastante, la persiguen á caballo dos ^{de} hombres, y á veces más (pero debe evitarse confusion), á todo escape, hasta que con las garrochas consiguen derribarla. La operacion, pues, es como ántes hemos dicho, si bien favorecida por criados y hombres de campo prácticos y conocedores. La puya no debe exceder de seis milímetros, la garrocha de tres y medio metros, y ésta no debe ser tan pesada como la de detener, ni tan gruesa. Sin perjuicio de que en la palabra *derribar* extendemos la consecuencia del *acoso* á los pormenores de las diferentes formas en que éste se verifica para conseguir aquél, creemos será del gusto de nuestros lectores conocer los nombres de muchos señores aficionados, que, sin ser *gente del arte*, pasan y han pasado por los mejores acosadores y derribadores. 45

EN ANDALUCÍA.

D. Antonio y D. Eduardo Miura; D. Felipe, D. Juan José y D. Faustino Morube y Monge; D. Agustin y D. Francisco

Arquellada; D. Anastasio Martín; D. Miguel García; D. Guillermo Ochoteco; D. Manuel Suárez; Duque de San Lorenzo; D. José María Vidal; D. José Luis Albareda; D. Domingo y D. Félix Roza; D. Carlos Paul; D. José Silva; D. Fernando de la Concha y Sierra; D. Sebastian Heredero; D. Diego Fernández; D. Luis Polera; D. Augusto Adalid.

EN MADRID.

D. Gregorio Goicorrotea; D. Angel y D. Pedro Zaldos; Duque de Veragua; D. Manuel Sánchez Mira; D. Ignacio Pérez de Soto; D. José Hidalgo; Marqués de Bogaraya; D. José Hernández López; D. Fernando Colon; D. Benjamin Aralhal; Marqués de Guadalest; D. José Pellico; Marqués de Villalobar; D. José García Cachena; D. Carlos Fórnos; Marqués de Castellónes; D. Protasio Gómez; D. Federico Huesca; señor Rubin de Celis, y otros varios de Madrid, Jerez y otros puntos de Andalucía.

ACOSTA (Juan).—Natural de Badajoz, y matador de toros y novillos en corridas de pueblos despues del año 1860. No llegó á distinguirse, ni á tomar en Madrid alternativa; y son tan pocos los pormenores que de él se dan, que para muchos ha pasado desapercibido.

ACOSTA *Baquita* (Manuel).—Banderillero jóven, atrevido, que todavía no está hecho, pero que promete, si no engañan las apariencias. Ignoramos si es pariente del anterior.

ACOSTARSE.—Se dice que un toro se acuesta del lado derecho ó izquierdo, segun que se inclina más á uno ú otro

lado al embestir. En todas las suertes deberá el lidiador observar esto mucho, pero principalmente en la de matar, procurando siempre empapar muy en corto, dar salida larga y recoger, si no es por el lado en que el toro se *acuesta*, porque entónces debe preferir dejarle la salida. Obsérvense, para los toros que marquen bien y constantemente la inclinacion á un solo lado, las mismas reglas que para lidiar un toro tuerto.

ACUDIR.—El acto de arrancar el toro, dirigiéndose ¹²⁷rec-
tamente al objeto ó bulto que le ha llamado ó citado. Los toros nobles y sencillos, que al mismo tiempo son bravos, es casi seguro que *acuden* inmediatamente; en los abantos y recelosos sucede lo contrario. Inútil es decir que estos últimos imposibilitan la lidia muchas veces, y que el único medio de conseguir que acudan es *consentirlos*.

ACUÑA (D. Antonio).—Es autor de unas ¹¹³preciosas esculturas que representan con suma gracia y propiedad algunos tipos toreros, especialmente los de á caballo. Vive en Madrid, pero creemos es natural de Andalucía, lo cual no hemos podido comprobar.

ADMINISTRACION.—La de una plaza de toros, especialmente si es de la importancia de la de Madrid, donde lo mismo en invierno que en verano se celebran funciones, es difícilísima, y requiere en el que la tenga á su cargo condiciones de inteligencia y carácter poco ¹¹⁶comunes. El administrador, en esta corte, ha sido y es siempre el representante oficial de la Empresa, el director del interior del local, de los espectáculos la mayor parte de las veces; la persona intermedia en-

tre las autoridades, los contratistas, los ganaderos, los toreros y subalternos que toman parte más ó ménos directa en las funciones; el que ha de estar al cuidado de que, ántes de empezar, nada falte de los infinitos pequeños detalles que las mismas requieren, para que no sólo se presenten con lucimiento, sino para que todo se encuentre á tiempo, sin barullo, sin precipitacion y con oportunidad. Para todo esto no basta ser activo y diligente; es preciso ademas ser entendido, y persona de buen trato social, saber presentarse á las autoridades, hacer á las mismas las reclamaciones que frecuentemente ocurren, y sostener, si es menester, con ellas más de un debate, en que sólo la razon bien expuesta, y fundada en la justicia y las más veces en la costumbre ó práctica, de que debe ser muy conocedor, pueda inclinar el ánimo de aquéllas en favor de los intereses que la Administracion representa; y ha de ser persona de carácter, porque los muchos subalternos con quienes se entiende constantemente, y á los que falta en lo general educacion y buenos modales, necesitan les tenga á raya persona en quien reconozcan superioridad, y al mismo tiempo le tengan respeto y simpatía. Un buen administrador es el alma, digámoslo así, de la plaza de toros: á todo ha de atender, en todas partes ha de estar, en el acto ha de resolver cualquier duda que ocurra, y siempre ha de estar mirando por los intereses á él confiados. Debe poseer y coleccionar con cuidado todos los antecedentes necesarios para consultarlos en casos de duda, y sólo una larga práctica puede hacer salir airoso de tan difícil cometido al que le desempeñe. Los señores D. Ildefonso Herre-

re, D. Juan Antonio López y D. José María Herrero, hijo de aquél, son los administradores que ha tenido la plaza de Madrid en casi todo el presente siglo (1), y todos, especialmente el último, que la ha desempeñado cerca de treinta años, han dado pruebas de conocimientos é inteligencia especialísimos. Conociéndolo así el Ayuntamiento de Madrid, llamó en Enero de 1878 á dicho D. José María Herrero, para que entendiese en todo lo relativo á las funciones reales últimamente verificadas, y las organizó y dispuso tan espléndidamente, y con el conocimiento especial que posee, que han sido celebradas hasta en el extranjero.

AFICIONADO.—El aficionado á toros, cuyo tipo hemos pintado en el tomo primero de esta obra, no se parece en nada á los que lo son de otros espectáculos. Tiene sin embargo mucha semejanza con el que lo es á la caza. Aquél como éste pasan horas enteras uno y otro y otro día hablando con pasión de su diversion favorita, relatando hechos, sucesos, chascarrillos y anécdotas, que entretienen agradablemente á los que tienen la paciencia de escucharlos; y ambos seducen ó intentan seducir al oyente para que sea uno de sus secuaces. Hay aficionados que se llaman así ellos mismos porque van á menudo á las corridas de toros; pero que no ven, ó mejor dicho, no entienden lo que ven. Para ellos, como para el vulgo, todas las suertes son iguales, y se pagan más del éxito ó resultado que

(1) El actual administrador, D. Alejo Abella, reúne también muy especiales condiciones para dicho cargo.

ofrecen, aunque sea por casualidad, que del modo con que se ejecutan. No aprecian las condiciones del ganado, porque no le conocen; y las cualidades más recomendables del lidiador no las estima en nada, si no llevan el sello de la temeridad. Aplaude más al torero que salta, corre, va y viene sin ton ni són, estorbando las más de las veces, que al diestro inteligente que *pára* y siempre está en su puesto; y él mismo se divierte y atiende con preferencia á una gritería en el tendido contra los anteojos de un silbante ó la mantilla de una cursi, que á la ejecución de la mejor suerte del arte.—Hay otra clase de aficionados que sabén lo que ven, pero á quienes domina la pasión, y emplean su inteligencia en elogiar constantemente á determinados toreros en todo y por todo, aunque alguna vez cometan un error, y en censurar á otros, por mas que en ciertas ocasiones rayen á gran altura. A unos y á otros se les conoce con facilidad, especialmente por los entendidos. Por último, hay, aunque son muy pocos, aficionados inteligentes que, á fuerza de años, conocen perfectamente las condiciones é inclinacion de las reses, lidia que requieren, y cualidades que distinguen á los lidiadores; pero, por desgracia, rara vez pueden emitir su opinion, por temor á que algun novel ó intrasigente aficionado le desmienta ó quiera disputar, no discutir, sin dar razones ni exponer argumentos, sino afirmando *porque sí* que lo que ellos dicen es lo cierto. En pocas cosas se halla más intolerancia que en las cuestiones de toros, y por lo mismo en nada son las polémicas más ardientes; así que lo mejor es ver mucho, oír más, y callarlo todo, á no ser que se

19

hable con personas imparciales é ilustradas, en cuyo caso la conversacion es sumamente agradable para el verdadero aficionado. Éste, si lo es de verdad, no se contenta con ver la corrida, sino que presencia las pruebas de caballos, los encierros de toros, los apartados, etc.; y en cada una de estas cosas observa, estudia y aprende lo que necesita saber el que quiere ser realmente inteligente. El mayor número de éstos se encuentra en Madrid, Sevilla, Córdoba, Barcelona, Valencia y otras poblaciones de Andalucía; pero, como dice perfectamente el señor Velázquez y Sánchez en su excelente obra *Anales del Toreo*, al folio 220, «los aficionados de la corte son más numerosos é inteligentes que los del resto de España». 20

AGILIDAD.—Es tan necesaria en un torero, que no teniéndola, está muy expuesto á cogidas, sobre todo si el conocimiento que tiene de su profesion no es completamente perfecto. La agilidad le ha de servir para cambiarse, pararse y, más que nada, para salirse en los *embroques* sobre corto, como en los *recortes*, *galleos* y *coladas*; al paso que la ligereza sólo le sirve para correr y saltar velozmente. Por eso sucedè con frecuencia que algunos toreros, llegando á cierta edad, han perdido la ligereza, como es natural, pero han conservado la agilidad, y toreadan con la misma maestría, ó más si cabe, que cuando eran jóvenes. Citáramos algunos ejemplos, si no nos hubiéramos propuesto, en cuanto sea posible, no suscitar rivalidades, ajenas por otro lado á la índole de esta obra. 21

AGRASSOT (D. Joaquin).—Notable pintor, natural de Orihuela, cuyos cuadros llaman la atencion por su verdad y

perfecto dibujo. En la Exposicion Universal de Paris de 1878 ha expuesto un precioso lienzo: «Antes de la corrida en la plaza de toros de Valencia», en que no se sabe qué apreciar más, si la brillantez con que presenta el asunto, ó la verdad realista con que ha expuesto la animadísima preparacion, que así que-rémos llamarla, á presenciar nuestro grandioso espectáculo por el pueblo valenciano.

AGUANTAR.—El nombre dado á este modo de matar toros es moderno. Algunos le confunden con la suerte de *recibir*, y sin embargo, se diferencian bastante; porque aunque es verdad que el diestro se coloca en ambas de igual manera, en ésta ni precede cita, como es indispensable en la otra, ó sea en la de recibir, ni el torero está á tan corta distancia; sucediendo casi siempre que el toro, al ver liar el trapo al espada, ó mover la muleta de algun modo, le arranca y se le viene encima, y el diestro, que le ve llegar á jurisdiccion sin colársele, ántes bien siguiendo rectamente su viaje, perfilado le *aguanta*, sufriendo la acometida clavándole el estoque y dándole la salida á favor del quiebro de muleta, que habrá tenido cuidado de bajar á su tiempo. Es suerte tan difícil y expuesta en mayor grado que la de recibir, y nunca debe hacerse con toros que ganen terreno.

AGUAYO DE HEREDIA (D. Pedro).—Caballero cordobés, elogiado por varios escritores como gran torero á caballo y muy práctico en ejercicios de la jineta. No consta cuál fué su época.

ÁGUILA (Conde del).—D. Fernando Espinosa, vecino

de Sevilla, ha sido en nuestro siglo el caballero que más adelante ha llevado su afición á las lidias de toros. Compró torada, acosó reses y habilitó en sus posesiones terrenos, donde él con otros amigos lidiaron becerros bien crecidos, demostrando en todo mucha destreza é inteligencia. Ya hemos hablado de este distinguido aficionado en la biografía de D. Rafael Pérez de Guzman y en otros puntos de esta obra. 24

AGUILAR (Pedro de).—Natural de Antequera. Escribió un libro, *Tratado de la caballerta*, en 1571, que impreso en Málaga por Juan René en 1600, comprende muchas reglas y preceptos para esperar los toros á caballo, con lanza, cara á cara, y de lo que en ello conviene hacer.

AGUILAR (Mariano).—Conocido banderillero de la cuadrilla de Joaquin Rodríguez (*Costilláres*) en fines del siglo precedente. Dicen que era sevillano, pero no hay datos que lo nieguen ni lo confirmen. 25

AGUILAR *el Macareno* (Manuel).—Es un banderillero no escaso de conocimientos, aunque algo acelerado en las suertes. De media espada trabaja algunas veces; pero todavía no merece el nombre de matador, aunque creemos ha tomado ya la alternativa en Sevilla. Dicen que es parado, de buenas facultades, de mucho corazon y de grandes recursos; pero ¡en aquella tierra se elogia tanto á los principiantes!... 26

AGUJETAS (Ramon).—Picador de segundo orden, muy aceptable, que trabajó en Madrid en estos últimos años. Murió el 14 de Agosto de 1872, á consecuencia de la cornada que en el cuello sufrió en la corrida celebrada en Valdepeñas

an 11

el día 9 del mismo mes. Nació en Almagro el año de 1839. 247

AIXELÁ *Peroy* (Pedro).—El 15 de Octubre de ~~1827~~ 1824 + 1824 nació en Torredembarra, pequeña villa del partido judicial de Vendrell, en la provincia de Tarragona, Pedro Aixelá y ~~Tomé~~ *Forné* + Forné, que en sus primeros años se dedicó á ayudar en el oficio de carretero ó cosario á su padre Pedro, que hacía sus viajes con una galera de Zaragoza á Barcelona. En este oficio ú ocupacion continuó bajo la direccion de sus tios cuando murió su padre, hasta que al cumplir veinticinco años dejó su profesion por la de torero. Había toreado por aficion becerros y novillos embolados, y cuando en 1853 fué á trabajar en Nîmes (Francia) el torero Basilio González, llevóse de banderillero á *Peroy*, que adelantó bastante, hasta el punto de que en las corridas de toros que en 1855 se dieron por San Juan y San Pedro en Barcelona, figuró ya como banderillero de cartel. Su agilidad ha sido notable, su intrepidez grande y sus deseos de agradar excesivos. Ha saltado perfectamente con la garrocha y ha puesto banderillas al *quiebro*, á muy poco tiempo de haber inventado esta difícil y arriesgada suerte Antonio Carmona, distinguiéndose mucho en ella. Una de las que ha ejecutado en su país, y que denota más valor que inteligencia, es la de sujetar un toro embolado *mancornándole* y conduciéndole desde cualquier sitio de la plaza hasta el que se proponía; y como éste, ha ejecutado muchas veces lances difíciles y arriesgados, que prueban lo que hemos dicho acerca de su valor. Intentó tambien ser matador, y en las pruebas que hizo demostró ser valiente, pero precipitado, queriendo sujetar la fortuna á su voluntad; + 28

cosa para él imposible porque le faltaban los indispensables conocimientos para conseguirlo. Con la mejor voluntad tomó parte como espada en varias funciones, una de ellas la que en 12 de Octubre de 1862 presenció en Barcelona el príncipe Napoleon con la princesa Clotilde, hija de Víctor Manuel. Trabajó en muchas plazas de España, y pasó en 1863 á torear seis funciones en la Habana, ajustado por cuatrocientos pesos cada funcion. Por esta época le vimos trabajar en Madrid matando los toros de puntas en las novilladas, en general con poco acierto, y en el año siguiente, el dia 12 de Junio, le dió en Barcelona Julian Casas la alternativa de espada; categoría que no ha confirmado Madrid, por mas que diestros de primera nota hayan con él alternado en diferentes plazas. Así estuvo cinco ó seis años, hasta que en 1870 se dirigió á la América del Sur, en cuyas plazas de toros, y especialmente en las de Montevideo y Buenos-Aires, fué extremadamente aplaudido. En las dos hizo alarde de sus pensamientos filantrópicos, trabajando de balde en algunas funciones, y siendo premiado con medallas de oro, regalos de gran valor, poesías y otras muchas demostraciones de simpatía. Regresó en 1871 á España, se acercó en Barcelona, y desde entónces puede decirse que *Peroy* ha dejado de ser torero; porque si bien ha trabajado en algunas corridas posteriormente, se han visto ya en él ménos facultades y ménos decision, y por consecuencia más cõgidas. La más grave de que tenemos noticia se la causó en Barcelona el 28 de Junio de 1874 el toro llamado *Artillero*, de la ganadería de Carriquiri, al tiempo de meter el brazo para dar estocada, que

habiendo sido corta, tuvo que repetir el *Gordito*, con quien alternaba; por cierto que sin estar restablecido aún, se ofreció generosamente á tomar parte en una corrida á beneficio de los héroes de Puigcerdá, en la que estuvo tan expuesto á ser cogido, que á petición del público tuvo que retirarse. Desde entónces ya no torea *Peroy*; cortóse la coleta y vive honradamente, asistiendo á cuantas corridas puede, y dando su opinion con amabilidad á cuantos se la piden. Si *Peroy* hubiese sido más dócil para aprender, no queriendo llegar al fin ántes de tiempo; si hubiera estudiado á los buenos maestros, sería su nombre uno de los primeros. Las circunstancias ó su carácter hicieron que las reglas del arte no acompañasen á su valor, y no pasó de una medianía aceptable en determinados casos. Como hombre particular, es excelente, de trato franco y honrados sentimientos. 34

AJUSTES.—Antiguamente, y en los primeros tiempos del toreo organizado, digámoslo así, los ajustes ó contratos de los lidiadores, tanto de á pié como de á caballo, se concertaban particularmente en casi todas las ocasiones con cada uno de los individuos que en las fiestas habían de tomar parte; es decir, que por precio determinado se ajustaban los espadas, por cantidad fija se contrataban cada uno de los picadores, y lo mismo hacían los péones y banderilleros, estipulando además las condiciones que cada parte consideraba más ventajosa á sus intereses. Las generales en la gente de á pié eran el pago de señalada cantidad por la lidia de determinado número de toros; y en la de á caballo, igual pago en el mismo 84

concepto, y el regalo de un traje completo; costumbre á que aficionaron á los lidiadores las Maestranzas de Caballeros, que tanto hicieron por el engrandecimiento del arte. La de Sevilla no se limitaba á vestir á los jinetes, sino tambien á los peones, dando á aquéllos chaquetilla grana, á los banderilleros y auxiliares justillos de distintos colores, y á los espadas colete y calzon de ante, correon de vaqueta con hebilla de plata y mangas acolchadas de terciopelo; y puede decirse que desde Juan Romero, primer organizador de cuadrilla á sus órdenes, en adelante, los trajes de los toreros han sido siempre uniformes y parecidos, sin más variacion que la que en los adornos exigía el gusto ó el lujo del individuo. Esta costumbre, que llegó más tarde á ser, especialmente en los picadores, condicion de contrata, solía tambien ser aumentada con pagarles la manutencion y estancia en los pueblos en que se celebraban las corridas; y aunque el tiempo desterró una y otra costumbre, es lo cierto que, sea la causa la que quiera, á los toreros se les han regalado trajes completos en las funciones reales de todas épocas, incluso las de 1846, fuera del precio estipulado por su trabajo. En otros puntos no era sólo el traje, la manutencion, la estancia y el precio, los gajes que representaban el trabajo de los picadores, sino que, como en Córdoba el año 1770, los varilargueros Alonso y González cobraron por picar cuarenta toros en cuatro dias por mañana y tarde cinco mil reales, dos caballos, manutencion y vestido de casaquilla, sombrero y zapatos; y conviene advertir que su manutencion y trato era suculento y escogido. Para probar esto, y aún á riesgo

91
+

de parecer difusos á nuestros lectores, nos vamos á permitir trasladar á continuacion, la copia del compromiso que el hostelero de una capital de provincia próxima á Madrid, llamado Gabriel de Mora, hizo en el año de 1801, con motivo de cuatro funciones que habían de darse por la cuadrilla de Pepe Hillo, y que éste no pudo cumplir por su desgraciada muerte. Dice así el escrito que aquel fondista, como ahora decimos, entregó á la Comision municipal de la villa:—«Señores: Hábiéndome mandado por el señor D. Juan Marinas que viese el arreglo que podía hacer con el gasto de los toreros, en darles de comer, beber, asistimiento y camas, es el siguiente: Primeramente, chocolate para doce, una libra, con dos libretas; una patorra para almorzar, con su pan y vino: á mediodía dos libras de vaca, media de carnero, una gallina, media docena de chorizos, ocho pollos (cuatro asados y cuatro en pepitoria), una fuente de pellas ó natillas, ocho libras de ternera, con una libra de manteca para asarlo, doce libretas de pan, vino bueno, fruta del dia, tres libras de azúcar blanco: por la noche un buen guisado, su ensalada, vino y pan, con fruta para postre; sus doce camas buenas, con sus posesiones, luces y asistencia. No excediendo de esto, el gasto le arreglo por veintiocho reales cada uno. Me parece que está muy bien arreglado. Si usías determinan, me darán aviso para determinar mis cosas. Dios guarde á usías muchos años.—P. A. L. P. de usías, *Gabriel de Mora*».—Téngase en cuenta, para apreciar la bondad de la manutencion y trato antedichos, que era en una capital de provincia de segundo ó de tercer orden; que esto

sucedía, según hemos referido, en el año de 1801, época en que no era tan refinado como ahora el gusto, y que entonces, aunque ya se empezaba á considerar en algún tanto á los toreros, eran, sin embargo, de lo que se llamaba plebe, y saludaban ellos á los señores sombrero en mano, y hoy es lo contrario. Volviendo á la cuestión de ajustes, ya hemos dicho que Juan Romero fué el primero que regularizó las cuadrillas, porque ántes no había torero que reconociese á otro como superior, si bien había muchos que eran los encargados de contratar toreros para formar cuadrillas por los Ayuntamientos, Cofradías ó Corporaciones que costeaban los gastos. Más tarde ya, los ajustes ó contratos se han celebrado con los espadas jefes de cuadrilla, muchas veces designando en ellos, si no todos, la mayor parte de los picadores y banderilleros que la formaban, y otras veces exigiendo los dueños de plazas que figurasen precisamente en las mismas un determinado picador ó banderillero. Hoy ya no se hace el contrato más que con el espada, por un tanto alzado y sin más expresión que la de que pondrá *tal* número de picadores y *tal* otro de banderilleros, que lo mismo pueden ser de nombre, que recién salidos de los mataderos ó cuadras. Así sucede con frecuencia que las reses, por no saberlas picar, llegan al segundo y al último tercio de la lidia aburridas, picardeadas y casi siempre recelosas, y los espadas, con tal de ganar más, pagando ménos á un picador de lo que debieran, siendo bueno, no ven que en daño suyo y desprestigio es la mala lidia que tienen que dar á las reses, para la muerte con especialidad. Nosotros qui-

10
110

siéramos que los picadores se escriturasen individualmente, con absoluta independenciam de los toreros de á pié, y que hasta que uno de ellos, considerado como de primera categoría, diese á otro la alternativa, no pudiese éste figurar en cartel, ni más ni ménos que lo que sucede con los peones, porque téngase bien en cuenta que si importantes son las funciones de un espada, no lo son ménos las del picador, militando en favor de éste la circunstancia de que está en su mano descomponer á un toro y que llegue malo á la muerte, ó por el contrario, gobernarle la cabeza, castigarle y áun quitarle ó dejarle patas.—Respecto de la cuestion de precios, poco diremos, empezando por reconocer que cada uno es dueño de fijar por su trabajo la cantidad que le parezca, si bien tambien concedemos al espectador el derecho de juzgar si el trabajo vale algo, y si está en relacion con el precio exigido. Antiguamente, los Romeros, *Hillo*, *Costilláres*, *Móntes* y *Leon* ganaban quinientos, mil, dos mil, y hasta tres mil reales por matar diez, ocho, seis, cuatro y tres toros; luégo *Cúchares* y el *Chiclanero* ganaron cuatro mil reales por matar tres toros, y ahora la gente que hay no baja de seis, ocho y diez mil reales lo que cobra por matar dos ó tres animalitos. Entónces los picadores ganaban desde trescientos reales á setecientos por picar diez toros, despues ganaron hasta mil y mil quinientos, y si bien ahora habrá alguno que cobre esta suma, serán escasísimos los que la ganen. Dedúcese de lo expuesto que, al paso que los espadas ganan más cuanto ménos trabajan, y que, léjos de ir á ménos en sus exigencias, cada dia las aumentan,

los picadores que han tenido época en que fueron regularmente pagados, van hoy en decadencia; y francamente lo decimos, para ver picar como hoy lo hace la mayoría de ellos, sería mejor suprimir la suerte de vara. Una observacion para concluir. Los tiempos de entónces no son los de ahora, preciso es reconocerlo. Son otras las exigencias que la sociedad tiene para con todas las clases, y no han de ser los toreros los que deben estacionarse, sin mirar adelante para sí y para su familia, que justo es que ya que ganan su modo de vivir con grave exposicion, tengan para cuando sean viejos ó les suceda una desgracia un pequeño capital que les dé para subsistir. Pero en ellos está el procurar esmerarse en su trabajo, no ser chupuceros, ni buscar fuera de las plazas aplausos ficticios; porque el público inteligente, el que paga, no mira sólo si lo que ve le cuesta mucho, sino si es bueno, y cuando entra en comparaciones, pierde en todo y por todo la gente moderna, salvas pequeñísimas y contadas excepciones.

ALABÁN (Francisco).—Picador valenciano, moderno, bastante bravo, y á quien falta no poco arte. Monta bien y no tiene mala figura; tal vez con el tiempo llegue á adquirir un buen nombre.

ÁLAMO (Diego del).—A mediados del siglo pasado era uno de los toreros andaluces que mayor fama tenían en Madrid por su destreza. Le pusieron el mote de *el Malagueño*, y trabajó en competencia con el célebre *Martincho*.

ÁLAMO *el Malagueño* (José).—Fué un matador de los más notables que en Madrid trabajaron en el último tercio del



MODO DE ALANCFEAR EN COSO.

siglo anterior. Parece que fué hijo del famoso Diego, y ménos bullidor que éste, pero más seguro.

ALANCEAR.—La suerte de alancear toros desde el caballo es tal vez la más antigua de las usadas por los caballeros españoles. Convienen todos los historiadores, aunque nosotros lo dudamos, en que el primero que lo verificó fué el célebre Cid Rodrigo de Vivar (1), unos dicen que en montería, y otros en coso cerrado, allá por el año de 1040. Todos saben que la más alta nobleza, entre la cual descollaron formando cabeza el emperador Cárlos V y el rey Felipe IV, se ejercitó mucho en esta diversion tan arriesgada, para la cual se escribieron libros conteniendo reglas muy extensas y precisas. Gonzalo Argote de Molina, en su libro de montería que dicen mandó escribir el muy alto y muy poderoso rey D. Alonso de Castilla y de Leon, último de este nombre, y que impreso en Sevilla por Andrea Pescioni en el año de 1582 dirigió á la S. C. R. M. del rey D. Felipe II, trata extensamente en el capítulo 39 «de la forma que se ha de tener en dar á los toros lanzada», y la describe tan minuciosamente y con tal claridad, que, mejor que explicarla extractando su artículo, preferimos insertarle íntegro, seguros de que lo han de agradecer nuestros lectores. Dice así literalmente:—«Gran gentileza española es salir un caballero al coso contra un toro y derribarlo muerto de una lanzada, con tanta desenvoltura y aire como

(1) Cuando el Cid entró en campo moro á alancear un toro, ¿no estaban ya verificándolo aquellos árabes?

lo usaron en el Andalucía D. Pero Ponce de Leon, hijo del marqués de Zahara, y en Castilla D. Diego Ramírez, caballero principal de Madrid, y como la usan hoy muchos caballeros, que por la confusion que causa el tratar de los presentes, lo reservo para otro lugar donde ninguno se ofenda. Dos diferencias ponen en esta destreza: una llamada *rostro á rostro*, y otra dicen *al estribo*. Rostro á rostro es cuando la postura del caballero hace la herida en el toro en el lado izquierdo, por la disposicion de la postura, que en tal caso sale el toro huyendo por la parte contraria de donde lo lastiman, haciendo fuerza el caballero en el toro, desviando los pechos de la puntería que el toro trae. Y á esta causa echa el toro por delante de su caballo, que es la suerte más peligrosa de todas las que se pueden ofrecer, y por esto la más estimada. La que se aguarda al estribo es sólo un movimiento de la postura del caballo y del caballero, que la venida que hace es sacar la cara del caballo de la del toro; de suerte que la fuerza que el caballero pone en la lanza, y la que el toro trae con su furia, hacen salir al toro por el lado derecho, y el caballero por el izquierdo, desviándose el uno al otro, y á esta causa es la ménos peligrosa.—La forma que el caballero ha de tener para dar lanzada, ha de ser salir en caballo crecido, fuerte de lomos, levantado por delante, flegmático, que no acuda á priesa á los piés; hale de traer cubiertos los oídos con algodón, y puesto por los ojos un tafetan, cubierto con unos anteojos, porque no vea ni oiga.—Considerará la postura de los toros y los armamientos si son altos ó bajos, si hiere con el cuerno derecho ó

con el izquierdo, si se desarma temprano ó tarde; todo lo cual se conocerá en dando el toro una vuelta al coso, porque al tomar un hombre ó recibir una capa, verá si desarma alto ó bajo, y con qué cuerno hiera, lo cual servirá para que conforme el toro hiere y la postura que trujere el caballero, aguarde, y entónces el caballero lo aguardará conforme á la postura que el toro trae. Si el toro es levantado y se desarma bajo, porná la puntería de la lanza medio por medio del gatillo, en la postura donde se ciñe el cintero de la foga. Y si se desarma alto, porná la puntería tres ó cuatro dedos por cima de la frente del toro, porque conforme á estas consideraciones no se puede errar la puntería.—La lanza será de ordinario de diez y ocho palmos, de fresno baladí, seco y enjuto, y que sea tostada la mitad de ella, desde el puño á la punta, en un horno, dos dias ántes del dia de la lanzada, porque esté tiesa y no blandee hasta que el toro esté bien herido y rompa más fácil, porque, á doblarse la lanza, podrá el toro hacer suerte en el caballo. Y el fierro della sea de navajas, de cuatro dedos de ancho, porque siendo de navajas, entra y sale cortando, lo que no hará siendo de ojo redondo. La puntería del fierro no ha de ser de filo, ni llano, sino que reconozca la punta del fierro, de suerte que cuando el toro entrare, vaya haciendo corte para que la mano esté dulce, y entre cortando más fácilmente, y llevará apuntado el lugar por donde la ha de tomar.—Cuando el caballero se va al toro, ha de considerar si es viejo ó nuevo, si está cansado ó lozano, y conforme á esto ir metiendo el caballo, porque los toros viejos,

X

en viendo ir el caballo, alzan la cara á reconocer el caballo y caballero, y amenazan una y dos y tres y más veces, y acontece meter una mano y otra, reconociendo si el caballo le espera, escarbando y amenazando con ellas, y en el entretanto que el toro no tiende la barba, pegando como liebre las orejas con el cuerpo, esté seguro el caballero que no acometerá el toro; y en reconociendo que hace esto, apercibase para recibillo; y si es nuevo, es más presto, y acontece reconocer y amenazar y amargar y partir, y el conocimiento desto ha de estar al ingenio y experiencia del caballero que fuere á torear, para que cuando el toro llegare lo halle apercibido.—En poniéndose el caballero en el circo que la gente tiene hecho al toro, váyase paso ante paso al toro y expóngale la capa, echándola por cima del hombro, y viendo que el toro le ha visto, que le reconoce, alce el brazo, echando el canto de la capa por cima del hombro, levantando la mano abierta por cima dél, á cuyo tiempo, el criado que allí ha de ir con la lanza al estribo derecho del caballero, se la porná en las manos alzando el brazo, con el cuerpo afirmado al pecho sin moverlo, hasta que el toro llegue á entregarse á la herida y haya rompido su lanza, la cual no ha de soltar de la mano sin tenerla hecha pedazos, aunque el toro le saque de la silla».—No puede explicarse más atinada y distintamente el modo de alancear toros, segun se practicaba en fines del siglo XVI, que como lo detalla el precioso artículo que acabamos de insertar, más que por hacer alarde de erudicion, porque su antigüedad y el nombre de su autor le dan una autoridad, que indudablemente aumenta si se repara

que de aquel libro es raro el ejemplar que se conserva. Ni pueden darse reglas más seguras para verificarla hoy, si estuviera en uso esta suerte, que no describen Pepe Hillo ni Montes en sus Tauromaquias. Sólo hablan de la lanzada de á pié, que explican diciendo: «que para ejecutarla, debe usarse de una lanza cuyo palo tenga de largo de tres y media á cuatro varas, y de grueso sobre tres pulgadas de diámetro, de una madera muy fuerte y que no salte ni sea quebradiza, debiendo ser el hierro de la lanza de un palmo de largo, con el grueso y ancho correspondientes». En el guadarnes de la plaza de toros de Madrid se conserva una de estas lanzas, enmohecida ya, y que no sabemos quién sería el último que la usase. Pues bien, con una de estas lanzas se sitúa el diestro frente á la puerta del toril, á una distancia proporcionada, que calculan en unas seis varas; hinca en tierra la rodilla derecha, apoya en un hoyo ó hueco hecho de intento en el suelo el regaton de la lanza, que queda colocada por delante á una altura de tres cuartas, poco más ó ménos; espera la embestida, y observando la cabezada del toro ántes del derrote por alto para guiar ó dirigir la punta á la frente del toro, éste se la clava en dicho punto, sin más esfuerzo que el de la fuerza y violencia que él mismo lleva al acometer. El torero deberá tener ademas para su defensa una capa, por si no habiendo conseguido hacer la suerte, el toro le acomete. Es muy fácil á nuestro juicio que el toro, por humillar demasiado, por cubrirse, por repararse ó por cualquiera otra circunstancia, no deje consumir dicha suerte como queda explicada y dicen las Tauromaquias que hemos consultado; es

+

tambien muy probable que por la posicion natural de la lanza el animal desarme, sin que le baste al diestro ser forzado; y en estos casos, aunque M6ntes ni Pepe Hillo nada dicen, nosotros aconsejaríamos que no se intentase repetir la suerte; que al hacerla, primero hubiese colocado un buen torero detras del que la practicara, á una corta distancia y en la misma rectitud, para acudir pronto en cualquier evento; y ademas, que debajo de la lanza, en la parte del hierro, 6 sea delante, se pusiese un capote 6 muleta arrollada, para que al hacer por ella el toro, se clavase m6s f6cilmente el hierro en la frente. Dicen que antiguamente era considerada esta suerte como de mucho m6rito; y aunque no intentemos neg6rsele, porque reconocemos que el que la ejecute ha de ser muy sereno y ver llegar los toros, damos m6s preferencia á la de á caballo, primeramente explicada, que nos parece m6s gallarda, de m6s habilidad, y capaz de producir mayor entusiasmo en los espectadores.

ALANIS (Miguel).—Picador muy aceptado en Andalucia, que ha trabajado en la cuadrilla del diestro Manuel Domínguez. Castigaba bien, sin hacer grande alarde de sus facultades.

ALANIS (Anselmo).—Banderillero andaluz que ha trabajado en diferentes plazas con aceptacion en estos últimos años. No le hemos visto en Madrid, y no sabemos si es pariente del anterior.

ALARCON *el Pocho* (Alonso).—Fué uno de los mejores banderilleros que trabajaban á últimos del pasado siglo en la

cuadrilla del célebre José Delgado (*Hillo*). En 1792 figuraba al frente de las cuadrillas de invierno para las novilladas de Madrid.

ALBAHÍO.—Llaman así en Andalucía al toro cuya pinta es en general de un color blanco amarillento que no puede calificarse de jabonero. En Madrid, si no le llaman blanco sucio, se le dice ensabanao, y sin embargo nosotros aceptamos aquel nombre porque hace la debida distincion ó separacion entre el blanco y el anteado. Así pues, el *albahío* es un blanco pajizo limpio. No contiene esta voz el *Diccionario* de la Academia.

ALBARDADO.—El toro cuyo pelo, de distinto color al del resto de su cuerpo, forma una especie de albarda sobre su lomo. Entiéndase que aunque tengan dicha circunstancia, nunca se llaman albardados los berrendos ni sardos.

ALBAREDA (D. José Luis).—Distinguido escritor y hombre público. Está considerado por la gente de la Andalucía como un aficionado inteligente de primera nota. Nosotros le hemos visto en Madrid el año de 1851 matar un becerro en la plaza de la elegante sociedad taurómaca del Jardinillo, á petición de los concurrentes. Y como escritor, ahí está, entre otros, un artículo sobre la fiesta de toros publicado á principios de 1877, capaz por sí solo de crear una reputacion, si ya no la tuviese bien adquirida.

ALBARRAN *el Buñolero* (Cárlos).—¿Por qué no ha de ocupar un lugar en este libro el antiguo chulo que en Madrid lleva muchos años recogiendo la llave del toril?

ALCÁZAR (Juan de).—Fué un valiente matador de toros

que alternó á fines del siglo anterior con los Romeros en varias plazas con buena reputacion. Dicen algunos que era malagueño y otros Cordobes, conviniendo los más en que era andaluz del primer punto citado.

ALCON *el Cabo* (Victoriano).—Ha sido un banderillero que, sin llamar por su trabajo extraordinariamente la atencion, ha llenado la plaza, y en Madrid, de donde es natural, tiene simpatías. Su aprendizaje puede decirse que le hizo en la plaza de becerros de la sociedad que hubo en Madrid en 1851, titulada *La Lid Taurómaca*. Ha trabajado con los mejores espadas de su tiempo, y alguna vez ha matado algun toro por cesion. Ha sido empleado público, dejando de ser torero; luégo ha vuelto al oficio, figurando como banderillero en las funciones reales de 1878. No es mal torero, pero ya no pasará de ahí.

ALDINEGRO.—El toro que tiene negra la piel de medio cuerpo abajo en toda su longitud; pero esto no se entiende con los berrendos, sardos, jaboneros, ensabanados ni barrozos, aunque tengan aquella circunstancia. Ha de ser, pues, el toro retinto más ó ménos claro, colorado ó cárdeno, para que con la dicha circunstancia podamos llamarle *aldinegro*; voz que no hemos encontrado en el *Diccionario* de la Academia ni en otros, aunque es de las más comunes y usuales en tauromaquia.

ALEGRAR (al toro).—Es cuando hallándose parado y mirando al bulto no hace por él; y para evitar que se distraiga con otro y no acuda, se le llama con alguna voz ó movimiento del cuerpo, *alegrándole*, ó sea excitándole á la acometida. Algunos banderilleros tienen gracia especial para alegrar de fren-

te á las reses, y cuando éstas se fijan y *alegran* presentan una lámina admirable por lo hermosa y arrogante, especialmente si son de buen trapío.

ALENZA (D. Leonardo).—Nació en Madrid en 6 de Noviembre de 1807, y murió en 30 de Julio de 1845. Hijo de D. Valentin y de Doña María Nieto, fué un distinguido pintor, académico de mérito de la de San Fernando, que sobresalió por su facilísimo dibujo y frescura de sus cuadros. La mayor parte de los que pintó de fiestas de toros se encuentran en Inglaterra, porque á él fueron encargados desde allí con grande empeño y pagándolos á buen precio.

ALGABA (Marqués de).—Dicen de este elogiado jinete que fué el primero que, en competencia con D. Pedro de Médicis, usó garrocha para detener los toros en la lidia. Si esto es así, la época en que brilló debió ser anterior á la segunda mitad del siglo XVI, al ménos porque en esta época ya se conocían en toda España las garrochas.

ALGUACIL.—Dependiente de la autoridad que preside las funciones de toros. Hace á caballo el despejo de la plaza, va en busca de las cuadrillas de toreros, y entrega la llave de los chiqueros al chulo encargado de abrirlos; y á pié despues, en la barrera, recibe del Presidente las órdenes, y las comunica á los diestros y encargados de cumplimentarlas. Es el único de los que pisan el redondel que conserva el uso del antiguo traje de su cargo, época del siglo XVII, pues todos los demas trajes han sufrido con el tiempo modificaciones. En las corridas ordinarias hay dos alguaciles; en las de beneficio cuatro,

y en las fiestas reales los que en el artículo que de ellas habla verán nuestros lectores. Esto no es decir que porque en Madrid haya dicho número, suceda lo mismo en todas las provincias, en alguna de las cuales suele hacer el despejo únicamente la fuerza pública.

ALLER (Santiago).—Banderillero que desde hace bastantes años trabaja, sin que se le vea adelantar. Su residencia es en Madrid, y otros toreros de peores condiciones han brillado más, valiendo ménos.

ALMANSA (José).—Pertenebió en clase de banderillero á la cuadrilla de *Costilláres* en el siglo anterior. Uno de este mismo apellido fué luégo banderillero con Antonio de los Santos á principios del presente siglo.

ALMAZAN (Marqués de).—Era de los mejores brazos para alancear toros en tiempo de Felipe IV. Rejoneaba también y era muy querido amigo del Conde-Duque de Olivares.

ALMEIDA (Luis d').—Es uno de los más entendidos escritores taurinos que residen en la preciosa ciudad de Lisboa. Se distingue por su elegante frase y lo preciso del concepto, y se ve en cuanto escribe que es inteligente aficionado á las fiestas de toros.

ALMENDRITO.—Toro de la ganadería de D. Joaquin Pérez de la Concha, de Sevilla, lidiado en Antequera el 22 de Agosto de 1876, que tomó en regla el número prodigioso de cuarenta y tres varas, y su cabeza fué disecada y regalada al ganadero por la Empresa de aquella plaza.

ALONSO (Manuel).—Picador de vara larga en el último

†

tercio del siglo anterior, del cual no tenemos más noticias que la de que figuraba entre los de primera línea, puesto que ganaba tanto como el que más, y sus ajustes los hacía directamente, sin dependencia de persona alguna.

ALONSO *el Castellano* (Manuel).—Fué un notable diestro que aprendió mucho del célebre Pedro Romero, á cuyo lado trabajó algun tiempo. Dicen que en las célebres corridas verificadas en Madrid en el año de 1779 con motivo de la jura del rey D. Carlos IV, cuando la famosa reyerta entre Romero, *Costilláres* y Pepe Hillo, sobre si los toros de lidia habían de ser castellanos ó no, Manolo *el Castellano* ayudó eficazmente á Romero; y además él solo capeó, banderilleó y mató un toro desde el caballo con espada.

ALONSO (Teresa).—Mujer varonil que en 28 de Julio de 1811 se presentó en la plaza de Madrid á quebrar rejoncillos á caballo. Aunque despues hemos visto muchas veces en mojjangas á otras... desgraciadas que han querido hacer lo mismo, conviene advertir que aquélla montó con traje largo y en silla de señora un buen caballo, y sabido es que las últimas montan á horcajadas, ó sea como los hombres, y con traje de falda muy corta. Aquello, en determinados casos, puede tolerarse y hasta aplaudirse; la salida á la plaza de las últimas la prohibiríamos si en nuestra mano estuviera.

ALONSO *el Garbancero* (Manuel).—Uno de tantos picadores que creen que lo son porque se tienen á caballo y son valientes sin conocimiento. Hace más de quince años que no hemos oido hablar de él.

ALONSO *el Toledano* (Gregorio).—No es buen banderillero, y quiere matar toros... y los mata. ¿Cómo? Dios lo sabe, que le protege manifiestamente. Por lo demas, se esmera mucho en el cumplimiento de sus contratos, es trabajador y desea complacer.

ALTERNATIVA.—Es la que da el primer espada á otro principiante, para que desde aquel momento, considerado como tal espada, pueda alternar con los demas de su clase. Generalmente se da á los banderilleros ya adelantados que como sobresalientes ó medias espadas han matado algunos toros y se les ha visto con disposicion para ello. Es tradicional que la alternativa ha de darse precisamente en la plaza de Madrid, Sevilla ó de las ciudades en que haya Maestranza, como Ronda y Granada, pues si la recibe el diestro en plaza de segundo orden, no le sirve entónces la antigüedad sino desde que torea alternando en plaza de primera clase; y esto es tan importante, como que el ser contratado de primer ó segundo espada un diestro en determinados puntos influye casi siempre en la buena ó mala organizacion de las cuadrillas. El acto de la alternativa se reduce á ceder el primer espada al nuevo el estoque y muleta para que mate en su lugar, y lo mismo hace el segundo espada si le hay. Algunas veces ha ocurrido que un espada ha tomado la alternativa en plazas de segundo orden, y se le ha respetado; pero esto es un acto puramente voluntario, á que no todos están obligados. Ha habido tambien matadores que, despues de tomar la alternativa, han vuelto á ser banderilleros, y de nuevo á ser espadas; y más de uno y de dos han

+

cedido su antigüedad á otro compañero más moderno. En este caso, debe tenerse entendido que, perdido el puesto para uno, se considera de igual modo para cuantos estén por delante de aquél, no para los que sean más noveles. También los picadores dan alternativa á los principiantes; aunque en esto se observa ménos formalidad. A continuacion damos la relacion de la época en que los espadas del presente siglo, á quienes se puede llamar tales, tomaron su alternativa; trabajo en que hemos puesto esmerado cuidado para evitar en lo posible alguna equivocacion. De los que actualmente viven, y están útiles, van sus nombres en letra bastardilla.

NOMBRES.	Año en que tomaron alternativa.
Antonio de los Santos..... <i>Ab</i>	1801
José Ulloa.....	1802
Agustín Aroca.....	1803
Bartolomé Jiménez.....	1805
Juan Núñez.....	1806
Antonio Ruiz.....	1809
Manuel Baden.....	1809
Francisco González..... <i>g</i>	1815
Juan Hidalgo.....	1815
Francisco de los Santos.....	1817
Antonio Baden.....	1817
Juan Jiménez.....	1818
José Antonio Baden.....	1819
Juan Leon.....	1820
Manuel Parra.....	1820
José de los Santos.....	1825
Pedro Sánchez.....	1825

NOMBRES.	Año en que tomaron alternativa.
Antonio Conde.....	1826
Roque Miranda.....	1828
Manuel Lucas Blanco.....	1829
Francisco Montes.....	1831
Rafael Pérez de Guzman.....	1831
Juan Yust.....	1832
Manuel Romero.....	1833
Antonio Luque.....	1835
Juan Pastor.....	1839
Francisco Arjona.....	1840
Isidro Santiago.....	1840
Juan Martin.....	1840
José Redondo.....	1842
Francisco Ezpeleta.....	1843
Juan Lucas Blanco.....	1843
Gaspar Diaz.....	1843
Antonio del Río.....	1844
Manuel Trigo.....	1845
<i>Julian Casas</i>	1846
Manuel Diaz.....	1847
<i>Cayetano Sanz</i>	1849
Juan de Dios Domínguez.....	1850
Manuel Jiménez.....	1851
Antonio Sánchez.....	1852
<i>Manuel Domínguez (1)</i>	1852
<i>José Antonio Suárez</i>	1853
<i>Domingo Mendivil</i>	1853
Francisco Martin.....	1853
José Rodríguez.....	1853

(1) Aunque este diestro, como algun otro de los aquí expresados, alternó con espadas de cartel muchos años ántes de lo que va expresado, le colocamos en este lugar porque los espadas que le autoceden han estoqueado delante de él. Igual regla observamos con todos.

NOMBRES.	Año en que tomaron alternativa.
Pedro Párraga.....	1854
José Muñoz.....	1854
<i>Manuel Carmona</i>	1855
<i>Antonio Gil</i>	1855
<i>José Carmona</i>	1856
José Ponce.....	1856
<i>Angel López</i>	1858
<i>Gonzalo Mora</i>	1858
<i>Manuel Fuentes</i>	1862
<i>Antonio Carmona</i>	1862
<i>Pedro Aixelá</i>	1864
<i>Vicente García Villaverde</i>	1864
<i>Rafael Molina</i>	1865
<i>Jacinto Machío</i>	1865
<i>Francisco Arjona Reyes</i>	1866
<i>Salvador Sánchez</i>	1867
<i>José Lara</i>	1869
<i>José Giráldez</i>	1869
<i>José Machío</i>	1870
<i>Angel Fernández</i>	1872
<i>Francisco Díaz</i>	1872
<i>Manuel Hermosilla</i>	1873
<i>José Cíneo</i>	1874
<i>José Campos</i>	1874
<i>Fernando Gómez</i>	1876
<i>Felipe García</i>	1876
<i>Angel Pastor</i>	1876
<i>Francisco Sánchez</i>	1877
<i>José Martín</i>	1878

ALVAREZ (Francisco). — Natural de Sevilla. Trabajó como picador de tanda en el año de 1845 en la excelente cua-

drilla de Francisco M6ntes. Nada podemos decir acerca de su m6rito, porque le vimos pocas veces; pero cuando el gran maestro le llevaba consigo, algo vería en 6l.

ALVAREZ (Manuel).—Otro picador de regulares condiciones, que hace una docena de a6os parecía que iba á ser algo en su profesion, y despues...

ALVAREZ (Jos6).—Agraciado y bien vestido, era un picador que adquirió simpatías en poco tiempo. Vino á trabajar con la cuadrilla de *Cúchares* á la plaza de Madrid allá por los a6os cuarenta y tantos, en que tanto sonaban los nombres de Trigo, Gallardo, Lerma (que es Ledesma), Romero y otros; y en honor de la verdad, no hizo mal papel al lado de ellos.

ALVAREZ BUENO *Chola* (Juan).—Se hizo buen jinete sirviendo en el ej6rcito. Trocó despues la lanza por la garrocha, y era un picador animoso y trabajador, que alguna vez formó parte de la cuadrilla del *Chiclanero*. Murió de un tiro en la frente en el a6o 1856, cuando las jornadas de Julio en la corte, hallándose cerca de la calle de Peligros, frente al caf6 Suizo. Era natural de Manzanáres, provincia de Ciudad-Real, casado, y de treinta y siete a6os. Yacen sus restos en el cementerio de la sacramental de San Luis y San Gines de Madrid, nicho n6mero 9, galería sexta izquierda.

ALVAREZ (Onofre).—Picador basto que sabe castigar cuando quiere, y no siempre donde debe. Es duro para el trabajo, y de no escasa inteligencia en su arte. Creemos que es natural de Córdoba, donde vive de ordinario, apreciado por los inteligentes de aquella ciudad, que no son pocos. Aunque

es conocido en toda España por el nombre ántes mencionado, tenemos entendido que se llama Rafael Alvarez, y que es apodo el de Onofre. Siempre ha figurado en primera línea, y su espada Antonio Carmona le ha distinguido entre todos, á lo cual él ha correspondido no queriendo trabajar más que en su cuadrilla. Es de lo poco que queda.

ALVAREZ (Andres).—Principió á picar toros hace más de veinte años, adelantó poco, y eso que se agarraba bien con ellos. Pudo ser algo, y no quiso; no tiene á quién culpar.

ALVAREZ CAPRA (D. Lorenzo).—Jóven y ya célebre arquitecto madrileño, que en union dél no ménos entendido Rodríguez Ayuso, proyectaron, dirigieron y concluyeron en año y medio la magnífica y grandiosa plaza de toros de Madrid, primera de España. Otras obras de distinta índole han colocado á este inteligente profesor á una altura á que pocos llegan; pero ciñéndonos al referido circo, puede asegurarse que en él han acreditado dichos señores buen gusto, gran conocimiento de su profesion, y un interes y celo poco comunes. Hasta cariño á su obra demostraron; tal es el entusiasmo con que Alvarez y Ayuso la concibieron y llevaron á cabo con feliz éxito. Es el edificio, interior y exteriormente, de arquitectura árabe en toda su pureza, con sus preciosos adornos y elegantes festones, concediendo los inteligentes tanto mérito á las bóvedas sobre que están los tendidos, como al resto de la construccion. Ésta es toda de ladrillo, piedra y hierro; y aunque no es posible dar en este libro una descripcion detallada de tan soberbio edificio, diremos que constan los tendidos de diez y

siete filas de asientos, comprendiendo en ellas las barreras y contrabarreras. Las gradas cubiertas tienen cinco filas, además de las delanteras, y encima están situados ciento diez y ocho palcos, además del palco real. La enfermería, caballerizas, desolladeros, guadarnes, capilla, corrales, chiqueros y demás dependencias, son todas cómodas, espaciosas y bien entendidas; y puede decirse con seguridad que los señores Alvarez y Ayuso han hecho una obra perfecta en cuanto cabe en la inteligencia humana. La planta de la plaza ocupa un polígono de sesenta lados de 52,50 metros de radio, con un pabellon que le sirve de entrada principal, mirando á Madrid, que forma un cuerpo separado, así como el destinado á las dependencias ya mencionadas. En dicho pabellon admírase un portalon soberbio, de arquitectura estilo mudéjar, como toda la plaza, cuya altura es de 11,50 metros, que termina en un airoso arco festoneado, de grande efecto, ostentando también un magnífico techo artesonado, labrado de bellísimas labores árabes. La altura de la fachada exterior es de 15,62 metros, contando dos hiladas de piedra sillería de 0,67 cada una, las cuales le sirven de zócalo, y divídese en tres cuerpos, que guardan entre sí la más perfecta y cabal armonía. El primero, ó sea la planta baja, lo forman dos galerías de circulación, á las que dan, para mayor comodidad del público y el mejor servicio de la plaza, doce puertas de 5,50 metros de alto por 3 de ancho. Dichas galerías, sobre las que hay otras dos que conducen respectivamente á palcos y gradas, tienen 4,50 metros de ancho la primera, y 3,40 la segunda,

siendo la altura de ambas de 7 metros, y recibiendo la luz por sesenta arcos de 5,50 metros cada uno por 2,50. Las gradas y palcos están divididos por doscientas cuarenta magníficas columnas de hierro, y toda la plaza está cubierta de teja árabe, combinada á cordones blancos y negros, produciendo muy buen efecto. El diámetro del redondel es de 60 metros, y el callejon de la barrera 2,10 de ancho, y en todo el circo caben muy cómodamente doce mil quinientas treinta y cuatro personas, habiéndose aumentado las localidades, aunque provisionalmente y sólo para las funciones reales de 1878, hasta el número de diez y seis mil. Llaman extraordinariamente la atencion de los entendidos las cimentaciones de la obra, á las cuales conceden el mayor mérito de ésta: sobre pilas y arcos de ladrillo, que ascienden á doscientos sesenta, de 2,3 y 3 1/2 metros, y algunos hasta de 9 metros, están construidas las dependencias; y sobre magníficas bóvedas, colocadas sobre los muros radiales, están construidos los tendidos con la solidez que les dan aquéllas, que son elipsoidales cónicas, admirablemente hechas y de distintas alturas, puesto que la diferencia de nivel en la cimentacion es aproximadamente de unos 10 metros. El aparejador D. José Moron, si no la tenía ya, se creó una envidiable reputacion al secundar tan hábilmente los planos de los señores Alvarez y Ayuso. Réstanos decir que la pintura interior del circo es severa y de buen gusto, pero, á nuestro juicio, triste y poco adecuada á la alegría y animacion que en la fiesta nacional dominan siempre.

ALVAREZ DE COLMENAR (D. Juan).—En Amster-

dan, imprenta de François l'Honoré et Fils, se dió á luz en el año de 1741 una obra, titulada *Anales de España y Portugal*, por D. Juan Alvarez de Colmenar, que no sabemos si con razon ó sin ella pone en muchas cosas como ropa de pascua á los españoles de entónces, en términos de que se duda si estará escrita efectivamente, como indica el nombre, por un español, ó si se adoptaría por algun extranjero como pseudónimo el que va expresado. Sea como quiera, y sabiendo que no hay más que en pocas bibliotecas algun ignorado ejemplar de dicha obra, que hubo un tiempo estuvo prohibida en España, hemos creído hacer un servicio á nuestros lectores dándoles á conocer cómo se celebraban las corridas de toros en el primer tercio del pasado siglo, ó al ménos como las pinta dicho autor en el primer capítulo del tomo sétimo, que traducimos sin alterar el contexto. Dice así:—«La fiesta de toros es la más grande y más magnífica diversion que hay en España. Todos los españoles la aman con locura, y no hay villa algo regular en todo el Reino que no tenga una gran plaza pública destinada á esta clase de fiesta donde no se celebre una vez al año. Hasta los aldeanos corren toros á pié, lanza en mano, en los pueblos pequeños. Estas fiestas son de un gran aparato y de tan gran dispendio, que no se celebra ninguna en Madrid que cueste al Rey ménos de cuarenta mil escudos.—Voy á describir la forma en que se celebran en Madrid, y por ella se podrá juzgar de las que se verifican en las demas villas, porque no hay gran diferencia entre unas y otras.—Luégo que el Rey ha resuelto ordenar la celebracion de esta fiesta, se publica con dos

+

ó tres dias de anticipacion. Se verifica en Madrid en la Plaza Mayor, y en Lisboa en la Plaza Real, ó en el Terreiro del Pazo, que está á un lado del palacio real, de tal modo que el Rey de Portugal puede verla desde las ventanas de su palacio, y el Rey de España se ve obligado á salir del suyo.—Hay un regocijo universal cuando esta fiesta se anuncia: todo es broma y algazara, y la víspera del dia deseado, ó se pasea por la tarde en la Plaza, ó se va á ver los preparativos de la función. Se oye por todas partes la música de diversos instrumentos, y aquel dia está de tal suerte consagrado al júbilo, que en él es permitido hacer chocarrerías y necedades que en otra ocasion acarrearían puñaladas.—Algunos dias ántes van á la Sierra de Andalucía, donde se hallan los toros salvajes más furiosos, y los cogen por estratagema. Hacen empalizadas á lo largo de los caminos, en una extension de treinta á cuarenta leguas (1), y llevan las vacas adiestradas en esta faena, á las que llaman *mandarinas*, las meten entre los bueyes, los toros salvajes se les acercan, aquéllas les huyen, y éstos las persiguen, y de esta manera los atraen á las empalizadas preparadas y los conducen hasta Madrid. Algunas veces, al llegar, los toros que se ven burlados intentan retroceder por aquel camino y volverse á los bosques, para prevenir lo cual hombres bien montados y armados de medias picas los detienen y les obligan á seguir la ruta, no sin que alguna vez haya dejado de derramarse sangre.—Mientras se ocupan de esta caza,

(1) Mucha empalizada nos parece.

otros levantan una gran caballeriza, á que dan el nombre de toril, en medio de la plaza donde debe tener lugar el combate, haciéndola tan espaciosa, que sea capaz para treinta ó cuarenta toros.—Se les guía á esta caballeriza, muchas veces con trabajo, y se les hace entrar. Cuando ya han descansado, se les hace salir unos despues de otros, y paisanos jóvenes, fuertes y robustos, llamados herradores, vienen, los cogen un par por los cuernos y otro por la cola, los marcan con un hierro hecho ascua y les cortan las orejas; todo lo que no se hace tan tranquilamente que alguna vez no cueste sangre (1).—Ya queda indicado que esta plaza está circuida por casas de cinco pisos, de los cuales cada uno va adornado de una clase de balcones, los cuales no son para sus propietarios en este dia, sino que el Rey dispone de ellos como le parece y los regala á quien quiere.—El balcon del Rey está en el centro de uno de los costados; es más espacioso y más avanzado que los demas, todo dorado y con grandes cortinas, que cierra cuando no quiere ser visto, y cubierto con un dosel magnífico.—A la derecha del Rey están los balcones de todos los consejeros: se les conoce por sus armas ó blasones bordados en oro sobre los tapices. Al otro lado, el Ayuntamiento, los grandes de España y los magistrados, cada uno segun su rango, colocados á expensas del Rey y de la villa, que alquila

(1) El autor incluyó en la fiesta de toros la de la *hierra*, como si ambas cosas, distintas entre sí, formasen un todo ó fuesen practicadas inmediatamente una de otra.

los balcones.—Los embajadores de testas coronadas, de religion católica, tienen sus balcones frente por frente del que ocupa el Rey; pero los de otra religion no tienen sitio señalado. El resto se alquila á los particulares que pagan hasta veinte ó treinta doblones de oro.—Se enarena la plaza, se la cierra con altas barreras, y se levantan á los tres lados tablados á modo de anfiteatro, que llegan desde el nivel del suelo hasta el primer piso de balcones. Cada asiento de este tablado se alquila lo ménos por un escudo: la villa cobra este producto para atender á los gastos de la fiesta.—Por la mañana se sueltan cinco ó seis toros á la plebe, que los corre á pié, lanza en mano, desde las diez hasta mediodía. Cerca de esta hora cada uno va á colocarse en su puesto, y todos los galanes españoles no dejan de ocupar hasta lo último su localidad, para hacer sitio cómodo á su dama, y presentarle algun obsequio comestible; y tal le habrá sin pan en su casa, que no tendrá reparo de empeñar todo su caudal por no faltar á su amor.—Preciso es reconocer que esta fiesta es de la mayor magnificencia, y que es el más bello espectáculo que puede verse. Todos los cinco pisos de balcones, de todos los lados de la plaza, colgados de soberbios tapices, de terciopelos de diversos colores bordados de oro, ocupados por todo lo que hay de más bello, de más grande y de más consideracion en España, y ademas los tablados cuajados de infinidad de gentes, presentan desde cualquier sitio un golpe de vista admirable. Las señoras en tal dia se presentan al descubierto, ó sea sin los mantos con que de ordinario van tapadas; nada olvidan para ostentar el

brillo de su belleza, y se adornan con lo mejor y más rico que poseen en oro y en pedrería.—Mas si la fiesta es bella y magnífica, hay que reconocer también que el asunto no es muy edificante, y que estos sangrientos combates no se conciertan muy bien con los preceptos del Cristianismo. Por eso los Papas intentan abolirlas; pero los españoles, á quienes encantan, se oponen tan fuertemente, que nada les importa la prohibición; y se ha tomado el temperamento de reunir estos días las indulgencias de todas las iglesias, para aplicarlas por los que se exponen al peligro de ser muertos por los toros (1).—Los embajadores y personas de calidad, conducidos en soberbias carrozas, entran y dan la vuelta á la plaza ántes de ir á ocupar sus balcones: muchos caballeros los acompañan, dan también vuelta, montando caballos ricamente enjaezados y saludando á las damas de distinción.—Luégo que SS. MM. han entrado y tomado asiento, penetran en la plaza las tres compañías de Guardias, llevando á la cabeza sus capitanes y tenientes, que son hombres de la primera nobleza, jinetes en los más preciosos caballos que pueden hallar, y mientras los Guardias se colocan debajo del balcon del Rey, aquéllos, con el baston de mando en la mano, marchan al frente, y van de un lado á otro para comunicar las órdenes necesarias. Con ellos viene también el Cuerpo de justicia, que, como los otros, da la vuelta, seguido de alguaciles ó sargentos, que son los encargados de prevenir cualquier desórden. Todos van á caballo, perfec-

(1) ¿Será esto verdad?

tamente montados.—Cuando concluyen estos preparativos, el Rey hace señal con su pañuelo para que verifiquen lo que se llama el despejo de la plaza, es decir, echar de ésta á la plebe que se baja al suelo y hacerla subir por las barreras. Una vez realizado, se riega la plaza por medio de una cincuentena de toneles de agua conducidos en carretas.—Los Guardias se alínean muy unidos unos con otros, porque no hay barrera ni tablado en aquel lado, y cuando un toro viene á ellos, no les es permitido recular un paso; de modo que no tienen otro punto de apoyo ni más seguridad que la punta de sus alabardas enfiladas contra el furioso animal; y cuando matan alguno, es para beneficio de ellos.—Los toreadores ó caballeros que deben combatir con los toros, aparecen en seguida bien montados y seguidos de cuarenta á cincuenta espolistas, vestidos con su librea, portadores de los haces de rejones, especie de lanza de madera muy frágil, de cuatro á cinco piés de longitud, con un largo hierro en la punta; saludan á SS. MM. y á toda la concurrencia, piden al Rey permiso para combatir, y cuando le han recibido, se separan, cada uno va á saludar á las señoras de su amistad, y empieza entónces un ruido de trompetas, cuyos sonidos resuenan por todas partes.—Para tener el honor de combatir con los toros á caballo, es preciso ser caballero de sangre y conocido por tal. Los plebeyos pueden tambien combatir, pero es preciso que esto sea á pié. El Rey da la llave del toril á su primer ministro, el cual la arroja á un alguacil que va á abrir la puerta por que ha de salir el toro á la plaza. Tras de la puerta hay una fuerte escala por la que

sube hasta el techo el que la abre, con el fin de salvar su vida, porque si el animal se revuelve con su instinto y coge al hombre detras de ella, puede matarle si le alcanza.—El alguacil se retira al galope; y como no le es permitido defenderse, todo su recurso es la ligereza del caballo, y todavia corre gran riesgo, porque el toro es tan ligero como el caballo y se le tiene por más firme. Se le ve corriendo y bramando por la plaza, despide por la nariz denso vapor, los peones le excitan con sus gritos y silbidos, y los hombres que han entrado para luchar á pié, acaban por rendirle arrojándole flechas y pequeños venablos puntiagudos guarnecidos de papel cortado (1).—Los caballeros no combaten todos á la vez, y cuando el primero se acerca, los demas se retiran, pero sin traspasar la barrera, y no luchan hasta que el animal se viene á ellos. El que empeña el combate no debe servirse de otra cosa que de sus lanzas ó rejonas, sin permitirsele tomar la espada ó sable hasta que ha recibido de parte del toro algun daño, ó desventaja, que es lo que llaman *empeño*, como por ejemplo, cuando el toro ha herido al caballero ó al caballo, ó le ha hecho caer el sombrero ó la capa, que entónces tiene empeñado su honor en vengar esta afrenta y puede tirar de la espada.—La destreza en este combate consiste en saber guiar el rejon ó lanza tan derechamente sobre el toro, que el hierro quede clavado en su carne y el tronco en la mano del caballero. El modo de luchar con éxito es marchar al paso del caballo, y

(1) Banderillas ó rehiletas que llamamos ahora, y arpones entónces.

ya enfrente de aquél, plantarle el rejon en el cerviguillo, y en seguida de dar el golpe desviándole, salir picando incesante y doblemente para pasarse atras del toro, á fin de que el animal no se vuelva á tiempo. Los que combaten con espada hacen alardé de su destreza colocándola de frente por entre los dos cuernos, lo cual es un golpe mortal, y la fiera cae al instante por tierra.—Luégo que alguno ha hecho esta suerte, óyense por todas partes las aclamaciones de *¡Vitor! ¡Vitor!*, y el que la ha ejecutado gana el premio. Pero esto no sucede siempre sin que haya algun muerto ó herido, ó á lo ménos sin pérdida de algun caballo.—Luégo que el toro ha muerto, el populacho acude á darle golpes, y los alguaciles le hacen sacar fuera de las barreras, tirado por mulas lujosamente engalanadas, que son guiadas con ramales de seda.—La fiesta dura tres ó cuatro dias, y en cada uno se corren de ordinario de quince á veinte toros. Cuando un toro resiste mucho tiempo, ó se le hace reemplazar por otro, ó se le hace luchar con alanos, que es un espectáculo muy divertido.—Estos perros son pequeños, pero fuertes, de tal modo encarnizados, que no sueltan jamás su presa; algunas veces los toros los enganchan con sus cuernos y les hacen volar por el aire, pero vuelven á la carga con más furia, y le acometen de todos modos, ya subiéndose sobre el lomo, ya despedazándole las orejas, ó principalmente agarrándosele al hocico.—De los combatientes á pié, unos tienen una especie de media pica, de madera muy fuerte y maciza, y el hierro ancho y largo á proporcion: se colocan al encuentro del toro rodilla en tierra, y cuando el golpe le hiere,

se tiran prontamente al suelo y le arrojan la capa, sombrero ó cosa semejante á la cabeza, á fin de entretenerle y de tener tiempo de esquivarle (1). Puede tambien hacerse sin eso, porque el animal cierra los ojos siempre que va á herir con los cuernos; pero se necesita mucha destreza y presencia de ánimo. Otros son demasiado atrevidos para plantarle un puñal entre los dos cuernos al tiempo que pasa por su costado (2), y otros son tan listos que saltan sobre el espinazo, se sostienen á horcajadas, y le sujetan por los cuernos, á pesar de toda su furia.—En fin, siempre sucede algo en esta clase de espectáculo que divierte al mundo, pero es casi imposible que termine sin la muerte de alguna persona. Sin embargo, los españoles están tan acostumbrados, que no encuentran bella la fiesta si no se ha derramado sangre».—Aparte de las exageradas apreciaciones que el autor hace en el artículo que va copiado respecto de nuestra fiesta nacional, le encontramos de suma utilidad para el objeto á que nuestra obra se dirige, y nos prueba clara y terminantemente que las suertes que hoy conocemos ya se practicaban hace ciento cincuenta años con mayor ó menor perfeccion, pero con la misma valentía y arrojo que siempre han demostrado los españoles.

ALVAREZ *Guadalajara* (José).—Jóven principiante que no se da mala maña para correr toros por derecho, y que ensaya, con buen éxito hasta ahora, el modo de cuarteear y poner pares. ¿Se quedará en lo que es y nada más?

(1) Véase LANZADA DE Á PIÉ.

(2) Suponemos fuese la puntilla.

AMALLO Y MANGET (D. Francisco).—Entusiasta defensor de las corridas de toros; escritor público, que en fáciles y sonoros versos ha pintado con notable verdad las diferentes suertes de la lidia más en uso actualmente; colaborador en varios periódicos taurinos, y distinguido pintor de historia. Es decir, que ha puesto su inteligencia como artista y escritor al servicio de la fiesta nacional española, y por ello, como otros muchos, merece figurar su nombre honrando nuestro Diccionario. Nació en Madrid el 20 de Febrero de 1849, hizo su carrera en la escuela especial de pintura y escultura de la corte, siendo sus maestros en perspectiva D. Pablo Gonzalvo, y en paisaje D. Carlos Häes, y figuró en diversos certámenes artísticos y Exposiciones de Bellas Artes, alcanzando más de una vez medallas de premio, accesit y menciones honoríficas. Son muchos los asuntos taurómacos que á su pincel se deben, y prolijo sería enumerarlos; pero de los que nosotros hemos visto, nos han parecido de un mérito especialísimo dos cogidas de *Lagartijo*, la de *Frascuolo* en 1877, y la de Manuel Lagáres, y el grabado al agua fuerte del toro *Barbudo*, que causó la muerte á *Pepe Hillo*. Estos y otros muchos cuadros de este autor son de gran aprecio, porque, además del mérito que en sí tienen como obras de arte, reúnen la circunstancia de que, comprendidas las suertes del toreo por aficionado tan inteligente, ni cambia, como alguno, la colocacion de los lidiadores, ni pinta las suertes mas que como son y deben ser, lo cual da á sus cuadros gran verdad. Es artista demasiado modesto, y los elogios que los grandes maestros de pintura y escultura

han hecho de él en diferentes ocasiones, sólo han servido para animarle á continuar sus trabajos, pero no para exhibirse más, ó al ménos sus obras, que pueden alternar dignamente en sitios de preferente órden.

AMBAR *el Negrillo* (Francisco).—Uno de los principales lidiadores en mojiganga que tomaban parte en las fiestas de toros á fines del siglo pasado. Era un *Antoñeja* ó cosa parecida, pero muy bravo y arriesgado.

AMISAS ó MISAS (Juan).—Notable picador de vara larga en fines del segundo tercio del pasado siglo. Se distinguía por su pericia como jinete; cualidad que poseía en tan alto grado, que dicen le igualaban poquismos de su época. Fué padre de

AMISAS ó MISAS (Juan).—Uno de los mejores picadores que tuvo en su cuadrilla el desgraciado *Pepe Hillo*. A la muerte de éste trabajó en union de Corchado y otros de fama, pertenecientes á las cuadrillas de Agustin Aroca y Juan Núñez (*Sentimientos*) hasta despues del año 1808.

AMONTE (Juan).—Parcheador y banderillero muy buscado en las cuadrillas más principales que trabajaban en las mejores plazas á mediados del siglo pasado. Fué compañero del renombrado Apiñani.

AMORAGA *el Palmeño* (Miguel).—Picador de vara larga en el último tercio del siglo anterior, que, como todos segun costumbre entónces, se ajustaba ó contratava por sí, con independenciam de las cuadrillas de á pié ó jefes de éstas. Trabajó con los Romeros.

+

ANAYA *Cangao* (Francisco).—Es un picador de poca práctica que no pasa de regular. No es cobarde, y esto ya es algo; pero tarda tanto en adelantar y distinguirse, que...

ANDERA (José).—Picador conocido por el apodo de *Pepe el Serrador*. Era un mozo hace treinta años de gran poder y facultades. Trabajaba con voluntad, acompañada de poca inteligencia, y el cuerpo pagaba lo que la cabeza no precavía.

ANGEL (Francisco).—Picador de toros que algunas veces trabajó con las cuadrillas del célebre Francisco Arjona Herrera (*Cúchares*). Era natural de Utrera, y su mérito no de lo más sobresaliente.

ANILLO.—Especie de círculo ó rodete que se marca en la parte inferior del cuerno del toro, y por el cual se puede conocer la edad que tenga el mismo.—Suelen algunos revisiteros llamar anillo al redondel ó circo de las plazas.

ANTAS (Fernando).—Entre los nombres de los más aventajados lidiadores portugueses figura el de este torero, que, según dicen, sabe tanto teórica como prácticamente.

ANTON (Mariano).—Hijo de D. Ignacio Anton y de Doña Juana Núñez. Nació en el Real Sitio de San Ildefonso el día 5 de Octubre de 1828. Dedicado en sus primeros años de adolescente al oficio, muy comun en aquel pueblo, de fabricacion de vidrio y cristalería, vino á Madrid al cumplir diez y ocho años de edad con motivo de la quinta. Reunióse con varios jóvenes aficionados al toreo, y un dia de broma lleváronle á una corrida de becerros que se celebró en el inmediato pueblo de Carabanchel, y á la que asistían, con varios aficionados, el

célebre José Redondo y otros toreros; y allí, él que no había visto nunca toros, fué comprometido á tomar un capote y correr los bichos que debían estoquear *Tragabalas* y *Oliva*. Lo hizo tan bien, se dió tan buena maña, que todos los concurrentes le aplaudieron y estimularon á que siguiese ejercitándose en el arte de *Pepe Hillo*. Halagado por sus continuados ensayos, siguió resueltamente la senda que le había de proporcionar lauros muy señalados, y en 1855 entró á formar parte de la cuadrilla de Antonio Sánchez *el Tato*, en la que siempre figuró hasta la desgracia de éste, y despues en la de Rafael Molina, en que ocupa un preferente lugar. Pocos saben correr toros por derecho como Mariano Anton; á pesar del mucho tiempo que lleva toreando, es incansable y entendido. Excelente padre de familia y fino en sus modales, le aprecian cuantos le conocen, y sus parientes inmediatos ocupan distinguidos puestos en carreras científicas.

ANTONINO (Bartolomé).—Espada poco conocido que trabaja como Dios le da á entender en plazas de segundo y tercer orden, sin pensar en lo que puede sucederle. No le hemos visto, y no tenemos tampoco empeño en ello, porque no queremos presenciar catástrofes.

ANTÚNEZ (Ricardo).—Poco podemos decir de este banderillero andaluz, á quien no hemos visto trabajar. Es natural de Sanlúcar de Barrameda, y sobre su mérito hemos tenido informes contradictorios.

AÑOJO.—Así se llama al becerro que tiene ya un año de edad. (Véase Toro).

APAREJADO.—Suelen llamar así al toro que, siendo berrendo, tiene á lo largo una lista por el lomo de más anchura ó extension que la de seis ó más pulgadas. Siendo más estrecha y no berrendo, se le llama liston.—No da esta voz la Academia en su *Diccionario*; porque, si bien la comprende, la define en otro sentido.

APARTADO.—Llámase así al acto de enchiquerar á los toros que han de lidiarse, conduciéndolos desde los corrales en que quedaron la víspera de la funcion á los jaulones, y de éstos á los chiqueros. Para sacarlos de los primeros, los mayores están á pié con castigaderas y hondas; para hacer que de los jaulones entren en los chiqueros sólo pueden usar desde los balconillos las castigaderas. El mayoral da la voz á los carpinteros de «Primera derecha», los cuales, desde arriba tambien, sujetan la cuerda atada al picaporte de la puerta del chiquero, abren aquéllos ésta, entra el toro, y cierran en seguida por medio de otra cuerda; repitiendo la operacion á la voz de «Segunda, tercera ó cuarta derecha; primera, segunda, etc., izquierda», segun el órden que se dé á las reses para correrlas. La operacion es breve, á no ser que algun toro se resista á ser encerrado y, corriendo hácia los bultos, tarde más en ser conducido á su destiño. Antiguamente en Madrid los aficionados conocidos y abonados tenían derecho á ver grátis el apartado, como en provincias; ahora se les cobra cuatro ó seis reales, segun la corrida sea ordinaria ó extraordinaria. Hay más importancia de la que á primera vista parece en el enchiqueramiento del ganado, y por eso han sido y

continúan siendo muy frecuentes las dudas y controversias acerca de la forma ú orden de enchiquerar el ganado, y atribuciones que para ello competen á la autoridad, ganaderos, Empresas y lidiadores. Conveniente sería que en un reglamento, que tanta falta hace para ésta y otras muchas cosas, se fijasen reglas que acabasen de una vez para siempre con cuestiones de esta clase. Interin llega esto, precisaremos con la debida claridad las bases que en nuestro concepto deben tenerse presentes para dar suelta á los toros en corridas ordinarias en que haya tres espadas alternando. Nada hay que decir cuando los toros son de una sola ganadería, ni cuando, siendo de dos, por mitad, han de estoquearlos dos ó tres matadores, porque á cada uno de éstos tocará matar igual número de toros de cada ganadería; pero puede darse el caso de que se corran seis toros de cuatro distintos dueños, es decir, dos de una torada, dos de otra, y uno y uno de otras. Entónces debe soltárseles del chiquero por orden de antigüedad de la ganadería, y cuando concluyan uno de cada una, empezar por orden inverso los restantes. El siguiente ejemplo dirá más claramente lo expresado:

- 1.º Veragua. primer espada.
- 2.º Miura. segundo idem.
- 3.º Navarro. tercer idem.
- 4.º Miraflores. primer idem.
- 5.º Miura. segundo idem.
- 6.º Veragua. tercer idem.

De modo que al segundo espada toca matar dos toros de una misma ganadería, porque al soltarlos por orden inverso al de su antigüedad, una vez concluida ésta por haberse corrido uno de cada ganadería, sirve para que cierre plaza el mismo que la abrió. Si son de dos ganaderías distintas los seis toros, pero cuatro de una más antigua y dos de la más moderna, el orden deberá ser el siguiente:

- 1.º Veragua. primer espada.
- 2.º Miura. segundo idem.
- 3.º Veragua. tercer idem.
- 4.º Miura. primer idem.
- 5.º Veragua. segundo idem.
- 6.º Idem. tercer idem.

Ó bien con arreglo á esta otra combinacion:

- 1.º Veragua. primer espada.
- 2.º Idem. segundo idem.
- 3.º Miura. tercer idem.
- 4.º Miura. primer idem.
- 5.º Veragua. segundo idem.
- 6.º Idem. tercer idem.

á la cual damos preferencia. Así se consigue que, miéntras es posible, alternen las ganaderías y que sigan despues su orden hasta concluir por la misma que empiece. Si, por el contra-

rio, dos toros son de ganadería más antigua y cuatro de otra más moderna, se correrán aquéllos en primero y sexto lugar, colocando seguidamente y sin interrupción los cuatro modernos desde el segundo al quinto. Cuando haya cinco toros de antigua casta y uno solo de otra moderna, éste se correrá en segundo término ó en último lugar. Debe advertirse que en ocasiones, habiendo corridas de seis toros ó más, suelen matar los cuatro ó seis primeros dos espadas alternando, y los dos últimos toros un media espada; y en este caso ha de tenerse presente que estos postreros pueden ser de cualquier ganadería, independiente de aquéllos, y sin alternar, puesto que tampoco el espada alterna; de manera que cuando concluyen los matadores de *alternativa*, finaliza ésta también para el ganado. Sin embargo, cuando esto ocurra, cuidarán las Empresas y la autoridad de poner para últimos toros los de ganadería más moderna. Hemos apuntado en la forma que nos ha parecido más clara y comprensible los diversos casos que pueden ocurrir sobre el particular: sabemos que no siempre las Empresas se ajustan á la costumbre, que es ley mientras otra cosa no haya, pues á veces dejan para último toro al que suponen vale menos de entre los que encierran, sin cuidarse de su origen ó antigüedad. Los ganaderos no deben consentirlo: ellos son los únicos que tienen derecho á que se enchiqueren los toros suyos con la preferencia que quieran determinar, siempre que, después de que alternen con los demás por orden de antigüedad, se corran los últimos por orden inverso, á fin de concluir con toro de la misma ganadería que empezó. Los matadores,

por decoro propio, no deben intervenir nunca en estas operaciones, sino que han de matar en el lugar que les corresponda los toros que les pertenezcan, sin mirar ni atender á preocupaciones criticables. Si hay abusos, á la autoridad toca remediarlos, y para esto y otras cosas asiste al apartado, no sólo, como se cree generalmente, á recoger certificacion de sanidad del ganado.

APIÑANI (Juan).—El más diestro, segun oimos á nuestros abuelos, de todos los peones y banderilleros que hubo en el siglo pasado. Perteneció á la cuadrilla de Juan Romero y á la de Martín Barcáiztegui (*Martincho*), con quien trabajó en Madrid hasta 1785, en que éste dejó de ser matador.

APLOMADO.—El tercer estado que tienen los toros durante la lidia, y en el cual, por lo regular, dan ya poco juego, y muchos se han hecho de sentido, sin acometer más que sobre corto y tomado inclinacion á querencias casuales. Al toro que esté muy aplomado y sin piernas debe pasársele poco de muleta y por bajo, y no intentar recibirle, porque como le falta fuerza en las patas y está cansado, no acudirá, y si lo hace, se quedará en el centro de la suerte, lo cual es muy expuesto y deslucido. Sin embargo, no todos los toros, al llegar á este estado, han perdido por completo sus facultades, ya porque se les ha castigado poco, ó ya tambien porque sean de rigor y poder.—Dice la Academia que aplomado es lo que tiene color de plomo, y no da más definicion. Sin pensar nosotros ni remotamente en dar á nadie lecciones, creemos que podría adoptarse para la palabra de que nos ocupamos, y como definicion tauri-

na, la de «toro corrido y cansado, que en el último tercio de la lid se pára, ganando en sentido lo que ha perido en facultades», ú otra más conveniente. Por lo demás, nadie negará que la voz *aplomado* se usa para otras acepciones que las que da la Academia. «Obró con gran ap'lomo, miente con aplomo», son voces que demuestran sensatez y juicio la primera, y serenidad descarada la segunda; y sin embargo, la Academia no las comprende en su *Diccionario*.

ARAGON (Francisco de Paula).—Uno de los principales banderilleros que en el último tercio del siglo anterior existían en España. Fué compañero del famoso Jerónimo José Cándido.

ARAGON *Paquilillo* (Manuel).—Banderillero de los más aceptables que han figurado en la cuadrilla de Montes, y después en la del *Chiclanero*. Era más hombre de inteligencia teórica que práctica, y eso que no se quedaba atrás ejecutando, y pasaba por ser uno de los toreros más conocedores de la índole y condiciones de las reses.

ARAGONESA.—El modo de ejecutar la suerte de capear llamada por algunos *á la aragonesa*. (Va explicado en la palabra FRENTE POR DETRAS).

ARCAS (Mariano).—Picador poco conocido. Trabajó en Madrid el año 1854, si no nos equivocamos. Después no sabemos qué ha sido de él.

ARCE (Antonio).—Picador de gran fuerza. Su notable corpulencia le impide la agilidad necesaria; pero esto no quita para que sea su trabajo muy apreciado por los inteligentes. Es

vecino de Madrid y querido por su buena conducta. En las funciones reales de 1878 ha figurado el tercero del orden de antigüedad; como que adquirió ésta alternando en tanda en la plaza de la corte el año 1847. Después trabajó en casi todos los circos importantes de España con espadas de primera nota.

ARCON (Diego).—Banderillero dócil á las insinuaciones de los matadores con quienes ha trabajado. No tiene pretensiones, y hace bien.

ARDURA (Rafael).—Banderillero de regulares condiciones, poco conocido, y por lo tanto, de quien poco puede decirse. Bueno sería que diese más que hablar, y en ello ganaría, si era por su buen trabajo.

AREJO (D. Luis).—Caballero de la Orden de Santiago. Escribió y publicó en Madrid en el siglo anterior unas *Advertencias* para torear, de que hacen mencion algunos autores, pero de que no se encuentran ejemplares.

ARENA.—Es lo mismo que circo, coso, redondel ó ruedo en que tiene lugar la lidia de toros ó novillos en plazas cerradas.

ARESTOY (Manuel).—Matador de toros en novilladas y en plazas de segundo orden á principios de este siglo. Con este torero empezó á correr toros Manuel Parra, ántes de tener catorce años, en varios pueblos de Andalucía.

ARESTOY (Fernando).—Banderillero andaluz que dió á conocer *Cachares*, y que no hizo en su carrera grandes progresos. No sabemos si sería de la misma familia que el anterior.

ARÉVALO (Juan).—Picador de la cuadrilla del célebre Pedro Romero en el siglo último. Gran brazo y mejor mano. Dicen que sólo le faltaba más estatura para abarcar bien el caballo.

ARGOTE DE MOLINA (Gonzalo).—Escribió en Sevilla, donde se imprimió por Andrea Pescioni en 1582, un libro de montería, en que, con grandes conocimientos y exquisita proligidad, da las reglas para correr toros en el coso y para darles la lanzada. Antes había escrito algunos de historia, entre ellos la de la nobleza de Andalucía. Fué natural de aquella ciudad y de familia muy distinguida. (Véase ALANCEAR.)

ARGÜELLES *Armilla* (Estéban).—Empezó á jugar con becerros en la plaza de los Campos Elíseos, y despues en las novilladas de la plaza grande. Se aplicó mucho, y por sus buenas disposiciones se encuentra hoy considerado como uno de los mejores banderilleros, porque cuarteá como pocos en la misma cabeza, y porque se le ve que sabe por dónde anda. Tiene de compañero á *Pablito* (Pablo Herráiz), del que ha aprendido mucho, y á quien heredará dignamente cuando aquél se retire. ¡Lástima que con la capa en la mano valga ménos que con los palos! Es natural de Madrid, donde nació en 19 de Febrero de 1845, siendo hijo de Antonio Baldomero Argüelles y de María Pérez. Sus adelantos en el toreo se marcaron rápidamente desde que en 1867 entró á formar parte de la cuadrilla del maestro Cayetano Sanz, habiendo continuado despues en la de Salvador Sánchez, á que pertenece.

ARION (Diego).—En las veces que le hemos visto torear

ha cumplido. Hace poco que ha empezado, y no se hacen los lidiadores en un par de años; pero le advertimos que deje llegar al toro ántes de meter los brazos, y no se deslucirá.

ARJONA *Costura* (Manuel).—Padre del afamado Francisco Arjona Herrera (*Cúchares*). Fué un banderillero que cumplía regularmente, sin sobresalir, en el primer tercio de este siglo, y luégo un matador de toros ménos que mediano. Como va dicho, tuvo la gloria de ser padre de

ARJONA HERRERA *Cúchares* (Francisco).—Uno de los más célebres toreros del presente siglo, cuya biografía va publicada en la página 327 y siguientes del primer tomo.

ARJONA HERRERA (Manuel).—Hermano de *Cúchares*, á cuyo lado toreó bastante tiempo. Se hizo matador de toros. Fué valiente y atrevido, y aunque sin arte, ha dado tremendas estocadas con éxito seguro. Ha estado retirado de la lidia durante algun tiempo; pero luégo se ha presentado en las corridas reales de 1878, donde suponemos habrá trabajado por última vez.

ARJONA REYES *Currito* (Francisco).—Hijo del célebre *Cúchares* y matador de toros acreditado. Su biografía ocupa las páginas 439 á 444 del primer tomo.

ARJONA (Mariano).—Picador de toros que en Madrid trabaja desde hace ocho ó diez años regularmente y nada más. Quisiéramos equivocarnos, pero nos atrevemos á asegurar que su mérito no ha de cantarle la posteridad.

ARJONA (Manuel).—En Madrid se ha presentado como banderillero en las funciones reales de 1878. Creemos que es

hijo de Manuel Arjona Herrera, y por consiguiente, sobrino del famoso *Cúchares*.

ARMARSE.—Así se dice cuando el espada lia la muleta y coloca el estoque alto, formando con el brazo una misma línea, en disposición de esperar al toro ó de arrancar á él.— Puede decirse lo mismo del picador cuando cita al toro y se coloca en suerte con la garrocha; pero no es tan usual la palabra hablando de los jinetes.

ARMAS.—Las del toro son sus astas, y así se las llama; las del torero de á pié el capote y la muleta, ó sea el engaño; y las del de á caballo su fuerza en el brazo derecho y su inteligencia como jinete. Claro es que armas son la garrocha, los rehiletes y el estoque; pero sin aquéllas, de poco servirían éstas en la lidia.

AROCA (Agustín).—En principios del presente siglo era un matador muy aceptable, que trabajaba por delante de Núñez (*Sentimientos*). En Madrid, un día de la segunda temporada de 1808, mató tres toros por la mañana y otros tres por la tarde de seis estocadas recibiendo, cuatro altas y dos bajas, y casi siempre que podía esperaba y no se iba á los toros, lo cual era muy comun entónces.

AROCHA (Miguel).—Fué uno de los más nombrados banderilleros, discípulo de *Costillares* y contemporáneo de José Delgado, en el último tercio del siglo anterior.

ARRANCAR.—El acto en que, ya el diestro, ya el toro, parten y se dirigen uno al otro ó á cualquier punto ú objeto; y segun á la distancia desde la que lo realizan, se dice arran-

car en corto ó sobre largo, ó de léjos.—En el nuevo tecnicismo taurómico hay una suerte de matar que se llama *arrancando*, y se ejecuta del modo siguiente: cuando el toro se pára en los tercios de la plaza, ó en otro sitio que no sea pegado á las tablas por aplomado; cuando despues de haberle pasado de muleta convenientemente, se le deja colocado en suerte con los piés iguales y sin que la cabeza esté humillada; cuando el torero se coloque frente á frente, á una distancia un poco mayor que la que se exige para matar recibiendo ó á volapié: entónces, sabiendo que el toro conserva piés, y preparado en todo caso para que no se le eche encima ó le dé una colada, lia el diestro la muleta, se arma como para recibirle, y arranca de pronto sobre la res, haciendo en la cabeza un cuarteo al mismo tiempo que clava la espada, y saliendo por piés hácia la cola del animal, se vuelve á esperar el resultado de la estocada, que será mejor ó peor, segun el sitio en que haya entrado, y si ha sido honda ó corta, etc.—Como siempre es feo y desairado arrancar de largo, y el verificarlo en corto, ademas de ser expuesto, no permite siempre hacer el cuarteo tan ceñido, hay diestros que, despues de preparados con muleta y estoque, dan uno ó dos pasos atras como tomando carrera, y con esto consiguen alargar la distancia más disimuladamente. Podrá ser esto mejor para el diestro, no lo dudamos, pero es seguro que tiene muchísimo ménos mérito que arrancando en corto y por derecho, sea cualquiera el resultado de la estocada. Ésta, como nuestros lectores habrán comprendido, no es más que una derivacion de la estocada á paso de banderillas que describe Móntes en su



Tauromaquia, aunque más perfeccionada, pero no tanto como lo está el volapié, si bien en aquella y en éste, al llegar al centro de la suerte, tiene el diestro que acercar la muleta al hocico del toro para que humille. Actualmente, como más fáciles que las de recibir y volapiés, se usan mucho estas estocadas, ó mejor dicho, este modo de matar arrancando, que nosotros sentimos se haya generalizado tanto, olvidando las grandes reglas de los buenos maestros. Puede hacerse con toda clase de toros.

ARRANQUE.—El momento en que el toro parte ó se dirige al bulto. El acto en que el espada corre á pinchar al toro en cualquiera de las suertes de matar, ménos en la de recibir y aguantar. La accion del banderillero al correr á clavar los palos.

ARREMETIDA.—El acto de echarse el toro sobre el bulto, llegando á él; diferenciándose en esto de la acometida, que no necesita para serlo tocar al objeto. Dice el *Diccionario* de la Academia que arremeter es acometer con ímpetu y furia; y como el toro siempre lo verifica de este modo, creemos que nuestra definicion hará comprender á los taurómacos con más exactitud la diferencia entre ambas palabras.

ARROLLAR.—Se dice que el toro arrolla al diestro cuando, no habiéndole éste dado bastante salida en cualquier suerte, se le echa encima y sin tropezarle tiene que salir por piés sin consumarla; ó bien cuando, por revolverse aquél vivamente, ó por no dar tiempo á prepararse al torero lo bastante, queda sin ejecutar la suerte proyectada. Puede ser

arrollado sin «encunarle» ni «embrocarle». (Véanse estas palabras.)

ARTAIZ (D. Ignacio).—Caballero en plaza en las funciones reales celebradas en Madrid en el año de 1833 con motivo de la jura de la Princesa de Asturias, Doña Isabel. Fué de los más afortunados rejoneando; mereció los honores de caballero y una pension de la casa real. Le apadrinó el duque de Osuna; vistió traje á la antigua, color de boton de oro, ó sea amarillo fuerte, y ha fallecido en 28 de Setiembre de 1868, siendo oficial de Administracion civil.

ARTE.—¿Debe llamarse así la tauromaquia, y de consiguiente *artista* al torero? Veámoslo. Llámase arte al conjunto de preceptos y reglas para hacer bien alguna cosa, al oficio que se ejerce para subvenir á las necesidades de la vida, y tambien se llama arte la produccion de una obra cualquiera destinada á *captivar la imaginacion humana*. ¿En qué caso de éstos se encuentra el de torear? Siempre ha sido esta cuestion acaloradamente sostenida, ya en pro, ya en contra, segun los grados de afeccion ó antipatia que cada uno tiene á la fiesta nacional. Sus contrarios ni siquiera conceden sea arte, considerándole como oficio bajo y despreciable; y los entusiastas ó apasionados al toreo, no sólo le llaman arte, sino que le ensalzan más, mucho más que á alguno de los que por ejercitarse en teatros ó circos confieren al que los practica el título de artistas. Dicen, y dicen bien en nuestro concepto: ¿ha de llamarse artista al bailarín, cuya ciencia está en sus piés, que realmente para ejercer su arte no necesita tener

+

gran inteligencia, que le basta la habilidad adquirida en un oficio que creemos completamente mecánico, y no ha de darse aquel nombre al que, siguiendo reglas fijas, inmutables, *estudia* las condiciones de la fiera, aplica rápidamente aquéllas para burlarla, pone en juego su inteligencia al par que su destreza para herirla y rendirla muerta á sus piés, *cautivando la imaginacion humana* siempre que lo ejecuta? Para ejercer y desempeñar una industria ó un oficio no se exige otra cosa que más ó ménos habilidad en las manos (á los danzantes en los piés), aunque, como en todos los oficios, haya sido preciso algun estudio para encontrar y establecer reglas por medio de las que pueda ejercerse convenientemente; pero aunque bajo este punto de vista pueda llamarse al oficio *arte*, no debe nunca apellidarse *artista* el que lo ejerce maquinalmente y por rutina. La Academia de la Lengua llama artista al que ejerce algun arte, y artesano al que ejercita algun arte mecánico. El torero, ni ejerce arte mecánico, ni puede desempeñar su profesion maquinalmente, porque ¡ay de su vida entónces! Necesita inteligencia, capacidad y gran valor para cumplir su cometido, y todo esto sólo pueden tenerlo hombres excepcionales. Si artista es el que ejerce un arte, á cuya perfeccion y mejor desempeño deben concurrir la *inteligencia* y la mano, díganosenos si con justicia no debe aplicarse ese calificativo al torero. Podrá hoy por hoy no comprendérsele entre *las bellas artes*; pero si *artes liberales* son «aquéllas en que tiene más parte el ingenio que la práctica y el ejercicio de la mano», tendrá que llamarse liberal al *arte grandioso* que tiene tanto de mag-

nífico como de inteligencia y valor se necesitan para ejercerle.

ARUS Y ARDERIU (D. Rosendo).—Poeta catalan siempre aplaudido en cuantas obras ha dado al teatro en aquel país; ha querido tambien ser celebrado allende los mares, y lo ha conseguido en Nueva-York últimamente con su precioso libro *Cartas á la dona*, que tanta boga y popularidad ha alcanzado. Periodista experimentado, es de aquéllos que, apartándose de rodeos y sutilezas para atacar, va de frente, y con aguda frase y energía apostrofa, hiere y derriba con razones incontestables. Como escritor taurómico, despues de haberse acreditado de inteligente en Madrid, Zaragoza y otros puntos, fundó en Barcelona el periódico *Pepe Hillo*, de grandísima circulacion y admirablemente escrito. Tal vez este periódico ha sido una de las palancas que más poderosamente han levantado en aquel país la aficion á las corridas de toros, y proporcionado por este medio indirecto recursos á los pobres y beneficios al pueblo que le vió nacer.

ASENSIO (Bernardo).—Banderillero notable en los últimos años del siglo anterior, perteneciente á la cuadrilla del célebre maestro Joaquín Rodríguez (*Castilláres*).

ASTA.—Véase CUERNO, ARMAS y PALA.

ASTIBLANCO.—El toro que tiene la mayor parte de la cuerna blanca, siendo la punta de la misma oscura. Pocas veces sale buen toro el astiblanco, aunque esto no puede decirse como regla general; pero es hijo de la observacion en muchos años.

ASTIFINO.—El toro que tiene las astas delgadas y finas,

es decir, lo que pudiera llamarse pulimentadas; porque generalmente, el cuerno que es grueso, pocas veces es limpio ó brillante.

ASTILLADO.—El toro que tiene uno ó los dos cuernos roto, formando en su final ó punta hebras ó astillas más ó ménos grandes, hechas casi siempre por efecto de cornadas ó derrotes en los toriles, tapias ó cercas. No estorba dicha circunstancia para que se le considere toro de plaza. La Academia no incluye esta palabra en su *Diccionario*.

ATALAYA (Francisco).—Picador de toros en la cuadrilla de José Redondo *el Chiclanero*. Trabajaba siempre con grandes deseos de agradar, y fuerza es confesar que casi siempre lo conseguía. Era bravo, duro y sufrido.

ATRACARSE DE TORO.—Es lo mismo que *embraguetarse* el espada al dar la estocada. Sucede unas veces por no marcar bien con la muleta la salida del toro; por echarse éste encima al liar el matador; porque la res se acueste del lado derecho; y en pocas ocasiones, pero en algunas, por demasiada bravura del lidiador, que, habiéndoselas con un toro codicioso y de sentido, sabe que es más seguro embraguetarse en corto que arrancar de largo y saliéndose.

ATRAVESAR.—El picador se atraviesa en la suerte suya cuando la rectitud del toro mira precisamente al costado ó estribo derecho, lo cual, sobre ser muy deslucido, puede serle de fatales consecuencias. Vemos hoy, por desgracia, que muchas veces se atraviesan, porque parece que cuentan siempre con la seguridad de caer, y fian su salvacion á las capas;

pero antiguamente el torero de á caballo fiaba más en su fuerza y destreza que en los auxilios que otros pudieran prestarle. Únicamente *Pepe Hillo* consiente que se coloquen con el caballo atravesado en el raro y desusado caso de intentar picar en el terreno de afuera, para sacar de la querencia de las tablas al toro, y da la razon de que éste no hará por el bulto, porque saldrá á buscar otra vez su querencia. Nosotros opinamos por que no se intente esta suerte.—El espada atraviesa al toro cuando le da una estocada alta ó baja, trasera ó delantera, que marca su final ó salida por el lado contrario, rasgando la piel, ó al ménos señalándose en ésta la salida, lo cual es censurable.

ATRONAR.—El golpe dado con la puntilla en el nacimiento de la médula espinal de la res, ó sea en la cerviz, y con el cual el puntillero concluye con la vida del toro; diferenciándose del descabello en que éste se ejecuta por el matador con la espada ántes de echarse el animal. Por lo demas, es igual el acto, si se exceptúa que el atronamiento es colocándose el torero detras, y el descabello es situándose el espada de frente.

AUGUSTO o *Gargalhadas* (Cesáreo).—Hijo de Eleuterio José Severim y de Francisca Rita de la Concepcion. Nació en Lisboa el 5 de Octubre de 1847. Es uno de los buenos pegadores que existen hoy en el vecino reino.

AVILES *Currito* (Francisco).—Es un banderillero que mata novillos, y un matador de reses bravas en poblaciones de segundo órden que pone banderillas. Extremadamente bien

no hace lo uno ni lo otro; pero trabaja muy regularmente, con mucha fe y grandes deseos, y si no tiene una desgracia, esperamos conocerle con un nombre acreditado en el toreo.

AZABACHE.—La pinta negra brillante que tienen muchos toros, y en especial los que se hallan bien criados y cuidados. En invierno es difícil que los toros tengan esta pinta, porque el pelo no es tan fino.

AZAÑA (Bruno).—Picador muy conocido, en Madrid especialmente, duro y de voluntad. Su falta de vista hacía que más de una vez marrase ó picase bajo, contra su intencion, lo cual le incomodaba en extremo y procuraba enmendar su yerro. En su trato particular era alegre y decidor, contando con la proteccion de algun alto personaje, que le sirvió en ocasiones de recomendacion eficaz para las autoridades. Fué honrado y buen esposo. Ocupa un nicho de las galerías de la izquierda del patio grande del cementerio de la sacramental de San Justo y San Miguel de Madrid.

AZCUTIA (D. Manuel López).—Excelente poeta y distinguido jurisconsulto. Escribió diferentes obritas en prosa y verso acerca de las corridas de toros, por los años de 1846 á 1856, con singular gracejo y profundos conocimientos en tauromaquia. Despues se ha dedicado á estudios más serios, y por este respeto y la posicion que ocupa nos quedamos con gana de decir algo sobre determinadas cuestiones taurómicas por él iniciadas.

AZUCENA *Cuco* (Francisco).—Era un banderillero mediano, pero que agradaba por su graciosa figura. En 5 de Ju-

nio de 1840, al poner un par de banderillas á media vuelta en la plaza de Madrid, cerca del toril, volvió el toro, que era de la ganadería del duque de Veragua, divisa encarnada y blanca, por el lado de la salida, y enganchó á *Cuco* con una tremenda cornada que, por haber sido en el costado, le causó la muerte. Fué enterrado en el cementerio de la Puerta de Toledo á los pocos días.

B

BACA (Francisco).—Fué un buen picador de vara larga de la cuadrilla de Juan Romero, y despues de la de *Costillares*. En Madrid trabajó constantemente por los años de 1780 en adelante.

BADEN (Antonio).—En el primer tercio de este siglo tenía bastante aceptación como espada este compañero del predilecto discípulo de *Pepe Hillo*, Antonio de los Santos. Dicese que más de un frances, en la época de la guerra de la Independencia, sintió el peso de su atrevida mano y experimentó de cuánto arrojo y bravura fué capaz el hermano de

BADEN (Manuel).—Matador de toros en tiempo del renombrado Juan Núñez (*Sentimientos*), con quien y con su hermano Antonio Baden alternó en diferentes plazas de la Península. Parece que era muy altanero y que no podía oír con paciencia las muestras de desaprobación que en alguna ocasión le manifestó el público, llegando el caso de irse al toro al

salir del toril, porque durante la lidia del anterior había sido silbado, arrojar el capote al suelo, hacer un recorte, agarrarse al rabo del animal, colearle y derribarle, sentándose encima breves instantes. Esto denota su temeridad.

BADEN (Lorenzo).—Como peon de lidia dicen que aventajaba á sus hermanos Antonio y Manuel; pero como matador, eran éstos mucho más seguros, especialmente el primero. No tomó alternativa en plazas de primer orden.

BADEN (José Antonio).—Émulo del distinguido matador de toros Juan Jiménez *el Morenillo* ántes de 1830. Recibió lecciones del célebre Curro Guillen y del maestro Jerónimo José Cándido, y se le vió adelantar rápidamente en su profesion. Dicen que valía ménos que *el Morenillo*, pero que por su buena figura y airoso porte tenía más simpatías. Sin faltarle valor, era ménos decidido que Antonio y Manuel Baden.

BADEN *Moños* (Antonio).—Es un banderillero de buenas condiciones, á quien le falta práctica. Tiene grandes deseos y fe en el arte; sale bien, entra mejor, cuadra regularmente, y se retrasa más de lo que conviene. Hoy es esto; mañana veremos si demuestra que es descendiente de tan buenos toreros como los anteriores.

BAJO.—Se llama el puyazo que da el picador en el cuello del toro cerca de las paletillas; el par de rehiletos que pone el banderillero en igual sitio de la res; la estocada ó pinchazo que el matador da en la dicha parte, y que suele llamarse, si es muy baja, golletazo.

BAJONAZO.—Véase ESTOCADA baja, y GOLLETE.

BALLESTILLA.—Así se llama uno de los modos de dar la puntilla á los toros en las plazas, y es la que más comunmente se ejecuta. Es cuando la res se ha echado, y viniendo el puntillero por detras, da el golpe en la cerviz. Acerca de los demas modos, véase la palabra PUNTILLA.

BANDERILLA.—Es un palo de unos setenta centímetros de largo, aunque ahora llega ya á los setenta y ocho, con un hierro á la punta á manera de arpon, y adornado comunmente con papel picado. En las funciones de beneficio se visten las banderillas, ó sean los palos, con cintas y flores de colores; se forman en ellas faroles de papel ó tela, que, al romperse despues de puestas, dan suelta á muchos pajarillos, cuyo vuelo aumenta la algazara de la funcion; y se ponen en otras vistosas plumas cubiertas con una funda, que cae al colocarse aquéllas. Las hay tambien cortas, de unos veinticinco centímetros, que sólo se usan para determinadas ocasiones. Deben ser colocadas precisamente en lo alto del morrillo del toro, á poca distancia una de otra, lo cual consigue bien el diestro con la práctica, y teniendo cuidado al hincarlas de juntar bien las manos y alzar los codos lo más posible. Sobre las diferentes suertes de colocarlas hablamos extensamente en la palabra PAREAR.

BANDERILLERO.—El torero que pone banderillas. Generalmente los toreros de á pié empiezan su aprendizaje de banderilleros, que sabido es tienen obligacion de correr los toros con el capote, y cuando tienen ya suficiencia toman la alternativa como espadas, á no ser que prefieran ser buenos

banderilleros mejor que malos espadas, lo cual suele acontecer, y es digno de ser alabado.

BANDO.—En casi todos los pueblos en que se celebran corridas de toros se acostumbra fijar un bando de la autoridad, dictando reglas de buen gobierno para que no se altere el orden, y regulando muchas veces el tiempo, forma y modo en que deben tener lugar aquéllas. Comprende tambien casi siempre las prevenciones, que aún duran en los carteles de Madrid, de que no se arrojen á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores; que nadie se baje al redondel hasta que esté enganchado el último toro; que no se permita entre barreras mas que á los precisos operarios, y otras advertencias por el estilo, bajo las penas que desde luégo establece el bando, ó se reserva imponer la autoridad. Las facultades de ésta en los referidos casos vienen reconocidas desde muy antiguo, y entre las infinitas disposiciones que pudiéramos citar, son las más importantes las leyes 9 y 12, título XXXIII, libro VII de la *Novísima Recopilacion*; el real decreto de 28 de Julio de 1852, y las leyes municipales dictadas con posterioridad. Debemos sin embargo advertir que los alcaldes de los pueblos sólo pueden imponer multas que no excedan de cincuenta pesetas en las capitales de provincia, veinticinco en las de partido y pueblos de mil habitantes, y quince en los restantes, con el resarcimiento del daño que hayan causado, indemnizacion de gastos, y arresto de un dia por duro en caso de insolvencia; y que contra esta imposicion gubernativa puede el multado reclamar conforme determina el artículo 178 de la vigente

ley municipal. Es muy conveniente que los alcaldes tengan presente ésta, y además el Código penal, para no extralimitarse, fijándose en el artículo 597 del mismo, que encomienda á los jueces municipales el conocimiento de los juicios contra los que den espectáculos públicos sin licencia, ó traspasando los límites de la que fuere concedida. Bueno es también saber que aunque la fuerza pública estará á las inmediatas órdenes del Presidente, si aquélla se ve acometida y tiene que repeler la fuerza con la fuerza, la responsabilidad de lo que suceda no será de aquél, sino del jefe que mande la guardia ó piquete destinado al dicho servicio.—Por no lastimar el principio de autoridad, dejamos de apuntar bandos preciosísimos dados en diferentes épocas por distintas autoridades, que han dado lugar á chascarrillos y burlas de que no queremos hacernos eco; pero esto no impide para que nuestros lectores sepan que en el siglo pasado, ahora hace cien años próximamente, se prevenía al público que el sombrero apuntado sólo había de tenerse puesto durante la lidia con un pico atrás y otro delante, rectamente y sin bajar las alas, para no molestar á los espectadores colocados detrás, y sólo mientras se arrastraban los toros y caballos podían atravesarse el sombrero. Y nosotros tenemos cartel en que, además de otras prevenciones, se dice literalmente: «Mediante estar aprobado por el Gobierno que *cualquiera persona de uno y otro sexo* pueda mandar guardar los asientos que guste, así en los tendidos como en las gradas, sin usar del distintivo de pañuelos, capas ni otra cosa, se previene, para que llegue á noticia del público, que el que quisiere

lograr esta *satisfaccion*, deberá poner de su cuenta anticipadamente los criados ó sujetos de su confianza que se los custodien (no siendo muchachos desconocidos, para evitar los muchos perjuicios que de esto se han seguido), á quienes nadie podrá separar de ellos con pretexto alguno, sino los que los hubieren pagado, pues en su defecto se tomará perentoriamente con el infractor la correspondiente providencia, á fin de que se observen las acertadas del mismo Gobierno». Hasta el primer tercio del presente siglo era de rigor en Madrid salir á pié al redondel, despues de hecho el despejo, y entre dos alguaciles, el pregonero de la villa, que, prévia la vénia de la Autoridad presidente, leía el bando en voz alta, miéntras los espectadores le apostrofaban y silbaban, repitiéndose los silbidos y gritos cuando se retiraba con la misma compañía. Hace ya cerca de cincuenta años que fué suprimida en Madrid esta inútil ceremonia.

BARAGAÑA (D. Eugenio García).—Imprimió en Madrid el año de 1750 unas *Reglas* para torear á pié, más extensas que las que veinticuatro años ántes había escrito Novelli. Son buenas, aunque demasiado lacónicas, y de ellas se hace mencion en casi todos los libros de toreo escritos con posterioridad.

BARATERO.—Toro de la ganadería de D. Ramon Romero Balmaseda, procedente de la antigua de Cabrera, de Sevilla; divisa verde, blanca y encarnada; colorado, bragado, bien armado, grande y de buen trapío. Fué disecado en el año de 1866, despues de ser lidiado en la plaza de Madrid con el

nombre de *Colegial* en 21 de Octubre de dicho año, y enviado á la Exposicion Universal de Paris. Para sacarle arrastrando de la plaza se le envolvió en una estera, á fin de evitar el roce de la piel con la arena. El distinguido fotógrafo D. Pedro Marzo sacó varias copias de la fotografia de tan hermoso animal con la perfeccion que acostumbraba dicho artista.

BARBAR *Catalan* (Miguel).—¿Por qué matará toros este hombre? ¿No sería mejor para él y para el arte que, puesto que no es cobarde, aprendiese primero á torear? A tiempo está todavía.

BARBIERI (D. Francisco Asenjo).—¿Qué hemos de decir nosotros de tan eminente celebridad musical? ¿No sabe toda Europa quién es Barbieri? ¿No recuerda Madrid, y con Madrid España entera, la preciosísima música de la popular zarzuela *Pan y toros*? Pues entónces, inútil es que digamos el motivo de incluir su nombre en nuestro Diccionario. Nadie con más razon puede ocupar en él un puesto, porque con sólo la música de dicha zarzuela, y prescindiendo de otras piezas que todos recuerdan con deleite, ha fomentado la aficion á los toros, popularizando aires nacionales que, por ser encomiásticos de dichas fiestas, la protegen ensalzándola. ¡De qué buena gana nos extenderíamos enumerando sus méritos! Pero no permitiéndolo la índole de nuestro libro, nos limitamos á decir que este gran maestro nació en Madrid el 3 de Agosto de 1823, y que despues de mil penalidades, afrontadas con enérgica constancia, ha llegado en su arte adonde pocos llegan.

BARBUDO.—Nombre del toro que mató al célebre José

Delgado (a) *Hillo* en la tarde del 11 de Mayo de 1801 en la plaza de Madrid, segun los pormenores que expresamos en la reseña biográfica de dicho diestro en el lugar correspondiente. Era el animal negro, cobarde y de ganadería de Peñaranda de Bracamonte, y fué el sétimo de la corrida. Entre otras muchas láminas entónces publicadas, D. Anastasio Rodríguez dibujó y D. Roberto Prádez grabó una grande estampa con el retrato de este toro y los detalles de la catástrofe. Parece que el animal perteneció á la ganadería de D. José Rodríguez, que usó divisa escarolada, aunque, segun noticias recibidas por nosotros directamente, dicese que el dueño de la ganadería fué D. José de la Peña, y hoy la poseen D. Enrique Méndez y D. Pablo Prieto, que no la destinan á la lidia. No es cierto, como se ha dicho en otros impresos, que la cabeza de *Barbudo* haya estado en la Historia Natural, porque no fué disecada.

BARCÁIZTEGUI *Martincho* (Martin).—La biografía de este atrevido matador de toros la hemos publicado en la página 201 y siguientes del primer tomo.

BARNÁBAS (D. Francisco).—Caballero portugues, gran jinete, que rejoneó toros en la Plaza Mayor de Madrid el dia 21 de Agosto de 1623, representando á D. Duarte de Portugal, de la familia real lusitana, cuyo reino pertenecía entónces á España. Vistió traje leonado con pasamanería de plata.

BARO (Nicolas).—Podrá haber habido banderillero que supiese más que éste, pero no que haya alegrado más la plaza ni se haya llevado más palmas. Era cuñado de José Redondo, en cuya cuadrilla figuró dignamente; y á consecuencia de ha-

berse inutilizado en un vuelco de diligencia, dejó de trabajar en 1874. Ha sido un guapo mozo, dócil, complaciente y agradecido. Vive en Sevilla, y en todas partes ha dejado agradables recuerdos.

BARRABAS.—Toro de la ganadería de D. Joaquin de la Concha y Sierra; blando, receloso, barroso oscuro, bien armado; divisa celeste y rosa. Fué el que en 1.º de Junio de 1857 dió una terrible cornada al espada Manuel Domínguez en la plaza del Puerto de Santa María, causándole en la cara tan tremenda lesion, que le sacó de su órbita el ojo derecho. El suceso ocurrió del siguiente modo. Pasóle Domínguez de muleta dos veces, y el toro se fué á las tablas del lado opuesto. Allí le paró, y armándose, le dió un volapié muy trasero, en cuyo momento la fiera enganchó al matador por debajo del brazo derecho, y al sacudirle en el derrote, lo enganchó de nuevo por debajo de la mandíbula derecha, internando la punta del cuerno hasta clavársele en el cielo de la boca; y al volverle á sacudir contra el suelo, le salió el ojo derecho de la órbita. Apesar de tan terrible lance, Domínguez, al levantarse por sí solo, miró su ojo, suspendiéndole con su mano, y apoyado en la barrera, estuvo desangrándose siete minutos, porque la puerta que conducía á la enfermería estaba ocupada por el toro. A los cincuenta y tres dias de tan tremenda cogida toreaba en Málaga toros hermanos del *Barrabas*.

BARRANCO (Juan).—Natural de Coria del Rio. Fué un notabilísimo picador de vara larga en el segundo tercio del precedente siglo. Por salvarle á él de una cogida segura en la

plaza del Puerto de Santa María el 23 de Junio de 1771, fué mortalmente herido José Cándido, que, llevándose al toro con el capote, se escurrió, cayó y fué atravesado por los riñones y herido en un muslo por el toro sexto de la tarde.

BARRERA.—La valla de madera colocada alrededor de la plaza, que sirve de guarida á los diestros cuando vienen perseguidos por los toros, y tras de la cual, ademas de los carpinteros y otros dependientes, se colocan los alguaciles á las órdenes de la Presidencia para comunicarlas á los lidiadores y demas personas que es necesario. Debe tener la altura de 1,60 metros, poco más ó ménos, por la parte de fuera, y 1,30 por la de dentro, ó sea el callejon que forman la barrera y contrabarrera. Es muy conveniente que de trecho en trecho, por la parte interior, estén colocados algunos burladeros.—Tambien se llama en Madrid barrera el asiento más inmediato al callejon de ella, que es el primer escalon del tendido, y que en algunas provincias dicen delantera, talanquera, etc. Covarrúbias en su *Tesoro* define así esta palabra: «BARRERA: la cerradura del coso donde lidian los toros, por estar cuajada de maderos atravesados unos con otros, que llamamos barras, ó porque cercan el campo».

BARRERA TRIGO (José).—Buen picador. Sobrino del célebre José Trigo, heredó de éste el valor y la fuerza, pero no la gracia de atraerse las gentes. Es notable y concienzudo: parece de carácter díscolo y poco alegre: si fuese más complaciente, pocos se llevarían más palmas, porque vale y sabe.

BARRIO (D. Evaristo).—Pintor de historia, madrileño,

que, á juzgar por las muestras de los cuadros que hemos visto representando suertes de toreo, en que hay mucha verdad, promete ser muy notable.

BARRIOS (Manuel).—Torero cordobes que á fines del último siglo era jefe de cuadrilla de á pié. Su nombre como lidiador es poco conocido.

BARRIOS (Pedro).—Hermano de Manuel y banderillero como éste. Natural de Córdoba. Trabajó á fines del precedente siglo.

BARROSO.—El toro cuya piel tiene un color amarillento sucio, ó mejor dicho, «jabonero puerco», que tira á cenizo oscuro y negruzco.—Segun la Academia, esta voz se aplica al buey de color de tierra ó barro que tira á rojo.—Ni á vaqueros, ni á conocedores de ganado bravo, ni á ganaderos, toreros, ni aficionados, hemos oido nunca que el barroso tire á rojo.

BARTOLESI (Emilio).—Picador de toros muy conocido en provincias en estos últimos tiempos. Dicen que tiene voluntad y valor, pero que no se une bien al caballo. Nosotros, al verle en Madrid, le hemos considerado como uno de tantos picadores que hoy están en tanda, porque no es la época de los Míguez, Corchados y Ortiz; y eso que tiene facultades superiores á las de muchos.

BASTON (Manuel).—Picador de toros que trabaja en muchas corridas, pero sin contrata de temporada. Es bastante voluntarioso, y últimamente figuró en las cuadrillas de Manuel Carmona y de Cara-ancha. Lo mismo decimos de éste

que del anterior; conociendo, sin embargo, que es bravo y que se aplica.

BATALHA (Francisco Cárlos).—Notable farpeador portugués, que se tiene á caballo tan fijo y firme como si su cuerpo y el del animal fueran uno solo. Sin ser mal torero, es mejor jinete.

BAYARD Y CORTÉS *Badila* (José).—Picador de toros animoso que tomó en Madrid la alternativa en 1.º de Junio de 1879. Nació en Tortosa el 19 de Marzo de 1858, siendo hijo de Eugenio Bayard, de nacion frances, y de Bárbara Cortés, natural de Madrid, la cual, por haber fallecido aquél, dedicó á su hijo, á los once años de edad, al oficio de tapicero. El matador de toros Gonzalo Mora se llevó á Santander á picar en dos corridos de becerros el año de 1870 á José Bayard, y cuando éste vió que había ganado doce duros, creyó volverse loco de alegría al contemplar tantas pesetas que como suyas podía ofrecer á su buena madre. Siguió trabajando en cuadrillas de toreritos bajo la direccion de Victoriano Alcon, de Vicente García Villaverde y de Vicente Ortega, y despues de los entónces principiantes Felipe García, Joseito y Mateito, hasta que en fines de 1876 tuvo la suerte de entrar de criado del notable matador de toros Salvador Sánchez (*Frascuelo*), que en premio de su buen comportamiento durante la curacion de las enormes heridas que en 15 de Abril de 1877 tuvo en la plaza de Madrid, le llevó á trabajar como reserva en dos corridos de Barcelona, que le valieron mil reales. El 17 de Marzo de 1879 contrajo matrimonio con Doña María García,

hermana de la elegante actriz Doña Mercedes, que los apadrinó en aquel acto, en union del acaudalado señor D. Ernesto Zulueta. Bayard no oculta que todo cuanto es se lo debe á *Frascuelo*, y muy especialmente demuestra su agradecimiento al mismo porque, habiéndole tocado la suerte de soldado en la quinta de 1878, le libró del servicio militar, redimiéndole á metálico. Noble rasgo de generosidad, más comun entre los toreros que en otras clases sociales.

BAYEU (D. Francisco).—Pintor de historia, de ingenio poco comun, contemporáneo del célebre Goya, de quien era cuñado, y, como él, aficionado en extremo á las corridas de toros. Dejó algunos bocetos y algun cuadro alusivos á nuestra fiesta nacional, y en frescos fué uno de los pintores más conocidos entre los modernos. Nació en Zaragoza en Marzo de 1734, y murió en Madrid el 4 de Agosto de 1795.

BECERRO.—Así se llama al toro desde que nace hasta que llega á cumplir cuatro años, por más que cuando tiene uno se le diga añojo, si dos eral, y utrero si cumple tres. Los cuatroños, especialmente si son adelantados en su cria, se corren ya como toros en muchas ocasiones: no dan, sin embargo, en la mayoría de los casos el juego que más tarde, porque, como es natural, aunque puedan tener la misma ó más voluntad, no tienen igual poder que los de cinco ó seis años.—Tratándose de mansos, llámase becerro al que apénas cuenta un año; luégo son novillos.

BEDIA *el Guantero* (Juan José).—Este picador no pasó nunca de la categoría de los de segunda fila. Era servicial y

complaciente con el público; pero poco puede hacer el que poco sabe. Su época pasó hace ya veinte años.

BEDOYA (D. Francisco G.).—Autor de una obra titulada *Historia del Toreo*, que comprende biografías de toreros, y tuvo general aceptación á mediados de este siglo, aunque, como es inherente á esta clase de publicaciones, contenga varias inexactitudes.

BEJARANO (Antonio).—Notable matador cordobés, que lució sus especiales dotes para *esperar* los toros á fines del siglo pasado y aún á principios del presente. Aunque en los toreros que ha habido en Córdoba ha sonado mucho siempre el apellido Bejarano, como se verá á continuación por el número de los que en esta obra incluimos, no podemos afirmar que todos hayan pertenecido á una misma familia; pero Antonio parece que fué hermano de

BEJARANO (Manuel).—Torero cordobés, contemporáneo de Jerónimo José Cándido, con quien trabajaba, siendo ambos banderilleros á fines del siglo anterior.

BEJARANO (Rafael).—Hermano de Manuel, y, como éste, natural de Córdoba. Era banderillero en el último tercio del precedente siglo.

BEJARANO (Juan).—Fué un banderillero notable en el primer tercio del presente siglo. Era natural de Córdoba, y le distinguía mucho por su bravura Francisco González *el Panchon*, espada acreditado. Tal vez fuese hijo de alguno de los tres ántes citados.

BEJARANO *el Secujo* (José).—Torero cordobés de gran

mérito en capear, con cuya sola suerte se formó una reputacion. Fué padre de

BEJARANO (Rafael).—Tambien natural de Córdoba, que fué muerto por un toro cordobes de la ganadería de D. Rafael José Barbero en la plaza de toros de Almagro el año de 1849. Era un banderillero bastante regular.

BEJARANO (Francisco).—Este matador, de escasos conocimientos, fué natural de Córdoba, como casi todos los de su apellido, y trabajó en plazas andaluzas á mediados del presente siglo. En Madrid no llegó á trabajar alternando.

BEJARANO *el Cano* (Rafael).—Natural de Córdoba, donde nació el año de 1833. Fué un regular banderillero, que primeramente trabajó con la cuadrilla de *Cúchares*, y luego se dedicó tambien á ser puntillero. En la corrida que se verificó en la ciudad de Jerez de la Frontera el día de San Juan, 24 de Junio de 1873, un toro, segundo de la tarde, de la ganadería de D. Rafael Laffitte, procedente de la de Barbero, de Córdoba, causó una herida á Bejarano en la pierna izquierda, entrándole el asta por la parte media posterior, y atravesando las partes blandas, salió por la parte media anterior. Esto fué originado porque, habiendo en un burladero mucha gente, no pudo penetrar en él, y quedándose en el boquete, allí fué enganchado y, como hemos dicho, herido tan gravemente, que de las resultas falleció el viérnes 4 de Julio del mismo año de 1873 en aquella ciudad de Jerez de la Frontera, á las tres de la tarde.

BEJARANO *la Pasera* (Antonio).—Banderillero cordo-

bes de la cuadrilla de Manuel Fuentes (*Bocanegra*). Vale poco, y no lleva trazas de valer más. Sin embargo, no hay que negarle el valor.

BEJARANO CABRAL (D. Manuel).—Distinguido pintor sevillano, cuyos cuadros de toros llamaban la atención, y hoy día son muy buscados. Fué discípulo de las escuelas de pintura y bellas artes de aquella capital.

BELA.—En muchos escritos é historias en que se habla de toros suena este apellido escrito como está, y sin hacer mención del nombre del que le llevó á mediados del siglo pasado, como perteneciente á un torero de alguna distincion entre sus contemporáneos.

BELLON *el Africano* (Manuel).—Distinguido matador de toros hace más de cien años, cuya biografía hemos publicado en la página 195 y siguientes del primer tomo.

BELVER (Cárlos).—Este guapo chico tiene afición al toreo. Ha empezado siendo asistente de picadores en el redondel, ha picado en novilladas, y por cierto que en Madrid puso varas al último toro lidiado en la plaza vieja. Verémos lo que da de sí, en el caso de que continúe queriendo ser torero, porque va tan despacio en su carrera, que ya era tiempo de que figurase en carteles.

BELLAS ARTES.—Hemos dicho en el primer tomo de esta obra que sin el poderoso auxilio que los hombres eminentes en artes, letras y armas han prestado á la tauromaquia en diferentes épocas y de diversos modos, ni el toreo hubiera llegado al grado de perfeccion en que le hemos conocido, ni el

espectáculo habría tomado el gran incremento que ha llegado á tener, interesando en su prosperidad á todas las clases y condiciones de la sociedad española, y áun á várias personalidades extranjeras. Mucho hicieron los caballeros que con denodado corazon tomaron parte en las lidias, dándoles esplendor y carácter. Todavía los hombres de letras, los notabilísimos ingenios españoles, ensalzaron más las hazañas de aquellos valientes cantando en diversidad de metros y áun en correcta y castiza prosa los múltiples accidentes de la lidia, emocionando, digámoslo así, el espíritu de cuantos han tenido la fortuna de leer tan magníficas descripciones. Pero las bellas artes han ido tan adelante como las armas y las letras para realzar y dar á conocer nuestro inimitable espectáculo. Si la poesía y la música han hecho llegar al corazon del hombre por medio del *segundo* de los sentidos el conocimiento de las grandes proezas del lidiador, la pintura y la escultura se le han comunicado por el *primero* de aquéllos, dejando á la posteridad pruebas tangibles del genio de célebres artistas que para trasladar al lienzo sus impresiones ó esculpir en mármoles sus soberbias concepciones significaron patentemente haber recibido de la Divinidad destellos emanados de la misma, que no todos alcanzan. Ya que en el lugar correspondiente hablamos de los caballeros, de los literatos, de los músicos y de los escultores que más se han distinguido lidiando, escribiendo ó modelando asuntos relacionados con nuestras corridas de toros, harémos en este sitio una corta enumeracion de las obras de grabado y pintura de que tenemos noticias.—Antes de que las corridas

de toros fuesen, como hoy, funciones públicas reglamentadas, ya hubo artistas que se dedicaron á pintar cuadros y á hacer dibujos, por los que han dado á conocer cómo se lidiaba en aquella época. En una estampa grabada en el siglo XVI, rara y notabilísima, como que es la más antigua que conocen los inteligentes, se ven muchas suertes interesantes que demuestran adónde había llegado el arte de torear, y la manera que tenían para lidiar toros á caballo y con lanza, y á pié con una especie de banderilla, que consistía en un palo corto, con cuerdas ó correas cortas y sueltas. Pero lo que más llama nuestra atención en la lámina de que nos ocupamos, es el ver un hombre que para matar al toro llevaba en la mano derecha espada, y por muleta para su defensa un tonel grande vacío, al que hacía rodar delante del toro, buscando el hombre y encontrando la defensa detras de tan extraño aparato. Hemos dicho en diferentes lugares de la presente obra que en el siglo XVII, y en los muchos Tratados de equitación ó de la jineta que se escribieron y hay ilustrados, se dieron reglas para alancear tan precisas, que con ellas, y viendo las ilustraciones que contienen, se aprende claramente el modo de practicar cada una de las suertes que minuciosamente explican. Pues bien, de esta época conservaba un aficionado un cuadro al óleo que representaba el *acoso* dado á algunos toros en *La Tela*; sitio bien conocido en Madrid en las afueras del Portillo de la Vega, entre el Campo del Moro y el Puente de Segovia, que hoy ocupan frondosos jardines. En dicho cuadro se veían multitud de lances de los toros con los acosadores, con los perros, y

otros incidentes á cual más curiosos y entretenidos. Ya en el siglo XVIII, que es cuando empezó á popularizarse la fiesta nacional, los artistas de entónces principiaron á ocuparse de ella viendo la grande aficion que, particularmente en la corte, se desarrollaba en todas las clases de la sociedad. El distinguido pintor de cámara D. Antonio Carnicero publicó en Madrid á últimos del siglo una coleccion de doce láminas, grabadas al agua fuerte, de que se hicieron muchísimas copias en diversos tamaños, hasta en aleluyas; y en aquella misma época salió á luz una estampa grande que representaba la vista interior de la plaza en un dia de corrida. Veíanse en ella, perfectamente dibujados, los diversos trajes de las mujeres y hombres que ocupaban los tendidos; y tanta fué su aceptacion, que algunos años despues la copiaron en Francia, y por cierto no muy bien. Pero el talento de los más notables artistas no se limitó á pintar suertes de toros, dibujarlas y grabarlas, sino que, siguiendo la corriente general, acometidos del mismo frenesí que las demas clases de la sociedad, profesando la misma aficion á cuanto se relacionaba con tan magnífica fiesta y sus héroes, empezó á retratar á éstos con verdadero entusiasmo. El diestro pincel del célebre Mengs, el primer pintor de toda Europa en aquella época, dió á luz el retrato más antiguo que conocemos del famoso *Costillares*, pintado en lienzo al óleo, de medio cuerpo, tamaño natural, de mérito sobresaliente, representando el diestro unos veinticuatro años de edad y vestido con riqueza y buen gusto. Poco despues, el muy notable grabador Cruz, hermano del famoso D. Ramon de la

Cruz Cano y Olmedilla, comenzó la publicación en Madrid de los trajes de todas las provincias de España y América, mezclada con retratos de cómicas y cómicos (como entonces se decía) y de los toreros de más nombre y reputación, encontrándose entre aquéllos los de La Caramba, Garrido y Alcolea, y de los toreros, Pedro Romero y Joaquín Rodríguez (*Costillares*). Muy parecido es éste al de Mengs, aunque se le ve de más edad. Del presente siglo, los grabados más antiguos que existen son las treinta y una láminas que se hicieron en 1801 para ilustrar la Tauromaquia de Pepe Hillo, notables por la verdad con que están representadas todas las suertes; las que se publicaron cuando la desgraciada muerte de dicho lidiador, de que conocemos hasta diez distintas; la función real de toros en la Plaza Mayor de Madrid cuando la jura del Príncipe de Asturias; y otras representando cogidas de diestros en plazas de diferentes puntos de España. Vinieron después las treinta y tres láminas que tanto nombre dieron entre los aficionados al toreo al ya célebre pintor de cámara D. Francisco Goya, y otras seis que el mismo eminente artista dejó hechas sin publicar, y que, habiendo sido vendidas en París, se han puesto á la venta hace poco tiempo. De estas seis, las más notables son las que representan la muerte de *Pepe Hillo*, y un toro acometiendo á las mulas de un coche; acontecimiento que ocurrió en su tiempo y dió mucho que hablar. Goya, que en afición al toreo no dejaba á nadie el primer puesto, pintó además varios cuadros representando suertes y escenas de tauromaquia, y la Academia de San Fernando posee uno, que es

una corrida en el pueblo de Majadahonda. Cartones hay que dibujó para la Real Fábrica de Tapices de Madrid, en que se ve á varios toreros; y del célebre espada Pedro Romero pintó dos magníficos retratos, que no ha mucho poseían el ingeniero y ex-ministro de Hacienda señor Ardanaz y el señor duque de Veragua. No sabemos quién poseerá actualmente un precioso retrato, hecho por el mismo Goya, del matador José Romero, que tuvo en su poder el infante D. Sebastian, y en cuyo lienzo, por el reverso, había un letrero que decía: «Este retrato es de José Romero, el cual acabó de matar el toro que cogió á Pepe Hillo. El vestido que tiene puesto se lo regaló la duquesa de Alba». Pero cuando hubo furor por láminas, pinturas, etc., representando escenas taurómacas, fué cuando apareció el gran Francisco Móntes. Tanto despertó la afición este célebre torero, que ya no sólo se hacían cuadros, estampas de toda clase, y colecciones de éstas, sino que se pintaban techos, paredes, tableros de coches de colleras, traseras de calesines, aguaduchos del prado, panderetas, abanicos, pañuelos, aleluyas, etc., etc.; y desde entónces hasta hoy, en que continúa haciéndose lo mismo, aumentado si cabe, los artistas de más mérito han dado siempre el ejemplo. El aventajado D. José Elbo pintó un retrato de Móntes, de perfecto parecido. Otro del mismo diestro, en tamaño natural y cuerpo entero, hizo D. Antonio Cavanna, del que se hicieron muchas litografías, que se reprodujeron en Paris. D. Rafael Tegeo pintó y litografió el de Roque Miranda, retrato de mucho mérito. Amérigo hizo el del picador Francisco Sevilla. El dicho

Elbo dibujó, con el retrato de M^{on}tes al frente, una lámina orlada con todas las suertes de toros, que litografió el grabador Castilla, así como otros cuadros que poseía la casa del señor Aceval y Arratia. Leonardo Alenza pintó y dibujó muchas escenas de toros, que le pagaron bien en Inglaterra. D. José Madrazo publicó, cuando se juró Princesa de Asturias á Doña Isabel II, una colección de láminas representando aquellas fiestas reales. D. Francisco Lameyer, D. Luis Ferrant, D. Francisco de Paula Vanhálen, D. José Vallejo, los señores Perea, que ilustran nuestra obra, y otros muchos artistas de primer orden, han pintado, dibujado y publicado colecciones enteras; y no hacemos mención de láminas sueltas que por toda España circulan, porque sería trabajo prolijo que á nuestros lectores cansaría. No podemos, sin embargo, prescindir de hacer especial mención del magnífico cuadro de gran tamaño que el notable pintor D. Manuel Castellano hizo en el año de 1852, y que, habiendo merecido la honra de ser adquirido por el Estado, figura hoy en nuestro Museo Nacional del Prado. Es tan animado el asunto que representa, hay tal vida, tanta verdad, tan excelente dibujo, tan brillante colorido en el cuadro, que bien se conoce por él que su autor, á semejanza de Goya, tanto entiende de toreo como de manejar el pincel; porque sin entender los secretos del arte de torear, no es posible dar verdad á muchos detalles que para el que no los sabe pasan desapercibidos. Representa el cuadro «el patio de la cuadra de caballos ántes de una corrida de toros». Todas las figuras son retratos de aficionados notables y de los toreros de más repu-

tacion, distinguiéndose entre los primeros á D. Alejandro Latorre, apoderado de M6ntes; á D. Antolin L6pez, que lo era de *C6chares*; á los conocidos Barrutia, Gálvez, Aymerich, Trives, Cuesta, y al antiguo aficionado y célebre tallista de cámara D. José Leoncio Pérez; y viéndose entre los diestros á M6ntes, *C6chares*, el *Chiclanero*, Cayetano, Casas, *Regatero*, Pepe Muñoz, Trigo, *Chola*, Bruno, Muñiz, Mariano Cortés, Mariano Anton, Suárez, *Culebra*, y otros más que no recordamos. No tienen ménos mérito otros cuadros de este renombrado pintor, que forman parte del museo del seńor D. José Carmona, citado en el lugar correspondiente de este tomo; pero nos abstenemos de enumerarlos, en obsequio á la brevedad. ¡Podríamos extendernos tanto en asunto tan vital para el fomento de nuestra fiesta!... Continuarémos, á pesar de todo, añadiendo á los nombres de los artistas referidos, los de otros muy notables que han producido obras en que de toros y toreros se ocupan, á fin de que se vea claramente que todos ellos son de lo más distinguido en el arte de la pintura, y la garantía que ofrecen de ser sus obras de verdadero mérito. Béquer, Bejarano, Romero, Rodríguez de Guzman, Jiménez Aranda, Lizcano Fernández, Valdivia, Ferrant, Amallo, Juliá y otros varios, son gloria del arte actualmente, y sus cuadros de tauromaquia han de ser muy buscados y apreciados cada dia más. Los grandes talentos han ensalzado con el pincel y el lápiz nuestra fiesta nacional, y es inútil que sus detractores clamen contra ella. Hasta los extranjeros de más nota en la pintura, durante el presente siglo, se han ocupado de nues-

tras corridas de toros. El pintor Dehoden hizo en Madrid un excelente cuadro de una corrida de toros en el Escorial de Abajo, que adorna actualmente una de las paredes del Museo del Luxemburgo en Paris; y los célebres Blanchart, Víctor Adam, Gustavo Doré, y algun otro, han consagrado su talento en representar nuestra fiesta nacional. ¡Poderosa influencia de lo magnífico y grande que en si tiene! Concluimos. La fotografía, ese notable invento, poderoso auxiliar de la pintura, ha reproducido con profusion láminas, cuadros y retratos de cuanto se relaciona con la tauromaquia. Laurent en Madrid, cuya coleccion es numerosísima, y Adrian Torija en Barcelona, que da á sus trabajos una suavidad de tintas admirable, son los fotógrafos que más se han dedicado á enaltecer con su propaganda el arte taurino, y justo es consagrarles este recuerdo.

BENITERO *Panadero* (Francisco).—Este matador era del Puerto de Santa María. Toreó despues de 1835, y gustó poco á sus paisanos. En Madrid nunca lidió, y creemos que no tomó alternativa de espada de reputacion.

BENITEZ *el Grapo* (Antonio).—Es un picador como otros, que trabaja con buen deseo, si no con acierto. Ultimamente ha tenido un percance en Málaga, donde ha sido preso por creérsele autor de un homicidio cometido hace cinco años, y dicen que su verdadero nombre es el de Manuel Sáenz. Frescura se necesita, si es cierto, para torear en público en plazas donde todos le conocían como autor de aquel delito.

BERDUTE (Ricardo).—Banderillero que empieza. Mucho

puede aprender al lado del *Gordito*, que le lleva á várias plazas. Pero es necesario que se aplique, ya que facultades tiene de sobra para ser torero.

BERLÓ (Ceferino).—Fué banderillero de Manuel Trigo, y despues de Domínguez. No recordamos haberle visto torear.

BERRENDO.—En negro, se llama el toro cuya pinta ó color es blanco y negro, siendo las manchas lo ménos de una cuarta de extension; en colorado, al que tiene dichas manchas sobre fondo colorado ó retinto, ya sea claro ú oscuro; en jabonero ó en barroso, al que siendo de estos colores tiene aquellas manchas blancas (de esta pinta se ven muy pocos toros); y en cárdeno, al que las tiene sobre este color. Limitase la Academia á aplicarlo á «lo que es manchado de dos colores por naturaleza ó por arte». Luego á un toro cárdeno, colorado ó negro, que sea careto ó bragado, porque tiene dos colores, ¿le llamará berrendo? Pues nadie lo entenderá.

BESAR.—Se dice esto cuando el toro, á pesar de tener la puya clavada, gana terreno empujando hasta tocar ó tropezar al caballo. Es propio de los pegajosos; pero sucede esto tantas veces por poco brazo de los picadores, ó por no sacar el caballo á tiempo!

BERTENDONA (D. Antonio de).—En una corrida de funciones reales, celebrada en Sevilla en Enero de 1730, rejoneó con general aceptacion este caballero, y fué recompensado con el nombramiento de caballero de campo del rey D. Felipe V. Bien hizo en nacer hace ya siglo y medio, que entónces se premiaba con largueza cualquier muestra de adhe-

sion y valentía, y ahora se paga un acto de arrojo y entusiasmo con ligeras frases y pueriles sonrisas.

BICHO.—Nombre que los revisteros humorísticos, y ya también los aficionados y toreros, dan á la fiera, sea de las condiciones de edad, pelo, cuerna y pinta que tenga, pues que á esto no se atiende. En una palabra, es la equivalente á toro.

BLANDO.—Es el toro á quien hacen huir los puyazos y se siente mucho de ellos.—Tomar los blandos se dice cuando el espada coloca el estoque en el sitio debido sin tropezar en hueso alguno; y por el contrario, cuando el picador se va á los blandos, denota que corre la vara hácia las paletillas, lo cual es censurable. Obsérvese bien, por lo tanto, según lo que va dicho, cuán grande es la diferencia que se nota en la palabra aplicándose al espada ó al picador.

BLAYA (Antonio).—Hará diez y ocho ó veinte años vimos trabajar como banderillero á un jóven de dicho nombre que, aunque su apellido no variaba más que en una letra el apodo de Blas Méliz (*Blayé*), sus condiciones eran tan distintas como pueden serlo las de uno de gran inteligencia, comparadas con las del que poco sabe.

BOCINERO ó JOCINERO.—Se llama al toro que tiene el hocico negro, diferenciándose esta circunstancia del resto de su piel, que, al ménos en la cabeza, ha de tener precisamente otro color. Para que se vea la diferencia que hay entre esta voz técnica y puramente convencional entre los taurómacos con la que admite la Academia, diremos que ésta la define expresando: «BOCINERO; el que toca la bocina».

BOJ (Antonio).—No conocemos á este banderillero, que alguna vez ha trabajado en cuadrilla organizada por *Cúchares*, segun hemos oido. Al ménos en plazas de provincias hizo que en los carteles sonase dicho nombre, inclinándonos nosotros á creer que dicho sujeto es *Antoñeja*, cuyo apellido es Box.

BOLERO.—Toro de la ganadería de Doña Gala Ortiz, viuda de D. Saturnino Gines, de San Agustin de Alcobendas, provincia de Madrid, divisa amarilla y morada, retinto, ojalao, corniabierto, bizco de la derecha y ligero. En 23 de Marzo de 1865 luchó en la plaza vieja de esta corte con el elefante *Pizarro*, acometiéndole diferentes veces, aunque sin poder herirle mas que en la trompa, á causa de la dureza de la piel. Lidiado despues en la tarde del 15 de Octubre del mismo año, ocasionó una cogida á *Lagartijo* sin consecuencias, aunque le volteó.

BONIFAZ (D. Gaspar de).—Caballero del hábito de Santiago, y caballero del rey D. Felipe IV. Escribió y publicó por los años de 1650 á 55 unas *Reglas* para rejonear y alancear toros desde el caballo, á cuya diversion era muy aficionado aquel rey.

BOSA (Mateo).—Era uno de los buenos picadores que figuraron en la cuadrilla de Costilláres, y luégo en la de Pepe Hillo. Muerto éste, no volvió á sonar su nombre, por lo cual suponemos se retiraría del toreo.

BOTAS (Manuel).—Es un renombrado banderillero portugues que pone muchos pares en brevísimo tiempo, lo mismo á media vuelta, que al sesgo, que de cualquier otro modo.

Aprovecha siempre, y esto le da un mérito superior en determinadas ocasiones.

BOTIJA (Francisco).—Banderillero gaditano que en 1836 formó parte de la cuadrilla que á las órdenes de Manuel Domínguez pasó á Montevideo. Creemos que por allá quedó, muerto ó vivo, porque no se volvió á hablar de él, al ménos como torero, ni áun despues de volver Domínguez.

BOTINERO.—El toro que siendo de pinta, berrendo, ensabanado, albahío, jabonero ó barroso, tiene las cuatro patas de un solo color oscuro que se separe en algun tanto del resto de la pinta, es decir, que por efecto de la division de alguna raya ó mancha clara en la parte superior de las patas, aparezcan éstas como abotinadas ó calzadas hasta la pezuña.

BOURGOING (J. Fr.).—Autor frances que en una obra impresa en 1797 con el título de *Cuadro de la España moderna*, en que critica nuestras corridas de toros, no puede ménos de decir «que el circo presenta un golpe de vista imponente; que la pasion de los españoles á estas fiestas nada influye en lo moral, ni altera la dulzura de sus costumbres, y que el riesgo de los toreros es mucho ménos de lo que se exagera; que durante nueve años en que asistió á la fiesta de toros sólo había visto un toreador muerto de resultas de sus heridas, y que había conocido algunos extranjeros de instruccion y finura, á quienes al principio acongojaba este espectáculo, encontrar despues en él un atractivo irresistible». Esto mismo indudablemente le sucedió á nuestro buen frances; porque si, como él dice, asistió á las corridas nueve años seguidos, afi-

cion y hasta cariño las tendría, que no pueden verse media docena de veces sin hacerse frenético partidario de ellas el espectador nacido en cualquier parte del mundo.

BOX *Antoñeja* (Antonio).—Antiguo chulo de la plaza de Madrid, muy conocido en las mojigangas de las funciones de novillos, que prepara y dirige al frente de los jóvenes inexpertos que forman las comparsas.

BOYANTE.—El toro bravo que por sus condiciones de nobleza y sencillez es el más á propósito para la lidia, porque, obedeciendo siempre al engaño y siguiéndole hasta que el diestro le despide de él, pueden rematarse con perfeccion y lucimiento toda clase de suertes.—Al toro de estas condiciones se le llama tambien franco, claro y sencillo.—La Academia dice que se llama así al toro que da fácil y poco empeñado juego.

BRAGADO.—Se dice del toro cuyo vientre es blanco, al ménos de la mitad atras ó en su mayor parte, siempre que el resto de su pinta sea de un solo color oscuro, ó bien cárdeno ó salinero. No se le llama así cuando la bragadura es oscura, aunque sea más claro el resto de la pinta, y en ésta, como en otras voces, nos apartamos de la Academia. Si el toro es blanco manchado de negro y la bragada negra, le llamaremos berrendo, por ejemplo, pero no bragado.

BRAVO.—Aplicada esta palabra al diestro, significa valiente, atrevido, intrépido; aplicada al toro, quiere decir feroz, indómito, fiero.

BRAVUCON.—El toro que manifiesta poca ferocidad y bravura, y que por consiguiente es tardo y perezoso al embes-

tir. Así le califica Pepe Hillo; pero M^{on}tes, comprendiéndole entre los abantos, dice que son los ménos medrosos de todos ellos, pero que parten muy poco, y alguna vez, al tomar el engaño, rebrincan, y otras se quedan en el centro sin formar suerte. Nosotros los llamamos *cobardes*, y á toros así, para poderlos lidiar medianamente, hay que consentirlos mucho y buscarlos en todos los sitios posibles. Dice la Academia que bravucon es «esforzado sólo en la apariencia». Lacónica está.

BREGA.—Es el trabajo del lidiador en general, luchando con los riesgos y dificultades para vencerlos, y buscándolos para demostrar su inteligencia y valor.

BREY (Pascual).—Aventajado picador de vara larga á fines del siglo pasado, compañero de Juan Misas, de quien no desdecía.

BRINDIS.—Es el saludo que, brindando por la Presidencia siempre, y algunas veces por determinadas personas, hace el matador en voz alta y montera en mano frente á aquéllas y dirigiéndoles la palabra cuando marcha á dar muerte al toro. Lo verifica en cada corrida únicamente la vez primera que le toca matar, es decir, que aunque mate dos ó más toros, sólo brinda en el primero; y esto lo realiza cada uno de los espadas; á no ser que, como hemos dicho, dirija el brándis segundo á quien no sea autoridad. Los banderilleros y picadores suelen alguna vez brindar á personas determinadas, nunca á la Presidencia.

BRINGAS (José).—Hace más de veinticinco años se presentó en Madrid un torero andaluz de este nombre, que tra-

bajó como espada en una corrida benéfica. En ella no se distinguió. Despues no le hemos vuelto á ver, ni nos han dado razon de su paradero; ignoramos si, como otros, ha ido á América y no ha vuelto, ó si ha dejado el oficio.

BRIONES (Francisco).—Picador basto, pero duro y de poder, que perteneció á la cuadrilla de Móntes. Ha trabajado lo ménos cuarenta años en su profesion, y ha dejado excelentes recuerdos entre los aficionados que le vieron en sus buenos tiempos. Hombre concienzudo y poco amigo de hacer ostentacion de sus facultades, trabajaba sin demostrar esfuerzos, y la mayor parte de las veces con voluntad.

BRIONES *el Negri* (Patricio).—No debe confundirse en nada este picador con el de su mismo apellido llamado Francisco, de que hacemos mencion en el lugar anterior. El *Negri* es moderno, y aunque tiene valor y deseos, no será nunca notabilidad. Cumplirá, y nada más.

BROCHO.—Se llama así por su armadura al toro cuyas astas, sin ser enteramente gachas, son algo caidas y al mismo tiempo apretadas, es decir, más juntas que de ordinario las tienen todos, puesto que en los bien armados, en su parte inferior, ó sea en la primera mitad próxima al nacimiento, vienen á formar una media luna. No es voz admitida por la Academia.

BUCETA (Fernando).—Fué banderillero de José Ponce, y no tenemos de él noticias posteriores á las de la época de dicho espada. En Madrid trabajó hace más de veinte años, y no se distinguió gran cosa.

BUELNA (Conde de).—Gran jinete y famoso diestro,

tanto á pié como á caballo, que no contento con haberse lucido en fiestas y cañas en Castilla y Francia, lidió toros en Sevilla cuando la visitó el rey Enrique III (1395), «así á pié como á caballo, esperándolos, poniéndose á gran peligro con ellos, e haciendo golpes de espada tales, que todos eran maravillados». Así lo dice la crónica.

BUENDÍA (Isidro).—Banderillero de regulares condiciones, que suele suplir en ausencias y enfermedades á otros compañeros. Es mejor puntillero que peon de rehiletos.

BUENO (Juan).—Banderillero andaluz, cuyo mérito era muy reconocido á mediados del siglo pasado, especialmente parcheando. Fué hermano de

BUENO (Vicente).—Banderillero de la cuadrilla de José Cándido, cuya muerte presenció en 1771. Parece que era capote muy oportuno en los peligros: no sabemos si sería hermano ó padre de

BUENO (Manuel).—Pertenebió como banderillero á la cuadrilla del célebre Costilláres en el último tercio del precedente siglo. Nos inclinamos á lo primero, teniendo en cuenta la época de dicho matador.

BULTO.—El objeto que, á diferencia del engaño, se presenta ante el toro, como el hombre, el caballo, etc. Dícese *hacer por el bulto*, del toro que, despreciando el engaño, busca directa y fijamente al diestro, como lo verifican muchas veces los de sentido; y *huir el bulto*, cuando el torero, en los lances de banderillas y muerte, cuarteá demasiado, deja pasar la cabeza, quiebra, etc.

BURLADEROS.—Son unas vallas de madera de igual forma y altura que la barrera que circunda el redondel, y que se colocan en algunas plazas para guarecerse el lidiador cuando es perseguido por el toro. Han de estar separadas de la barrera ó de la pared un tercio de metro, poco más ó ménos, á fin de que el torero éntre aunque sea de costado, que es como generalmente acontece, y el toro no pueda verificarlo; y su longitud varía de tres á cinco metros. En los corrales, y áun en los jaulones donde está el ganado ántes de enchiquerarle, son de mampostería los burladeros. Poca explicacion da la Academia de esta palabra, y ésa no como los taurómacos la entienden.

BURRICIEGOS.—De este nombre hay tres clases de toros: unos que ven mucho de cerca y poco ó nada de léjos, lo cual se conoce en que cuando tienen cerca cualquier objeto parten á él con gran codicia, y en cuanto se les separa no le siguen ó toman distinto viaje; otros que ven poco de cerca y mucho de léjos, cuya circunstancia se advierte porque con gran ligereza y en línea recta parten de léjos sobre el bulto más grande que les llama la atencion, sin parar hasta alcanzarle; y otros, finalmente, que no ven bien ni de léjos ni de cerca, por lo cual son pesados y casi siempre se aploman en la lidia. En el lugar correspondiente va explicada la forma en que con estas clases de toros deben hacerse todas las suertes conocidas en el toreo. No es voz que comprende en su *Diccionario* la Academia, y podría serlo.

BUSTAMANTE Pulga (Manuel).—Como banderillero no ha sido notable, y conociéndolo él sin duda alguna, se dedicó

á puntillero, sin perjuicio de tapar su boquete en plazas donde hiciesen falta rehileteros. Perteneció constantemente á la cuadrilla de Cúchares, y ha figurado en segundo lugar de antigüedad entre los puntilleros en las funciones reales de toros de 1878.

C

CABALLERO (Gabriel).—Uno de los mejores puntilleros que ha habido, y hombre de excelentes condiciones como particular. Ha matado alguna vez en corridas de novillos, pero sin pretensiones. En las funciones reales de 1878 ha figurado como decano á la cabeza de los puntilleros.

CABALLERO (Gerardo).—Es un espada regular, buen mozo, bien puesto y nada más. Con que supiera la mitad de lo que presume nos daríamos por contentos. Sin embargo, trajo á Madrid desde Sevilla muy buen nombre, como otros muchos, y no gustó hace cuatro años.

CABALLERO *Matacan* (Rafael).—Picador nuevo, bravo y duro, que no siempre pone la puya donde debe. Monta bien, es ligero y tiene voluntad: fáltale arte; porque á los toros hay que tomarlos en el terreno, sin terciarse ni acosarlos, y no todos se presentan lo mismo.

CABALLEROS.—El principal distintivo de las funciones reales de toros es el de la presentacion en el coso de los caballeros en plaza, en términos de que no hay noticia de que s

hayan celebrado aquéllas sin la asistencia de éstos. Tanto es así, que en lo antiguo los caballeros y gente principal no tenían más sitio para presenciar la fiesta que el coso ó redondel, como ahora decimos, donde permanecían á caballo, tomando ó no parte en la lidia, pero sin ocupar los andamios y balcones, que sólo quedaban para mujeres y gente inútil. Luégo que los caballeros concluían de alancear los toros, y en tiempos más modernos de rejonearlos, desocupaban el circo, y en él quedaba la plebe para desjarretar otras reses. Ya en el año de 1725 los grandes y señores de la corte del rey D. Felipe ocuparon estrados, y sólo se presentaron en la arena hidalgos y caballeros que, apadrinados y protegidos por la grandeza y real persona, quebraron rejones en honor de ésta, que les nombró sus caballerizos efectivos con sueldo; y lo mismo sucedió en 1765 con los caballeros que con un acompañamiento numeroso y gran boato pisaron la arena y rejonearon en Madrid cuando las bodas de los reyes Cárlos IV y María Luisa, los cuales obtuvieron grandes regalos y muestras de munificencia de toda la nobleza, y en especial de sus padrinos. Desde entónces acá, siempre se ha tenido cuidado de que en tales fiestas los caballeros merezcan el nombre de tales. Antiguamente era requisito indispensable ser hidalgo, cuando ménos, de nobleza reconocida, y de ahí el nombre de caballeros; y si bien luégo no se han exigido pergaminos para acreditar el linaje, porque los tiempos y las instituciones liberales han hecho inútiles semejantes distinciones, siempre se han elegido de entre los que por su posición en la sociedad, por haber seguido la carrera de

las armas ó por haber prestado servicios al Estado en empleos públicos, se les ha considerado dignos de representar á los grandes de España. Tambien muchas veces la Municipalidad de la corte ha apadrinado caballeros en plaza que han sido presentados en el circo por un individuo de su seno elegido al efecto, y las dádivas han correspondido siempre al honor de Corporacion tan ilustre y de padrino generoso. Por lo demas, en el rondel no se le considera como un lidiador, sino como *caballero*: el espada es su padrino de campo, los banderilleros sus pajes: nadie mientras él pisa la arena puede lidiar: los toreros se limitan á colocarle, llevarle ó traerle el toro, á librar á su señor de un peligro, y en una palabra, á servirle en todo y por todo. En el lugar correspondiente á sus apellidos, hacemos mencion de los caballeros en plaza más notables de que se tiene noticia.

CABALLO.—Aunque todos saben que así se llama el animal que monta el picador, no nos parece ocioso advertir que algunos revisteros de buen humor dan á dicho cuadrúpedo el nombre de *penco*, *rocínante*, *aleluya*, *lagartija*, *sabandija*, etc.; pero debe advertirse que éstos son nombres burlescos que no se admiten formalmente.—El caballo para lidia ha de estar probado por el picador con anticipacion, y debe preferirse el que, siendo de más fuerza en los cuartos traseros, tenga mejor boca y ménos resabios. Las demas condiciones sabe apreciarlas el buen jinete.

CABANES *el Ches* (Valentin).—Era un banderillero que solía matar toros. Si se hubiese dedicado á una sola cosa de

las dos, puede que hubiera sido buen torero. Murió en 21 de Setiembre de 1876 en Madrid á consecuencia de una pulmonía y á la edad de veintisiete años.

CABAÑAS (D. Nicolas).—Fué uno de los caballeros en plaza apadrinado por la grandeza que rejonearon toros en la de Madrid cuando las fiestas reales celebradas en el año 1846 por las bodas de la reina Isabel II y su hermana. Hoy es jefe de Administracion civil de apreciables circunstancias.

CABESTRO.—Buey manso que sirve para guía de las toradas, y que por efecto de la costumbre conoce perfectamente el camino por donde ha de conducir el ganado, y hasta la voz de los vaqueros y mayores. Los hay tan maestros y con tan especial instinto, que admira ver lo que hacen. Citarémos dos casos que hemos leído. Hace años, al retirarse los cabestros de la plaza de Madrid, concluida una corrida, avistaron en el camino el Viático que se llevaba á un enfermo, y á una voz de los vaqueros doblaron los animales las manos y permanecieron así hasta que pasó. El año último, en un pueblo de Andalucía, hubo una gran tormenta; al empezar ésta, el buey maestro, ó cabestro de punta, hizo mover por fuerza á una piara de toros que pastaba en una cañada; con su ejemplo y á cornadas les hizo subir á una loma, y al poco tiempo el sitio en que estuvieron se inundó de agua tan abundantemente, que de seguro hubieran peligrado muchas reses. Son, pues, absolutamente necesarios en toda ganadería ó piara de toros, y los mayores, vaqueros y mozos de campo cuidan con empeño al cabestro que más dócil se presenta á su voz. En los encierros para las

corridas y en la traslacion de unos puntos á otros por los caminos, va siempre delante un cabestro que se llama *de punta*, que es el guion de los demas, y lleva muchas veces entre sus astas el anca del caballo que monta el mayoral que marca la ruta.

CABEZADA.—El encuentro que da el toro en su arremetida despues de humillar y ántes de derrotar, es decir, en el momento de llegar á la mitad de la accion de levantar el bulto que pueda haber enganchado, sin que por esta explicacion se entienda que haya necesidad de que el animal coja para dar la cabezada. En una palabra, es el *golpe* que da con la cara ó testuz.

CABRA (Conde de).—Cuando en 1680 se verificó en Madrid el casamiento del rey D. Carlos II, tomó parte dicho conde en las corridas de toros, lidiando á caballo, segun costumbre de entónces; por cierto que, segun parece, otro de los caballeros, el Almirante de Castilla, hirió al conde en una pierna casualmente con el rejoncillo.

CABRERA ESTÚÑIGA (Juan).—Torero que en el siglo XVII hizo en Sevilla lucidas suertes de capa en las fiestas celebradas por el nacimiento de un príncipe, segun resulta de cierto memorial dirigido al Municipio de aquella ciudad por dicho sujeto pidiendo ayuda de costa para él y su gente.

CABRERA Velias (Mateo).—Bullidor, saltarin y atrevidillo fué este banderillero hace catorce ó quince años; pero sus buenos deseos no le han hecho llegar á ser un regular torero, sin duda porque se habrá retirado de la profesion.

CACHETE.—Véase PUNTILLA.

CADETE (José de Sousa).—Uno de los más renombrados banderilleros de la época actual que en las plazas del vecino reino lusitano consigue más cosecha de aplausos. Atrevido, inteligente y bravo, se ha conquistado siempre las mayores simpatías de los asistentes á la plaza del Campo de Santa Ana en Lisboa, lo mismo que de los públicos de las demas de Portugal.

CADETE (Manuel).—Famoso banderillero portugues, apartado ya de la arena y de la lidia activa, pero cuyos consejos oyen con aprovechamiento los nuevos toreros de aquel país.

CAIMAN.—Toro retinto, albardado, de la ganadería de Pérez Laborda (Navarra), divisa blanca, que el 10 de Agosto de 1862 dió muerte en la plaza de Huesca al picador Juan Martin *el Pelon*, hijo.

CALABAZA (Juan de la Cruz).—Dice el eminente escritor taurino de Portugal D. Salvador Marqués que el torero que nos ocupa tiene cualidades tan apreciables en el arte como el que más. No le hemos visto trabajar; pero asegurando el señor Marqués que Joao da Cruz es buen torero, hay que creerlo, que entiende mucho del arte tan distinguido escritor. Aunque á Calabaza se le ha visto trabajar en la mayor parte de las plazas portuguesas, el principal teatro de sus hazañas ha sido Lisboa.

CALCETERO.—El toro que, lo mismo que el llamado botinero, tiene iguales condiciones en su pinta, pero que el botin

que resulta del color de sus patas se distingue del de aquél en que el del calcetero es abierto, ó mejor dicho, figura que lo es, por una raya vertical del color más claro que tenga el toro. Parece que éstos debieran ser los botineros, y aquéllos los calceteros; pero la costumbre ha hecho que se les designe como hemos dicho. También se llama calcetero, y con más propiedad que á los ya explicados, al toro que siendo su pinta en general oscura tiene las patas blancas ó de color mucho más claro que el resto de su piel. No es muy comun esta pinta.

CALDEIRA (Julio).—No sabemos si este torero portugués es pariente de otro llamado Antonio Vélez Caldeira, que pasa como muy conocedor del ganado bravo en aquel país.

CALDERI (José).—No ha trabajado en Madrid. Parece que es un picador de quien creyó sacar partido Antonio Carmona *el Gordito*. Ignoramos qué resultado le daría la prueba; ello es que su nombre ha sonado poco.

CALDERON *Capita* (José Antonio).—Excelente banderillero é inteligentísimo peon. Era un maestro como tal vez no haya habido otro de escuela tan fina, tan perfecta y tan clásica como la suya. Ha sacado discípulos tan aventajados como Cayetano Sanz, Muñiz y el *Regatero*; seguía sus indicaciones el inolvidable José Redondo, y hasta el mismo Francisco Montes no se desdeñaba de escuchar sus advertencias. No era bullidor en el redondel, pero nunca estaba mal colocado; léjos de estorbar, como otros, en todas partes era útil. Pocos maestros han manejado la capa como él, y pocos, muy pocos, alcanzaban á ver con dos ojos lo que él veía pronto con solo uno (era tuer-

to). En su trato afable se distinguía su sangre azul, pues era hijo de una noble y acomodada familia de Sevilla, que no pudo persuadirle abandonase, ó mejor dicho, no se dedicase á un arte á que tanta vocacion mostró desde sus primeros años. Nació en la ciudad de Carmona el 6 de Abril de 1798; toreó en Madrid por primera vez á los veinte años, y ha muerto el 21 de Febrero de 1868 en el hospital llamado de Cigarreras de esta corte.

CALDERON (Gregorio).—Sobrino del maestro *Capita*. Tomó lecciones de éste, y se dedicó á matar toros. Era fino, bien puesto, se paraba perfectamente ante la res, cuadraba, despedía bien y con calma, y nada más. Si hubiese tenido más bravura, hubiera sido algo, tal vez mucho; pero hay cosas que no se adquieren si no las da la naturaleza.

CALDERON (Antonio).—Aunque luzca ménos que su hermano Curro, es tan buen picador como él; pero tiené más años y ménos alegría por consiguiente. Puede más, sin embargo, que aquél con el brazo derecho. Entiende mucho en el arte, es tambien inteligentísimo en ganado, y sabe todo lo que debe saber un buen picador. Por eso la opinion unánime de los aficionados entendidos le coloca en uno de los más preferentes puestos de su clase. Es natural de Alcalá de Guadaira, pueblo de unas ocho mil almas, en el partido de Utrera, provincia de Sevilla.

CALDERON (Francisco).—Uno de los mejores picadores que en el dia existen, aunque se distingue más por su mano izquierda que por la fuerza de la derecha, á pesar de que ésta

no le falta. Si alguna vez se coloca mal, no sale por derecho, echa mucho palo ó se va atras, no es porque no sabe, es porque no quiere. Dirá el hombre que ha nacido para más de un día y que su reputacion la tiene hecha. Y no le falta razon. Es hermano del anterior y de la misma naturaleza y vecindad, así como los tres siguientes.

CALDERON (José).—Es un buen picador que no esquiva el trabajo y que procura imitar la buena escuela de sus hermanos Antonio y Curro. El garbo y compostura que á éste le sobran, hácenle falta á José. Desde el 17 de Setiembre de 1865 en que por primera vez le vimos trabajar en Madrid, hasta el día, léjos de desmerecer, ha ganado mucho en inteligencia y voluntad.

CALDERON (Manuel).—Es el picador más moderno y más jóven de los hermanos Curro, Antonio y José, y tambien el que ménos vale de los tres, sin que por eso se entienda que no sabe su obligacion; pero todo es relativo. En cambio, le queda más tiempo por delante y tiene más voluntad.

CALDERON (Antonio).—Hijo del picador del mismo nombre. Quiere serlo él tambien, y lo será si aprende de su familia lo mucho que sabe, y no reniega.

CALLEJON.—El sitio que existe entre la valla ó barrera que circunda la plaza y la contrabarrera, que es la tabla ó muro que rodea el tendido donde se colocan los espectadores. No debe tener ménos ancho que el de dos varas, ni mucho más que el de dos metros. Es conveniente que en él haya algunos burladeros cerca de la contrabarrera ó tendido, y que



ERNESTO CALLEYA (PORTUGUÉS)

no se permita en el callejon gente alguna que no sea absolutamente precisa para el servicio de la plaza.

CALLEYA (Ernesto).—¿Quién no conoce en Lisboa al gallardo mozo de este nombre? Especialmente entre los aficionados á toros, pocos hay que no sepan que Ernesto Calleya nació en dicha ciudad el dia 9 de Febrero de 1851, siendo hijo de los excelentísimos señores Juan Augusto Aldosser Calleya y Doña Adelaida Cruz. A los veinte años empezó su carrera de torero portugues, y á los veintiuno ya estaba acreditado como mozo de forçado (pegador), demostrando con su especial modo de verificar las pegas que éstas pueden ser ejecutadas con arte y no por la fuerza bruta. Tiene buena figura; y como trofeos en su artística carrera, cuenta con preciosas moñas regaladas á él en diversas ocasiones por altas damas portuguesas, entre ellas la vizcondesa d'Asseca, la señora Relvas, señoritas del duque de Loulé, y otras no ménos distinguidas. Su trato fuera del redondel y en todas ocasiones es finísimo y denota en él una persona bien educada y un caballero apreciable. Es verdad que en Portugal, pueblo que en muchas de sus costumbres sociales nos lleva gran ventaja, son en gran número los nobles y fidalgos que lidian á pié y á caballo en las plazas públicas, sin desdoro para sus blasones ni para sus personas.

CALZADILLA *Cobilla* (Antonio).—Fué banderillero de Juan Leon; no era torpe, y tampoco manejaba mal el trapo. Se hizo espada, y dedicóse á matar en plazas de segundo orden con una mediana cuadrilla, y tuvo la desgracia de que el 25

de Agosto del año de 1845 lo matase un toro en la plaza de San Genis (?), dejándole cadáver en el acto. Era discípulo de la Escuela de tauromaquia de Sevilla.

CAMARASA (Marqués de).—Grande de España que tomó parte á caballo en la lidia de toros celebrada en 1678 cuando casó Doña María de Borbon con Carlos II.

CAMBIO.—Los cambios con la muleta ó capote son muy difíciles si han de hacerse bien. Los toros más á propósito para ello son los revoltosos y aún los que se ciñen; pero con los demas no debe intentarse, y sólo ejecutarse cuando el diestro se vea obligado á ello porque el animal no haya acudido al engaño y si dirigiéndose al bulto, en cuyo caso no hay más remedio que empaparle de nuevo en él dándole otra salida y ganando él terreno de espaldas, ó sea sin volver la cara. El modo de hacer el cambio con la capa es poniéndose el diestro á llamar al toro en corto; luégo que llegue á jurisdiccion y humille, se le tiende y carga la suerte hácia el terreno de dentro, y ántes de que llegue á dicho centro cargársela de nuevo empapándole mucho, y darle salida por el terreno de fuera; de manera que el centro de la suerte es delante del pecho del torero, y el animal en su ruta hace una especie de Z, segun Móntes, y segun nosotros, marca, cuando-se practica, un ángulo igual al de un siete al revés, en esta forma \angle . Esto demuestra su gran mérito y lo muy apreciada que es por los inteligentes. Pocas veces la hemos visto hacer con la capa, pero muchas con la muleta, y es sin duda porque el diestro gana más terreno con ésta que con aquélla, y es ménos ex-

puesto á arrollarse y liarse con la muleta, que se saca por encima de la cabeza como en los pases de pecho. Además de ser un torero de conocimiento el que esto haga, ha de tener mucha fuerza de piernas, porque como no puede avanzar ni la-derarse, sólo en casos extremos ha de irse atrás pisando de talon y sin descomponerse. Acerca de los cambios de cuerpo, véase la palabra QUIEBRO.

CAMPILLO *el Herradito* (Emilio).—Es un banderillero de regulares condiciones, cumple bien y aprovecha; pero no adelantará más de lo que hoy es. Ojalá nos equivoquemos.

CAMPO *Cara-ancha* (José Sánchez del).—La biografía de este simpático matador de toros ocupa las páginas 473 y siguientes del primer tomo. Aunque no es éste el sitio en que debiera incluirse su apellido, que por ser compuesto tiene su lugar en la S, la circunstancia de conocersele en todas partes por Campo nos ha hecho colocarle aquí para facilidad de nuestros lectores.

CAMILO (Manuel).—Gracias á la proteccion y lecciones del famoso Juan Leon, fué un banderillero distinguido y torero entendido y bravo.

CAMPO (Manuel).—Hermano del espada José, conocido por *Cara-ancha*. Es un banderillero que principia como su hermano Pedro. Es valiente y atrevido, parea bien, pero le falta calma. Muestra muy buena disposicion. Nació en Algeciras el 17 de Julio de 1852. Dedicóse con su hermano al oficio de pintor; con él iba á las *capeas* de los pueblos, y siguiéndole en todas ocasiones, con él toreó en novilladas; por cierto que

un toro del Saltillo le dió una gran cornada que le tuvo á la muerte. No le vimos en Madrid hasta 1877, donde se distinguió notablemente, haciendo concebir esperanzas.

CAMPO (Pedro).—Este banderillero, de Sevilla, es, como el anterior, hermano del espada José (*Cara-ancha*). Parea con gracia y frescura, va bien á la cabeza y no sale mal. Sin embargo, se confía demasiado. Este y Manuel quieren tanto á su hermano mayor José, que es seguro se dejarían coger por un toro ántes que desamparar á aquél en un lance crítico. Dicen públicamente que á su hermano le deben mucho, y no ocultan que él fué quien redimió á metálico la suerte que á ambos tocó en la quinta de 1873. Semejante conducta honra á todos.

CAMPOS (Antonio).—Fué un banderillero de primera nota que toreó en Madrid á principios del presente siglo con los célebres Romeros. Tambien mató algunos toros.

CAMPOS *Majarón* (Juan).—Banderillero que en diferentes plazas de España ha trabajado con el afamado Juan Leon. No recordamos haberle visto. Dicen que cumplía bien y era muy subordinado, lo cual no nos sorprende, teniendo en cuenta lo que eran los toreros entónces, y muy particularmente Juan Leon.

CAMPOS *Capon* (Pedro).—Matador de segundo orden, valiente; porque valiente y mucho necesita ser el que se encierra en una plaza mal acondicionada, sin gente conocedora, con una res que Dios sabe cuáles son sus condiciones.

CAMPOS (Rosa).—Esta mujer pica á caballo y pone á pié banderillas á los toros embolados y novillos que suele ma-

tar como Dios quiere Martina García. Creemos que es valenciana, y no tiene arte de ninguna clase.

CAMPOS (N. Pinto de).—Notable escritor taurino portugués, que demuestra, en cuantos artículos publicó en *O Toureiro* hace pocos años, un profundo conocimiento del arte. Su admirable laconismo le hace expresar en pocas y excelentes palabras conceptos que otros no explicarían con gran número de frases. Conciso y elegante en su diction, honra la patria que le vió nacer.

CANAL (D. Bernardino).—Famoso hidalgo de la villa de Pinto en la provincia de Madrid, de quien dice Novelli que fué muy celebrado y aplaudido cuando rejoneó delante del rey D. Felipe V en el año de 1725 en la Plaza Mayor de Madrid, con motivo de las funciones reales celebradas por el nuevo advenimiento al trono de dicho rey en 25 de Noviembre del referido año á la muerte de su hijo D. Luis I.

CANALES Y ARCAS (Miguel).—Es un picador andaluz aplicadito, de quien podrá decirse algo dentro de algunos años, que no se hacen los hombres de á caballo en un dia. Sentiríamos equivocarnos.

CÁNDIDO (José).—Gran torero y matador de toros, que murió desgraciadamente en la plaza del Puerto de Santa María el 23 de Junio de 1771. Véase la biografía que de tan notable lidiador empieza en la página 207 del primer tomo.

CÁNDIDO (Jerónimo José).—Notable y acreditado matador de toros, hijo del anterior, y cuya biografía ocupa las páginas 245 á 252 del tomo primero. Fué maestro de la Es-

cuela de tauromaquia. Nació el 8 de Enero de 1770, y no en la fecha que todos los autores de libros taurómacos han dicho, y nosotros con ellos, y contrajo matrimonio el 22 de Marzo de 1816.

CANET Y LOZANO *el Fusio* (Mariano).—Natural de Valencia, donde nació el año de 1845. Era un banderillero de regulares condiciones. Ha sido el primero y único que ha muerto en la nueva plaza de toros de Madrid, y su desgracia tuvo lugar en la tarde del 23 de Mayo de 1875 al poner banderillas al sexto toro de la ganadería de D. Antonio Miura, llamado *Chocero*, el cual le volteó al salirse y le arrojó al suelo. Canet intentó levantarse, y ántes de concluir de hacerlo le acometió de nuevo y le infirió una herida de cuatro centímetros de longitud en el lado derecho del cuello, interesando la yugular externa y falleciendo en la enfermería á los diez minutos. Está enterrado en la sacramental de San Luis y San Gines, sepultura octava, galería sexta, derecha.

CANTARERO.—Toro de la ganadería de D. Vicente Romero y García, de Jerez de la Frontera, divisa celeste y blanca, colorado, ojo de perdiz, bravo, seco y de poder, que tomó treinta y dos varas, mató nueve caballos é hirió á once en la plaza del Puerto de Santa María el 26 de Julio de 1871, y que á petición del público no fué matado en el coso.

CANTILLANA (Marqués de).—Dice de él Quevedo que era su brazo tan fuerte y su puntería tan certera, que más de una vez mató un toro de un solo golpe de rejón.

CAÑETE (Manuel).—Allá por fines del siglo anterior y

en tiempos de Pedro Romero, sonaba mucho el nombre de este picador, lo cual hace creer que debía tener grande aceptación. El notable escritor cordobés señor Pérez de Guzman dice que en 1789 ganó tres mil seiscientos reales por trabajar en tres corridas por la tarde; precio exorbitante entónces, que hace formar idea de cuál sería su mérito.

CAPA.—La que usa el diestro como engaño para llamar la atención del toro, burlarle, y, recortándole, fatigarle y hacerle perder piernas. Sobre los diversos modos de servirse de ella hablamos en el lugar correspondiente. Comunmente es de tela fuerte de algodón ó seda cruda, de un color por un lado, y de otro por el revers, y tiene la misma forma y hechura que la de la capa española. También se llama capote, y tienen los toreros algunos de gran lujo, que son los que siempre usan para el paseo ántes de empezar la corrida.—Algunos dicen capa á la piel del toro.—La Academia dice que *sacar la capa* es «en las corridas de toros llamar al toro con la capa hácia un lado, y libertar el cuerpo por el otro, pasándola por encima del mismo toro sin que pueda cogerla». ¿Qué suerte será ésta que conoce la Academia y no la saben los toreros ni los aficionados?

CAPACHO.—Llaman así en muchos puntos al toro que tiene la cornamenta algo caída y abierta, pero no tanto que se le pueda llamar cornigacho.

CAPEAR.—Siempre que se trata de correr un toro ó de ejecutar con él alguna suerte de capa, usando ésta, se dice capear; pero, propiamente dicho, sólo se usa esta palabra, no

al correr ni sacar los toros de los tableros ni de las varas, sino cuando se ejecuta alguna suerte de las que citamos en la palabra TRASTEAR, á que remitimos á nuestros lectores.

CAPIROTE.—El toro que, sea cualquiera su pinta, tiene toda la cabeza de un solo color cuando el resto de su piel lo es de otros distintos, ó, aunque siendo igual, está mezclado con otro. Propiamente no pueden ser capirotes mas que los toros berrendos, ensabanados, albahíos, jaboneros, barrocos, sardos, y áun los salineros y cárdenos muy claros.

CAPMANI (D. Antonio).—Notable y erudito escritor, contemporáneo de Moratin, que defendió las corridas de toros con entusiasmo. Escribió artículos y folletos sosteniendo las ventajas del espectáculo y comparándole con otros extranjeros, á los que deja muy malparados.

CAPON (Anastasio).—Fué un picador, contemporáneo de Marchante y de Sevilla, que tenía buenos deseos, pero pocas facultades. Era, sin embargo, buen jinete.

CAPOTE.—Es la capa de lujo que usa el diestro para presentarse en plaza ántes de principiar la lidia. Son casi siempre de seda fuerte y costosa, bordados ó galoneados de oro y plata, con ricos adornos que forman un vistoso juego con el traje que aquél viste. Tambien se llama así á la capa de faena.

CAPUCHINO.—Llaman así al toro cuya pinta es toda de un color, pero que tiene la cabeza de otro solamente; por ejemplo: ensabanado con cabeza negra, barroco con colorada, etc. Es muy rara esta pinta, pero la hay. No debe confun-

dirse capuchino con capirote, porque en este último puede ser la piel de dos ó más colores, y en el capuchino debe ser de uno solo. Además, y ésta es condicion precisa, ha de concluir muy marcada en punta sobre el cerviguillo la capucha que parece tener la res echada de delante atrás, ó sea de frente á cerviz. En muchos puntos de Andalucía llaman capuchinos solamente á los toros colorados con toda la cabeza blanca.

CARABALLO (Alonso).—Fué en fines del siglo anterior banderillero de buen nombre en la cuadrilla de Joaquín Rodríguez (*Costilláres*).

CARACUEL (D. Manuel).—Buen aficionado, que escribió alguna composicion poética retratando tipos de toreros con excelente pureza de diction. Fué natural de Córdoba, y murió en Madrid hace pocos años.

CARAMELO.—Toro de la ganadería de D. Manuel Suárez Jiménez, vecino de Coria del Rio, con divisa morada y blanca, que el 15 de Agosto de 1848 venció en la plaza de Madrid á un leon y á un tigre que, primero separados, ó sea uno tras otro, y despues juntos, lucharon con aquél y les hizo huir cobardemente con algunas cornadas. El espíritu de especulacion, el deseo de algunos de hacer confesar á los españoles que hay en otras partes animales feroces que vencen al toro, y el mal éxito que para ellos tuvo la lucha del tigre real de Bengala con el toro *Señorito*, de Benjumea, incitó á una Empresa á buscar de nuevo fieras que lucharan con otros toros. Salieron comisionados al extranjero, trajeron de la Argelia un magnifico leon y un soberbio tigre, anuncióse con gran es-

trépito el combate, vendiéronse caras las localidades, y por fin llegó el día señalado para la lucha. Presentóse en la gran jaula el leon, sacudiendo su melena, y abierta la puerta del chiquero, que por medio de un callejon provisional llegaba á la misma jaula, *Caramelo* entró en ella, vió al leon, que se puso erigido y erizada la melena, se llegó á éste paso á paso, y cuando quiso el rey de las fieras echarle la garra, ya le había el toro enganchado por medio cuerpo y le había volteado, haciéndole huir cobardemente. Dos ó tres veces volvió á acometerle y engancharle, y viendo que no quería luchar, se intentó sacar al leon, lo cual no pudo conseguirse, y por lo tanto se acordó entrarse el tigre de refuerzo. Así se hizo. Esta fiera, al ver al toro, dió vuelta al redondel, agachándose y procurando tomar la espalda al toro; pero éste no le perdió de vista, y cuando aquél se le puso de frente, le acometió, le hirió, le arrojó al aire y se volvió contra el leon, que se había incorporado. Desde aquel momento no hubo medio de que los animales se acometieran, ni aún de que salieran del jaulon; se echaron perros de presa dentro de éste, se pinchó desde el exterior á las fieras, y hasta el valiente torero Angel López (*Regatero*) entró en la jaula sin más armas que su capa y su corazon, consiguiendo llevarse al corral al más noble de aquellos tres animales, al vencedor *Caramelo*. Era éste colorado, bragado, de muchas libras y buen trapío. Fué despues lidiado el 9 de Setiembre inmediato; tomó doce varas, mató tres caballos, y á petición del público le fué perdonada la vida. Al año siguiente varios aficionados entusiastas concibieron la idea de preparar

una ovacion al toro español vencedor de las fieras africanas, y al efecto fué presentado en plaza lujosamente adornado con guirnaldas de flores, y, entre los aplausos del público, capeado por los espadas y retirado despues al corral. Más tarde fué lidiado y muerto en la plaza de Bilbao, segun creemos.

CARBONELL *el Santero* (Vicente).—Quiere ser torero, quiere parear, quiere saltar con la garrocha, y como quiere, todo lo hace; pero... si sigue así, es posible que á él le haga pedazos un toro. Más calma, hombre, que con tu voluntad y perseverancia puedes ser algo.

CARBONERO *Quini* (Joaquin).—Banderillero regular que con bastante aceptacion ha trabajado en muchas plazas, especialmente de Andalucía.

CÁRDENAS (D. Pedro Jacinto).—A fines del siglo XVII publicó este caballero cordobes un librito titulado *Advertencias ó preceptos de torear*. Aunque de él hace mencion algun escritor, no hemos podido encontrar el libro para comprobar si en él se daban reglas para torear á pié, ó sólo á caballo.

CÁRDENAS (José).—Picador de regulares condiciones que mejoró mucho al lado de Pinto, Marchena y el *Pelon* en fines del primer tercio del presente siglo.

CÁRDENO.—El toro cuya piel es negra y está mezclada con pelo blanco, sin formar mancha alguna ni pequeña ni grande. La idea más aproximada que puede formarse de la pinta expresada es figurándose que es canosa, y segun sea más ó ménos pronunciada la mezcla, se dice cárdeno claro ú oscuro.

CARDERERA Y PONZOA (D. Mariano).—Autor con D. Manuel Pardo de los magníficos planos de la preciosa plaza de toros que se está construyendo en la ciudad del Puerto de Santa María, y que fueron aprobados y escogidos entre cuantos se presentaron á oposicion. Nació en Huesca el 6 de Diciembre de 1848, y ántes de cumplir diez y seis años de edad, ó sea en el de 1864, ingresó en la Escuela de Caminos, donde siguió con gran aprovechamiento sus estudios, hasta que en 1870 ingresó en el Cuerpo como ingeniero de caminos, canales y puertos. No contento con pertenecer solamente á un cuerpo tan distinguido, quiso ser arquitecto; y como para el genio y el talento no hay vallas, principió la carrera de arquitectura en el año de 1869, cuando aún no había concluido la de ingeniero, y la terminó en 1874. Habiéndose destruido por un incendio la vieja plaza del Puerto de Santa María en el año de 1877, se convocaron opositores para la presentacion de planos con arreglo á los cuales debía construirse una nueva en el mismo sitio que ocupó la anterior, y Carderera, con su compañero Pardo, idearon unos planos tan artísticos, tan perfectamente detallados y explicados en la Memoria que los acompañaba, que desde el primer momento cautivaron, y fueron adoptados como los más aceptables. Dadas las condiciones de localidad y del presupuesto á que habian de atenerse, no era posible hacer otra cosa mejor ni de mayor gusto; y aunque en el lugar correspondiente hemos de dar mayores explicaciones acerca de la construccion del edificio, bueno será dar una idea general de su forma en este sitio, siquiera sea

más lacónica de lo que deseáramos. Empezaron dichos señores por fijar la cota del centro del redondel á 6,66 metros sobre la baja mar de equinoccio, con objeto de disminuir las excavaciones y no hacer muy grande la altura aparente del edificio; dieron al redondel 60 metros de diámetro; fijaron el frente principal del edificio, no por donde ántes le tenía, sino por la desembocadura de la calle de Uriarte, consiguiendo con esto más natural colocacion, mayor visualidad, y que la parte destinada á encierro, corrales y chiqueros mirase á Levante, que sobre tener más ventajas para el efecto, ofrece ménos riesgos que los que la vieja plaza ocasionaba; y marcaron para la planta del edificio la forma de cinco coronas poligonales, regulares y concéntricas de sesenta lados, que, como va indicado, afecta en el interior una circunferencia de 60 metros de diámetro y en el exterior 99,30, con más un cuerpo saliente de 14,30 de longitud y 5 de resalto que constituye el pabellon central, y otro que mide al frente 25 metros y avanza 7 sobre la línea del poligono externo que se destina á corrales. La fachada exterior se compone de lienzos de 5,20 metros de longitud, correspondiente cada uno á un lado del último polígono: fajas horizontales acusan en estos lienzos los tres pisos en que la plaza se divide. En los entrepaños del bajo figuran arcadas de 2,80 metros de anchura, y en los pisos primero y segundo tres ventanas agrupadas de 0,80 en cada uno de ellos, limitando todos los huecos por arcos de medio punto que se apoyan en estribos ó machones. No se ajustaron los señores Carderera y Pardo, ni subordinaron su plan á ningun género

arquitectónico marcado, porque la estrechez del presupuesto á que debían atenerse no les hubiera consentido desarrollar convenientemente las exigencias de un estilo preconcebido, y por lo mismo se atuvieron á la base de una decoracion artistica que pone de relieve un buen sistema de construccion arquitectónica. Es lamentable que por una economía mal entendida no hayan dirigido los trabajos de construccion los autores del proyecto; y mucho más sería de sentir que no se diese á las obras de cimentacion y demas importantes la solidez que ellos marcaron en su Memoria y proyecto, aunque suponemos que sí se dará por decoro de las personas que en ello intervienen. Si así no fuere, de cualquier defecto de construccion que en su caso aparezca, nunca serán responsables los distinguidísimos profesores enunciados.

CARETO.—El toro que, de cualquier color en su pinta, tiene la cara, ó sea la parte de la frente, enteramente blanca, siendo el resto de la cabeza oscuro. Puede ser careto tambien si su pinta, en general, es de color claro y el frente oscuro; pero no es tan comun.

CARGAR (la suerte).—Es, en todas ellas, consentir al toro en el bulto ó engaño y marcarla mucho en el centro de la misma y en corto, ó sea ántes de que salga de jurisdiccion. Para marcarla bien como va dicho, es indispensable hacer, sin parar, una pausa que, aunque sea brevísima, se vea señalarla.

CARIBELLO.—Dícese al toro que teniendo la cabeza de color oscuro lleva el frente nevado; distinguiéndose por consi-

guiente del careto en que, como hemos dicho, la frente de éste ha de ser toda de un color, y el que hablamos ha de tener sólo manchas pequeñas.

CARIDAD (Juan).—Fué todo un mozo como banderillero de la cuadrilla de Leon, y no le gustaba quedarse atras. ¡Lástima que de hombres como éste haya quedado tan poca historia!

CÁRLOS V.—Emperador de Alemania y rey de España, primero de su nombre. Tenía una afición decidida á la montería de toros, y prestó grande apoyo á la celebracion de estas fiestas, autorizándolas con su presencia y áun tomando parte en ellas, como sucedió en la plaza de Valladolid cuando se hicieron los festejos reales por el nacimiento de su hijo D. Felipe, donde mató por sí mismo un toro de una lanzada. Dicen que era tambien muy diestro en rejonear, y de tal manera infiltró, digámoslo así, la afición á las fiestas de toros entre la nobleza española, que ésta, reinando ya Felipe II el Prudente, consiguió que á petición del mismo rey levantase Gregorio XIII la excomunion que había desde Pio V contra los que permitiesen, las viesen ó tomaran parte en ellas, si bien dicha gracia lo fué sólo para los seglares y caballeros de Órdenes militares.

CARMO (Jerónimo Pedro de).—Es uno de los mejores pegadores portugueses que se conocen. Hijo de Francisco y de Ana de la Concepcion, nació en Abrántes, y lleva trabajando sin interrupcion en su penosa y expuestísima faena más de doce años, lo cual demuestra que *sabe* perfectamente su

oficio; porque el que no tiene conocimiento bastante para ver llegar al toro y aprovechar el momento en que humille para *echarse* ántes de que el animal derrote, por fuerza ha de ser arrojado por la fiera y á pocos golpes inutilizado.

CARMONA.—El nombre de este gran picador no hemos podido comprobarle; pero va unido en la historia al del célebre maestro Pedro Romero. En 23 de Mayo de 1785 el quinto toro de la corrida de la mañana, que era muy duro y empujaba, derribó á Carmona del caballo, dejándole tendido debajo de éste; pero en su codicia levantó al jaco enganchado en las astas, de las cuales se desprendió á consecuencia de un capote metido á tiempo por Romero. Levantóse Carmona y se encontró solo, léjos de las tablas, frente al toro y con el capote del matador á sus espaldas. En tan crítico momento, cambió Romero el capote de mano, llevándosele á la izquierda, empujó fuertemente con la derecha al picador hasta arrojarle al suelo de boca, y cuando el toro acometió, se encontró empapado en el trapo del espada, que se llevó al toro donde quiso, entre los vítores y aplausos de la concurrencia y el agradecimiento de Carmona, que en público abrazó al maestro con lágrimas en los ojos.

CARMONA Y JIMÉNEZ (D. José).—Constante defensor en la prensa de las buenas prácticas del toreo, y escritor público, director del antiguo *Enano*, que despues se ha llamado *Boletín de loterías y de toros*, y lleva veintinueve años de existencia. Posee un magnífico museo de objetos taurómicos de gran valor, reunido á fuerza de constancia y grandes

dispendios. Allí, al lado del retrato del gran Yust, están el de Costilláres, Pepe Hillo y otros; pieles de toros célebres, como el *Jocinero* y *Gindaletto*; prendas de Móntes, estoques de Cúchares y Redondo, chaleco de Pepete el día de su desgracia, ropas del Tato, moñas, rejones y muchos más objetos difíciles de retener en la memoria. Es natural de Almuñécar en la provincia de Granada, abogado y propietario, de excelentes condiciones de carácter y entendido en tauromaquia.

CARMONA (José).—Hermano del célebre Gordito. Hijo de José y de Gertrúdis Luque, panaderos en el barrio de San Bernardo de Sevilla, nació en esta ciudad en 20 de Marzo de 1825. En sus primeros años de torero trabajó en cuadrillas andaluzas acreditadas, y recibió lecciones del inolvidable Chiclanero, que le llevó á algunas plazas de media espada. En Madrid trabajó una corrida en 1856 (3 de Agosto) con Casas, Ponce y Domínguez, y quedó bien trasteando y recibiendo un toro, y luégo en 1857 fué contratado por seis corridas, siéndolo en otras muchas plazas y en años sucesivos con sus hermanos Manuel y Antonio, hasta que en 1863 se retiró del toreo, y vive bastante bien acomodado en Sevilla, sosteniendo decorosamente á su familia. Cuando empezó á matar se veía en él arte y gran disposicion; luégo no le quedó mucho de arte, pero creció en valor. Nosotros queremos más aquél que éste.

CARMONA (Manuel).—Este matador es hermano de los espadas José *el Panadero* y Antonio *el Gordito*. Nacido en Sevilla en 1832, puede decirse que empezó á lidiar, ó al ménos á figurar como banderillero á los veinte años de edad, por

más que ántes hubiese corrido vacas bravas, becerros y novillos en los mataderos y pueblos de Andalucía. Estoqueó por primera vez como matador, alternando, en 1855, y por espacio de ocho ó diez años toreó constantemente con sus hermanos, que, unidos, tuvieron muchos y muy buenos ajustes, especialmente desde que el menor de ellos, el *Gordito*, inventó el famoso cambio ó suerte de banderillas al quiebro. Es bien puesto, sereno, no pasa mal de muleta; pero al tirarse, en lo general, cuarteá mucho. No paró ántes los piés como ahora, y si á cada res diese la lidia que requiere, lo cual en nuestro concepto desconoce, valdría más y se le buscaría por las Empresas.

CARMONA *el Gordito* (Antonio).—Distinguido torero, inventor de la suerte de banderillas al quiebro, y muy regular matador de toros sevillano. En la página 419 del primer tomo empieza su biografía.

CARNERERO (D. José María).—Erudito escritor público que en el primer tercio del presente siglo escribió varios artículos defendiendo las corridas de toros.

CARNERO (Francisco).—Banderillero de la Isla de San Fernando, que sirvió en la cuadrilla de Manuel Domínguez cuando este espada marchó en 1836 á torear en Montevideo. No le hemos visto ántes ni despues de dicha fecha.

CARNICERO (D. Antonio).—Notable grabador que en el año de 1791 dió á la estampa preciosas láminas que representaban corridas de toros.

CARO *el Huron* (Manuel).—Es un antiguo banderillero

que pone pares, y un antiguo matador de toros en funciones de novillos que da estocadas. Como es sabido, el que mucho abarca... y el que tarda más de seis años en hacerse torero...

CARRERA (Manuel).—Buen picador, que toreó por primera vez en Madrid el año 1839, formando parte de la cuadrilla de Juan Leon, despues de haber estado por Andalucía con la de Móntes.

CARRERA.—La que dan el diestro ó el toro dentro del coso, sea ó no en seguimiento uno del otro.—Hay un medio de matar toros que se llama *á la carrera*, y es del siguiente modo: Viniendo el toro corriendo de léjos, solo, ó siguiendo á algun capote que puede habérsele echado con este fin, el matador, que debe haber procurado ser visto á tiempo, ó sea desde una distancia suficiente á que el animal no desparrame la vista y se fije en él, lia la muleta, espera, aguanta el encontronazo, y al humillar la fiera, clava la espada en el mejor sitio posible, porque, como se comprende bien, no es fácil, por la violencia que trae en su viaje el toro y por lo levantado que viene, señalar precisamente en la cruz, aunque esto debe siempre procurarlo para no deslucirse. No exige esta suerte precisamente que el diestro pare tanto los piés como para *recibir*, porque ha de enmendarla moviéndose á un lado ú otro más ó ménos, segun la inclinacion recta ó torcida que traiga el toro, y segun éste sea de más ó ménos sentido, bravo, tuerto, etc., en cada uno de cuyos casos ha de tener presente las reglas generales que para la lidia están escritas. Móntes llama esta suerte *á toro levantado*. No debe ejecutarse mas que cuando no

pueda hacerse otra de las principales sobre corto, porque ésta es una de las suertes de recurso.

CARRETO (Fernando).—Conocido banderillero en el primer tercio del presente siglo, y contemporáneo de celebridades como Jordan, Capita y el Fraile.

CARRION *el Coracero* (Manuel).—Espada andaluz de segundo orden, hará unos diez años, que no se ha dado á conocer favorablemente en el resto de la Península. Siendo soldado, aprovechaba siempre la ocasion de lidiar cuando entre sus compañeros se corrían becerros ó daban novilladas, matando con gran valor. Supuso que no necesitaba aprender más para ser torero, adoptó el oficio con empeño, y á pesar de éste, se quedó más atras de lo que él quisiera; como que con mal principio no puede haber buen fin. En la América del Sur ha gustado mucho su trabajo, su valor y sus buenos deseos.

CARTON (Manuel).—Fué un picador bastante aceptable que trabajó en Madrid con el espada *Carreto* por los años de 1833 ó 34, y despues en várias ocasiones. Poco brazo tenía, pero buena voluntad.

CARVAJAL *el Pollo* (Francisco).—Es un banderillero que principia ahora, fresco y sereno. Cuide mucho de no acalorarse, fijese en las suertes, estúdielas, y será algo. Si no sigue nuestro consejo, peor para él.

CARVALHO (Eccequiel de).—No hace mucho tiempo sonaba en Portugal este nombre como de un torero de aquel país; pero no nos han dado razon de su persona, y mucho ménos de sus cualidades y circunstancias.

CASAS *el Salamanquino* (Julian).—Matador de toros de buen nombre y excelentes facultades, nacido en Béjar en 1818, y cuya biografía ocupa las páginas 351 y siguientes del primer tomo.

CASAS *el Manquito* (Manuel de las).—Mediano banderillero en las plazas de Andalucía, donde alguna vez trabajó en la cuadrilla de *Cúchares*. Después ha sido matador de toros por allá, no sabemos si alternando ó no, aunque nos inclinamos á lo último, porque ni hemos visto carteles en que como tal figure, ni nos han dado razon de ello personas que podían saberlo.

CASTELLANO (D. Manuel R.).—Uno de los más notables pintores que en el presente siglo han trasladado al lienzo cuadros ó escenas de asuntos tauromáquicos. En la voz BELLAS ARTES hemos hecho especial mencion del precioso cuadro *Partio de caballerizas* que hoy figura en el Museo Nacional; y si hubiéramos de ir enumerando cuantos han salido de su privilegiado pincel, necesitaríamos gran espacio y conocimientos especiales para señalar las muchas bellezas que contienen. Nos limitaremos á decir que en todas las Exposiciones oficiales en que se ha presentado, ha obtenido premios, y que nació en Madrid el día 3 de Febrero de 1828. Viena y Filadelfia concedieron tambien al afamado pintor medallas de primera clase, y entre los muchos cuadros de su invencion, se admiran algunos en Lóndres de escenas tauromáquicas que embajadores ingleses pagaron á buen precio. Empezó sus estudios siendo pensionado de mérito por la pintura de historia en la Acade-

mia española de Bellas Artes, con plaza que ganó por concurso. Distinguióle mucho su maestro D. Juan Antonio Rivera, y ayudó á pintar el techo del salon del Congreso de Diputados á D. Carlos Luis de Rivera, con el acierto que á primera vista se advierte en tan notable y artística obra.

CASTELLO MELHOR (Marqués de).—Empezaremos los apuntes biográficos de este distinguido magnate del vecino reino, diciendo con su paisano Gervasio Lovato: «Cuando en Lisboa se habla del marqués, sábese desde luégo qué marqués es». Efectivamente, no hay otro jinete que monte mejores caballos, no hay hombre más elegante ni de mejor figura en la corte de Portugal, y con todas estas sobresalientes cualidades no hay caballero en el coso que demuestre reunir en sí la temeridad con la sangre fria que en él se necesita, ni el arrojo y desprecio de la vida que en más de una ocasion ha puesto de manifiesto. Preciso es y nada extraño que á un hombre de estas condiciones le conozcan todos sus vecinos, mayormente si con todos, sin excepcion, es afable, cariñoso y atento, y sus hazañas en la lidia se han divulgado al mismo tiempo que sus rasgos generosos y levantados. El marqués de Castello Melhor, quinto de este título, á que nos referimos, llámase Juan de Vasconcellos e Sousa Cámara Caminha Faro e Veiga; fué nombrado par del reino en 1874, cuyo cargo no aceptó porque sus aficiones no le llevan al laberinto político, y á él se debe la fundacion de una sociedad tauromáquica permanente, que ha reportado al arte en Portugal muchos beneficios. En 1865 se presentó por primera vez á torear, y lo hizo con

tal soltura, tal conocimiento de las suertes y con tal valor, que desde aquel momento quedó cimentada su reputacion de hábil rejoneador. Trabajó en 1866 en la casa de D. Pedro de Portugal en Torre-bella, y en la quinta de los Varandas en las Caldas; en 1867 en la plaza del Campo de Santa Ana, y en 1868 en la de Cascaes, retirándose despues á sus posesiones de Capua. Pero llegó el año de 1874, la guerra civil mermaba considerablemente la Península española, y nuestros hermanos los portugueses quisieron socorrer nuestra desgracia aliviando la suerte de los heridos. Para recaudar fondos, proyectaron dar una corrida de toros á beneficio de los heridos españoles; se invitó al marqués á tomar parte en ella, y como se negara por manifestar que ya había decidido permanecer alejado de la arena, estuvo á punto de fracasar tan laudable pensamiento. «Eso no,—dijo el marqués;—si en mí consiste precisamente el aliviar la desgracia, al peligro voy con mi vida, con mis influencias y con mi riqueza». Y se dió la corrida, que á él le proporcionó grande y merecida ovacion, y á los pobres heridos españoles un alivio á su desgracia. Nunca olvidará España tan filantrópico acto. El marqués de Castello Melhor es habilísimo en todas las suertes á caballo, y luce especialmente en las de rejonear de frente y al estribo, siempre parado, esperando al cite ó arrancando paso á paso; y su nombre, como al principio dijimos, es querido y respetado por todos, y especialmente por los que han tenido el gusto de tratarle de cerca.

CASTIGADERA.—Vara larga que con un corto pincho á

la punta usan los vaqueros en los corrales y toriles de las plazas para guiar al ganado y separar de los cabestros ó bueyes el que ha de ser enchiquerado. No se la debe confundir con la garrocha, á la que en nada se parece.

CASTILLO (José).—Banderillero regular y nada más, que trabajó algunas veces con la cuadrilla de Antonio Sánchez *el Tato* por el año de 1856.

CASTOREÑO.—El sombrero que usa el picador de toros en las corridas. Es de castor fuerte y duro, de color gris, ala muy ancha, como de ocho ó diez centímetros, y copa baja y redonda. Va adornado en el lado izquierdo con un vistoso lazo ó moño de cintas de seda é hilillo de plata ú oro.

CASTRO (José de).—En la plaza del Espinho y en otras de Portugal ha clavado farpas con bastante aceptación desde el caballo este excelente jinete y entendido lidiador, que no sabemos qué grado de parentesco tiene con

CASTRO (D. Gaspar).—Otro de los buenos farpeadores y toreros que, á caballo también, hace las delicias de los aficionados á la tauromaquia lusitana.

CAZALLA *el Caito* (José).—Ni aún con la protección del espada Antonio Carmona *el Gordito* ha conseguido este picador adquirir un gran nombre en el arte. Parece que en Cádiz, pueblo que le vió nacer, le quieren mucho.

CEA.—Uno de los caballeros más famosos por su destreza en alancear y rejonear toros, cuyo nombre ni época no hemos podido averiguar. Hablan de él muchos escritores, y ninguno fija fecha ni da detalles.

CEBALLOS (Manuel).—Era un picador que cumplía bien por los años de 1845 al 50. En Madrid trabajó regularmente, y no sabemos qué fué de él desde entónces.

CEBALLOS (Francisco).—Excelente picador, voluntario para el trabajo y buscando las suertes en regla, que trabajó ántes de 1860, formando parte de las principales cuadrillas.

CEBALLOS (José).—Hace veinte y tantos años era un picador bastante regular, atrevido, y en algunas ocasiones alegre y duro. Montaba bien, y su mano izquierda la envidiaban muchos.

CEBALLOS (Juan).—Este picador de los tiempos modernos ha trabajado con aceptación en várias plazas y con distintas cuadrillas andaluzas.

CELOSO.—Algunos llaman así á los toros revoltosos y codiciosos; pero muchos los equivocan con los pegajosos, que tienen cualidades muy distintas. Aquéllos, es decir, los que califican como los primeros, van más acertados.

CENTELLA.—Toro de la ganadería de D. José María Torres, de Arahal (Sevilla), divisa blanca y grana, que en la plaza de Cádiz el año de 1851 tomó cincuenta y tres puyazos sin volver la cara, mató nueve caballos é hirió otros cuatro, y á petición del público fué indultado de la muerte y vuelto á la dehesa.

CENTRO.—El centro de los terrenos, que es el de todas las suertes, es el sitio en que se encuentran el toro y el lidiador, y habiendo humillado aquél y salidose éste evitando el hachazo, marcha cada uno por su terreno del centro del mismo,

que el buen torero ha medido con la vista anticipadamente.

CENIRSE.—Los toros que se ciñen son aquéllos que, sin meterse totalmente en el terreno del diestro, se le acercan todo cuanto permite el engaño si está tendido, y si no lo está, cuanto lo permita la ligereza del torero; como que, según Pepe Hillo, son «aquéllos que embisten con gran deseo de cebarse en el objeto». El diestro se ciñe también cuando en los pases de muleta ó en cualquier otra suerte torea muy en corto, es decir, muy cerca de la cabeza de la res.

CEPEDA (Licenciado Francisco de).—Aunque este escritor no se ocupó detenidamente de las fiestas de toros, es el primero que hizo constar en su *Resumta historia de España* que en el año de 1100 se corrieron toros en fiestas públicas, añadiendo ser este espectáculo sólo de España. Parécenos, y lo dejamos dicho, que ántes ya se corrieron toros en plaza cerrada; pero tiene razón al decir que sólo nuestra patria tuvo, tiene y tendrá tan soberbio espectáculo.

CERCEN.—A cercen, y de una sola cuchillada, dice D. Nicolás Fernández Moratín en su célebre carta escrita al príncipe Pignatelli en 1777, que hubo quien cortó el pescuezo á un toro, y cita los nombres de D. Manrique de Lara y D. Juan Chacón. Nosotros hemos leído en un libro italiano que el célebre Diego García de Paredes hizo otro tanto con un toro en Nápoles usando la espada llamada mandoble, con la cual ántes había sostenido su empuje pinchándole en el testuz. También el gran literato Fr. Tirso de Molina dice en una de sus comedias que cierto hidalgo, protagonista en ella, mató

á un toro cortándole la cabeza cercen á cercen. Tantas citas nos hacen aproximarnos á la idea de quererlo creer; pero parece tan... fuerte la cosa, que sólo reflexionando lo forzudos y grandes que debieron ser nuestros antepasados, puede llegarse á comprender.

CEREZO (Manuel).—Uno de los mejores toreros de á caballo que hubo á mediados del siglo anterior, si hemos de creer la tradicional fama que hasta nosotros ha llegado.

CERNIRSE.—Cuando el toro sacude y menea la cabeza varias veces y con presteza de un lado á otro, ya sea teniendo cerca engaño ó bulto, ó ya viéndole á alguna distancia. Suele suceder esto generalmente con los toros abantos.

CERRAR.—El aproximar al toro á las tablas con inclinacion de su cabeza adentro, ó sea la barrera, es lo que se llama cerrar un toro; y estando así, no puede con él ejecutarse suerte alguna, siendo preciso abrirle con las capas.

CERVANTES SAAVEDRA (Miguel de).—No queremos pasar en silencio que el príncipe de los ingenios españoles en ninguna de sus obras critica las corridas de toros, ántes bien, en su inmortal *Quijote*, parte segunda, capítulo XVII, dice: «Bien parece un gallardo caballero á los ojos de su rey y en la mitad de una gran plaza, dar una lanzada con felice suceso á un bravo toro». Lo cual, procediendo de un talento superior, hace que supongamos laudatorio, y con razon, párrafo tan notable y que tanto conduce á nuestro objeto.

CERVATO.—Toro de la ganadería de D. Manuel Bañuelos y Rodríguez, vecino de Colmenar Viejo, que el 18 de

Abril de 1868 se escapó de entre los bueyes cuando se le traía á Madrid para encerrarle, mató á un estudiante, hirió á otras dos personas, deshizo una mula y causó mil fechorías. Así lo dice un autor moderno en una obrita reciente.

CERVIZ.—El cuello del toro en su parte superior, que generalmente se llama cerviguillo, y en lenguaje taurómico el morrillo. En la cerviz es donde el buen picador debe clavar la garrocha, empujando con inclinación á su izquierda para echarse al toro por delante; y en la cerviz, lo más cerca posible de la cruz, se ponen los buenos pares de banderillas.

CID RODRIGO DÍAZ DE VIVAR (llamado el Cid Campeador por sus hazañas).—Segun todos los historiadores, fué el primero que alanceó toros en España, haciendo constar alguno que lo hizo en cacería y no como fiesta pública, lo cual dudamos, porque en la voz ORIGEN de las corridas de toros probamos, contra la opinion de los que dicen que en el año de 1100 se celebró la primera corrida de toros, que muchos años ántes se celebraban, y el mismo Cid fué ensalzado por don Leandro Fernández de Moratin en su magnífica composicion poética titulada *Fiesta antigua de toros en Madrid*. Además, todos saben que el Cid fué armado caballero por D. Fernando II de Castilla, y que éste murió el año 1065. De consiguiente, ántes de aquella época había ya corridas de toros. El Cid murió el año de 1098.

CINEO *Cirineo* (José).—Ha sido un banderillero andaluz que ha tenido buen nombre y reputacion de entendido. En Madrid le dió á conocer el Gordito, con desgracia para ambos,

porque fué la causa ostensible de la ruptura del pueblo afecto al Tato con aquel matador, de lo cual hablamos al ocuparnos de dichos espadas. Cineo, á quien por corruptela llaman Cirineo, tomó la alternativa como estoqueador en el año 1868, sin haberse distinguido en España ni en América, donde ha trabajado.

CINTERO.—El lazo con que se sujeta á los toros al enlazarlos, tanto á pié como á caballo. En algunos puntos lo llaman *guindaleta*.

CIRCO.—Véase PLAZA.

CIRONI (Francisco).—En estos últimos años ha figurado en la cuadrilla de Antonio Carmona *el Gordito* este picador de toros, cuya habilidad no hemos presenciado. Fué también picador con el espada Lara (*Chicorro*), y murió asesinado en Sevilla en Mayo de 1877.

CISNEROS (Juan).—Ha sido un puntillero de los más notables que se han presentado en las plazas de Madrid y de provincias. Por los años de 1854 y siguientes trabajó con precisión y seguridad.

CITAR.—Propiamente no se aplica bien esta palabra mas que cuando el espada, despues de trastear al toro con la muleta, lia ésta y *cita* para recibir; porque aunque se llaman citas ó cites los que hace el picador ó el banderillero para ejecutar algunas veces sus respectivas suertes, más bien se denominan llamadas. La cita para recibir debe hacerse acercando de pronto la muleta liada al hocico del toro, para luégo bajarla con inclinacion á la parte de afuera del muslo derecho del espada.

Puede acompañar á la cita el avance del pié izquierdo, medio paso, y áun la voz del matador.

CLARO (Francisco).—Banderillero que á fines del último siglo figuraba entre la cuadrilla de Costilláres. Era notable pareando.

CLAROS (Juan José).—Era un banderillero de cierto nombre á fines del pasado siglo. Perteneció á la cuadrilla del célebre José Delgado (*Hillo*).

COBANO (Tomás).—Hace treinta años era un regular banderillero que mataba toros en plazas de segundo orden. Había en él atolondramiento más que valor y arte.

CODICIOSO.—El toro voluntario que busca el bulto con afán y remata en él, aunque no recargue. Es condicion muy comun en los boyantes y nobles.

COLADA.—De este modo se llama la accion de entrar el toro en el terreno del diestro, ganándole ó pisándole su jurisdiccion y persiguiendo el bulto. El torero no tiene más remedio para librarse de una cogida que cambiar rápidamente los terrenos, sea quebrando, dando salida cambiada con la muleta ó capote, ó si no le da tiempo para otra cosa, evitar el hachazo arrojándose al suelo muy en corto para que la res pase por encima.

COLEAR.—El acto de agarrarse el torero á la cola de la res, lo cual debe verificar inclinando y uniendo lo más posible su cuerpo á uno de los costados ó ancas del animal, y haciendo fuerza con las manos hácia abajo. No debe ejecutarse mas que en grave peligro de un compañero, sólo por el tiempo

necesario para librarle, porque el toro sufre mucho con el destronque y pierde facultades para la lidia.

COLETA.—La trenza de pelo que el torero se deja crecer próxima á la coronilla, y donde coloca un lazo ó moña de seda negra cuando viste el traje de su profesion. Dícese en sentido figurado que se corta la coleta el que abandona la aficion al toreo.

COLOCACION.—El modo de colocarse el diestro al ejecutar las diferentes suertes del toreo, es una de las cosas más importantes para que salgan bien consumadas, y tambien para evitar un percance. No todos se fijan en ello, ni lo estudian, y el resultado es que nunca adelantan en su arte y tienen frecuentes cogidas. A fin de evitarlas, y siguiendo las reglas marcadas por Pepe Hillo, Móntes y otros autores y aficionados inteligentes, fijarémos las que deben seguir los diestros, tanto á pié como á caballo, empezando por éstos. El picador debe colocarse á la distancia de ocho á diez pasos de la puerta del toril, á la izquierda de éste, y separado de la barrera unos tres pasos, para esperar la salida del toro. El segundo picador en la misma disposicion, á unos veinte pasos de distancia del primero, y lo mismo el tercero, si lo hubiese. Cuando despues de la primera carrera el toro se repara ó se fija, y necesita el picador salir de los tableros, lo debe verificar rectamente á la cabeza del toro y á paso lento, hasta colocarse á una distancia de dos varas lo más cerca, retirándose si ve que el toro escarba y se humilla, porque entónces, si arranca, lo tomará por delante, sin permitirle clavar la garrocha ni sacar el ca-

ballo. Si un toro viniese suelto, lamiendo las tablas, y el picador no pudiese rehuir la suerte, esperará con el caballo terciado, procurando dejar al toro cuanta salida le sea posible, y dará el puyazo, no precisamente para detener la res, sino para echársela por delante y darle su salida natural.—Los lidiadores de á pié, durante la suerte de varas, deben tener una colocacion que por desgracia hace mucho tiempo no se observa, dando lugar á que se convierta la plaza en un herradero. Léjos de ocupar cada uno su puesto, acostumbran á formarse en ala cuatro ó seis de ellos, en línea con el caballo, y de este modo hacen que el toro, desparramando la vista, se haga receloso y no embista muchas veces, y en otras sea incierto. Así pues, el picador no necesita mas que un capote que á distancia de tres varas se coloque al lado y al nivel del estribo izquierdo del caballo, para que si el toro es echado por delante con la garrocha, se le lleve con largas el diestro de á pié, ó le corra por derecho, para que pueda ir á tomar otra vara de otro picador. Además, á la misma distancia de tres varas lo ménos, debe haber detras del caballo otro ú otros dos capotes que en caso de haber caido el picador puedan acudir prontamente en su auxilio; pero los demas toreros de á pié, si bien deben estar siempre atentos á todos los lances de la lidia, y acudir á ellos oportunamente, han de colocarse donde no estorben la buena ejecucion de las suertes, llamando la atención de la res. Un capote puede prestar gran favor á un banderillero situándose bien, y al efecto debe colocarse á gran distancia del punto en que va á ejecutarse la suerte, observar

ésta y procurar hallarse en la rectitud del viaje que traiga el banderillero, según su salida, para que si revolviéndose el toro le persigue, pueda él salir extendiendo el capote y evitar le alcance; y si, por el contrario, al meter los brazos tiene una cogida, podrá el capote acudir con presteza, puesto que sabido es que el camino más corto es la recta. Cuando se pongan banderillas al sesgo, estando el toro aculado á las tablas, conviene que un capote se encuentre, ya dentro ó ya fuera de éstas, llamándole la atención, y otro en los tercios observando la salida.—Si el uso del capote es tan necesario en las dos suertes que llevamos dichas, no lo es ménos en la de muerte, sobre todo si el toro es de sentido. Entónces conviene que á la izquierda del espada, si tiene la muleta en dicha mano, ó á la derecha en otro caso, se coloque un capote inteligente á tres pasos más atrás que aquél, y cuando en los pases salga la res de ellos, la recoja el capote sin darle lugar á volverse sobre el espada, á quien también podrá colocar el toro por medio de una vuelta en redondo dada muy en corto y por órden, ó al ménos con beneplácito del matador.—El banderillero debe colocarse, siempre que sea posible, en los medios ó en los tercios de la plaza, dejando al toro el terreno de adentro, ó sea el más inmediato á los tableros, y estando allí, procurar que el toro le vea, alegrarle y salir á encontrarse en el centro de la suerte, en la cual se cambian los terrenos, viniendo el diestro á las tablas. Cuando ponga las banderillas á media vuelta, debe estar colocado á muy corta distancia para llamar al toro por derecha é izquierda; y cuando las coloque al sesgo ó quebrando,

la distancia ha de ser proporcionada al sitio en que el toro se halle, á los piés que tenga y á las facultades del torero.—El matador, para pasar los toros de muleta, debe colocarse de los modos siguientes: para los pases regulares ó naturales se coloca delante de la cuna del toro, enfrente del centro de la misma, á la distancia de unas dos varas, cuadrada la muleta y perfilada enteramente con la cadera izquierda, á la que estará tocando el codo del brazo izquierdo, continuando la misma colocacion en cuantos pases diere de esta clase, si bien se comprende que habrá ocasiones en que por ceñirse el toro demasiado, tenga el diestro que colocarse á más distancia, ó al ménos inclinarse más á la derecha suya, oblicuando un poco la muleta, que en vez de estar horizontal, estará entónces formando un ángulo abierto, cuyo vértice será la mano izquierda del matador. Para los pases de pecho cuidará de colocarse más en corto y más en el centro de la suerte, porque así irá el toro con más codicia al bulto, y el pase, favorecido con un paso ó dos atras que dé el diestro, resultará más perfecto. Para los cambios, que muchos confunden con los pases de pecho, porque la salida de la suerte la hace lo mismo el toro, debe colocarse el diestro á más distancia, que será lo ménos como para el pase natural; y si ve que la res, por ser de las que se ciñen mucho y conservan piernas, en vez de acudir rectamente al engaño se dirige al bulto, fijo en su puesto, guiará la muleta hácia la derecha, y cuando el toro dé el derrote, pasa el diestro con un paso ó dos al terreno que aquél ocupó. Para los pases cambiados debe darlos muy en corto, porque son más se-

guros. El espada, para herir, debe situarse siempre perfectamente enfilado con el testuz del toro á la menor y más corta distancia posible, que nunca debe exceder de dos varas (salvo en la estocada á la carrera), procurando, cuando no reciba, arrancar muy por derecho y cuartear tan poco que el público se aperciba de ello raras veces. Para descabellar, claro es que tiene que acercarse y mucho, y debe colocarse de frente, bajando al suelo la muleta para que el toro humille y se descubra, haciendo más fácil la suerte.—Obsérvese que aquí sólo hemos hablado de la *colocacion de los diestros*. En el lugar correspondiente se verá lo que aconsejamos respecto de la ejecución de las suertes.

COLORADO.—El toro cuya pinta ó color de pelo es parecido al castaño de los caballos, y segun es más ó ménos encendido, se dice colorado claro ú oscuro. Tambien llaman gijones á los toros de esta pinta encendida, al ménos en Madrid.

COLUBÍ (Mariano).—Espada y banderillero andaluz de estos tiempos, que dicen tenia buenos deseos y nada más. No le hemos visto, y no podemos juzgarle. El desgraciado fué asesinado en la calle de los Alcázares de Sevilla á las once de la mañana del domingo 3 de Junio de 1877.

COLLERA.—En Andalucía es la pareja de derribadores que componen dos hombres á caballo con garrochas, que en las tientas están encargados de acosar al ganado y derribarle, separando á la res de la piara para que los conocedores la tienten, ó para ellos derribarla.

COMBARRO (Márcos).—Estoqueador de toros que en el

año de 1737 trabajó en Madrid con el célebre Lorenzo Manuel y otros cinco toreros más, en una fiesta que se concedió á la archicofradía de San Isidro. Recibieron para los siete, y por matar todos los toros que se corrieren por mañana y tarde, la cantidad de tres mil reales vellon. ¿Cómo repartirían? De seguro ganó el que más un par de onzas por matar media docena de toros. ¡También ahora!

CONDE (Melchor).—Con decir que este banderillero de gran fama es uno de los que mejor nombre han legado á la posteridad, está hecho su elogio. Fué de los que se llaman *de punta*, en tiempo de los Romeros; presencié la muerte de José Cándido en el Puerto de Santa María el 23 de Junio del año 1771, y el que por no encontrar médico en dicha ciudad, despachó un bote á Cádiz, que volvió, aunque tarde, con algunos.

CONDE (Juan).—Matador en fines del siglo pasado y posteriormente, que algunas veces alternó con Pepe Hillo. Dicen que era hombre muy serio y cumplía secamente con su obligacion. Ignoramos si era ó no pariente del anterior.

CONDE (D. José Antonio).—Distinguido orientalista é historiador. Escribió á principios de este siglo acerca del origen de las fiestas de toros, y las defendió contra la idea de suprimirlas, que se atribuye á Godoy. Dice Moratin que en sus últimos años este literato estuvo fugitivo, expatriado, perdidos sus empleos, destituido por sus compañeros de la silla académica, y concluye diciendo: «Si el mérito de Conde puede envanecernos, su suerte nos avergüenza».

CONDE (Antonio).—Fué un espada regular y nada más; pero su nombre va asociado, digámoslo así, al de Manuel Domínguez, porque cuando éste volvió de América, despues de diez y ocho años, fué presentado en la arena de Sevilla por Conde el año de 1852.

CONOCEDOR.—Es de suma importancia, especialmente en una ganadería de primer orden, un *conocedor* de suficiente inteligencia que esté al frente de la misma, observe los adelantos, inclinaciones y vicios de las reses, ayude á aquéllos y evite los últimos. A los ganaderos ricos que entienden poco de la cria de toros, ó que por sus circunstancias especiales tienen que vivir léjos de su torada, les es absolutamente indispensable, y en las operaciones de la tiente y castracion no puede prescindirse del parecer y presencia de un buen conocedor. A veces, respecto de un becerro que ha tomado tres, cuatro y más varas, que ha matado algun caballo, y que por lo mismo ha parecido á los concurrentes de sobresaliente bravura, suele el *conocedor* desecharle, porque en él ve algun naciente defecto que dentro de un par de años le hará inútil para la lidia, ya en su cornamenta, ya en la vista ó en cualquiera otra de sus circunstancias. Ha habido notables conocedores, y áun hoy mismo existen bastantes, sonando entre la gente aficionada y entendida, con gran ventaja, los nombres de Muñoz, Alonso, Cruz, el Mellizo, Soledad, Marchante, y otros que murieron; y los de Rodríguez (*Ratu*), González *el Gallequito*, Molina, Campano, Pérez y Sánchez, que viven al frente de las toradas andaluzas y castellanas de primera nombradía.

CONOCIMIENTO.—Es la principal cualidad de las tres que debe tener el torero. El que sin perfecto conocimiento de su profesion se dedique á torear, será muy pronto víctima de una desgracia, aunque le acompañen las otras condiciones de valor y ligereza; porque si es valiente tan sólo, tendrá todo el ánimo que se quiera, se irá con arrogancia á la fiera; pero ignorando las reglas del arte, ni comprenderá las condiciones de la res, ni sabrá esquivar un contratiempo, aunque le acompañe la ligereza. Si en todas las profesiones, carreras ó posiciones sociales se ha dicho que no hay hombre sin hombre, en ninguna puede decirse con más razon que en ésta, porque es peligrosa, y porque es indispensable aprender y estudiar práctica y teóricamente las reglas del arte, lo cual no puede proporcionarle por sí solas ni la lectura de un libro, ni la asistencia á los mataderos. Es indispensable que oiga con aprovechamiento los consejos y lecciones de un buen diestro que, si es posible, lleve larga práctica; que en el redondel no se ofenda porque un reputado torero, ó aquél de quien reciba lecciones, le diga en un momento determinado que se retire y deje de ejecutar alguna suerte, ó se la quite él interponiéndose: que al célebre Móntes hemos oido agradecer muchos consejos de Calderon (*Capita*), y al inolvidable Chiclanero le hemos visto retirarse al callejon de la barrera toda una tarde por orden de Móntes, nada más que por hacer una salida falsa en la suerte de banderillas, despues de prevenirle que saliera por el lado que no fué. Para adquirir, pues, el conocimiento necesario para torear, hay que estudiar, ser dócil y observador, y tener

presente que, como dice M6ntes, «los toros no dan tiempo para consultar libros ni pareceres, y m6enos para meditar». De manera que es indispensable conocer de antemano y comprender las condiciones del toro, sus piernas, resabios, que-rencias y demas, y tambien qu6 suertes pueden hacerse con el mismo m6as f6acilmente, con m6enos exposicion y m6as luci-miento. De todos modos debe empezarse por la lidia de becerros 6 novillos que no pasen de tres a6nos, embolados 6 mogones, y dirigirse las corridas por un torero experto que indique y haga notar al principiante los defectos 6 condiciones de las reses y suertes 6 que se prestan.

CONSENTIRSE.—El toro se consiente cuando no habiendo sufrido castigo en su primera acometida 6 un objeto, acomete muchas veces, aunque no recargue la suerte, ni sea pegajoso, lo cual sucede frecuentemente con los nobles 6 bo-yantes.

CONTRATAS.—El servicio de caballos, mulas, banderillas y otros an6logos son generalmente objeto de contratas particulares que hacen los empresarios de las plazas por un tanto alzado cada funcion 6 cada toro; es decir, que suele tambien ajustarse por un precio determinado el servicio de caballos en cada toro que se lidie.—Respecto de las contratas de toreros, v6ase la palabra AJUSTES.

C6RCOLES (N.).—Banderillero que trabaj6 en Madrid con el espada Manuel Parra, y de quien dicen que valia m6as con el capote que con los palos.

CORCHADO (Luis).—Entre las cuadrillas 6 que perte-

neció este famoso picador de toros, podemos citar las de Cándido, *Curro Guillen* y *Sentimientos*. Dicen que era una especialidad en la suerte *á caballo levantado*, y en una ocasión sostuvo una apuesta, que ganó, de veinte mil reales, por picar con un solo caballo una corrida de ocho toros gijones. Cuando la guerra de la Independencia fué nombrado por la Diputación del reino de Sevilla correo conductor del ejército de Andalucía, donde prestó grandes servicios; y necesitándose en Madrid picadores de fama para las corridas que se celebraron en 1808, segunda temporada, el marqués de las Hormazas, á nombre de la Junta de Hospitales, ofició en 16 de Setiembre al general en jefe, D. Javier Castaños, pidiéndole licencia para que Corchado pudiese trabajar. El general contestó al día siguiente que había pasado la comunicacion al señor Miñano, diputado del reino de Sevilla, á quien correspondía determinar, y éste debió acceder desde luego á la peticion, porque el 19 del mismo mes trabajó dicho picador con Velázquez y Amisas en la corrida de por la tarde, distinguiéndose mucho, especialmente en el cuarto toro, berrendo en negro, bravo y duro, de la ganadería del conde de Valparaíso, divisa azul, poniendo una vara de las que no se olvidan, sosteniéndose y deteniendo al toro más de un minuto y sacando libre el caballo. ¿Por qué no vemos hoy esto?

CORDERO (Alberto).—A este picador le distinguía mucho Pedro Romero, sin duda porque su trabajo era sobresaliente.

CORIANITO.—Toro de la acreditada ganadería de don Joaquin José Barrero, vecino de Jerez, divisa blanca y encar-

nada, que en la tarde del 5 de Abril de 1873 hirió mortalmente en la plaza de Sevilla al picador José Fuentes y Rodríguez *el Pipi* hallándose éste á caballo y fuera de suerte. Era de tantos piés, que al dar la cornada rebasó la altura del caballo que aquel infeliz montaba. En las revistas y cartas que se escribieron entónces se llamó al toro *Corianito*; en la ganadería, *Sobretodos*.

CORNADA.—La que da el toro á cualquier objeto, siempre que clave el asta poco ó mucho; diferenciándose en esto del varetazo. (Véase PUNTAZO.)

CORNALON.—El toro que tiene demasiado largas y grandes las astas, pero en su direccion natural.

CORNIANCHO ó ABIERTO.—El toro que aunque sus astas en su nacimiento estén bien situadas, son abiertas en demasía, formando la distancia de un piton á otro una cuna excesivamente ancha.

CORNIAPRETADO.—El toro cuyas astas, especialmente en sus pitones, están demasiado juntas, ó sea poco separadas una de otra, formando una cuna estrecha.

CORNIACACADO.—El toro que á diferencia del cornidelantero tiene muy atras del testuz el nacimiento de las astas, y su inclinacion es más abierta ó separada que cerrada.

CORNIDELANTERO.—El toro que tiene el nacimiento de las astas colocado muy marcadamente en la parte delantera del testuz ó sitio donde le apuntan de ordinario, siguiendo además la rectitud de ellos hácia delante.

CORNIGACHO.—El toro que, naciéndole las astas en la

parte más baja del punto ó sitio en que de ordinario apuntan, las tiene tambien agachadas, ó sea bajas, pero sin abrir mucho ni cerrar demasiado.

CORNIPASO.—El toro cuyos pitones ó puntas de los cuernos se hallan vueltos hácia los lados rectamente.

CORNIVELETO.—El toro que tiene muy derechos, altos é iguales los cuernos, sin la vuelta natural que generalmente tienen todos, ó al ménos poco marcada su curva.

CORNIVUELTO.—El toro que tiene vueltos hácia atras los pitones ó puntas de las astas.

CORRAL *el Rojo* (Domingo del).—Banderillero que cubría su puesto con buena fama á principios de este siglo en las cuadrillas de Agustin Aroca y *Sentimientos*.

CORRAL.—Sitio que ocupan los toros con los cabestros despues de verificarse su encierro, que generalmente tiene lugar la vispera de la funcion. Debe haber en él una ó más pilas con agua limpia y algunas pesebreras con forraje ó yerba. Comunmente está al descubierto; pero en las plazas bien construidas existe contiguo otro corral cubierto para librar de la intemperie al ganado cuando es conveniente. Ha de estar dividido en dos compartimientos, para que si hay toros de diversas ganaderías, ó alguno picado, no estén juntos, y tener colocados alrededor algunos burladeros para defensa de los vaqueros.

CORRALES MATEOS (D. Juan).—Folletinista revis-tero de toros ántes del año de 1856, en que escribió un libro titulado *Los Toros Españoles*, recopilando el *Arte de torear*

de Pepe Hillo y la *Tauromaquia* de M6ntes, a~nadiendo algunas suertes y otras cosas curiosas.

CORREA (Manuel).—En fines del siglo pasado y 6 principios del presente era un buen banderillero, y lu6go un regular matador de toros, que en algunas plazas altern6 con el c6elebre Curro Guillen.

CORRER.—El correr los toros no es cosa tan sencilla como 6 algunos les parece. Debe el torero tender la capa por bajo del hocico de la res y lo m6s cerca posible de 6sta, y salir por derecho con tanta ligereza comparativamente como la que lleve el animal, 6 fin de que 6ste vaya empapado en el enga~no y no se distraiga y encamine 6 otro lado, si aqu6el lleva mucha delantera. El torero debe cuidar de ver si el toro le sigue y 6 qu6 distancia, pues si va corriendo y no es perseguido, queda completamente en rid6culo y desairado. Cuidar6 tambien de dar 6 la res los m6nos recortes posibles, para evitar que la misma pierda vigor y que tal vez se resienta de los remos, cayendo por girar muy en corto. Si el toro tiene muchos pi6s, echar6 la capa sobre largo, no corriendo en la misma direccion del cuerpo y cabeza del animal, sino sesg6ndose algo, y 6 ser posible, cambiando de mano en el viaje la capa, que deber6 ir flameando sin precipitacion. Si el toro es tuer-to, se le llama por el lado que ve y se sale por el contrario, y si es burriciego, tendr6 presentes las observaciones que al principio apuntamos, procurando siempre empapar 6 la res lo m6s posible en el trapo, 6 excepcion de los de segunda clase, que como s6lo ven de l6jos, hay que guardar con ellos mayor

distancia. Si el toro está querenciado, ha de empapársele mucho, muy en corto, y consentirle en que coge; por lo tanto, ha de abrirse lo más posible la capa, ha de salir el torero por piés, y creo muy conveniente, aunque nada dicen las Tauromaquias escritas, que haya otro torero con capa en la salida, para evitar cualquier cogida fácil si el toro conserva piernas ó es de sentido. Cuidando mucho el torero de que la res no tenga estorbo para volver á su querencia, ó lo que es lo mismo, dejándole libre esta inclinacion y apartándose aquél de ella, puede con seguridad correrla desde cualquier punto en que se encuentre; pero es muy expuesto ejecutar lo contrario. Son faciles de correr con estas reglas todos los toros, sean abantos, boyantes, revoltosos ó de cualquier otra clase; siendo ademas conveniente y necesario en muchos casos que haya pocos bultos que distraigan al toro, y que el torero sea fresco y ligero.

CORTAR TERRENO.—Se dice del toro cuando, observando el viaje ó carrera que lleva el torero, se dirige más rectamente que éste al punto donde él mismo ha de ir á parar; de manera que si no tiene más piés el lidiador, ó no se cambia á tiempo, lo cual es mejor, puede sufrir una cogida en el centro de la reunion, no en el de la suerte intentada.

CORTÉS *el Naranjero* (Mariano).—Buen mozo y con facultades; llena la plaza, alegrándola. Tenía el defecto de terciarse demasiado en las suertes. Hace pocos años ha dejado de torear, dedicándose honradamente al comercio de vinos.

CORTÉS (José).—Es un banderillero atrevido con deseos

de agradar, y á quien no falta inteligencia, por más que al practicar las suertes no se ajuste todo lo que debiera á las reglas del arte. Si tuviera más calma y reflexionase más, él ganaría y también el toreo.

CORTÉS (Gregorio).—Picador de toros que no se ha creado nombradía, y es posible que no la adquiera, por más que sea un jinete bastante regular. Estamos en la creencia de que es hijo de Mariano, y nacido en Madrid.

CORTÉS LEON (José).—Torerito que empieza ahora y ya intenta matar toros. No es ése el mejor camino. Acuérdesse que su abuelo materno, el notable diestro Juan Leon, estuvo muchos años siendo banderillero, estudiando y aprendiendo con cuidado lo que su maestro Curro Guillen y otros hacían en el terreno.

COSO.—Así se llamaba la plaza ó sitio cerrado en que antiguamente se corrían ó mataban toros, y áun hoy mismo muchos dan este nombre al redondel de las plazas en que las lidias se verifican.

COYTO *Charpa* (Joaquin).—Distinguido picador que *Cúchares* trajo á Madrid, donde gustó mucho por su arrojo é inteligencia. Hace algunos años le faltó ésta para saberse regir y gobernar, y nadie ha perdido más que él. ¡Lástima es, y grande, que un hombre del valor, pujanza, inteligencia, arte y condiciones especiales como jinete que tenía *Charpa*, se perdiese para el toreo sin dejar muchos imitadores!

CRECERSE.—Se dice del toro que, blando ó sentido al hierro en un principio, se hace duro y remata en la suerte,

demostrando más bravura en el resto de la lid, y sobre todo más voluntad.

CRESPO (Antonio).—Aspira á ser picador de toros. Trabaja con fe, y es obediente á las insinuaciones de los que saben más que él. Verémos lo que da de sí.

CRUZ (Pablo de la).—Gran jinete y acreditado picador, á quien nadie se le ponía delante para picar á caballo levantado. Era natural de Sanlúcar de Barrameda, y murió á consecuencia de un disparo de arma de fuego que un malvado le hizo en el camino de dicha villa.

CRUZ (Andres de la).—Uno de tantos matadores de toros que por poco dinero estoqueaban allá por los años de 1770. Es verdad que entónces no era tan caro como ahora el personal en las corridas.

CRUZ.—La que forma en los encuentros ó parte superior del toro la línea recta prolongada desde los brazuelos con la médula espinal que horizontalmente corre desde la cabeza á la cola. El punto en que se juntan ó cruzan ambas líneas se llama cruz, rubios, péndolas; etc.

CRUZ CANO Y OLMEDILLA (D. Juan de la).—Distinguido grabador, discípulo de la Real Academia de San Fernando. El rey Fernando VI le envió á Paris pensionado, y allí se perfeccionó en el grabado de arquitectura, adorno y cartas geográficas, siendo despues, en 1764, nombrado académico de mérito de la dicha de San Fernando. En el sitio correspondiente á BELLAS ARTES hemos hecho mencion de los preciosos grabados taurinos de este notable artista (hermano

del famoso D. Ramon de la Cruz), que ignórase dónde nació y en qué fecha, pero se sabe que murió en Madrid el 15 de Febrero de 1790.

CRUZ CANO Y OLMEDILLA (D. Ramon de la).—Autor de muchísimas comedias y piezas que le han dado envidiable renombre en la escena española, sobre todo por sus inimitables sainetes, en que retrató, fotografiándola, la sociedad alta y baja de Madrid. Era uno de los más decididos amigos y apasionados del célebre Pepe Hillo, como lo fueron Goya y Bayeu, artistas de genio é inspiracion, que á pesar de las preocupaciones de su época no se desdeñaban de alternar con los toreros. Dicese que con sus consejos y observaciones contribuyó á redactar la *Tauromaquia* de Pepe Hillo, que se publicó en 1801; pero no hemos podido comprobar este aserto, á pesar de haberlo procurado con empeño. Nació en Madrid el 20 de Marzo de 1731, y murió en 4 de Noviembre de 1795.

CUADRAR.—En el banderillero, es el momento en que se pára en el centro de la suerte á colocar los rehiletos, tomando dicha colocacion de piés y saliendo luégo con el paso cambiado, ó sea diferente al que en su primer viaje traía. En el espada, cuadrar la muleta es presentarla al toro para los pases, perfectamente perfilada con la cadera izquierda, ó sea de frente.

CUARTEO.—El que hace el diestro lo más cerca posible de la cabeza del toro, especialmente en la suerte de banderillas así denominada. Para comprenderle bien, figúrese el lector al banderillero citando de frente al toro á más ó menos distancia, ya viniendo la res levantada, ya estando quieta: arrancan-

do al bulto en este último caso y haciendo por él en ambos, llegarán á encontrarse en el centro de la suerte, formando entonces el diestro un medio círculo igual al de los recortes, cuyo remate será el centro mismo del *cuarteo*, en cuyo acto, como que está cuadrado con el toro, mete los brazos, clava los palos y sigue por su terreno. Si ántes de cuadrarse, y hallándose el diestro embrocado, clava las banderillas anticipándose al hachazo que da el toro, y con presteza sale de la cabeza, que debe estar humillada, tomando su terreno á favor de un cuarteo rápido, serán tambien llamadas banderillas cuarteando; pero el torero debe aprovechar y ver bien el momento de la humillacion, sin cargarse sobre los palos, por ser muy fácil caer en la cuna. Los mejores toros para ejecutar con ellos esta suerte son los boyantes ó sencillos, los que se ciñen y áun los que son revoltosos; cuidando, especialmente con éstos, no hacer salidas falsas y arrancar ligero de la suerte, porque de otro modo podrá la res ganarle terreno. Segun escribió D. Eugenio García Baragaña en 1750, «siempre que el carcañal de cualquiera pié se pone enfrente de la sangría del contrario, se llama cuarta planta»; y como así se sigue llamando, no sólo en lenguaje tauromáquico, sino en el de otras profesiones, creemos que la palabra *cuarteo* toma su origen de *cuarta planta*, porque realmente ésta es la postura que toma el diestro al practicar aquella suerte. La Academia de la Lengua en su *Diccionario* dice que *cuarteo* es: «Esguince ó rápido movimiento del cuerpo, ya hácia un lado, ya hácia otro, para evitar algun golpe ó ser atropellado. Tiene uso frecuente en el arte del to-

reo». No peca, con perdon sea dicho de tan respetable Corporacion, de extensa ni de clara la definicion de lo que es cuarteo. ¿Con que si ve cualquiera, por ejemplo, que de un balcon le tiran un tiesto, al huir el cuerpo se dirá que ha cuarteado?... Y al quiebro, ¿ha de llamársele cuarteo, porque se mueve el cuerpo rápidamente aunque no los piés?...

CUATREÑO.—Se llama así al toro que tiene ya ó se aproxima á la edad de cuatro años. (Véase TORO.)

CUBETO.—Llámase toro cubeto en las ganaderías al que tiene los cuernos caidos en demasía, casi juntos por los pitones, y por lo tanto imposible que con ellos hiera. No son, pues, toros de plaza los de dicha condicion, y sólo podrán lidiarse en algunas de segundo orden, sustituyendo á novillos embolados.

CUBRIRSE.—En el picador es cubrirse cuando, al caer, pone entre él y el toro el cuerpo del caballo, lo cual debe procurar siempre; teniendo entendido que una de las principales cosas que debe estudiar el picador es «saber caer y cubrirse». (Véase TAPARSE.)

CUERNO.—Excrecencia prolongada y curva que tiene el toro en la cabeza, como la mayor parte de los animales ruminantes. Sirve en la industria para varios fines, y lo mismo que cuerno se dice astas, armas del toro, etc.

CUETO (Juan).—Desarrolló su aficion, siendo banderillero, en la plaza de la escogida sociedad taurómaca del Jardín de Madrid, y como otros, se hizo luégo torero. Trabajó alguna corrida en Sevilla y várias en Madrid, y desde hace

mucho tiempo se retiró del redondel, donde pudo haber adquirido muchas palmas, y vive decentemente en esta capital.

CUNERO.—Se llama al toro que no procede de casta conocida, ó mejor dicho, que no se sabe á qué ganadería pertenece. No deben admitirse los de esta clase para lidiarlos en plazas de alguna importancia.

CH

CHACON (D. Juan).—Caballero español, diestro en el arte de lidiar toros á caballo. Hablan de él casi todos los escritores que de toros se han ocupado, y le menciona especialmente Moratin, suponiéndole de una fuerza hercúlea.

CHATRE (Suerte de capear á lo).—Véase TIJERA.

CHAVES (J.).—Son bellisimas las pocas acuarelas que hemos visto de este pintor representando tipos toreros.

CHAVO (Bernardo).—Aunque se hace mencion de este capeador de toros en un libro de toreo como diestro en su ejercicio por los años de 1760 en adelante, nada hemos podido comprobar acerca de su mérito, que parece era notable.

CHICO (Joaquin).—Es un picador de segundo orden bastante regular, que si se aplica podrá ser algo; pero le pasa lo que á otros que se hallan en igual caso. Van muy despacio y no son niños. Ya que procura cumplir con valor, intente adelantarse con empeño.

CHIQUERO.—Pequeño local ó sitio en que queda encer-

rado el toro ántes de ser lidiado. Es el que tiene comunicacion inmediata con la plaza, y recibe luz por el techo, por cuyo punto se coloca la divisa. Comunica primero con los toriles ó jaulones, y suelen los chiqueros estar colocados uno tras otro, sin que su número deba exceder de cuatro, divididos por puertas que se cierran por medio de cuerdas desde lo alto.—Algunos llaman tambien toril al chiquero.—Debe ser de reducido espacio para que el toro no se revuelva con facilidad y se lastime.

CHISPA FULMINANTE.—En novilladas suele darse muerte á alguna de las reses por medio de la chispa fulminante. Esta consiste en una especie de pelota ó bola, llena de una fuerte materia explosiva, que colocan bien asegurada al novillo entre las dos astas, sobre la nuca ó sitio de su descabello, impregnando aquélla exteriormente de pólvora; de manera que al acercarse el lidiador ó persona encargada de aplicarle fuego, lo verifica con un cebete á más de tres varas de distancia, y entónces, al inflamarse el exterior del petardo, estalla como una bomba, y la res cae instantáneamente al suelo atontada ó muerta, necesitando siempre se la remate con la puntilla. Muchas veces hemos visto que por no tener suficiente fuerza la chispa fulminante, estar mal colocada ó tener el novillo demasiada resistencia, no ha surtido aquélla el efecto deseado, y á muy poco momento de caer el bicho al suelo, ha vuelto á levantarse, siendo preciso matarle con estoque.

CHOCERO.—Toro de la ganadería de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, con divisa verde y negra, que corriéndose

en sexto lugar mató en Madrid al banderillero Mariano Canet *el Fusio* el día 23 de Mayo de 1875. Era el animal retinto, liston, ojo de perdiz, astillado del izquierdo, de pocas libras, pero de poder; tomó siete varas, mató dos caballos, le pusieron tres pares de banderillas, y lo mató regularmente y nada más José Campos (*Cara-ancha*).

CHORREADO.—El toro que, sea cualquiera el color del fondo de su piel, tiene sobre él líneas verticales del mismo color aunque más oscuro, en lo cual se diferencia del averdugado, que puede tener las rayas de distinto color de su piel, pero solo negras en colorado, ó viceversa, y ser también trasversales, lo cual no sucede en el chorreado. Un toro negro no puede ser chorreado porque no hay color más oscuro; pero un cárdeno oscuro puede ser chorreado por rayas negras, y un colorado claro por otras coloradas oscuras.

CHULOS.—Los mozos de plaza que con traje de torero abren la puerta del toril, alargan banderillas y sirven á los toreros de á pié. Hay otros mozos sin aquel traje que están más directamente al servicio de los picadores y cuidado de los caballos, guadarnes, etc.

CHURRO.—Toro de la ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, que en la noche del Juéves Santo, 29 de Marzo de 1877, entró en Madrid por la calle de Segovia y recorrió por espacio de una hora las principales de la parte O. de esta córte, atropellando á quienes encontró á su paso é hiriendo gravemente hasta seis personas, y á muchas más de ménos gravedad. Era conducido en un jaulon, ó mejor di-

cho cajon de los destinados á este fin, desde la estacion del ferro-carril del Norte á la del Mediodía, para enviarle á Zaragoza, donde debía lidiarse el dia 1.º de Abril. Rompió su prision, despitorrándose el izquierdo, y murió á tiros en la calle de Bailén. Fué de buen trapío, de libras, bien armado, astiblanco del derecho, negro lombardo y jóven. Le mató á balazos un portero del ministerio de Marina llamado D. Francisco Flaquer y Sala, á quien año y medio despues se propuso por este hecho para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia, concediéndosele al fin la cruz de tercera clase en el mes de Setiembre de 1879. Padrinos habrá tenido este señor, porque mucho premio nos parece para tan corta hazaña.

D

DAVERAT (Paul).—En 1878 se ha presentado este frances, avecindado en las Landas, á dar un prodigioso salto sobre los toros en la nueva plaza de San Sebastian. Colócase frente al toro á una regular distancia, le llama, y parten en línea recta el uno contra el otro; llega el hombre cerca de la cabeza de la res, y cuando ésta va á humillar, salta aquél en la misma rectitud y cae pasada la cola del animal, que sigue su viaje sin apercibirse del punto adonde haya ido á parar aquél; bien es verdad que cuando nosotros le hemos visto, una capa oportunamente colocada hizo seguir al toro su carrera. El salto es difícil, no sólo por la gran fuerza muscular que ha de tener

el que le intente, sino porque es indispensable medir bien el tiempo y los terrenos y ver llegar. No es suerte de tauromaquia escrita, y limitada la habilidad del hombre referido á lo que va dicho, es más bien una prueba de gimnasia que otra cosa. Llámánle el más famoso *écarteur* de las Landas, y parece que dedicado constantemente á separar ó apartar el ganado vacuno que allí pasta, ha adquirido, como otros de su país, la costumbre de esquivar las cabezadas de las reses salvándolas de un salto. Ya hace veinte años aparecieron en Navarra otros franceses, tambien de las Landas, ejecutando iguales saltos; pero no trabajando con toreros españoles conocedores del instinto de los toros, quedó reducida aquella cuadrilla francesa, compuesta de siete hombres, á sólo tres en muy poco tiempo, por haberlos inutilizado los toros navarros, más pequeños, pero de más sangre que los franceses.

DÁVILA Y HEREDIA (D. Andres).—Caballero español de la época del reinado de Felipe IV, que dicen varios escritores era muy diestro en rejonear toros. Es autor de un libro titulado *Estilo de torear y jugar cañas*, en el que, como en todos los de entónces, sólo se habla del toreo á caballo.

DAZA (D. José).—Distinguido aficionado que en fines del siglo anterior era notable en picar toros con vara larga desde el caballo. Escribió mucho sobre equitacion, y en especial aplicando al arte de torear diferentes reglas; pero no hemos hallado su publicacion en parte alguna, debido sin duda á la escasez de ejemplares que de su obra existen.

DEFENDERSE.—Se dice que un toro se defiende, cuan-

do, mostrándose receloso, desparrama su vista atendiendo á todos los bultos, pero sin acudir á ellos, impidiendo que se le acerquen y tapándose.

DELANTERO.—En las banderillas, el par colocado más cerca de la cabeza que de la cruz del toro, pero alto, es decir, en la línea de la médula espinal. En las estocadas, lo mismo; y en uno y otro caso suele acontecer que el motivo de estar así puestas aquéllas y éstas, consiste en no haberse metido bien el diestro en su terreno. En los puyazos no importa tanto que sean delanteros si son altos, porque si bien no son de castigo, tampoco estropean la res, y sale ésta más fácilmente de la suerte.

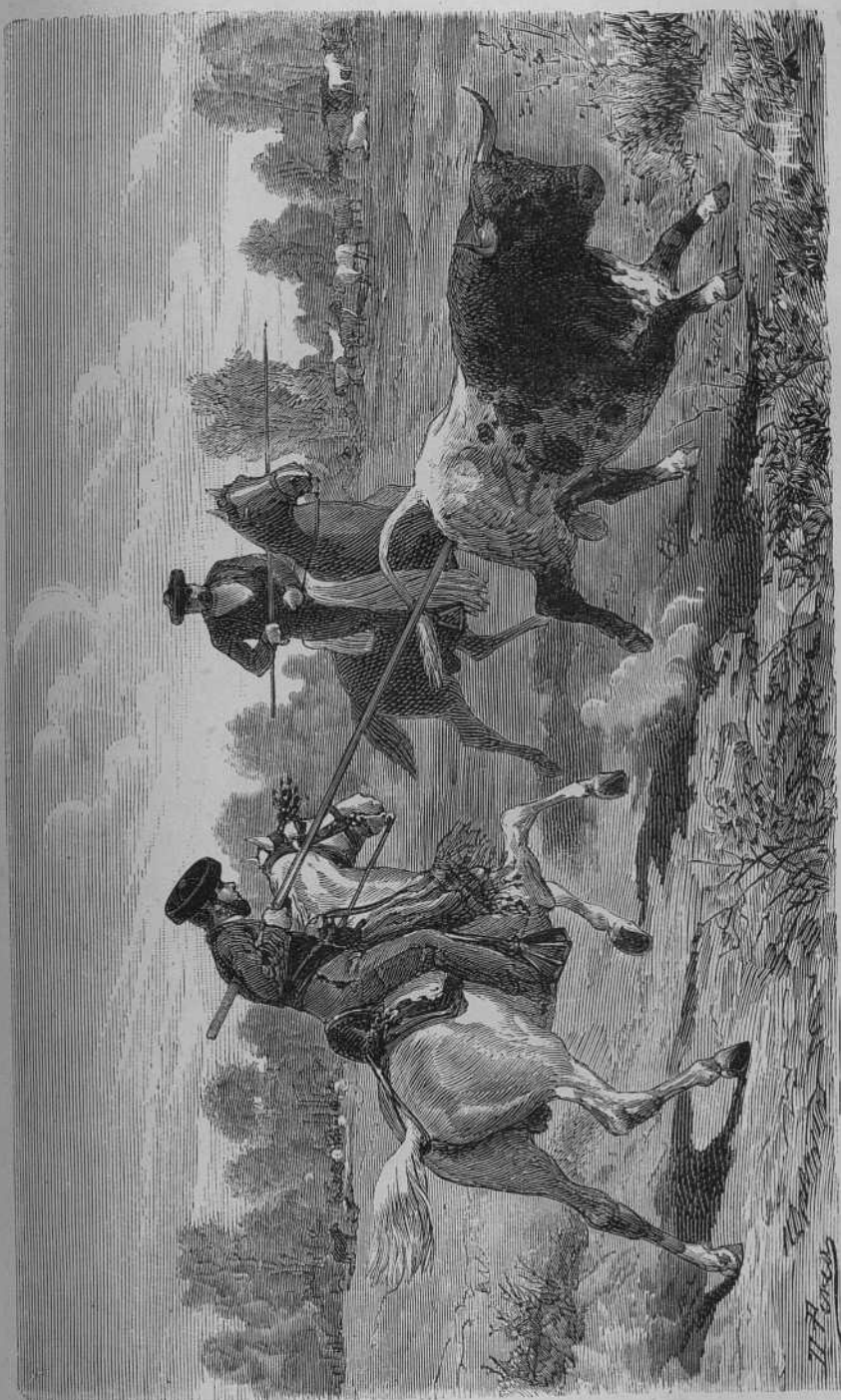
DELGADO (José).—Banderillero sevillano que algunas veces hacía de media espada allá por el año de 1770, poco más ó ménos. No debe confundírsele con el célebre Pepe Hillo, porque éste en dicha fecha no contaba con más de tres años de edad.

DELGADO Y GALVEZ (José).—El célebre y malogrado torero de este nombre fué conocido por Pepe Hillo. Su biografía va publicada en el lugar correspondiente, y ocupa las páginas 235 y siguientes del primer tomo.

DERRAMAR LA VISTA.—Se dice del toro cuando la esparce mirando sucesivamente á varios bultos y despues la fija en uno solo. En este caso, dice Pepe Hillo, es muy importante que los toreros no se opongan á su intencion, ántes bien le dejen libre la salida; pues es cierto que donde el toro fija la vista, se dirige á acometer. No vemos nosotros, sin em-

bargo, tanto peligro en esperarle, si hay el valor y la serenidad suficientes para verle llegar.

DERRIBAR.—*A la falseta.* Acosada que sea una res, fuera ya de la piara, marcha el jinete tras de aquélla á una distancia proporcionada, ó sea de veinte á treinta varas, poco más ó ménos, sesgándose hácia el costado ó anca derecha del animal. Cuando el jinete lo considera oportuno, ya porque el terreno en que se encuentre sea más á propósito para el caso, ya porque la res vaya muy acosada y se observe que no vuelve la cara, mete espuelas al caballo fuertemente, describe en su carrera un arco de modo que al concluirle se encuentra cerca de los cuartos traseros de la res, y entónces, enristrando la vara ó garrocha, que deberá coger todo lo más larga posible, mete la puya en el nacimiento de la cola, y haciendo fuerza, para lo cual le ayudará mucho unirse bien al caballo y seguir el impulso de éste, derriba al suelo á la res. Teniendo un caballo fuerte y ligero, y manejándole bien, la suerte es sencilla, porque el único inconveniente que hay que evitar es el de encontrarse con que la fiera, á mitad de carrera ó más en corto, vuelva la cara y ocasione un encontrónazo, que siempre debe evitarse.—*A la mano.* Este modo de derribar es lo mismo que el anterior, pero tomando el jinete la izquierda de la res; de manera que es ménos usado y más difícil de ejecutar, á no ser que el jinete sea zurdo ó ambidextro.—*De violin.* Si difícil es derribar á la mano, lo es mucho más de esta suerte, que se ejecuta lo mismo que las precedentes, pero puesta la garrocha por encima del cuello del caballo. En aquéllas, si la



MODO DE DERRIBAR A LA FALSETA.

fiera se vuelve y acomete, puede el jinete esperarla y ponerle en el morrillo un puyazo más alto ó más bajo; pero en ésta pocas veces le dará tiempo para cambiar la garrocha y tomarla bien, puesto que ésta y las riendas van contrapuestas, y entónces es inevitable el atropello y caída.—Tambien se derriban las reses de ménos pujanza igualando el caballo con las mismas, cogiéndolas el jinete por la cola, y apretando aquél. Como se hace perder terreno á la fiera, cae prontamente al suelo. Pero aunque esta suerte es fácil y lucida, sólo debe hacerse con reses de poco poder, con un caballo de fuerza y por un jinete de buen brazo. La garrocha que para derribar se usa es más ligera, más delgada y algunas veces más larga que la de detener. Nosotros, oido el parecer de personas competentes, aconsejamos que al pinchar á la res se cuide de observar si ésta va en aquel instante con el anca levantada, porque es la mejor ocasion para derribarla. Es bonita diversion y muy animada.

DERROTE.—Véase HACHAZO; pero obsérvese que, áun cuando lo mismo en el derrote que en el hachazo se entiende que el toro le da al levantar la cabeza, la palabra derrote se usa con preferencia para significar que es muy alta la cabeza, y casi siempre la da el animal para taparse en las suertes é impedir le coloquen palos ó estoque. No comprende esta voz el *Diccionario* de la Academia.

DESAFIAR.—Se dice que el toro desafía, cuando, parado y fijándose en los bultos, escarba la arena, cabecea, se encampana y luégo se humilla, tapándose y juntando el hocico con

el suelo. En este estado nunca debe intentarse suerte alguna, mas que llevarse al toro con los capotes á otro lado.—También se usa cuando el espada en la suerte de recibir cita á la res con la muleta, desafiándola á que éntre ó acometa.

DESARMAR.—Se llama así cuando, al entrar el toro al picador en la suerte de vara, se encampana, se tapa ó se ciérne, y derrotando ántes de llegar, evita el puyazo, haciendo que el torero marre. Lo mismo se dice cuando por enganchar con los pitones la muleta, se la quita al espada.

DESCABELLAR.—Esta suerte es muy sencilla y fácil, si el toro está muy humillado y completamente incapaz de embestir, en cuyo caso el matador coloca la punta del estoque entre las dos astas, en medio del nacimiento del cerviguillo, poniendo delante la muleta bastante baja y próxima á la cara del toro. Si éste no humilla, puede pincharle un poco en el hocico y echarle un capote por debajo del mismo, á fin de conseguirlo, y entónces ha de aprovechar el momento oportuno; en inteligencia de que si el animal no baja la cabeza, permaneciendo tapado ó cubierto, es inútil y aún expuesto intentar el descabello; porque, como dice muy bien Pepe Hillo, aunque el toro se halle peleando con la muerte, viéndose próximamente molestado de un objeto, le acomete con increíble energía. Debe advertirse que nunca ha de intentarse descabellar sino cuando el toro se halle herido de muerte, y por no haberle tocado la espada ninguna de aquellas partes que terminan su vida más pronto, permanece en pié en completo estado de extenuacion. Por lo demas, es suerte muy lucida.

DESCORDAR.—Se llama descordar, y el toro queda descordado, cuando el matador le clava el estoque precisamente en la especie de anillos que forman juntos el cordon ó médula espinal, y por cortar ésta, cae la res sin poderse levantar. Prueba esto que el espada apuntaba bien; pero no debe equivocarse, ni con descabellar, que es en el nacimiento de la médula y causa instantáneamente la muerte, ni con atronar, que es lo mismo, pero con puntilla. La Academia usa en muy distinto sentido esta voz.

DESIGUAL.—El toro que cambia sus condiciones varias veces durante los tres estados que tiene en la lidia. El diestro que por cuidarse poco del esmero que siempre debe tener en cumplir bien su cometido, hace unas veces suertes brillantemente ejecutadas, y otras con tal torpeza ó abandono que forman singular contraste. El par de banderillas que ha sido colocado con demasiada distancia entre uno y otro palo.

DESJARRETAR.—Es el acto de cortar los tendones de las piernas á los toros que los matadores ó espadas no han podido matar con estoque. Por lo repugnante y desagradable que es verla ejecutar, ha sido suprimida hace pocos años en la plaza de Madrid, y creemos que en todas ó la mayor parte de las de España. Hoy, si el diestro no consigue matar al toro, se retira á éste por los cabestros al corral, asomando, sin embargo, á la puerta de los toriles la media luna, que así se llama el arma con que ahora y ántes se ha hecho la operacion de desjarretar. Dicho instrumento consiste en un palo como el de la garrocha ó vara de detener, que en su lugar describimos, y en

uno de sus extremos colocado como una media luna de acero cortante en su borde cóncavo; pero antiguamente, ó sea por los siglos XV y XVI, la que usaban los cazadores de toros llamados cimarrones en las Indias Occidentales, eran «garrochas largas de veinte palmos que en la punta tienen una arma de fierro, de hechura de media luna, de agudísimos filos que llaman *dejarretadera*, con la cual (dichos cimarrones) acometen á las reses al tiempo que van huyendo, é hiriéndolas en las corvas de los piés, á los primeros botes las dejarretan». Así la describe un autor del siglo XVI.

DESPEDIR (al toro).—Con la garrocha, es en el momento en que el toro, empujado por la fuerza del picador, sale de suerte. Con la capa y con la muleta, es cuando el diestro da la salida al animal por derecha ó izquierda, pero sin recogerle en los vuelos, es decir, dándole salida larga y desviada.

DESPITORRADO.—El toro que tiene roto, pero no romo, cualquiera de los dos cuernos ó ambos, siempre que quede en ellos punta. Este defecto no le impide ser toro de cartel. La Academia no comprende esta voz en su *Diccionario*. Los inteligentes en ganado, usándola, dan á conocer la diferencia que hay entre astillado y despitorrado, diciendo que aquél es cuando el cuerno forma astillas, y el último cuando algunas de éstas se han caído.

DESTRONQUE.—El que sufre el toro al ser coleado, ó sea el daño que recibe por efecto de la retorcedura de la cola, que sin duda alguna se le comunica á toda la médula espinal. Ya decimos en la palabra correspondiente que se quita mucha

pujanza al toro coleándole, y que no debe esto hacerse sino en graves casos. Explica el *Diccionario* esta palabra, diciendo que destroncar es cortar ó descoyuntar el cuerpo ó parte de él; y en nuestro concepto no perderíamos nada con que se ampliase la definicion en el sentido en que la explicamos. Tambien se dice que queda destroncado el toro cuando, por efecto de capearle ó pasarle de muleta muy ceñido y en redondo, se le cortan las patas y se le rinde.

DÍAZ (Juan).—Varilarguero acreditadísimo á mediados del siglo precedente, que con sólo anunciar su nombre formábanse esperanzas de ver grandes corridas, ó al ménos cosas notables en el arte de torear á caballo.

DÍAZ (Cristóbal).—Era un jefe de cuadrilla que trabajaba á fines del siglo pasado en plazas de segundo órden. El año de 1792 se presentó en Madrid en una novillada.

DÍAZ (Cristóbal).—Notable banderillero de la cuadrilla del desgraciado Pepe Hillo en fines del siglo anterior. No es el mismo que toreó por su cuenta en novilladas en 1792, de que ya hemos hablado.

DÍAZ (José).—Uno de los banderilleros que en la plaza de Madrid presenció el trágico fin de su maestro Pepe Hillo en el año de 1801. No hemos podido comprobar exactamente si se llamaba como va dicho, ó Joaquin, como está escrito en otros documentos.

DÍAZ (Manuel).—Picador de toros en los primeros años del presente siglo. Este torero era en su época de lo más notable y aventajado.

DÍAZ (Julian).—Gran caballista fué este picador allá por los años del 15 al 25 de este siglo, segun nos tienen referido aficionados que le conocieron.

DÍAZ *Mosquita* (José).—Hubo un puntillero de este nombre, notable en su profesion; y un espada de igual nombre, apellido y mote murió en la Habana el año de 1845 de resultas de una herida que recibió en la corrida celebrada allí el 28 de Junio. Suponemos fuesen dos distintos sujetos, tal vez parientes.

DÍAZ *el Mosca* (José).—Si como banderillero no se distinguió en la cuadrilla de Móntes, fué en cambio una notabilidad como puntillero. Es el que mejor ha rematado los toros, tirándoles por detras la puntilla.

DÍAZ (Juan Manuel).—Desde muy pequeño tuvo aficion á los toros, en términos de que, siendo menor de ocho años, se distinguió dando el salto de la garrocha en las corridas de becerros que hará unos cuarenta años celebraba nuestra aristocracia en la posesion del señor Fagoaga. Despues fué banderillero en la Sociedad del Jardinillo, y excitado por los aplausos, dejó su oficio de tapicero, y protegido por Cúchares, llegó hasta sobresaliente de espada, retirándose á poco de darse á conocer. Tenía simpatías y buen arte, era hijo de Madrid, nacido en la calle de Toledo, guapo y de buena educacion. A ruegos de su familia dejó el toreo, y volvió á ejercer su oficio, en que era muy y aprovechado. En la lidia fué sereno, fino y concienzudo, pero frio para ser tan jóven: había en él aficion, pero no entusiasmo.

DÍAZ (Gaspar).—Hermano mayor de Manuel Diaz (*Labi*) y de ménos agilidad y recursos que éste. Esperaba de tal modo á las reses, ó se iba á ellas de largo, que sus estocadas eran certeras en lo general, y sobre todo tremendas, es decir, hasta el puño. No rayó á gran altura por su inteligencia. Era valiente, bravo y temerario con unos toros, retraido y á veces receloso con otros, si bien eran los ménos. Tenía gran fuerza, poca actividad para los quites á los picadores, sin duda por efecto de su pesada corpulencia ó porque no se creyese suficientemente capaz para ello; buena voluntad para la lidia en general, y era muy sufrido y prudente con el público cuando le apostrofaba. Fué natural de Cádiz.

DÍAZ *Labi* (Manuel).—Los que hoy vivimos y le vimos hace más de veinte años, nos acordamos mucho de este matador. Ningun aficionado jóven deja de oír á los viejos todavía alguna ocurrencia, lance ó chascarrillo de los que á *Labi* le pasaron en su vida. Su biografía ocupa la página 371 y siguientes del primer tomo.

DÍAZ (Juan).—Natural de Coria del Rio. Trabajó en algunas plazas como picador por los años de 1854 en adelante. Cuando nosotros le vimos trabajar, hará veinte años escasos, encontramos en él un hombre inteligente y duro, valiente sin temeridad y bien puesto. Tardaba en salirse, pero castigaba.

DÍAZ *Labi* (Manuel).—Banderillero principiante hace tres ó cuatro años. Sirvele de recomendacion el nombre de su padre. Se atreve á matar toros, y hace sus correrías por pueblos, ciudades y capitales ganando lo que puede. Pára, hijo, pára,

y nos agradecerás el consejo, que tu toreo es fino, buena tu mano izquierda y te arrojas por derecho, pero es con becerros. Si tuvieras más estatura podrias atreverte á matar toros si te parases y dejases de precipitarte.

DÍAZ (Gaspar).—Banderillero y matador de cuatreños y novillos. A todo hace, segun se le gobierna. No le falta valor, es jugueton con los toros, y si aprendiera al lado de buenos maestros, sería algo, porque es jóven y tiene voluntad. Es de la familia de los *Labis*; pero no sabemos si es hijo de Gaspar ó de Manuel.

DÍAZ *Paco de Oro* (Francisco).—Es un matador alto y buen mozo. En su país llamáronle de Oro; en el resto de España no sabemos de qué metal será. Se presenta bien ante la fiera para matar, á los pocos pases se descompone, demuestra inseguridad al liar y se tira saliéndose de las reglas del arte. Tiene pundonor, sin embargo, y si el público muestra desagrado, procura corregirse. No es tan malo que en ciertas plazas y dentro de su categoría deje de ser muy aceptable.

DÍAZ *Boticario* (Mariano).—Es un torero que anda de pueblo en pueblo, que tan pronto toma los palos como el estoque, y que, sin ser malo completamente, puede decirse que ni pincha ni corta. No es el arte quien más le acompaña, pero sí el valor.

DIEGO *Corito* (Francisco de).—Banderillero de mucha voluntad y buenos deseos. Verémos lo que da de sí; empieza ahora, es sereno y ligero, y sólo le falta la inteligencia que se adquiere con la práctica continuada.

DIESTRO.—Véase **TORERO**; pero entiéndase que nosotros sólo llamamos así al que es aventajado en la profesion.—**Moratin** y otros de aquellos tiempos llamaban profesores á los toreros, luégo se les llamó más comunmente lidiadores, y ahora se abusa mucho del nombre de diestros. De éstos hay pocos, lidiadores muchos, y de los primeros suma escasez.

DÍEZ (D. Joaquin).—Pintor de historia, español, cuyos preciosos cuadros del apartado de toros en la Muñoza y en Tablada han llamado la atencion de los aficionados.

DIRECCION.—La de la lidia corresponde al primer espada, que debe poner en ella sumo cuidado, si el conjunto de la fiesta ha de dar buen resultado en las diferentes suertes de que consta. Toda la gente de á pié y de á caballo debe estar subordinada al jefe de las cuadrillas.—Llámase así tambien la marcha ó viaje que toman el toro ó el diestro en cualquier lance, y áun la colocacion que tiene el estoque clavado ya en la res.

DIVISA.—Son las cintas de uno ó más colores sujetas á un pequeño arpon que se clava al toro en el cerviguillo momentos ántes de darle suelta de los chiqueros al redondel. Deben ser lo más de ochenta centímetros de largo, y se les coloca desde la claraboya abierta en el techo de dichos chiqueros, uniéndo para ello á un palo largo las cintas arrolladas á su alrededor, y dejando descubierto el pincho ó arpon, que un mayoral clava desde arriba con poco esfuerzo. El objeto de la divisa se comprende fácilmente que es distinguir unas ganaderías de otras; y aunque muchos aficionados conocen á la

simple vista la casta de los toros por su trapío, equivocándose pocas veces, no puede ponerse en duda la conveniencia del uso de aquella señal. Es lástima que los ganaderos no hayan conservado, como debieran en nuestro concepto, el color que desde un principio usaron los que formaron primitivamente cada una de las castas, y de este modo se hubiera evitado la confusion que hoy existe, nacida de la alteracion repetida, no una, sino muchas veces, que han sufrido los colores de las divisas. Comprendemos que cuando las vacas bravas y toros padres proceden de distintas ganaderías y se cruzan las castas, los becerros y toros que forman nueva torada lleven tambien nueva divisa, porque realmente empieza en ellos otra ganaderia; pero que por el solo hecho de cambiar de dueño haya de cambiar tambien de colores, no nos lo explicamos. Discúlpanlo algunos, diciendo que en ocasiones suele echarse á las vacas algun toro de otra ganadería acreditada para ver de mejorar las castas, y al toro que de este cruce procede se le cambia la divisa, y no á los demas de la piara; mas prescindiendo de lo acertado ó no que pueda ser este procedimiento, no encontramos razon bastante para aquella alteracion, puesto que en realidad la ganaderia no ha cambiado. Tampoco encontramos fundamento para introducir dicha alteracion de divisas porque una ganadería se parta ó divida entre dos ó más interesados, toda vez que, pertenezca á quienquiera, la ganadería y su origen son los mismos. Es más de sentir la referida alteracion en castas acreditadas y de fama, que en las de poco nombre y de desiguales condiciones, pues al fin éstas poco

pierden, y aquéllas, por el contrario, cada vez que cambian de color en las divisas, tienen que ir adquiriendo nuevo renombre. Lo que dejamos expuesto basta para que nuestros lectores comprendan la gran dificultad que existe en reunir los datos y antecedentes necesarios á designar los colores de cada una de las ganaderías; pero á fuerza de mucha paciencia y consulta de antiguos datos, hemos podido hacer la designación de los colores que en las divisas han usado desde el pasado siglo las principales castas de España, sin que pretendamos por eso que sea completo nuestro trabajo, puesto que la índole del mismo y las muchas dificultades que para llevarle á cabo hemos tenido que vencer, las apreciarán en su buen juicio nuestros lectores. En la voz *MOÑA* explicamos lo que son las divisas que suelen usarse en la mayor parte de las plazas de España cuando se dan corridas cuyos productos son para beneficencia ó en grandes solemnidades; y lo hemos dejado para aquel sitio, porque consideramos la divisa de aquellas condiciones más como un objeto de adorno y de lujo, que de distintivo de castas, por más que se atemperen en el uso de los colores á los designados por los ganaderos. Más de uno hemos conocido estableciendo en los contratos de venta de sus reses la cláusula de que no se les pongan moñas de lujo, porque su gran volúmen hace que los toros se resabien y atiendan más á lo que llevan encima que á lo que se les pone de frente. El estado siguiente es el más extenso que se ha publicado hasta el día; como que comprende divisas usadas desde que principiaron las corridas de toros por lidiadores de profesion.

COLOR DE LAS DIVISAS.

NOMBRES DE LOS GANADEROS.

PUEBLOS.

PROVINCIAS.

ALBACETE.....	CAPITAL.....	Conde de Valparaiso.....	Azul.
	Alcaraz.....	José Vicente Baillo.....	Encarnada, verde y blanca.
	Vianos.....	Gil de Flores.....	Naranja y blanca.
		Fructuoso Flores.....	Idem idem.
		El mismo.....	Naranja.
		Martin Magin Moreno.....	Verde.
ALICANTE.....	Orihuela.....	Francisco Valdemoro.....	Celeste.
ÁVILA.....	CAPITAL.....	José Bello.....	Bianca.
	Baños.....	Manuel José Caridad.....	Dorada y verde.
	Coria.....	Viuda de González.....	Grana.
CÁCERES.....	Trujillo.....	Juan Manuel Fernández.....	Encarnada y verde.
		Jacinto Trespalacios.....	Idem idem.
		Santiago Martínez.....	Idem y amarilla.
		Francisco Arjona.....	Idem idem.
		Marqués de la Conquista.....	Idem y verde.
	CAPITAL.....	Juan Francisco Rivera.....	Amarilla y celeste.
	Arco de la Frontera.....	Juan José Zapata.....	Celeste y blanca.
		Francisco de Paula Cansino.....	Lila y caña.
		Pedro Zapata.....	Morada y negra.
		Idefonso Núñez de Prado.....	Pajiza y blanca.
		Alfonso Carrero.....	Morada y negra.
		Jerónimo Angulo.....	Lila y plata.
		José Hormigo.....	Verde y caña.
		Duque de San Lorenzo.....	Celeste y blanca.
		Joaquín Barbero.....	Encarnada blanca y caña.
		Vicente Romero.....	Idem y celeste.
		Jerónimo Martínez Enrile.....	Bianca y cañu.
		Francisco Mota.....	Idem idem.
		Francisco Velazquez.....	Amarilla y encarnada.
CÁDIZ.....	Medina Sidonia.....		

Joaquín Barrero.....	Encarnada blanca y cana.
Vicente Romero.....	Idem y celeste.
Francisco de la Cruz.....	Idem y celeste.
Jerónimo Martínez Enrile.....	Blanca y cana.
Francisco Mota.....	Idem idem.
Francisca Velázquez.....	Amarilla y encarnada.
Bartolomé Muñoz.....	Idem idem.
Eustaquio de la Carrera.....	Morada y verde.
José María Albarada.....	Dorada y blanca.
Pedro Echeverrigaray.....	Idem idem.
Antonio Sánchez.....	Idem idem.
Francisco Ortega.....	Negra.
Francisco Gallardo.....	Dorada y blanca.
Viuda de Larraz.....	Blanca y oro.
Miguel Martínez.....	Encarnada y celeste.
Gaspar Montero.....	Dorada y blanca.
Antonio Villalba.....	Verde y amarilla.
Beatriz Horta.....	Dorada y encarnada.
José Prado.....	Celeste y encarnada.
Juan Castrillon.....	Encarnada y amarilla.
Eduardo Shelly.....	Celeste y encarnada.
Álvaro Muñoz y Teruel.....	Encarnada.
El mismo.....	Verde.
Diego Muñoz y Pereiro.....	Idem.
Gaspar Muñoz.....	Idem.
Alonso Pedro Maldonado.....	Blanca y rosa.
Juan Maldonado.....	Idem idem.
José Maldonado.....	Idem idem.
Francisco Marañón.....	Encarnada y blanca.
Conde de las Cabezuélas.....	Idem idem.
José Salido.....	Celeste y turquí.
Juan Pablo Gutiérrez.....	Amarilla y verde.
Juan Julian Gutiérrez.....	Idem idem.
José López Torrubia.....	Encarnada y azul.
Benito López Torrubia.....	Celeste y rosa.
Francisco de P. Gutiérrez.....	Idem idem.
CIUDAD-REAL.....	
Alcazar de San Juan.....	
Almodóvar del Campo.....	
Granátula.....	

PROVINCIAS.

NOMBRES DE LOS GANADEROS.

PUEBLOS.

COLORES DE LAS DIVISAS.

CIUDAD-REAL.....	Moral de Calatrava.....	Agustin Salido.....	Verde.
	Puerto Lápiche.....	Bernardo Gómez Calcerrada.....	Celeste y rosa.
	Valdepeñas.....	Andres Tercero.....	Encarnada y escarolada.
		Diego Martinez.....	Verde y rosa.
		Bernabe Aguilá.....	Encarnada.
	Vallarribia de los Ojos de Guadiana.....	Condesa de Salvatierra.....	Idem y amarilla.
		Leandro Celanova.....	Celeste y amarilla.
		Manuela Dehesa Angulo.....	Encarnada.
		Juan Diaz.....	Idem.
		Julian Diaz.....	Idem.
		Hermenegildo Diaz Hidalgo.....	Idem.
		Juan Baldío.....	Blanca.
		Manuel Fernández.....	Azul y verde.
		Rafael José Barbero.....	Encarnada, blanca y amarilla.
		Rafael Romero.....	Turquí, blanca y rosa.
		Antonia Breñosa.....	Idem, idem y grosella.
		José Maria Linares.....	Celeste y carmesi.
		Julian Plasencia.....	Blanca.
		Señor Morencos Checa.....	Verde.
		José López Pelegrín.....	Anaranjada.
		Manuel Valladares.....	Azul, blanca y encarnada.
		José Clemente.....	Azul.
		Marqués de la Merced.....	Azul y encarnada.
		Marqués de Villamazan.....	Dorada y celeste.
		Andres Fontecilla.....	Azul celeste.
		Marqués de Castañanillos.....	Morada y encarnada.
		Longinos Ibar.....	Pajiza y morada.
		Antonio Ibar.....	Idem idem.
CÓRDOBA.....	CAPITAL.....		
	Cabra.....		
	Montemayor.....		
GUADALAJARA.....	CAPITAL.....		
	Molina.....		
HUELVA.....	Aracena.....		
	Trigueros.....		
JAEN.....	Andújar.....		
	Baeza.....		
LOGROÑO.....	Pajarera de San Clemente.....		
	Arnedo.....		

COLOR DE LAS DIVISAS.

NOMBRES DE LOS GANADEROS.

PUEBLOS.

PROVINCIAS.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NOMBRES DE LOS GANADEROS.	COLOR DE LAS DIVISAS.
	<i>Cercada</i>	Salvador Martin.....	Blanca y azul.
		El mismo.....	Morada.
		Manuel Aleas.....	Encarnada y blanca.
		Manuel Bañuelos.....	Azul.
		El mismo.....	Encarnada y verde.
		El mismo.....	Turquí y blanca.
		Julian Bañuelos.....	Idem idem.
		El mismo.....	Idem y encarnada.
		Juan Bertolez.....	Idem idem.
		José Criado.....	Encarnada y caña.
		Alejo Gabino.....	Idem y blanca.
		Mariano Garcia.....	Turquí y rosa.
		Justo Garcia Rubio.....	Dorada y verde.
		Alejo Garcia Puente.....	Azul.
		Manuel Garcia Puente López.....	Encarnada y caña.
		Hijas de Garcia Puente.....	Idem idem.
		Elias Gómez.....	Turquí y blanca.
		Félix Gómez.....	Idem idem.
		José Gutiérrez.....	Idem idem.
		Agustin González.....	Azul.
		Juan Antonio Hernan.....	Idem.
		Mariano Hernan.....	Idem.
		Viuda de Hernan.....	Azul turquí y azul celeste.
		Antonio Hernan.....	Morada.
		Manuel Hoyo.....	Pajiza.
		El mismo.....	Azul.
		El mismo.....	Celeste y morada.
		Ramon Zapater.....	Azul.
		Ignacio Valdes.....	Blanca.
		Leandro Rozalem.....	Idem.
		Manuel Roz.....	Azul y caña.
		Indoronso Rozalem.....	Amarilla y rosa.
		Vicente Martinez.....	Morada.
		Nicolas Paredes.....	Idem.
MADRID.....	<i>Colmenar Viejo</i>		

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NOMBRES DE LOS GANADEROS.	COLOR DE LAS DIVISAS.	
MADRID.	<i>San Agustín.</i>	Juan Manuel Martín.....	Amaranjada, carmesi y caña.	
		Julian Berrendero.....	Azul.	
	<i>San Martín de la Vega.</i>	El mismo.....	Blanca.	Negra y rosa.
		Pablo Casel.....	Fermin Benito.....	Morada, amarilla y blanca.
		Francisco Tena.....	Verde.	
MÁLAGA.	<i>El Valle.</i>	José Beltran.....	Encarnada.	
	<i>Sag.</i>	Fausto Joaquín Zaldueño.....	Amarilla y verde.	
MURCIA.	<i>Caparroso.</i>	Cecilia Montoya.....	Encarnada y azul.	
		Manuel Jiménez.....	Amarilla y blanca.	
	<i>Casante.</i>	Miguel Poñales.....	Verde.	
		Raimundo Díaz.....	Encarnada y caña.	
	<i>Covella.</i>	El mismo actualmente.....	Amarilla y blanca.	
		Concepcion Jimenez.....	Pajiza y encarnada.	
	<i>Funes.</i>	Pablo Matías Eiorz.....	Amarilla y verde.	
		El mismo actualmente.....	Amarilla.	
	<i>Peralta.</i>	Nazario Carriquiri.....	Verde y encarnada.	
		Francisco Javier Guendulain.....	Escarolada.	
<i>Tuabla.</i>	Tadeo Guendulain.....	Idem.		
	Antonio Lizaso.....	Amarilla y encarnada.		
	Luis Lizaso.....	Idem idem.		
	Lizaso hermanos.....	Verde y blanca.		
	Felipe Pérez Laborda.....	Idem idem.		
NAVARRA.	Viuda de Laborda.....	Idem idem.		
	Fernando Tabernero.....	Azul y blanca.		
CAPITAN.	Leopoldo Maldonado.....	Idem idem.		
	Domingo Tabernero.....	Blanca y amarilla.		
CONTINOS.	Juan Sánchez Tabernero.....	Idem idem.		
	Manuel Tabernero.....	Blanca.		
HÉN.	Joaquín Coll.....	Azul y blanca.		
	Manuel Tabernero.....	Blanca y rosa.		

CAPITAL.....	Leopoldo Miguero.....	Blanca y amarilla.
	Domingo Tabernero.....	Idem idem.
	Juan Sánchez Tabernero.....	Idem idem.
	Manuel Tabernero.....	Blanca.
	Joaquín Coll.....	Azul y blanca.
	Manuel Tabernero.....	Blanca y rosa.
	José Campos.....	Blanca.
	Julian Casas.....	Encarnada.
	José Antero.....	Bianca.
	El mismo.....	Morada.
	Vicente Bello.....	Blanca y escarolada.
	Toribio Valdes.....	Blanca.
	Victoriano Sanz.....	Idem.
	Pablo Valdes.....	Encarnada.
	El mismo últimamente.....	Bianca.
	José Rodríguez.....	Escarolada.
	Luis Rodríguez.....	Bianca.
	Silvestre Hernández.....	Idem.
	José Manuel Tabernero.....	Idem y anaranjada.
	Francisco Andres Montalvo.....	Verde.
	Mateo Escorial.....	Morada.
	José García Puente.....	Bianca.
	Manuel García.....	Idem.
	Ramon F. García.....	Celeste y negra.
	Bernabé Acebes.....	Rosa y morada.
	Francisco Taviel Andrade.....	Encarnada y rosa.
	Plácido Comesaña.....	Idem y negra.
	Francisco Maria Martinez.....	Idem idem.
	El mismo.....	Idem y blanca.
	Juan Antonio Méndez.....	Idem y verde.
	Antonio Moruve.....	Idem y negra.
	Dolores Monge.....	Idem idem.
	Pedro Nantet.....	Idem y celeste.
	El mismo.....	Morada y celeste.
	Juan Ballesteros.....	Caña.
SEGOVIA.....	Bernardos.....	
	Espinar.....	
SEVILLA.....	CAPITAL.....	

PROVINCIAS.

FUEBLOS.

NOMBRES DE LOS GANADEROS.

COLOR DE LAS DIVISAS.

Diego Barquero.....	Blanca y negra.
José María Benjumea.....	Idem y oro.
Pablo y Diego Benjumea.....	Idem idem.
José Bermúdez Reina.....	Idem idem.
José Rafael Cabrera.....	Verde y blanca.
Fernando Carreto.....	Idem idem.
Blas Mauriño.....	Idem y amarilla.
Antonio Miura.....	Verde y negra.
El mismo.....	Idem y encarnada.
José Pereira.....	Idem y negra.
Agustín Cuevas.....	Anteada.
Alfonso Carrero.....	Azul y blanca.
Marqués del Gandul.....	Carmesi y blanca.
Luis Gil.....	Blanca.
José María Góngora.....	Azul y blanca.
Antonio Mera.....	Azul y encarnada.
José Ortega.....	Idem y caña.
Marqués de Tous.....	Idem y rosa.
Antonio Rodríguez.....	Idem idem.
Eduardo Valvidares.....	Idem y dorada.
Jerónimo Gutiérrez.....	Encarnada, blanca y pajiza.
Pedro Lesaca.....	Celeste y blanca.
Anastasio Martín.....	Idem y rosa.
El mismo.....	Encarnada y verde.
Joaquín Concha Sierra.....	Celeste y rosa.
Joaquín Pérez de la Concha.....	Azul y carmesi.
Fernando de la Concha Sierra.....	Blanca y negra.
Marqués del Saltillo.....	Azul y blanca.
Manuel Saguri.....	Idem y negra.
Manuel Sierra Durán.....	Idem y amarilla.
Manuel Sierra Portuondo.....	Idem y blanca.
Manuel Romero Linares.....	Verde, blanca y encarnada.
Rafael Lantte y Castro.....	Blanca y oro.
El mismo.....	Celeste y blanca.
El mismo.....	Idem y blanca.
El mismo.....	Idem y blanca.

SEVILLA.....

CAPITAL.....

SEVILLA.....

SEVILLA.....

SEVILLA.....

SEVILLA.....

IDEM.....

IDEM.....

IDEM.....

IDEM.....

IDEM.....

IDEM.....

IDEM.....

IDEM.....

Manuel Seguri.....	Blanca y blanca y encarnada.
Manuel Sierra Durán.....	Celeste y blanca.
Manuel Sierra Durán.....	Encarnada, blanca y amarilla.
Rafael Lafitte y Castro.....	Encarnada y blanca.
El mismo.....	Bianca y negra.
El mismo.....	Negra y blanca.
Rafael Lafitte y Lafitte.....	Pajiza.
José Velasco.....	Morada y blanca.
Jacinto Martínez.....	Pajiza y blanca.
Fernando Freyre.....	Morada y blanca.
El mismo.....	Pajiza y blanca.
Felipa Rus.....	Morada y blanca.
Ramon Zambrano.....	Lila y pajiza.
José Torres Ramirez.....	Bianca y grana.
José Maria Torres.....	Idem idem.
Manuel Maria Moreno.....	Bianca.
Manuel Osuna.....	Rosa.
Agustin Barranco.....	Idem y pajiza.
Pedro Dominguez.....	Negra.
Antonio Quintanilla.....	Pajiza y blanca.
Juan Suárez.....	Encarnada y negra.
Manuel Suárez.....	Lila y blanca.
Agustin Varela.....	Encarnada y negra.
Josefa Vazquez.....	Idem idem.
Arribas hermanos.....	Idem idem.
Gutiérrez y Bianco.....	Bianca.
Marqués de Villavelviestre.....	Idem.
Antonio Gil y Herrera.....	Azul y morada.
José Antonio Adalid.....	Encarnada, blanca y caña.
Pedro Manjon.....	Idem, verde y caña.
José Vidal.....	Idem, azul y blanca.
Francisco de P. Giralde.....	Idem y negra.
Juan Prieto.....	Azul.
José Arias Saavedra.....	Pajiza y blanca.
Luis Maria Durán.....	Verde y negra.

Idem y negra.
Idem y amarilla.
Idem y blanca.
verde, blanca y encarnada.
Blanca y oro.
Celeste y blanca.
Encarnada, blanca y amarilla.
Encarnada y blanca.
Bianca y negra.
Negra y blanca.
Pajiza.
Morada y blanca.
Pajiza y blanca.
Morada y blanca.
Lila y pajiza.
Bianca y grana.
Idem idem.
Bianca.
Rosa.
Idem y pajiza.
Negra.
Pajiza y blanca.
Encarnada y negra.
Lila y blanca.
Encarnada y negra.
Idem idem.
Idem idem.
Bianca.
Idem.
Azul y morada.
Encarnada, blanca y caña.
Idem, verde y caña.
Idem, azul y blanca.
Idem y negra.
Azul.
Pajiza y blanca.
Verde y negra.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NOMBRES DE LOS GANADEROS.	COLOR DE LAS DIVISAS.
SEVILLA.....	<i>Villanueva del Río</i>	Juan Domínguez Ortiz.....	Amarilla y blanca.
		El mismo.....	Celeste y pajiza.
		José María Durán.....	Plateada.
SORIA.....	CAPITAL.....	Antonio Calleja.....	Blanca.
TERUEL.....	<i>Griegos</i>	Juan José Santa Cruz.....	Azul y encarnada.
	<i>Menasalbas</i>	Cosme Escalera.....	Celeste y negra.
	<i>Puebla de Montalban</i>	José Manzanilla.....	Verde y celeste.
TOLEDO.....	<i>Urda</i>	Juan Hoyos.....	Amarilla.
		Alonso Martínez Valdéras.....	Blanca y negra.
		José Balsa.....	Blanca.
		Fernando Gutiérrez.....	Azul.
	<i>Benavente</i>	Juan Nuñez.....	Morada y blanca.
		Conde de la Patilla.....	Azul y encarnada.
ZAMORA.....	<i>Coquilla</i>	Manuel Sánchez.....	Encarnada y negra.
	<i>Fuente de Ropel</i>	Pedro Represa.....	Idem y negra.
	<i>Los Palacios</i>	Marcos Barvera.....	Azul.
		Antonio Melgarejo.....	Celeste y blanca.
	CAPITAL.....	Manuel del Val.....	Carnesi y blanca.
		Cándido López.....	Celeste.
ZARAGOZA.....	<i>Egea de los Caballeros</i>	Severo Murillo.....	Encarnada.
		Mariano Salvatierra.....	Azul y amarilla.
		Gregorio Ripamillan.....	Encarnada.
		Luis Ferrer.....	Idem y amarilla.
	<i>Pina</i>	Cipriano Ferrer.....	Idem idem.

Existen y han existido, además de las antedichas, las divisas anaranjada para los toros de Diego Rodríguez, y grana y blanca para los de Indalecio García, aquél de Trabuntia, y éste de Fuenreal, pueblos que, lo mismo que otros de los expresados, no hemos conseguido encontrar en los libros de Estadística que hemos consultado al efecto; la blanca que para los suyos usó la señora Viuda de Braojos, cuya vecindad no nos consta; la azul con filetes blancos para los toros portugueses de D. Rafael de la Cuña; y la encarnada, blanca y celeste para los de D. Estéban Antonio Oliveira, vecino como el anterior de Lisboa.—En la palabra TORADA damos noticia de varios criadores de toros que se han lidiado en plazas de primer orden, pero cuyas divisas nos ha sido imposible saber, por más que lo hemos procurado.

DIVISION DE PLAZA.—En tiempo de feria y en algunas novilladas se ha acostumbrado en Madrid, hasta hace cuatro ó cinco años, dividir por mitad la plaza con tableros de igual color y altura que la barrera, y lidiar en ambos lados, ó sean medias plazas, dos toros á un mismo tiempo, dividiéndose también para ello las cuadrillas, que quedaban al lado de la sombra la más antigua, y al lado del sol la más moderna. Pero cuando un toro saltaba, y por consiguiente cambiaba de plaza y no se le podía hacer volver á la en que se había presentado al salir del toril ó chiquero, cambiábanse también las cuadrillas, que al toro siguiente volvían á sus sitios. Como los toros no dan el mismo juego unos que otros, sucedía que se mandaban banderillas ó dar muerte á las reses cuando estaban de-

masiado trabajadas ó todavía muy enteras; y por esto, y porque la lidia no era buena, no gustaban estas funciones á los inteligentes. El ganado no era de lo más escogido tampoco, y lo mismo los banderilleros que los espadas iban á ver quién despachaba ántes. Aunque el primer espada no estoquea en division de plaza, está al cuidado de las cuadrillas tan pronto en una media plaza como en otra, segun el sitio en que cree más necesaria su presencia. Préviamente á la colocacion de los tablones divisorios, rapidísima operacion que los carpinteros llevaban á cabo en ménos de cuatro minutos, con gran aplauso siempre del público, se corrían dos, tres y á veces cuatro toros en plaza entera, que mataba el primer espada solo, ó bien alternando con otro de igual categoría. La lidia en division de plaza no es costumbre moderna. Goya la dibujó en láminas grabadas al agua fuerte á fines del pasado siglo.

DOBLADO (José).—En el año de 1808 y siguientes trabajó en Madrid este picador con las cuadrillas de Agustin Aroca y Juan Núñez (*Sentimientos*). Su trabajo, segun las crónicas, era concienzudo, y sostenía dignamente la competencia con el renombrado *Amisas*.

DOMÍNGUEZ (Juan de Dios).—Natural de Sevilla. Fué primero picador y luégo matador de toros, sin que ni en lo uno ni en lo otro sobresaliese gran cosa. Era simpático por su trato, y entonaba unas *playeras* y *soledades* en cualquier jolgorio con tanta gracia como el que más. Preguntábale un día á Móntes un antiguo y entendido aficionado de Madrid: «¿Qué tal torero le parece á usted Juan de Dios?» Y contestó el maes-

tro: «¡Si oyera usted qué bien cantal!» Laconismo elocuente que dice más de lo que nosotros pudiéramos explicar. Tuvo su época de muy buena aceptación, especialmente en Andalucía.

DOMÍNGUEZ Y CAMPOS (Manuel).—Notable y distinguido matador de toros sevillano, especial en la suerte de recibir. En la página 377 y siguientes del primer tomo hemos insertado su biografía, á la cual añadiremos algunos datos que nos parecen más propios de este lugar. Como allí hemos dicho, nació en Gélves, provincia de Sevilla, el 27 de Febrero de 1816, y fué bautizado el mismo día en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia con los nombres de Manuel María Antonio, siendo hijo legítimo de Cristóbal Domínguez y Rosalía de Campos. Con Antonio Ruiz *el Sombrerero* alternó ya en 1835 en plazas de segundo orden, matando toros con desenvoltura, y cuando en 1836 marchó á Montevideo, llevó de segundo espada á Manuel Macía *el Cherrime*, matador de alternativa. Dió ésta en la plaza de Cádiz en el año de 1852 á Antonio Sánchez *el Tato*, y tuvo sus dificultades para consentir que matase en 1853 Julian Casas en Sevilla en primer lugar, porque decía que en 1836 era él espada de cartel con el *Sombrerero*, y entónces ni *Cúchares* ni el *Salamanquino* habían tomado en sus manos los trastos de matar. Al fin cedió su preferencia en dicha ocasion, como en otras, porque entónces Domínguez quería darse á conocer, y no lo hubiera conseguido de otro modo. Entre los más admirables actos de valor y abnegacion que se han visto entre toreros, hay uno en la vida de Domínguez que merece especialísima mencion. Es

muy parecido al que hizo Juan Leon cuando murió su maestro. En 25 de Setiembre de 1853, dirigiendo la plaza de Sevilla, sucedió que el cuarto toro, de la famosa ganadería de Saavedra, derribó del caballo é hirió al picador Ledesma *el Corriano*; en el primer momento del quite perdió la capa Domínguez, y conociendo que el toro acudía al sitio en que aquél estaba en tierra, se interpuso á cuerpo descubierto, se *encunó* voluntariamente, se abrazó á la cabeza de la res, y resistió las cabezadas á modo de pegador portugues, hasta que vió léjos al picador camino de la enfermería. Ha trabajado en Portugal, en Francia, y puede decirse que en todos los países en que hay corridas de toros, siendo muy obsequiado y hasta premiado por su arrojo y conocimientos. Alhajas conserva de gran valor que los últimos emperadores franceses y la familia real de España le han regalado en distintas ocasiones.

DURO.—El toro que acomete con fiereza al picador siempre que éste se le coloca delante, aunque ya esté muy castigado, sin sentirse al hierro. Tambien se dice que un picador es duro cuando resiste golpes y caidas con gran sufrimiento sin amenguar su valor ni voluntad.

E

ECHARSE.—El acto en que el toro dobla sus manos y se acuesta en la arena, herido de muerte con la espada. Ninguna suerte puede ni debe hacerse con él en este caso mas que la de atronarle con la puntilla. Veces hay en que un toro

flojo, castigado mucho y mal, se echa en el redondel en el primero ó segundo tercio de la lidia; pero se levanta tan luégo como de cerca se le llama.—Tambien se dice que el picador se *echa* sobre el palo, cuando carga la suerte de vara con fuerza en los toros pegajosos que han llegado á besar el caballo. Y cuando el espada, embraguetándose mucho, mete hasta el puño el estoque en el volapié ó arrancando sobre corto, se dice que se echa sobre el morrillo.

EDAD.—«El toro de cinco y el torero de veinticinco», dice un adagio comun entre los aficionados. Esta regla, sin embargo, no es tan general que no tenga, como todas, sus excepciones, siendo lo más comun que el torero á dicha edad no posea por completo mas que valor y ligereza, pero no conocimiento exacto ó perfecto del arte.

EGaña (Manuel).—Torero alaves que mata toros en novilladas y fiestas por los pueblos vascos especialmente, formando cuadrillas con muchachos del país y con algunos riojanos. No es muy diestro, pero se ha dado buena maña para agradar á sus paisanos. Con este espada empezó á ser banderillero Antonio Pérez (*Ostion*).

ELBO (D. José).—Notable pintor. Nació en Úbeda (Jaen) en 1802. Fué discípulo de D. José Aparicio, creado académico de la de San Fernando en 1832, y falleció en 1845. Entre los preciosos cuadros debidos á su pincel, hay «un encierro de toros» y «una torada en la Muñoza» de tan notable verdad, que es muy difícil ir más adelante. La conocida familia de Arratia los posee, con otros varios del mismo autor.

EMBARBAR.—Es uno de los modos de mancornar ó sujetar á un toro por las astas, lo cual se practica del siguiente: Se espera al toro, y al llegar, cuarteá el diestro, colocándose pegado al brazuelo del animal, y echando mano con la derecha al cuerno derecho y con la izquierda al otro, mete el hombro por bajo del hocico de la res, hace hincapié torciéndole la cabeza, y cae aquélla. Algunos dicen que hay quien la espera de rodillas y ejecuta del mismo modo la suerte. Es difícilísima, requiere gran conocimiento de las reses, y no se practica en las plazas, pareciéndonos que al hacerla en el campo los vaqueros, la intentan poquísimas veces y con toros jóvenes. Donde más se ve ejecutar es en las tientas y herraderos, y mucho más en Castilla la Vieja, especialmente en Salamanca, que en ningun otro punto. No ha dado la Academia entrada en su *Diccionario* á esta voz, que tan bien define y explica un acto conocido, usual y corriente.

EMBESTIR.—El acto de acudir de cerca el toro al objeto, ó sea haciendo ya la humillacion para tirar la cabezada ó el derrote.

EMBOLAR.—Es poner bolas en los pitones de los toros ó novillos. Para verificarlo, se hace pasar á uno solo del corral al toril ó jaulon destinado al efecto; desde un burladero ó desde las barandillas altas se le enlazan las astas, y el extremo de la maroma con que se le ha atado se pasa por el taladro que tiene en su centro el *mueco*, y enganchándola en un torno, se da vueltas á éste, consiguiendo atraer por fuerza á la res, que sujeta al *mueco* por el testuz, deja libres los cuernos

en los lados de aquél para que los carpinteros puedan serrar los pitones y colocar las bolas. Lo mismo se hace cuando en vez de éstas se colocan mangas de cuero que cubren las astas atadas por sus extremos más anchos al centro del testuz.

EMBRAGUETARSE.—Es ceñirse mucho en la suerte de matar, en términos de que el toro bien humillado ha de pasar muy próximo al muslo derecho del espada. La suerte es indudable que ha de quedar mejor ejecutada que saliéndose ó vaciando demasiado á la res; pero bien se comprende que la exposicion es grande, con sólo decir que á veces ni una pulgada de distancia média desde el piton derecho al muslo ó cuerpo del matador. La Academia, que admite la voz «Bragueta», no estima admisible la de «Embraguetarse». Sus razones tendrá.

EMBROQUE.—El momento de ganar el toro el terreno del diestro metiéndose en su jurisdiccion y teniéndole por único objeto al tiempo de dar la cabezada; de modo que sin arrojar el lidiador al suelo para que el toro rebrinque por encima; sin salir, si es en corto, por medio de un quiebro, ó sin la ayuda de otro compañero que tienda el engaño para distraer al toro, es segura una cogida, á no ser que en viaje largo tenga más piés que la fiera y gane más pronto el olivo. La Academia dice que es coger el toro al lidiador entre las astas. Nosotros afirmamos que puede ser embrocado y no cogido.

EMPAPAR.—Es acercarse mucho al toro la muleta ó capa sin separarla del testuz, con el fin de que, cebándose en ella, no pueda fijar su vista en el diestro ó en otro bulto que esté

más distante. Da mucha seguridad al torero, y esto prueba que le será más fácil burlar á la fiera en corto que de largo, siguiendo siempre unido, digámoslo así, el engaño á la vista del toro para que no la desparrame y se consienta con coger otro bulto ó se dirija á otro objeto.

EMPEÑO DE Á PIÉ.—Cuando un caballero quebraba rejonés, lanceaba ó picaba con garrochones á los toros, y por virtud de la fiereza de alguno de éstos sacaba herido el caballo ó perdía el rejon, la lanza, el estribo, guante, sombrero ó cualquier otra prenda, le era indispensable apearse del caballo, quedarse á pié, y con la espada dar muerte al toro, solo y en la forma que mejor podía. A este acto le dieron el nombre referido de *empeño de á pié*.—Gutiérrez y Alonso Gallo opinan en sus escritos del modo que dejamos dicho, y otros autores de nota, entre ellos D. Pedro de Cárdenas, creían que el caballero, por tener herido su caballo solamente, no tenía obligación de satisfacerse, esto es, de acudir al empeño de á pié, «porque el toro no tenía la culpa del descuido de uno». No se crea por esto que el caballero iba á matar al toro en los términos acostumbrados hoy, ni mucho ménos: dirigíase al animal con la espada desenvainada, al llegar cerca echábale la capa ó ferreuelo sobre el testuz, y le acuchillaba y pinchaba hasta hacerle huir ó matarle. En el primer caso, y á una señal de los clarines, la gente de á pié salía con garrochones á desjarretar al animal, que luégo cedía al número é intrepidez de sus muchos enemigos. Resta sólo decir que la espada usada para estos casos por los caballeros no era la que ordinariamente

ceñían, sino muy parecida al machete moderno, aunque más largo, ó lo que es lo mismo, ancha de cerca de tres pulgadas, con un solo corte afiladísimo, gran punta, de peso, y como de un metro de larga.

EMPLAZARSE.—Esto se dice del toro que se coloca en los medios del redondel y aunque derrama la vista sobre muchos objetos no quiere acudir á los capotes. Para sacarle de este estado, debe empapársele mucho en el trapo y hacerlo continuamente y sin interrupcion tres ó más peones. Hemos visto usar con buen éxito las verónicas; pero es preferible, si se puede, emplear las largas. Por lo demas, á excepcion de la suerte de varas, y ésta si voluntariamente va á ella el picador con solo uno ó dos peones, porque de ir mayor número puede repararse el toro, recelarse y áun huirse, todas las demas pueden y deben intentarse y hacerse con gran lucimiento, porque generalmente el *emplazarse* no es más que tomar una querencia accidental, ó señal de cobardía en la res. Cuidese, sin embargo, de no enseñar á los toros que se emplazan con salidas falsas y pases de largo y al descubierto, que suelen aprender y volverse de sentido.

EMPUJE.—Se llama así, no á la acometida del toro, sino al recargue en ella que tienen los pegajosos y de cabeza. En los picadores significa el esfuerzo que hacen para echar el toro por delante, salvando el caballo.

ENCAMPANARSE.—Se dice del toro que, estando quieto y sin atender á objeto alguno, se fija de pronto, levanta la cabeza y se ostenta gallardo y desafiando al que le ha alegrado

ó llamado la atención. En este momento el toro es tal vez el animal más hermoso de la creación. La Academia dice que es ensancharse ó ponerse hueco, haciendo alarde de guapo ó valentón.

ENCUENTRO.—El nombre de la estocada al *encuentro*, ó encontrándose, es moderno. No le conocieron los antiguos toreros, y entre los diestros actuales y buenos aficionados es opinión común de que sólo tiene lugar cuando los toros conservan piernas y el matador se coloca un poco largo, ó sea á mayor distancia de la que se necesita para la suerte de recibir. Entónces, y cuando el diestro ve que el toro viene ganando terreno, de lo cual puede resultarle una cogida si le espera, sale con prontitud á su encuentro, mejorando dicho terreno, y formando el centro de la suerte en el mismo de las primitivas distancias, clava el estoque, vaciando siempre al toro con la muleta y saliendo por la derecha del animal á colocarse en el terreno que éste ocupó, ó saliendo por piés si se revuelve aquél y le persigue. Es suerte difícil, que sólo pueden ejecutar los toreros de gran fuerza y agilidad, si la han de hacer bien.

ENCUNARSE.—Es el momento en que el torero, por falta de piés ó por otra circunstancia, queda colocado entre las dos astas del toro, siendo inevitable el encontrón, del cual sólo puede salvarse arrojándose al suelo, ó porque parándose la res, cosa improbable, no dé la cabezada. Se distingue del embroque en que éste, aunque también corto, es á mayor distancia de la cuna; como que da tiempo en aquél á salirse por quiebro, recorte, etc., y en éste no.

ENFERMERÍA.—En toda plaza de toros es indispensable que haya en sitio conveniente, muy cerca del redondel, una dependencia dedicada exclusivamente á enfermería. En ella, además del suficiente número de camas, que lo ménos deben ser cuatro, han de custodiarse los aparatos, instrumentos quirúrgicos, botiquines, trapos, hilas, vendajes, etc., que sean necesarios para, si es oportuno, hacer en el acto por los médicos cualquier operacion á los heridos. De las condiciones especiales del local destinado á enfermería, nadie puede informar mejor que los profesores de medicina, y por lo tanto, bueno será consultarles en toda ocasion; así como deben ellos saber que tienen obligacion de revisar todos los útiles que les son precisos para cerciorarse de que nada falta y de que todo se encuentra en estado de servir en el acto. Inmediata á la enfermería suele haber en muchas plazas una capillita donde se conservan durante la corrida los Santos Óleos. En Madrid asisten los profesores de medicina y farmacia del hospital Provincial, y los nombres de los señores Arce, Guerrero, Alcaide, Pérez Obon, Capdevila, Aguinaga, Gómez Pamo, Moráles, Martínez, Saenz, Dueñas, Giron, y otros que tanto se han distinguido por el esmero é inteligencia con que echando mano en el acto de los recursos de la ciencia han curado á los toreros heridos, no se han de olvidar en mucho tiempo, ni de ellos, ni de sus familias y amigos. Son conocidos tambien como distinguidos facultativos de plazas de toros, los señores Marchal en Córdoba, Vázquez en Sevilla, Lechon y Teruel en Valencia.

ENFRONTILARSE.—Es colocarse el torero frente á fren-

te del toro de modo que si éste acomete y aquél no se mueve, ó lo hace atras ó adelante, pero no á un lado, necesariamente ha de ser encunado y arrollado, aunque no sea herido. Admite la Academia la voz «Frontil» y no ha aceptado la de «Enfrontilarse».

ENGANCHAR.—Cuando el toro coge al lidiador, caballo ú otro objeto con uno ó ambos pitones y lo saca por alto del sitio que ocupe, sirviéndole las astas de gancho con que agarra el bulto.

ENGAÑO.—Es propiamente llamado así todo instrumento ó cosa con que se burla al toro, como capa, muleta, etc., para apartarle de sitios determinados.

ENHILARSE.—Voz usada por toreros y aficionados, que significa lo mismo que «enfilarse», y así la define también la Academia. El que no se coloque bien *enhilado* para partir recatemente al morrillo del toro con el estoque, no es buen espada. Remitimos al lector á la palabra COLOCACIÓN.

ENLAZAR.—Para enlazar las reses desde el caballo, se prepara una cuerda larga como de veinticinco á treinta metros, fuerte, pero no muy gruesa, que se ata á la cola del caballo por uno de sus extremos; el otro, formando un lazo, se coloca en una vara corta que el jinete lleva en la mano derecha, y el resto de la cuerda se arrolla y pone en la grupa del caballo sujeto con un hilo bramante capaz de romperse al dar un tirón de él. Armado así el jinete, ha de cansar á la res corriéndola y aún acosándola, y cuando llega á emparejarse con ella, le echa el lazo á los cuernos fácilmente, y metiendo es-



MODO DE ENLAZAR Á CABALLO.

puelas al caballo, se adelanta y marcha, llevándola enlazada; pero debe cuidar de seguir la carrera en línea recta, sin atravesarse, porque si esto hace, puede muy bien pararse el toro en la carrera, y volcar al caballo y jinete con poco que tire. De todos modos, aconsejamos que el jinete lleve una navaja ó instrumento cortante para en un momento dado cortar la cuerda, pues que es muy fácil que ésta se enganche en una mata, tronco ó piedra y ocasione un peligro que debe evitarse.—Para enlazar á pié, se prepara la cuerda de la misma manera y en una vara igual á la que hemos dicho, y cuando haya várias reses juntas se echa el lazo á la que se quiere, ya desde atras, ya desde cualquiera de los costados; pero nos parece que, además de no ser vistoso este modo de enlazar, ha de practicarse pocas veces con ganado bravo, por lo expuesto que consideramos ejecutarle. Sobre el enlace de la forma expresada y con bolas en América, véase lo que decimos en la voz HERRADERO. El lazo con que se sujeta á los toros, ó sea el que se hace á un extremo de la cuerda, se llama *cintero*.—Manuel Domínguez es una especialidad para enlazar reses á caballo; Manuel Hermosilla es tambien diestro en esta faena, y en general la practican bien los toreros que han permanecido algun tiempo en América.

ENMENDAR.—Dícese que un diestro enmienda la suerte, cuando, intentada de un modo, le ha sido preciso ejecutarla de otro, ya por haber cambiado el toro su viaje ó cortado terreno, ya porque el torero haya visto cualquier dificultad para hacer bien lo concebido. Como se comprende desde luégo, no

es enmendar la suerte dejar de hacerla, sino corregir sobre el terreno y en el momento la proyectada y empezada á realizar y consumarla. Para esto es preciso ver llegar bien los toros y tener los conocimientos y circunstancias que exige la profesion.

ENSABANADO.—El toro cuya piel es completamente blanca, no sucia, y sin mezcla de pelo de ningun otro color. El ensabanado puede, sin embargo, ser capirote ó capuchino; pero si ademas es botinero, ya se le llama berrendo.

ENTABLERARSE.—Se dice del toro que toma querenencia á los tableros ó barrera y cuesta trabajo sacarle de ellos, imposibilitando, ó dificultando cuando ménos, la ejecucion de las suertes. Segun la Academia, es «aquerenciarse el toro á los tableros del redondel, aconchándose sobre ellos». Como desde luégo se comprende, esto puede ser de costado ó de espalda ó anca. Por eso nosotros, aunque sea ménos culta la frase, decimos cuando sucede lo último «acularse», porque nos parece más gráfica y es más conocida en el toreo. Estando así el toro, es imposible hacer con él suerte alguna, á no ser clavarle palos al sesgo, y por lo mismo, si los capotes no bastan para ello, suele ponerse una banderilla sobre el nacimiento de la cola para que, sentido al castigo, salga de allí. Estando entablado ó aconchado á las tablas con el lado izquierdo, puede el espada arrancar sobre corto á dar la estocada, lo cual no puede ejecutarse en colocacion contraria, á no ser que el matador sea ambidextro; cosa rarísima, pero no imposible.

ENTERO.—Se dice que un toro está entero cuando se

halla con las mismas fuerzas, ligereza y facultades que tenía al salir de los torilés. Para quitarle en parte unas y otras son las suertes de vara y banderillas, y para quitarle ligereza ó piernas son el capote y la muleta. Aunque el toro no debe ir á la muerte entero, conviene tambien que no vaya tan apurado que por rendido ó falta de patas se quede en la suerte ó se recueste en los tableros. Un buen torero sabe lo que debe hacer segun los casos.

ENTRAR (á la suerte).—Es cuando el toro pisa ya el terreno ó jurisdiccion del lidiador de á pié ó de á caballo, aunque no llegue al bulto.

ENTRE DOS (ó al *alimon*, como algunos dicen).—Es un modo de capear antiguo, que, como el título expresa, se ejecuta por dos toreros. Cada uno de ellos toma una punta de la capa, y se la presentan por el centro al toro; acomete éste, y entónces la levantan para que pase por debajo; hecho lo cual, cambian de frente y vuelven á colocarse para repetir la suerte. No debe hacerse con toros tuertos, y ménos con los que se van al bulto, porque aunque hay defensa en cuanto uno de los diestros tire con fuerza del capote, en cuyo caso su compañero debe soltarle y áun llamar la atencion de la res, es muy deslucido no consumir la suerte intentada. Nosotros la hemos visto hacer á dos espadas, y un tercero esperar detras al toro á unos seis metros, y con una verónica ó un galleo volverle á dar la cara al capote extendido, y repetir la suerte hasta cansarle. El animal no sufre con este capeo un gran destronque, pero no debe abusarse.

ENVAINAR.—Se dice cuando el matador da una estocada que, entrando el hierro por el tejido que hay debajo de la piel del toro, sigue sin profundizar entre cuero y carne, causándole poco daño relativamente, aunque suele hacerle huido y receloso.

ERADES *Cangrena* (Francisco).—Pone banderillas y mata toros en los pueblos y novilladas como puede y sabe y sus pocas facultades lo permiten. No llegará á viejo si no se repara, porque no sabe todavía tanto como atrevimiento valeroso tiene.

ERAL.—Llámase así al becerro que no tiene más de dos años. (Véase **TORO**.)

ESCANTILLON ó **DESCANTILLON.**—Segun la Academia, es regla pequeña con un rebajo para señalar la línea por donde se ha de cortar ó labrar con igualdad la madera, piedra, etc. Efectivamente, es una pequeña regla con la cual se miden las puyas de las garrochas ántes de usarlas en las corridas para que no tengan más pica ó pincho que el autorizado. En verano es la medida de más milímetros que en el invierno, y en Madrid menor que en Andalucía. En nuestro concepto, debe ser de veintiun milímetros (once líneas) desde 1.º de Abril á 30 de Junio, y de veintitres milímetros (una pulgada) desde esta fecha á 30 de Octubre.

ESCOBAR (Francisco).—Banderillero de segundo orden que trajo á Madrid Francisco Arjona (*Cúchares*) el año 1857, y toreó muy pocas veces.

ESCUELA.—La necesidad de una escuela de tauroma-

quia que contribuyese á difundir entre los aficionados y los que se dedican á tan difícil arte los conocimientos necesarios para ejercerle con gloria y provecho y con el menor peligro posible, ha sido y continúa siendo objeto de acaloradas controversias y disputas, siempre apasionadas en uno ú otro concepto, segun que el sostenedor de la idea sea más ó ménos entusiasta por el espectáculo. No es éste el sitio oportuno para tratar tan debatida cuestion, que ya dejamos explanada en esta obra; así que sólo nos ceñiremos á indicar las vicisitudes por que ha pasado la enseñanza de la tauromaquia en nuestro país. Parece indudable que las primeras reglas que se dieron para sortear los toros fueron las de lidiarlos á caballo, y que éstas, más que como objeto de espectáculo ó fiesta pública, lo fueron para acosarlos, cazarlos y matarlos en el campo, lo cual se comprueba con decir que para ello no se escribieron preceptos fijos mas que en los libros de montería; y aunque aseguran que hasta el siglo pasado nada se escribió que sirviera para estudiar el modo de lidiar toros, nosotros en el curso de esta obra dejamos probado que en el siglo XVI ya había libros que daban reglas claras, precisas y minuciosas que debían observarse para alancear y lidiar toros á caballo. Para lidiarlos á pié se tardó mucho tiempo, desde que empezó así la lidia despues de la venida de Felipe V, hasta que se escribieron algunas reglas que, fundadas en la experiencia, sirvieran de algo á los que se dedicaron al toreo. En el año de 1726 se imprimió por D. Nicolas Rodrigo Novelli su *Cartilla de torear*; luégo escribió unas *Reglas* en 1750 D. Eugenio García Baragaña; y

cuando Pepe Hillo escribió y dió á luz su *Tauromaquia*, ya el arte de torear había llegado á una altura á que realmente parecía imposible llegase. Y todo esto sin escuela alguna, sin más preceptos que los que verbal y prácticamente se trasmittían unos toreros á otros en el acto, en el momento de la lucha y sin preparacion alguna. En nuestro concepto, la gente de á caballo, ó sean los picadores, aprendían á conocer las reses y sus inclinaciones en el campo, cerca de las ganaderías, como hoy sucede; así que hemos visto excelentes picadores cuyos primeros rudimentos los han tenido siendo pastores ó mayorales de toradas. La gente de á pié no podía ni puede ahora aprender prácticamente en ninguna otra parte mas que en los mataderos públicos ó en las funciones de novillos; pero con vendría que en ambos sitios tuvieran á su lado maestros que los dirigiesen y enseñasen, porque en realidad sus primeros pasos son guiados por el instinto del novel aprendiz, que sin guía alguna se presenta en el palenque á ser silbado y escarnecido, en vez de alentado para que en adelante pueda llegar á ser algo. No sabemos si por popularizarse más Fernando VII, ó porque él y sus consejeros tuviesen aficion á las fiestas de toros, ó porque es muy difícil ir contra el torrente de la opinion pública, ordenó la creacion de una escuela de tauromaquia en Sevilla en 28 de Mayo de 1830, segun consta del decreto que como documento curioso insertamos en este lugar, y dice así: «Intendencia de la provincia de Madrid.—El excelentísimo señor Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda me comunica con fecha 28 de Mayo próximo pasado la

Real orden siguiente:—Circular.—Al Intendente de Sevilla digo con esta fecha lo que sigue:—He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la Memoria presentada por el conde de la Estrella, sobre establecer una escuela de tauromaquia en esa ciudad, y de lo informado por V. E. acerca de este pensamiento, y conformándose S. M. con lo prevenido por V. E. en el citado informe, se ha servido resolver: 1.º Que se lleve á efecto el Establecimiento de tauromaquia, nombrando S. M. á V. E. juez protector y privativo de él. 2.º Que la escuela se componga de un maestro con el sueldo de doce mil reales anuales, de un ayudante con el de ocho mil, y de diez discípulos propietarios con dos mil reales anuales cada uno. 3.º Que para este objeto se adquiriera una casa inmediata al matadero, en la que habitarán el maestro, el ayudante y alguno de los discípulos, si fuere huérfano. 4.º Que para el alquiler de la casa se abonen seis mil reales anuales, y otros veinte mil reales anuales para gratificaciones y gastos imprevistos de todas clases. 5.º Que las capitales de provincia y ciudades donde haya Maestranza, contribuyan para los gastos expresados con doscientos reales por cada corrida de toros: las demas ciudades y villas con ciento sesenta por cada corrida de novillos que se conceda, siendo condicion precisa para disfrutar de esta gracia el que se acredite el pago de dicha cuota, pagando los infractores por vía de multa el duplo aplicado á la escuela. 6.º Que los Intendentes de provincia se encarguen de la recaudacion de este arbitrio, y se entiendan directamente en este negocio con V. E. como juez protector y privativo del establecimiento.

7.º Que la ciudad de Sevilla supla los primeros gastos de las rentas que produce el matadero, y el sobrante de la bolsa de quiebras, con calidad de reintegro.—De Real orden lo trasladado, etc.»—Esta es la determinacion que, favoreciendo la lidia taurina, ha sido, es y será objeto por mucho tiempo de las más severas censuras. Esto es lo que nosotros, especialmente en este lugar, ni aplaudimos ni condenamos, limitándonos á ser únicamente fieles narradores y á dar á conocer á nuestros lectores documento tan importante. Esto mandaba el que diez y seis años ántes había prohibido terminantemente las corridas de toros sin conocer el carácter español, que por el solo hecho de privarle de una cosa, forma mayor y decidido empeño en obtenerla. Pedro Romero fué nombrado primer maestro, y Jerónimo José Cándido su segundo; y claro es que con tan excelentes profesores los resultados no podían ménos de ser satisfactorios. Ahí están en la memoria de todos los nombres de los justamente célebres Móntes, Domínguez, Yust y Arjona (*Cúchares*), discípulos aventajadísimos de aquella escuela, que fué cerrada al poco tiempo de fallecer aquel monarca, ó sea por Real orden de 15 de Marzo de 1834, á los cuatro años próximamente de su apertura. Volvieron, pues, las cosas al mismo estado que tenían ántes del año de 1830; y gracias á que en esta época los toreros formaban ya cuadrillas bajo la direccion del espada que sobresalía entre los mismos, les era á todos más fácil oír las observaciones de su jefe y obedecer sus instrucciones, que seguir su inclinacion, como ántes hemos dicho, sin conseguir adelantos. No queremos hablar de toreros actua-

les por razones fáciles de comprender; pero como prueba de lo que valían los conocimientos de aquellos discípulos de la Escuela de tauromaquia, dirémos que á su vez Móntes fué maestro del incomparable Redondo *el Chiclanero*; Domínguez, de *Bocanegra*, y *Cúchares* lo fué de Sánchez *el Tato*. Algunos otros recibieron tambien de aquéllos sus lecciones, ya teórica, ya prácticamente, y no faltó por cierto en su tiempo un banderillero tan diestro, tan inteligente y tan maestro, que además de enseñar á aventajadísimos toreros, era el mentor en más de una ocasion de Móntes, Redondo y demas espadas, que no desdeñaban sus consejos. Nos referimos al entendido José Calderon (*Capita*), de quien nos ocupamos en el lugar correspondiente. Pero sin embargo de todos estos esfuerzos parciales, á pesar de que la aficion, léjos de decaer, ha aumentado (si bien se ha viciado, perdiendo el buen gusto), lo cierto es que el arte no adelanta, puesto que ahora es infinitamente menor el número de los buenos toreros al que teníamos hace treinta años. Si esto consiste en la falta de maestros, ó es causa de que la perversion de gusto en el público incline á algunos toreros á obtener aplausos, aunque sea á costa de su reputacion de más ó ménos inteligentes, no lo hemos de decir aquí nosotros. Ni los mataderos, ni las Sociedades taurómacas, ni las novilladas, han de dar por sí buenos lidiadores, si una acertada direccion, si una ciega obediencia á los maestros no va combinada con la lidia. Concluirémos explicando lo que se llama entre los inteligentes diversidad de escuelas. Entiéndese por escuela Rondeña la del toreo fino, elegante, si así puede

llamarse, que enseñó el maestro Pedro Romero, encargando á sus discípulos que en ninguna ocasion delante de los toros moviesen los piés mas que con arreglo al arte, sin faltar á éste en lo más mínimo; diferenciándose de la escuela Sevillana, que enseñó Jerónimo José Cándido, la cual admite más movilidad, ménos aplomo, ménos clasicismo y formalidad, pero que por ser más alegre y variada suele divertir más al público, que en su inmensa mayoría no tiene el conocimiento necesario para apreciar el valor de las suertes, sin que por esto se entienda que nosotros neguemos mérito á los que realmente lo tienen.

ESCULTURAS TAURÓMACAS.—En diferentes sitios del presente tomo nos ocupamos de las diversas obras del entendimiento humano que, perpetuando los nombres de sus autores, han dado á conocer el talento, genio é inspiracion de los mismos, y su aficion y conocimiento de las lides taurinas. Por desgracia nuestra no hemos podido averiguar, y eso que lo hemos intentado con empeño, el nombre del distinguidísimo escultor á quien deben las bellas artes la más original, acabada é inmejorable coleccion de figuras de talla que, representando toreros y caballos, tiene en su palacio llamado *La Alameda*, muy cerca de la capital de España, el excelentísimo señor duque de Osuna y del Infantado. Sólo sabemos que poseyendo dichos títulos el señor D. Pedro Téllez Giron, compró tan magnífica obra de los bienes que fueron secuestrados al que fué infante de España, D. Carlos María Isidro de Borbon. Compónese de cinco grupos de á tres toreros en diferentes actitudes, ó sea en tres suertes de matar y dos de varas, con un grupo

ademas de mulillas arrastrando al toro, y un alguacil á caballo, todos tan perfectamente hechos y colocados, que no se concibe, hayan podido ser tallados mas que por persona sumamente entendida en el arte de torear. Hay que añadir á esto, que las figuras de los tres matadores son retratos originales de los célebres Joaquin Rodríguez (*Costilláres*), Pedro Romero y José Delgado (*Hillo*), lo mismo que el del afamado picador Laureano Ortega y el del aventajado banderillero *Nonilla*, lo cual les da inmenso valor, si se tiene en cuenta que son poquísimos é ignorados los retratos originales de tan acreditados maestros. Los trajes que éstos visten pertenecen á la época del primer tercio del presente siglo, y acerca de su existencia hay un detalle que merece hablemos de él. Hace una docena de años que el celoso administrador de dicha posesion, que lo era y sigue siéndolo el señor D. José María Díaz de Cevallos, advirtió la falta de la preciosa escultura que representaba á *Pepe Hillo*, y como á pesar de cuantas investigaciones de toda clase hizo con singular empeño, no pudo averiguar cuándo fué sustraída ni por quién, encargó á personas competentes la buscasen por todos medios y á cualquier precio. Cúpole la suerte al conocido restaurador del museo del excelentísimo señor marqués de Salamanca, señor Fonseca, de recuperar la alhaja, registrando casas de anticuarios, prenderías y almacenes de trastos viejos, y encontrándola en el Rastro de Madrid, la compró por dos mil reales vellon. Para que no fuese conocida tan pronto, habíale quitado su traje, dejando desnuda la talla; por lo que fué preciso hacerle otro, que, con bastante conocimiento de la

época, construyó el acreditado sastre del teatro Real, señor Páris. Objetos de arte de tan gran valor, y únicos en su clase, debían figurar en un museo público. No sabemos dónde se encontrará una preciosa coleccion de figuras y suertes de toros que para un embajador de Inglaterra recibió el encargo de hacer el afamado escultor D. José Tomás. Eran todas las figuras de plata y los trajes esmaltados, y Móntes fué el que eligió las cabezas de los toros que sirvieron de modelo. Indudablemente serán objeto de atencion en el país que anatematiza nuestras funciones de toros, pero que á su pesar se ve arrastrado á admirarlas. En Málaga y Granada se han modelado preciosas figuras de barro cocido representando suertes de tauromaquia, y el entendido escultor señor Vilches es uno de los que han dedicado su talento á dicho fin con gran aprovechamiento.

ESCUPIRSE. — Echarse fuera de la suerte el toro, por blando al hierro ó por demasiado abanto.

ESPADA. — Es el torero encargado de dar muerte al toro con estoque. Antiguamente estaba contratado solo y particularmente, es decir, con independenciam de la cuadrilla; pero desde que murió el célebre Romero, y el matador más acreditado entónces, Jerónimo José Cándido, reunió el mejor personal que había, cada espada de alguna significacion ha quedado constituido en jefe de cuadrilla, la cual se compone por lo comun de dos picadores y tres banderilleros. A cargo del espada está la direccion de la plaza, y cuando trabajan más de uno la tiene de derecho el más antiguo. Sobre sus atribuciones, véase lo que decimos en la voz PRESIDENCIA. — Se llama tambien

espada el arma con que se da muerte al toro, y que describimos en la palabra ESTOQUE.

ESPINILLERA.—Véase GREGORIANA; pero téngase en cuenta que espinillera se llamó antiguamente una pieza de armadura que cubría las espinillas, y que era de muy distinta forma á la Gregoriana.

ESQUIVEL (D. Vicente).—Más de un precioso cuadro de toros es debido al diestro y acreditado pincel de este distinguido artista.

ESTADOS.—Los toros en la plaza tienen tres estados, que deben ser conocidos por su importancia. Son los de levantados, parados y aplomados. Como indican dichos nombres, los primeros son aquéllos que al salir del toril, y aún algun tiempo despues, sin fijarse por lo regular en ningun objeto, ó en su caso muy poco, corren con la cabeza alta, sin codicia por el bulto, arrancan echándose fuera y con el sentido en la huida; los segundos, ó sea en estado de parados, se conocen en que no corren atolondrados, se fijan más, acometen con más decision, conservan las piernas necesarias para toda clase de suertes, aunque no tengan el mismo vigor que cuando salieron del chiquero, y en una palabra, se encuentran en las mejores condiciones para la lidia, si bien es verdad que en este estado es cuando empiezan á tomar las querencias casuales, que en el último estado, ó sea en el de aplomados, manifiestan decididamente. Cuando se encuentran en este caso, si tienen querencia, no la abandonan, no hacen más que por los objetos que cerca tienen, están casi siempre inciertos, se tapan, se quedan,

les faltan piernas muchas veces, y suelen estar recelosos y hacerse de sentido. No siempre sucede que tan en absoluto pasen los tres estados, pues hay muchos toros que conclúyen como empiezan, ó con muy poca diferencia.

ESTELLER (Juan).—Matador de toros sevillano que, como jefe de cuadrilla de á pié y de á caballo, estrenó en la mañana del 30 de Mayo de 1754 la plaza de toros que acaba de derribarse en las inmediaciones de la Puerta de Alcalá de Madrid. En su tiempo era uno de los más distinguidos espadas, bravo y sereno, que *esperaba* las reses y con valor les daba muerte. Fué su competidor Manuel Bellon *el Africano*; y si bien éste con la capa y el estoque le llevaba ventaja, parcheando y con rehiletos ni aun Leguregui *el Pamplones* le igualó.

ESTOCADA.—La que da el diestro en la suerte de matar. *Media estocada* es la que no se introduce la espada mas que una mitad. *Corta*, la que no llega á entrar mas que una tercera parte. *Honda*, la que penetra en el animal totalmente. *En la cruz ó en los rubios*, la que siendo más ó ménos honda es colocada en la parte alta del toro, centro superior de las agujas y médula espinal sobre los brazuelos, que es el sitio en que el matador en toda ocasion debe procurar colocarla. *Trasera*, la que queda puesta más atras que la anterior, ya sea más alta ó más baja. *Delantera*, la que, por el contrario de la precedente, queda colocada ó introducida entre el testuz y la cruz del toro. *Ida*, la que entrando alta toma la direccion de cortar la herradura, aunque no llegue este caso.

Contraria ó pasada, la que se coloca en el lado izquierdo del animal. *Baja*, la que penetra en el lado del cuello del toro á distancia de más de dos centímetros de la médula ó cabello. *Cruzada ó atravesada*, la que, sea cualquiera el punto por donde haya entrado, sale más ó ménos por el lado contrario rasgando la piel. Entiéndese del mismo modo, aunque no la rompa, siempre que se vea claramente, cuando no ha penetrado todo el estoque, que si éste entrase la rasgaría; lo cual se conoce en que se forma un bulto al animal en el sitio en que se encuentra la punta de aquél, á causa de la coagulacion de la sangre. No debe confundirse con la *ida*, porque en ésta, áun penetrando todo el hierro, no llega nunca á salir de la piel, y en la cruzada debe suceder irremisiblemente. *Tendida*, la que queda colocada casi horizontalmente en el animal. *Sobrada*, la que entra como la contraria en el lado izquierdo del cuello y ademas es algo trasera. *Caida*, la que colocada á un lado de la médula y sin ser completamente baja va con el peso de la espada inclinándose abajo del morrillo. *Pasada por pararse*, la que entrando alta tiene su direccion casi perpendicular. En las estocadas, por más que unas sean más lucidas que otras, el inteligente debe atender primero á la manera con que se han dado, que á la fortuna con que el lidiador haya conseguido clavarlas ó colocarlas.

ESTOQUE.—Tiene de largo desde el pomo á la cruz cinco centímetros, y desde ésta á la punta unos setenta y cinco, poco más ó ménos. Toda la guarnicion debe ir arrollada con cinta de lana y el pomo de piel, para que la mano no se es-

curra y sea más segura la direccion de la estocada. Llámase tambien espada al estoque, y hay otras algo más delgadas á que se da el nombre de verduguillos. Los toreros tienen la costumbre, ántes de estrenar un estoque, de templanle en la sangre de un toro recién muerto, y un chulo suele introducirle en el cuerpo del animal por breves momentos con ese fin. No se crea que el estoque debe ser de acero flexible ó templado, sino duro y forjado de manera que más bien se tuerza que se rompa. En Valencia es donde se hacen mejores estoques y verduguillos.

ESTORNINO.—Toro de la ganadería de Lesaca, cárdeno oscuro, que se corrió en cuarto lugar en Madrid el domingo 31 de Octubre de 1852. Su condicion de blando no merecería que de él se hiciese mérito, si no hubiese habido con él varios lances dignos de tenerse en cuenta. En primer lugar, el notable picador Lorenzo Sánchez fué estrepitosamente aplaudido al ponerle las dos únicas varas que le colocó en los rubios, quitándole la divisa; lo cual le valió le arrojaran una corona que tambien pudo considerarse como premio á lo bien que había trabajado en toda la temporada. Además, el célebre banderillero Blas Méliz (*Minuto*) intentó saltarle al trascuernó, y por haberse retrasado el toro, cayó aquél sobre las astas, recibiendo dos ligeros puntazos. Cúchares le capeó y puso dos pares de banderillas como despedida de temporada, y finalmente, éste fué el primer toro que mató en Madrid Antonio Sánchez *el Tato*, siendo aún banderillero, con gran aplauso por el trasteo que le dió y porque le descabelló á la primera.—

En algunas plazas de provincias llaman estornino al toro negro zaino que tiene algunas, aunque pocas, manchas blancas, insuficientes para considerarle berrendo, y sobradas para tenerle por giron. Nevado es como deben llamarle.

ESTRADA (Vicente).—Formó parte, como banderillero de la cuadrilla de *Costillares*, en el último tercio del siglo XVIII.

ESTRELLA (Conde de la).—Su Memoria dirigida al rey D. Fernando VII motivó la resolución de éste, decretando en 28 de Mayo de 1830 la creación de la escuela de tauromaquia en la ciudad de Sevilla. Justo es, por lo tanto, que su nombre figure en nuestro Diccionario.

ESTRIBO.—Llámase así el escalon de la barrera que á la altura próxima de medio metro tiene aquélla en la parte exterior, ó sea en la que mira al redondel. En la mayor parte de las plazas está pintado de blanco para que el diestro pueda fijarse con facilidad en un color que tan perfectamente divide el negro de la parte baja y el encarnado oscuro de la superior. También se llaman estribos los que tiene la silla de montar del picador, y que son cubiertos y de hierro, de la forma llamada vaquera.

EXTRAÑO.—La sorpresa ó susto que hacen, tanto el torero como el toro, estando uno frente al otro. En el primero denota poca serenidad; en el segundo, recelo ó temor. El *Diccionario* de la Academia lo define en distinto sentido.

EZPELETA (Francisco).—Cuando nosotros vimos, hace ya treinta y tantos años, torear, ó mejor dicho, matar toros á

este espada, no nos gustó, ni debía gustarnos, porque ya era viejo, grueso y sin poder. El pobre, si se le venía el toro, le esperaba, saliendo como Dios quería, si no pasaba las de Caín. No sabemos lo que sería en sus mocedades.

EZPELETA (Ignacio).—Banderillero un tiempo en la cuadrilla de Móntes. Cumplía bien sin distinguirse. No sabemos si era hijo, hermano ó pariente de Francisco. Todavía trabajaba en 1857. Despues no hemos vuelto á saber de él. Era un poco echado para adelante, si bien toreando alguna vez se echó para atras.

F

FABRE (José).—Picador de toros regular y nada más, que perteneció á la cuadrilla de Juan Leon por los años de 1832 en adelante.

FACULTADES.—Se dice que un toro conserva facultades, cuando, á pesar de haber pasado de uno á otro de los estados que tiene en plaza, no ha perdido su vigor ni bravura, y mucho ménos los piés; y del torero, cuando tiene talla ó estatura más bien alta que baja, ligereza, fuerza y poder en las piernas, buena vista y juventud. Si con estas facultades no es buen diestro cualquier torero, forzoso será decir que le faltan serenidad y conocimiento de su profesion.

FAENA.—Se llama así el ejercicio que en general hace el diestro; de modo que cuanto mejor ejecutadas sean por él

las respectivas suertes de que consta el toreo, mejor y más lucida será la faena que con los toros haya tenido. Es decir, que la faena es lo que realmente constituye la lidia; pero debemos advertir que casi siempre se aplica dicha palabra á la brega que pasando de muleta ejecuta el matador ántes de estoquear al toro.

FALCES.—A fines del siglo pasado sobresalió el Licenciado Fálces en la suerte de capear; tanto, que dicen algunos autores que ninguno le aventajó en aquel tiempo. Raro es el libro de tauromaquia que de él no habla, y sin embargo ninguno dice su nombre.

FALSETA.—Véase DERRIBAR.

FARIA (Miguel).—Con general aceptación y buenos deseos trabaja en las primeras plazas del vecino reino de Portugal este notable banderillero lusitano de excelentes facultades para la lidia.

FAROL.—Hay en la suerte de capeo una que puede llamarse derivacion de la nombrada verónica, y que han dado los aficionados en llamar de farol. Ni Pepe Hillo ni Móntes la describen, y esto prueba que ó la dieron poca importancia, ó más bien que la consideraron comprendida entre las de dicha clase. Consiste en ejecutar el lance de capa á la verónica, y cuando el toro sale de jurisdiccion, y por consiguiente el diestro se halla fuera de cacho, saca la capa, y pasándola en redondo sobre su cabeza, la coloca en sus hombros. Suele ser el remate ó final de los lances de capa á un toro. La equivocan muchos con galleos que se hacen con la capa puesta, y supo-

nen que éstos, repetidos tres ó cuatro veces, constituyen la suerte que va dicha, lo cual no es exacto. En los galleos hay siempre quiebro de cintura y cambio de paso ó cuarteo, y en esta suerte, como en todas las de capear, es lo más perfecto mover poco los piés y hacerlo todo con los brazos. Es de mucho efecto esta suerte si el lidiador la repite con buen éxito más de dos veces, en cuyo caso en cada ocasion que extienda la capa, la gire á un lado y la vuelva sobre su cabeza sin dejarla en los hombros como hemos dicho, ha de llevar cuidado de volverse de espaldas al primitivo sitio que tuvo, porque el toro va recogido en los vuelos del capote y no deja de perseguir el engaño. No debe hacerse esta suerte mas que con toros boyantes y sencillos que no estén parados y mucho ménos aplomados.

FARPA.—Así llaman en Portugal á la especie de banderillas largas que usan para castigar los toros. Son de madera quebradiza y tienen el largo del rejon; pero ni la lanza ó pincho son iguales, ni tampoco la parte superior ó empuñadura. Es, pues, la farpa, una banderilla de metro y medio de larga, revestida de papel ó cintas algunas veces, y otras sin adorno de ninguna clase. Farpa primero y despues arpon se llamaron en Castilla las banderillas cuando se ponían al toro una á una, lo cual se verificaba llamándole ó esperándole con una capa en la mano izquierda, y cuando humillaba en ella, con la otra mano le clavaban el arpon. Esta suerte, segun dice un autor, data de 1709; pero nosotros la creemos muy anterior, fundándonos, entre otras cosas, en que el inmortal Goya pinta en su

coleccion taurómaca, láminas 7.^a y 8.^a, moros á pié con arpon en la forma referida.

FELJÓO (José).—Era una esperanza para el toreo, que se apagó muy pronto. Joven y apuesto, pareaba con gracia y desonvolutura, y le hemos visto matar regularmente sin atondramiento algun toro de novillada. Falleció en Madrid, á consecuencia de la enfermedad de viruelas, á las doce de la mañana del domingo 21 de Diciembre de 1873.

FELJÓO (Manuel).—Picador de toros de poco nombre todavía, que tiene buenos deseos y no se presenta mal. Va muy despacio en su profesion.

FELIPE IV.—Este rey, cuya aficion á la caza de toda clase es tan sabida, lanceaba y rejoneaba toros en montería con notable destreza. Dicen que en su tiempo se mataban ya toros con espada desde el caballo, lo cual se refiere á los años de 1630 á 1660; y comprueba esto en cierto modo el célebre pintor Goya en su famosa coleccion de láminas, cuando vemos una en que un caballero de aquella época da muerte á un toro desde el caballo con espada.

FENECH (D. Luis).—Natural de Madrid, arquitecto provincial de Toledo, que hizo los planos y dirigió la construccion de la bonita plaza que tiene dicha ciudad. Casi todo el edificio es de piedra, bastante espaciosa las dependencias que comprende, y pueden colocarse dentro de él muy cómodamente cerca de nueve mil espectadores. Está situado cerca de la fábrica de armas de la imperial ciudad. Se inauguró hace unos doce años.

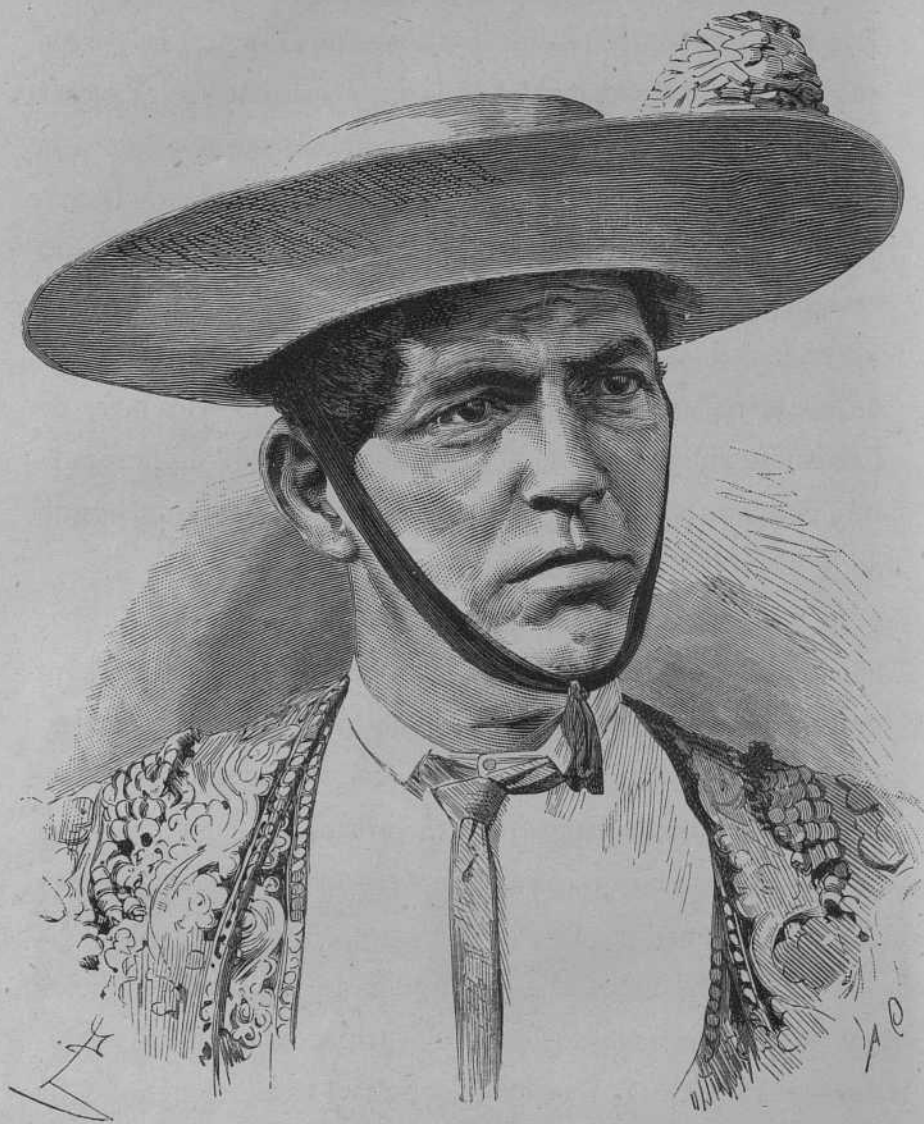
FERNANDEZ (Tomás).—En la cuadrilla que dirigía en el siglo pasado el matador Juan Romero, figuraba como banderillero éste, que fué compañero del afamado Apiñani.

FERNANDEZ *el Cerrajero* (José).—A fines del siglo pasado era uno de los lidiadores que con más aceptación tomaban parte en las mojigangas de novillos de la plaza de Madrid.

FERNANDEZ (D. Roman).—Caballero en plaza que quebró rejoncillos en las fiestas reales celebradas en Madrid en 1846 con motivo del casamiento de la reina Doña Isabel II y su hermana Doña Luisa Fernanda. Era el primero en los carteles de los caballeros nombrados por S. M. para el primer día, que fué el 16 de Octubre. No tuvo la suerte de lucirse.

FERNANDEZ *Barillas* (Antonio).—Picador de fuerza y corpulento. Se retiró á Barcelona á dirigir várias empresas de compra y venta de ganados, que dicen entendía perfectamente. Fué su época por los años de 1840 á 1850. Vive todavía, y en los carteles de las funciones reales celebradas en Madrid en 1878 con motivo del casamiento del rey D. Alfonso XII, ha figurado por antigüedad á la cabeza de los picadores.

FERNANDEZ *Bocanegra* (José).—Fué un banderillero regular. Aunque con buenos deseos y facultades, tenía el defecto de salirse ántes de tiempo del centro de la suerte. El infeliz murió en la sala de toreros del Hospital General de Madrid, á consecuencia de la cogida que tuvo en la plaza últimamente derribada en la tarde del 3 de Mayo de 1852, al concluir la suerte de banderillas, en que salió trompicado y cayó, y al quererse incorporar, le metió el asta por la espalda



JULIO FERNANDEZ

el cuarto toro, de la ganadería de Durán, llamado *Maragato*. Fué su muerte muy sentida por sus compañeros; y su jefe de cuadrilla, José Redondo *el Chiclanero*, costeó todos los gastos de enterramiento, funeral, etc., habiéndole acompañado á la última morada todos los toreros residentes en Madrid y la mayor parte de los aficionados de todas clases y condiciones. Era casado, natural de Chiclana y de veintiseis años de edad. Vivió en la calle del Leon, número 23, cuarto segundo, casa donde tambien falleció Manuel Jiménez *el Cano*. El cadáver de Fernández fué inhumado el 6 de Mayo de 1852 en la sepultura número 33, galería segunda izquierda del Campo-santo de la sacramental de San Gines y San Luis.

FERNANDEZ *el Esterero* (Ramon).—Durante algunos años, este picador ha trabajado bien en varias cuadrillas, aunque no siempre con fortuna. Le faltaba agilidad. Murió en Madrid el 30 de Abril de 1877 de enfermedad del hígado, segun unos, y tisis laríngea, segun otros, á los cuarenta y dos años de edad. Trabajó con Cúchares y otros principales espadas de su tiempo.

FERNANDEZ (Julio).—Picador de regulares condiciones que trabaja con acreditadas cuadrillas, aunque no sea todavía muy notable. Hay en él voluntad, es pundonoroso y no mal jinete.

FERNANDEZ *Calzones* (Angel).—Poquísimas veces hemos visto trabajar á este banderillero, hace más de una docena de años, y entónces no nos gustó, por su aceleramiento. No sabemos si se habrá parado, porque no hemos vuelto á verle.

FERNANDEZ *Valdemoro* (Angel).—Es un matador de segundo orden que trabaja mucho en plazas de igual categoría, y no tanto en las de primer nombre. Es valiente, pero se apresura; quiere cumplir, pero no puede más, y él hace lo que puede. No le falta inteligencia, tampoco arte, pero sí sangre fría, ó sea calma, sobre todo si un toro se le da mal. Reflexiona poco, es muy activo en los quites y muy aceptable para el puesto que ocupa entre los de su clase. Tomó la alternativa en Madrid el día 13 de Octubre de 1872.

FERNANDEZ *Valdemoro* (Pedro).—No conocemos el mérito personal de este banderillero mas que por referencia. Creemos sea hermano de Angel, matador de toros; y el haberle visto dos ó tres veces no es bastante para juzgarle. Dicen que es valiente. Trabajó en las funciones reales celebradas en Madrid el ²⁵24 y 26 de Enero de 1878.

FERNANDEZ *Manolin* (Manuel).—Regular banderillero, de buena voluntad y con fuerza de piernas, pero pequeño de cuerpo; se aplica, es alegre en la plaza, y llegará á ser un buen banderillero, si no se confía y desecha el resabio de pasarse, sin necesidad, las más de las veces.

FERNANDEZ *el Barrero* (Antonio).—Ha sido un banderillero regular, y sin llegar á serlo superior, ha matado y mata toros. Le deseamos buena maña y mejor suerte, que de ambas cosas necesita. Procede de Andalucía, pues segun hemos leído no sabemos dónde, es natural de la ciudad de Carmona, en la provincia de Sevilla.

FERNANDEZ *el Barbi* (José).—Banderillero andaluz

muy aceptable, con gran voluntad, y que es elogiado la mayor parte de las veces que ejecuta su suerte. Le aconsejamos que procure la buena colocacion de las reses, y cuando éstas no se pongan bien, se ponga él, que sabe y puede.

FERNANDEZ *Manitas* (Eugenio).—Es un picador como tantos otros, ni bueno ni malo, ni temerario ni cobarde. No ha llegado al punto donde se adquiere fama; dudamos llegue.

FERNANDEZ (Diego).—Banderillero de invierno. En 16 de Agosto de 1874, puso banderillas al último toro que se lidió en la derribada plaza de la Puerta de Alcalá de Madrid. Ha trabajado luégo en corridas de verano y en las últimas funciones reales: se aplica y quiere.

FERNANDEZ (Isidro).—Picador principiante, de quien poco ó nada podemos decir hasta ahora, porque ha trabajado escaso número de funciones de novillos.

FERNANDEZ Y GONZALEZ (D. Manuel).—El más fecundo de los novelistas españoles ha consagrado tambien su vigorosa pluma á ensalzar, bajo el título de *Glorias del toreo*, la personalidad de muchos que ejercieron tan difícil arte; á pintar de mano maestra cuadros de costumbres populares, y á referir con entusiasmo hechos notables taurómacos. Su ardiente imaginacion le ha llevado en muchos casos á inventar sucesos y exagerar incidentes, que tienen de bueno el interes con que se leen, y de malo el que no se ajustan á la verdad estricta.

FERNANDINA (Duque de).—Bizarro caballero del siglo XV, que era muy aplaudido por las damas de la corte

cuando rejoneaba toros con singular destreza, en competencia con el intrépido D. Luis de Trejo.

FERRANDIZ Y BADENES (D. Bernardo).—Distinguido profesor de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, premiado en diferentes Exposiciones. Es uno de los mejores pintores que han trazado sobre el lienzo preciosas creaciones de tauromaquia. Creemos que es natural de Valencia.

FERRANT (D. Luis).—Pintor español, premiado en varias Exposiciones, y autor de algunos cuadros representando suertes de torear de bastante mérito artístico.

FERRER (Diego).—A mediados del pasado siglo sonaba mucho el nombre de este lidiador como uno de los mejores capotes que se presentaban entónces en el redondel. Trabajó con Esteller, Romero y otros de su época.

FINO.—Los aficionados han dado en llamar toreo fino al que trae su tradicion de la escuela de Ronda, ó sea de Romero, sin duda porque su ejecucion exige más compostura y una perfecta observancia de las reglas escritas, y está descartada, digámoslo así, de los juegos y brincos de la escuela Sevillana, y de la costumbre que tienen de parar poco los piés los del toreo llamado basto. El toreo fino no excluye, como algunos suponen, los galleos, quiebros, ni saltos, sino las zapatetas y bufonadas.

FLAMEAR el capote, ó lo que es lo mismo, inclinarle alternativamente á derecha é izquierda cuando se va corriendo un toro de muchos piés, es casi indispensable; pero cuando no persigue la res, ó tiene querencia á otro lado de aquél al

que quiere llevársela, no debe hacerse, sobre todo si el lidiador lleva mucha delantera, porque en este caso se pondrá en ridículo.

FLÁMULA.—Han dado en llamar así algunos revisteros á la muleta que usa el matador de toros. Pase por la novedad de la palabreja; pero conste que nosotros no la admitimos, porque en lenguaje, ó mejor dicho, en tecnicismo taurómico, nadie la ha usado; y como palabra castellana, significa cosa distinta á la que con ella quieren expresar los poquísimos revisteros que la emplean modernamente.

FLORANES (D. Carlos F. de).—Caballero en plaza apadrinado por la grandeza de España en las funciones reales de toros de 25 de Enero de 1878, que cumplió pundonorosamente el deber que se impuso. Llevó traje morado y oro á la chamberga, pero birreta á lo Felipe III. En dichas fiestas ningún caballero fué premiado por quien debiera hacerlo.

FONSECA (Roberto da).—No hay aficionado lisbonense que no conozca á este notable banderillero portugúes, y que no se haya entusiasmado con su esmerado trabajo.

FONSECA (Vicente Roberto da).—No tiene menor mérito que el anterior estotro banderillero lusitano. Es bravo y atrevido.

FONTELA.—Toro de la ganadería de Veragua, divisa encarnada y blanca, berrendo en colorado, de muchas libras, duro y pegajoso, lidiado en Madrid el 29 de Setiembre de 1845; tomó veintitres varas en regla y mató siete caballos, siendo noble en todos los lances de la lidia.

FONTSERÉ Y DOMENECH (D. José).—Este distinguido arquitecto de la Real Escuela de San Fernando fué el autor de los planos y el director de las obras de la gran plaza de toros de Barcelona, que empezó á construirse el juéves 22 de Mayo de 1834, y no en 1833, como aseguró D. Francisco Bedoya en su *Historia del toreo*. La dió concluida en brevísimo plazo; tanto, que el 26 de Julio del mismo año se estrenó con toros navarros y las cuadrillas de Juan Hidalgo y Manuel Romero (*Carreto*), en que figuraban los acreditados picadores Sevilla, *Clavellino* y Anastasio Capon, y los banderilleros el *Pandito*, el *Galleguito*, el *Raton* y Macías. Hubiera querido el arquitecto de que nos ocupamos construirla de fábrica; pero tuvo que contentarse con hacerla de madera toda ella, porque no le fué permitido de otro modo, en razon á estar situada dentro de la zona militar. La historia de este edificio va expresada en la voz PLAZAS y en su lugar correspondiente.

FRAILE.—Son varios los toreros que han tenido el apodoferido, sin que haya llegado á escribirse su verdadero nombre. En la imposibilidad, pues, de designar uno por uno, diremos en este sitio que los que más se distinguieron fueron: El Fraile de Pinto, El Fraile del Rastro, Silvestre Torres *el Fraile*, y El Fraile de Santa Lucía. Tambien José Fernández *el Fraile* fué uno de los mejores banderilleros que han pisado el redondel en el primer tercio de este siglo. De los dos primeros habla ya en su *Tauromaquia* Pepe Hillo.

FRANCESILLO (Cosme N. (a) el).—Picador varilarguero, del que no tenemos más noticias sino la de que trabajaba

en Sevilla y otras poblaciones de Andalucía á mediados del siglo último.

FRANCO.—Lo mismo que toro claro, sencillo y boyante. Puede hacerse con ellos toda clase de suertes.

FRENTE POR DETRAS.—Esta suerte de capear, que más propiamente debe llamarse de espaldas, dicen que fué inventada por José Delgado (a) *Hillo*, y es de las más celebradas. Su ejecucion es sencillísima, pues consiste en colocarse el torero de espaldas al toro, con el capote extendido por detras, y cogido como es consiguiente con las manos echadas atras tambien: parte el toro, llega á jurisdiccion, se le carga la suerte, se mete en su terreno, y da el remate con una vuelta de espaldas, quedando armado para repetirla. Es, pues, ni más ni ménos que la verónica de espaldas; pero como por esta colocacion difícil y no acostumbrada pueden ocasionarse desgracias, aconseja el mismo autor que no se haga sino con reses claras y boyantes que conserven piernas. Han llamado algunos á ésta, suerte de espaldas y á la aragonesa; y sin pretender nosotros contradecir lo que se afirma por varios autores respecto á que la invencion de esta suerte fuera de Pepe Hillo, si dirémos que Goya la pintó ejecutándola moros (lo cual supone mayor antigüedad), como puede verse en la lámina 6.^a de su preciosa coleccion tauromáquica.

FRESCO.—Se dice del torero que con calma y tranquilidad ve acercársele los toros, esperándolos y saliéndose á tiempo del viaje que aquéllos traen. Es una gran cualidad para ser buen diestro.

FRUTOS *Ojitos* (Remigio).—De los banderilleros que todavía no se han formado una reputacion es el referido. Sin embargo, es de lo mejorcito entre los de su categoría, y algunas veces le hemos visto matar en novilladas. Quisiéramos que se dejase por ahora de matar toros, hasta que se haga un perfecto banderillero, que lo será, si como hasta aquí sigue aplicándose. Nació en la villa de Fuente el Saz, provincia de Madrid, el día 2 de Setiembre de 1849, siendo hijo legitimo de Francisco Frutos y de Lorenza Merino, que á pesar de haberle hecho aprender el oficio de carpintero, no han podido conseguir sea otra cosa que lidiador de toros.

FRUTOS (Saturnino).—Es hermano de Remigio y tan valiente como él. Si hubiera continuado aplicándose, de seguro habría llegado á ser un buen banderillero; pero ha dejado ya de torear, dedicándose á otras empresas, segun hemos llegado á entender.

FUEGO (Banderillas de).—Son iguales á las comunes, sólo que cerca del arpon ó pincho tienen un pequeño mecanismo con yesca, que al tropezar con unos pequeños cartuchos untados de pólvora y con petardos explosivos que están colocados á corta distancia, prende fuego á éstos y queman la piel del animal, asustándole ademas. Se usan únicamente para los toros que no entran á varas, ó mejor dicho, que no toman más que dos, y tambien en sustitucion de los perros de presa, suprimidos en las principales plazas hace tiempo.

FUENTES *Canuto* (Manuel).—Torero de escasos conocimientos, que no ha toreado en plazas de primer orden, pero sí

en muchos pueblos de Andalucía, ya corriendo toros, ya pareando, ya estoqueando como Dios le ha dado á entender, ántes de mediar el presente siglo. Es padre de

FUENTES *Bocanegra* (Manuel).—Matador de toros, bravo, duro y tosco, si así puede decirse, que entre los cordobeses y en muchas plazas tiene gran aceptación. Su biografía ocupa las páginas 413 á 418 del primer tomo. Nació en 21 de Marzo de 1837.

FUENTES (Juan).—Este picador procuraba cumplir bien y casi siempre lo conseguía. Sin embargo, en Madrid no llegó á formarse un gran partido, y eso que era buen jinete y duro para el trabajo. Perteneció á la cuadrilla de Domínguez y de otros primeros espadas; era natural del Puerto de Santa María, y falleció en Sevilla de enfermedad perniciosa el 8 de Octubre de 1877.

FUENTES (Manuel).—Picador de toros bastante regular, de mejor brazo derecho que mano izquierda. Es duro y bravo, y por esto en muchos puntos es apreciado su trabajo.

FUENTES Y RODRIGUEZ *Pipi* (José).—Picador cordobés, hermano del espada conocido por *Bocanegra*. Toreó con regular aceptación desde el año de 1862 en adelante en las principales plazas de España. Murió en Sevilla el 10 de Abril de 1873, á consecuencia de la herida que en 5 del mismo, estando á caballo y fuera de suerte, le hizo el toro llamado *Corianito*, de la ganadería de Barrero, en las costillas falsas del lado derecho, despegándole una de ellas y llegando el cuerno al pulmon.

FUENTES *Hito* (Antonio).—Es un torero cordobés que mata toros en plazas de segundo orden, al frente de una cuadrilla de tercera; le hemos visto trabajar en clase de banderillero, y nos ha asustado, porque corpulencia tan desarrollada no puede tener la agilidad precisa para torear. Su hermano, el espada Bocanegra, es moreno, pelinegro y cejijunto, y por el contrario, Hito es blanco, rubio y de cara placentera; de modo que en nada se parecen; es decir, ménos en lo valientes.

FUERTES *el Pollo* (Nicolas).—Banderillero aceptable, que cuadra bien, pero que es frío en el redondel. Luciría mucho más si fuera más alegre y se *pasase* ménos. Este es defecto que muchos tienen, y debe corregirse.

FUNCIONES REALES.—La suntuosidad, el lujoso aparato y la solemnidad con que se han celebrado siempre y en todas ocasiones las funciones reales de toros, merecen que de ellas se trate con algun detenimiento, aunque sentimos mucho que la índole de este libro no nos permita ser tan extensos como quisiéramos. Ninguno de los escritores que de tauromaquia se han ocupado, nos ha dado noticias detalladas de la forma en que en sus tiempos ú otros anteriores se ejecutasen; y es lástima que habiendo descrito alguno que se preci6 de *humanitario* los incidentes de los torneos y de los llamados juicios de Dios, no lo haya hecho de un espectáculo, por él acriminado, es verdad, pero que por lo ménos es de tanto aparato como aquéllos, y de mayor y más tranquilo esparcimiento. Tampoco hemos visto en ninguna de las obras tauromáquicas escritas hasta el día, bien que todas se diferencian poco, una

relacion siquiera que explique el modo que tenían los antiguos de celebrar funciones tan magníficas y tan espléndidas, ni al ménos la anotacion cronológica de las épocas en que tuvieron lugar las más notables; pero nosotros, que consideramos un deber enterar á nuestros lectores de cuanto pueda contribuir al objeto que nos hemos propuesto, hemos buscado libros y revuelto papeles antiguos que pudiesen darnos luz sobre el asunto, y aunque nuestro empeño ha sido grande y nuestra voluntad mayor, si bien el resultado no ha correspondido á nuestros deseos, ha sido sin embargo suficiente para dar noticias y pormenores que ninguna otra obra contiene. Debemos advertir que sólo harémos mencion de las funciones reales propiamente dichas, ó sea de las celebradas en honor de algun rey ó príncipe nacional ó extranjero, y de ningun modo de las ejecutadas con cualquier otro motivo, lo cual tiene una explicacion muy sencilla: sólo en las reales se observan ciertas ceremonias y etiqueta, y careciendo de esto las comunmente celebradas, sería repetir en este lugar lo dicho en otros varios del presente libro. Vamos, pues, á decir cuanto sabemos respecto del particular, guardando en la referencia el orden cronológico para mayor claridad.—Parece, y en esto no estamos muy seguros, aunque lo dice Moratin en sus muy justamente célebres quintillas, que con motivo del nacimiento de Alimenon de Toledo, se celebró en Madrid, junto al muro de la Almudena, una fiesta de toros, dispuesta por el moro Aliatar, en que tomó parte el Cid Rodrigo Díaz de Vivar. Suponemos que ésta fuese la primera fiesta real de esta clase

que se celebrase en España, lo cual debió ser á mediados del siglo undécimo, puesto que el Cid murió en 1098. Querer describir esta corrida sin acordarse de aquel célebre poeta, es imposible, y grande atrevimiento sólo el intentarlo. A principios del siglo XII, ó sea en el año de 1107, se celebraron en la ciudad de Avila con gran pompa y ostentacion funciones reales con motivo de las bodas de Velasco Muñoz con Sancha Díaz; y aunque pocos pormenores han llegado hasta nosotros, sabemos, sin embargo, que en las fiestas de toros lidiaron juntos moros y cristianos, y la crónica dice que el moro Jezmin Hiaya danzó con la infanta Doña Urraca. Pocos años despues, en el de 1124, hubo tambien fiestas reales de toros, en que tomaron parte muchos caballeros castellanos, con motivo de las bodas del rey D. Alonso VII con Doña Berenguela, hija del conde de Barcelona; y en el mismo siglo, en el año de 1144, dia de San Juan, 24 de Junio, se celebraron en la ciudad de Leon grandes festejos y corridas de toros cuando casó Doña Urraca la Asturiana, hija de D. Alfonso VIII y de su dama Gontruda, con el rey de Navarra D. García VI. Ningun pormenor de ellas hemos hallado en parte alguna, mas que «fueron tan brillantes como nunca se habían conocido», ni tampoco noticias de si hubo funciones reales de toros en los dos siglos XIII y XIV; pero en el XV las hubo, y muy notables, en la ciudad de Medina del Campo, á 20 de Octubre de 1418, en ocasion de las bodas del rey D. Juan con Doña María de Aragon; en 1436 en la ciudad de Soria con motivo de la entrevista del rey D. Juan II con su hermana la reina de

Aragon; y en 1440 las dispuso en Bribiesca el conde de Haro para festejar á Doña Blanca, esposa del príncipe D. Enrique, y á su madre la reina de Navarra. Cuando cincuenta años más tarde se celebraron las bodas de Doña Isabel de Aragon y Castilla, hija de los Reyes Católicos, con D. Alfonso, hijo primogénito del rey de Portugal D. Juan II, hubo en 18 de Abril de 1490, en la gran plaza de Sevilla, unas tan notables fiestas y corridas de toros, que llamaron la atencion de muchas gentes que de léjos acudieron á presenciarlas. El rey mantuvo por sí una justa, y ademas, segun dice el Padre Flórez, quebró muchas *varas*; palabra que nos hace creer que él mismo quebró lanzones, porque varas no se decía en las justas, sino cañas ó lanzas.—En el siguiente siglo XVI las hizo celebrar con régia ostentacion el emperador Cárlos V en el año 1526, matando él mismo un toro de una lanzada, y acompañándole en la lidia caballeros españoles y alemanes, en celebridad del nacimiento de su hijo D. Felipe, que veintinueve años despues le sucedió en el trono de España. Cuando este rey casó con Doña Isabel de Valois, dispuso espléndidas fiestas de toros D. Íñigo de Mendoza, cuarto duque del Infantado, en la ciudad de Guadalajara, como principal suya, lo cual sucedió en fines de Enero de 1560. Diez años despues, el mismo rey contrajo matrimonio con su cuarta mujer Doña Ana de Austria, y las fiestas que con este motivo se celebraron exceden á toda ponderacion, especialmente en Segovia, donde costearon D. Francisco de Zúñiga, duque de Béjar, y D. Gaspar de Zúñiga, hijo del conde de Miranda, arzobispo

de Sevilla, unas soberbias corridas de toros, á 12 de Noviembre de 1570. No hemos podido averiguar si con este mismo motivo, y al trasladarse la corte á Madrid, habría, como es de presumir, corridas reales de toros; pero hubo tales fiestas, que entre ellas se menciona que el célebre arquitecto italiano Juan Bautista Antonelli hizo en el Prado de Madrid un estanque de más de quinientos piés de largo y ochenta de ancho para que navegaran galeras, y remedó ademas el puerto de Argel en aquel sitio. Es por lo tanto muy probable que no dejase Madrid en dicha ocasion de celebrar con toros y cañas tan alto suceso, pero repetimos que nada hemos encontrado que lo acredite.—En el siguiente siglo XVII, el rey D. Felipe III renovó, y puede decirse que hizo construir de nuevo, la Plaza Mayor de Madrid, y entónces se verificaron en la misma grandes fiestas de toros en su presencia con el carácter de reales, ó sea lidiando caballeros de la corte en honra del soberano, sin precio alguno, lo cual sucedió en el año de 1619. Su hijo D. Felipe IV, que sin duda por la aficion y apoyo que prestó durante su reinado á las ciencias y á las artes fué apellidado el Grande, hizo celebrar fiestas reales de toros en la Plaza Mayor de Madrid el dia 21 de Agosto de 1623, con motivo de la venida á esta corte de Carlos Stuardo, príncipe de Gales. Para dar una idea á nuestros lectores de la brillantez y magnificencia de esta corrida real de toros, nos vamos á permitir describir algo de ella. Despues de haberse construido en la plaza tablados y gradas de madera, de haberla arado, apisonado y regado convenientemente, y

de haberla adornado con colgaduras y flores, se colocaron en sus puestos todos los personajes y convidados y la gente que compró localidades, que se alquilaban, y se hizo el despejo de la plaza por la guardia real española y alemana. Por la calle que daba frente á la casa Panadería, que ocupaban los reyes y demas familia real, y que debía ser la calle Imperial, por el sitio en que próximamente está situada hoy la tercera casa consistorial, salió el cortejo del paseo en la forma siguiente: El trompeta mayor de la real casa, diez y seis alabarderos, sesenta clarines y trompetas con las armas reales en ellas, y veinticuatro alguaciles del bureo, ó sea de Palacio, que entón-ces tenía su juzgado y fuero especial; los caballerizos de campo, de gran gala, delante del caballo que había de montar el rey si quería tomar parte en la lidia de toros ó en los juegos de cañas, que, como de costumbre, la precedían; los palafreneros, herradores, lacayos de gran librea, y sesenta caballos, todos alazanes como el del rey, conducido cada uno por un lacayo, vestido éste de encarnado y amarillo con pasamanería de plata, y enjaezados aquéllos con jaeces blancos y negros, bozales de plata bruñida y tellices de terciopelo carmesí, todo con las armas reales. Seguían cuatro mozos llevando á hombros un banco de caoba y ébano para montar, cubierto de seda encarnada con bordados y fleco de oro; doce acémilas cargadas de haces de cañas, y los criados convenientes vestidos de lujo. La magnífica procesion de este cortejo no se componía sólo de lo expresado. Lo que llevamos dicho no es mas que el relato de la gente que componía la primer cuadrilla, que

era la del rey, continuando despues otras hasta el número de diez, que describirémos sucintamente hasta donde nos sea posible, tomando la referencia de un precioso artículo descriptivo que ha publicado el señor Monreal.—La segunda cuadrilla fué la de la Villa, compuesta de cuatro trompeteros, veinticuatro caballos, otros tantos lacayos, con librea éstos y arreos aquéllos naranja y plata, y el mayordomo de la Villa por caballero.—La tercera, de D. Duarte de Portugal, reino entónces perteneciente á España, y se componía de cuatro trompetas con paños bordados con las armas de ambos reinos, treinta y seis caballos con otros tantos lacayos, doce de respeto, veinte mozos á la turquesa y un caballero.—El duque del Infantado salió en cuarto lugar, primero de la grandeza española, con cuatro trompeteros en frisiones blancos, cuarenta caballos morcillos, jaeces blancos y negros, otros tantos lacayos, y cuarenta y ocho más de respeto con el caballero. Enseña negra con pasamanos de plata, bordada el Ave Maria, armas de los Mendozas.—La quinta cuadrilla fué de D. Pedro de Toledo, cuyos cuatro trompeteros montaban caballos rucios con sayos dorados y con sus armas, treinta caballos de dicho pelo con gireles de tela de oro, bandas de lo mismo y adargas blancas, guiados por igual número de lacayos, diez y ocho de respeto, y ademas el caballero.—El almirante de Castilla presentó despues de la anterior la suya, con cuatro trompeteros, treinta y dos caballos conducidos por otros tantos lacayos, y adornados aquéllos, que eran castaños, con jaeces blancos y oro, y ademas doce mozos de caballeriza.—En sétimo lugar

salió la cuadrilla del conde de Monterey, que es la que más llamó la atención, componiéndola los cuatro trompeteros, cincuenta caballos castaños y cien lacayos, todos engalanados y vestidos ricamente con los distintivos blanco y oro.—La octava cuadrilla, compuesta de cuatro trompeteros, cuarenta y dos caballos, otros tantos lacayos, y diez de respeto, la presentó, ataviada de verde y plata, el marqués de Castel-Rodrigo.—La novena, del duque de Sessa, con cuatro trompeteros, treinta y cuatro caballos rucios y cuarenta y dos lacayos, usó el color verdemar, vareteado de oro.—Y la última, del duque de Cea, con sus trompeteros de librea azul y plata, bordada con perlas y granates, veinticuatro caballos con otros tantos criados, treinta de respeto, y el caballerizo de negro. Este brillante séquito, entre las aclamaciones de la multitud, saludos de las damas y acordes de las músicas, dió la vuelta ordenadamente á la plaza, y se retiró por la calle de Atocha.—En la misma Plaza Mayor de Madrid, cuyos balcones se alquilaban para estas fiestas á precios muy caros, por lo que desde 1620 se puso tasa á los mismos, señalando doce ducados á los primeros ó principales, ocho á los segundos, seis á los terceros y cuatro á los cuartos, costando los asientos de tendidos contruidos por industriales tres reales de á ocho, que equivalen á treinta y seis reales de vellon; en dicha plaza, decimos, se celebraban frecuentemente fiestas de toros, sin que los habitantes de las casas que á la misma daban sus balcones pudiesen ocuparlos mas que para ver el encierro y la corrida de por la mañana. La que se celebró en el año de 1631 tuvo para

algunos desastroso fin, puesto que, segun dice la historia, entre la algazara de los aplausos sonó la voz de «¡fuego! ¡fuego!», acudió la multitud á una casa que ardía, se hundi6 la escalera de la misma, y perecieron veinticinco personas, quedando muchas más heridas. En 1637 hubo tambien funciones reales de toros para celebrar la exaltacion al trono imperial del cuñado del rey D. Felipe, el de Austria D. Fernando III; y en las que para conmemorar la coronacion de éste tuvieron lugar en la plaza del Retiro, fueron convocados cuantos caballeros tenían fama de conocedores del toreo, y se presentaron á tomar parte en ellas diferentes personajes. Ademas, en Octubre de 1638 tuvieron lugar otras muy suntuosas con motivo de la venida á España del duque de Módena y del nacimiento de la infanta Doña María Teresa, más tarde reina de Francia. Fueron caballeros en plaza, apadrinados por el rey, que les suministró cuantos caballos necesitaron (preferíanse los castaños y rucios á los negros y alazanes), Bonifaz, Trejo, Barnavas y Bernardo de Guzman, de quienes nos ocupamos en el sitio correspondiente, quedando todos en muy buen lugar y agasajados espléndidamente por el rey. Estas funciones las presenci6 el rey desde el balcon principal de la casa llamada de la Panadería, con la reina, el conde-duque de Olivares y su fastuosa corte. Al lado izquierdo de la plaza, mirando desde el sitio real (que hoy corresponde próximamente al paso que da á la calle de Zaragoza), presenciaba tambien las fiestas la célebre cómica María Calderon, llamada la Calderona, de quien tuvo el rey cuatro hijos, y la cual, como es de suponer, tenía á

su alrededor su pequeña corte. En estas dos funciones reales ya formaron de espaldas al rey, pero debajo de su balcon y en ala, sobre la arena, la guardia tudisca con sus alabardas, y los alguaciles de corte á la jineta, con sus varas en la mano, á un lado y otro de aquéllos; mas no sabemos en cuál de las dos el conde de Villamediana, D. Juan de Társis, rejoneó un toro con notable destreza, y preciándose de habersele ofrecido, ó brindado, como decimos hoy, á la reina, así como de otros escandalosos galanteos dirigidos á la misma, apareció una noche en una calle, junto á las gradas de San Felipe, muerto á puñaladas. Merece especial mencion el traje con que se presentó en la arena á rejonear el dicho conde de Villamediana, y nos vamos á permitir apuntarle: «Caballo tordo con rendaje y lazos de seda grana y oro; traje de terciopelo blanco con trencillas y pasamanos de oro y perlas, forros acuchillados, vueltas y faja de raso carmesí; calzon de punto, altos borceguíes, valona y puños de encaje; cruz de Santiago en rubíes, sombrero con cintillo de diamantes sujetando seis plumas». Dicho caballero, rejon en mano «con la cuchilla de á palmo», se fué al toro paso á paso, paróse frente á él, «el paje de la derecha con la capa le llama, embiste pues, el jinete tuerce el bridon, pasa el toro, clávale Villamediana el rejon, aquél brama, vacila y desplómase en tierra muerto, y el caballero, con medio rejon en la mano, saluda al concurso, que le vitorea, y á los reyes, que le aplauden». Así lo describe un gran literato en un precioso romance, del que no hemos podido resistir á la tentacion de tomar algunos apuntes, tanto porque su mérito lo requiere,

cuanto porque nos conviene hacer constar que el rejon tenía en aquella época cuchilla de á palmo, y que el caballero iba al toro paso á paso y le esperaba de frente. — Continuemos nuestro relato. Para celebrar el natalicio del infante D. Felipe, se construyó en 1653 una gran plaza de madera en el Retiro, que costó más de un millon de reales: se desplegó un lujo fastuoso. Hubo seis caballeros de lo principal de la corte al frente de otras tantas cuadrillas, compuestas las cinco primeras de á cien lacayos cada una, y la última de solos cincuenta, todos con vistosas libreas á la turquesa y otras formas bizarras, y los caballeros con preciosos trajes de colores, valiosa pedrería y preciadas bandas; por cierto que el almirante de Castilla, por su poca destreza, al pasar cerca del jefe de la tercer cuadrilla, que lo era el conde de Cabra, clavó en la pierna de éste su rejon, causándole herida grave. — Despues del año 1670, en Zaragoza se celebraron tambien funciones reales de toros en honor del príncipe D. Juan de Austria, cuando se rebeló contra la reina, que apoyaba al jesuita Nithard; y en 1673 las hubo, y muy fastuosas, en el casamiento del rey D. Carlos II con Doña María de Borbon, habiendo rejoneado á caballo los grandes de España Camarasa y Rivadavia, y sobresalido entre todos el duque de Medina-Sidonia, que mató dos toros de dos rejonazos. Tambien tomó parte en esta corrida el conde de Kanismarck, jóven sueco, de quien dice un distinguido escritor que su poca fortuna ó escasa destreza puso en trance de perder la vida, pues el toro le derribó, juntamente con el caballo, y debió su salvacion á uno de los lacayos, que mató la

fiera á estocadas.—Al casarse de nuevo en 1689 el mismo rey Carlos II con Doña María Ana de Newburg, hubo tambien en la dicha plaza toros reales, que á poco tiempo dejaron hueco en el mismo sitio para las hogueras de la Inquisicion. Parece que en 1701, cuando Felipe V entró en Madrid, de diez y seis años de edad, hubo algunas corridas de toros en los meses de Febrero á Abril, que no fueron tan buenas ó magníficas como las que tuvieron lugar en 27 de Diciembre de 1714 cuando llegó Doña Isabel de Farnesio, que casó con dicho rey. Tal vez la circunstancia de que las primeras se hacían á la conclusion de una guerra civil, y la de que el pueblo de Madrid no era entónces muy adicto al nuevo rey, hiciese que aquéllas no tuviesen tanto atractivo como las últimas referidas, en que ya la opinion se había modificado notablemente.—Llegó el año de 1725, cuando la elevacion por segunda vez al trono de España del rey D. Felipe V por muerte de su hijo D. Luis, y hubo en la Plaza Mayor de Madrid funciones reales de toros, en que rejoneó y lidió á caballo magistralmente el hidalgo de Pinto D. Bernardino Canal, así como otros caballeros de la corte; concluyendo la funcion con desjarrete por la plebe á los últimos toros. Dícese que, de acuerdo con la autoridad y con conocimiento del rey, se colocaron en los medios de la plaza dos hombres embozados y tapados con sus anchos sombreros, que cuando las reses venían á ellos, las sorteaban quebrando el cuerpo, sin desembozarse, y continuaban su fingida conversacion tan luégo como el animal acudía á otro punto; y hay quien supone que bajo

aquellas capas se ocultaban personajes de alta clase, diestros en el arte de torear, que sin publicar sus nombres querían hacer ostentacion de su habilidad.—En 1730 se celebraron corridas reales en Sevilla, y el rey Felipe V nombró á los caballeros en plaza que trabajaron en ellas caballerizos de campo de su real persona. Ya fuese porque las funciones en la Plaza Mayor estorbasen al vecindario, por estar situada en el centro de la poblacion de Madrid, ó porque su coste fuese excesivo, ó por otras causas que ignoramos, el rey D. Fernando VI mandó en 1749 edificar á su costa una plaza de toros en las afueras de la Puerta de Alcalá, que se concluyó en el año de 1754, y fué donada por aquél al Hospital General de esta corte, sustituyendo con grandísima ventaja á las que había habido en el Prado junto al palacio de Medinaceli, en la plaza de Anton Martin, en el soto de Luzon y en el camino de Alcalá. En esta nueva plaza, que es la derribada en 1874, se celebró la primera funcion real de toros, en la jura y proclamacion del rey D. Carlos III, en el mes de Diciembre de 1759; la segunda en el domingo de Pascua de 1765, en que se recargó el precio de entrada cuatro maravedises más por persona, para beneficio del hospital de San Antonio Abad; la tercera, celebrada en el año referido á 11 de Junio para obsequiar al hermano del rey de Inglaterra, príncipe Meklemburgo-Strelitz; otra en 3 de Setiembre del mismo año 1765, con motivo de los desposorios del príncipe de Astúrias, luégo rey Carlos IV, con María Luisa; y otra en 30 del siguiente Diciembre con igual motivo de dicho casamiento, asistiendo los

novios ya casados, haciendo el despejo de la plaza la compañía de alabarderos, y saliendo á rejonear cuatro caballeros vestidos á la antigua, de colores respectivamente verde, azul, encarnado y amarillo, con bordados y galones de oro y plata, y seguidos de cien lacayos. Más tarde, en el año de 1789, volvió la Plaza Mayor á ser dispuesta para dar corridas de toros reales, con el fin de solemnizar la jura del principe de Asturias, luégo Fernando VII, habiendo trabajado en quebrar rejoncillos cuatro caballeros, y desplegóse un lujo y magnificencia inusitados. Fueron cuatro los días en que se celebraron corridas, el 18, 21, 24 y 28 de Setiembre, lidiándose en las dos primeras treinta y dos toros en cada día, si bien sólo por la tarde hubo caballeros rejoneadores. Las muchísimas disposiciones y bandos de buen gobierno que se tomaron por las autoridades, y en especial por los alcaldes de la real casa y corte y corregidor de Madrid, prueban por un lado la importancia que daban á las fiestas, y por otro la nimiedad á que se descendía en todos los actos públicos de aquella sumisa sociedad. Miétras los referidos alcaldes ordenaban en un bando que no bajase á la plaza ninguna persona, ni sacase armas, ni silbase, vocease *ni hiciese malas acciones*, ni fumase, ni encendiese yesca, ni cambiase de sitio, ni saliese por las puertas de los tendidos á la plaza, sino por las que comunicaban con los portales, y ademas prohibía se arrojasen *perros, gatos, cáscaras, fruta, etc.*, el corregidor prevenía á los vecinos que no saliesen á la calle con palos ni bastones, porque podrían estorbar á la mucha gente; que evitasen aglomerarse en un punto

determinado, y se marchasen de él cuando se les ordenase. El mismo corregidor circuló á todos los dueños é inquilinos de las casas de la Plaza Mayor diferentes instrucciones impresas, en las que les obligaba á tener luz encendida de dia y de noche en los portales y escaleras; que cuidasen y encendiesen en los balcones, á la misma hora que se iluminase la casa de la Panadería, las cazuelillas que de antemano se les habían entregado al efecto; y que cada uno en su habitacion tuviese necesariamente un cubo con agua y una escoba al lado, para con ella apagar en seguida cualquier fuego que pudiera empezar. Prefijáronse para la segunda corrida real de toros (porque en la de corte no se vendieron localidades) precios sujetos á una tarifa impresa, que por cierto, atendida la época, no eran baratos. Costaba un balcon principal, á la sombra, por la tarde, mil reales, setecientos sesenta un segundo, quinientos sesenta un tercero, cuatrocientos un cuarto, y trescientos sesenta un quinto. Los tabloncillos y barreras cuarenta y ocho reales, y los tendidos treinta y dos. Un asiento de barandilla de nicho ochenta reales, si era de primera, sesenta y cuatro de segunda, y cincuenta y seis de tercera, y un nicho entero mil doscientos reales, cuyos precios al sol ó en las funciones de la mañana eran la mitad exactamente. No hubo por la tarde más espadas que Pedro Romero, Joaquin Rodríguez (*Costillares*), José Delgado (*Hillo*) y Juan Conde, y los toros fueron primero castellanos, extremeños, riojanos, aragoneses ó navarros, manchegos y de Colmenar, cerrando plaza los de Madrid, todos de cuatro, cinco y seis años. Para la construccion de los

tendidos de la plaza, y para formar el redondel, se quitaron los cajones del mercado que en ella había, trasladándolos á la de la Cebada; y como era época de feria en Madrid, la cual se celebraba en esta última, se trasladó á las plazuelas inmediatas. No hubo en las corridas tercera y cuarta caballeros en plaza, y en la última se dividió ésta en dos, ejecutándose, entre otras suertes, la de saltar desde lo alto de una mesa, con grillos en los piés, por encima de un toro, el lidiador Alfonso Caro. Dejaron estas fiestas gran recuerdo entre todos los espectadores que de España y del extranjero acudieron á presenciárlas.—Tambien en la misma plaza se hicieron las notabilísimas fiestas reales de toros, con igual ó mayor solemnidad que las ya relacionadas, que con la debida anticipacion se dispusieron para celebrar la union de D. Fernando de Borbon, príncipe de Astúrias, con Doña María Antonia, el dia 20 de Julio de 1803, á que asistieron, como de costumbre, los reyes, real familia y altos dignatarios. En dicha fiesta salieron á quebrar rejoncillos á caballo cuatro caballeros, apadrinados por grandes de España, maestrantes, y premiados por el rey espléndidamente. Hubo despues en la misma plaza grandes corridas de toros, con igual ceremonial, cuando se juró á la princesa Doña María Isabel Luisa de Borbon, luégo Isabel II, en el año de 1833, pero con tanta riqueza y gusto en los detalles, que bien merecen mencionarse. La plaza estaba magnífica, cerrada totalmente y con tendidos contruidos al efecto en toda su extension; de modo que quedó para la lid, ó sea el coso ó redondel, un espacio de ochenta y siete

mil ochocientos veintidos piés, desempedrados y arados convenientemente. Hizo el Ayuntamiento, en una línea de cerca de ciento cuarenta piés que había de solares, construir de madera un edificio que en su exterior igualase á todos los demas de la plaza, y cerrar de igual modo la calle de Boteros, hoy de Felipe III, que entónces, lo mismo que la de la Sal y la de Zaragoza, estaban sin concluir. Todos los balcones hasta el piso tercero se colgaron con paño fino de grana, y en su extremo galon y fleco de oro; en medio del paño de los balcones principales se veía una faja de tisú de oro de una tercia de ancho, y en el centro de esta faja una cinta azul cristina. En la barandilla de la azotea se colocó en toda su extension una colgadura azul con estrellas de plata, haciendo juego con la barrera del circo, que estaba pintada de azul y blanco. La casa de la Panadería fué adornada por cuenta de la casa real con un lujo sorprendente, formando en el balcon principal un magnífico trono, con soberbias colgaduras de terciopelo encarnado bordadas de oro fino.—En las funciones reales celebradas en la misma Plaza Mayor el dia 16 de Octubre de 1846 por las bodas de la reina Doña Isabel II y su hermana Doña Luisa Fernanda, se hicieron iguales obras de construccion de tendidos; las colgaduras de los pisos principal y tercero fueron de grana con galon y fleco de oro; las del segundo, amarillas con galones de plata, formando entre las tres los colores nacionales, y la barandilla de los terrados fué cubierta con tela azul galoneada de plata. Se aprovechó la forma de paralelógramo que tiene la plaza, y en cada uno de los cuatro ángulos, re-

dondeados por la figura de medio punto que se dió á las barreras en dicho sitio, se colocó una excelente banda de música. Todos los tendidos, todos los balcones, y hasta los tejados, estaban materialmente llenos de espectadores; y es difícil, y para nosotros imposible, describir tan gran fiesta y pintarla con los vivos colores que su magnificencia exige. Luégo que la familia real llegó y se colocó en el trono preparado al efecto en la casa de la Panadería, ricamente adornada, sonaron los timbales, entonaron preciosos acordes todas las músicas, y se abrieron las puertas de la plaza que daban á la calle de Ciudad-Rodrigo. Por allí entraron, en la última fiesta de que hablamos, en magníficas carrozas y vestidos de maestrantes, los duques de Medinaceli, Osuna, Abrántes y Alba, llevando á su lado y apadrinando á los caballeros Fernández, Varela, Cabañas, Romero y Osorio de la Torre; todos éstos luciendo preciosos y costosísimos trajes de terciopelo, bordados de oro en distintos colores y á la española antigua. A los lados de cada una de estas lujosas carrozas, tiradas por ocho soberbios caballos con penachos y guarniciones de gran gusto, marchaban doce lacayos y doce pajes, llevando éstos del diestro otros tantos caballos escogidos y engalanados, con arreos elegantísimos; y luégo una comparsa numerosa vestida á la española antigua ó á la chamberga ó flamenca, segun el color del traje del caballero á quien seguían. A este inmenso cortejo, que no se componía de ménos de trescientas cincuenta personas, hay que añadir el no ménos lucido que tras de aquél marchaba, compuesto de doce espadas, diez y

ocho picadores, más de cuarenta banderilleros, y otros tantos chulos con los tiros de mulas ricamente enjaezados. La perspectiva que tan brillante procesion ofrecía por sus múltiples colores en plumas, rasos y terciopelos; el deslumbrante lujo de los padrinos en la soberbia pedrería que en sus preesas ostentaban; el piafar de los caballos, los acordes de las músicas, los atronadores aplausos de más de cien mil espectadores, daban á la fiesta no sabemos qué de grande, de magnífico; y al verlo, no podemos ménos de exclamar (como Jovellános al contemplar los torneos, y creemos que con más razon que él): «¿Quién se figurará todo esto sin que se sienta arrebatado de sorpresa y admiracion? ¿Ni quién podrá considerar á aquellos valientes paladines, en una palestra tan augusta, entre los gritos del susto y del aplauso, sin sentir alguna parte del entusiasmo y la palpitacion que hervía en sus pechos, aguijados por los más poderosos incentivos del corazon humano?...» Despues de dar una vuelta completa al circo y de saludar á los reyes toda la comparsa, bajándose los caballeros y padrinos de las carrozas, se retiró la gente inútil para la lidia, quedando sólo tres caballeros montados y preparados para rejoiner, los espadas y toreros necesarios, doce alguaciles de corte montados á caballo y formados en hilera frente al solio real, pero en los medios de la plaza, destinados á comunicar y llevar órdenes á los diferentes sitios de la misma, y ademas, formando valla debajo del trono (donde no había tendido ni barrera, sino un hueco á propósito), una compañía de alabarderos, sin más defensa que sus armas, formando una triple fila

compacta. Se corrieron toros de todas las ganaderías de España por orden de antigüedad, y los toreros formaron cuatro grandes agrupaciones, á fin de uniformar sus ricos trajes. Los de la cuadrilla en que figuraba Juan Jiménez *el Morenillo* vistieron verde y plata; los de la de Móntes, grana y plata; los de la en que estaba *Cúchares*, café y oro, y los de la del *Chiclanero*, azul y oro; por supuesto todos con sombrero tricornio como á principios de siglo, por no ser de etiqueta la montera andaluza. Luégo que fueron rejoneados tres toros, se retiraron los caballeros y alguaciles, y continuó la lidia por las cuadrillas de toreros. Réstanos sólo hacer la descripción de las últimas funciones reales que en 25 y 26 de Enero de 1878 han tenido lugar en Madrid con motivo del casamiento del rey D. Alfonso XII con su malograda prima Doña Mercedes de Orleans y Borbon. Debemos por várias razones ser muy concisos. Dispúso- las y las costeó en totalidad el Ayuntamiento de Madrid, quien contra la opinion de la prensa y de los inteligentes, no quiso celebrarlas en la Plaza Mayor, quitándoles de este modo realce é importancia. Razones habrá tenido para ello, que ni nos incumbe apreciar, ni este libro es punto donde deben dilucidarse. La magnífica plaza construida en 1874 fué adornada con gusto y riqueza, colocando en la barandilla de grada colgadura encarnada y amarilla; en los palcos, de damasco carmesí con escudos de armas y guirnalda de flores; en el feston de los tejados, gallardetes; en las sobrepuestas de los tendidos, colgaduras moradas con escudos de armas de la villa; en las ventanas exteriores, amarillas y encarnadas, y desde la Puerta de

Alcalá á la plaza, gallardetes, banderas, guirnaldas y trofeos. El palco real, en el que se pusieron caloríferos, fué adornado con terciopelo carmesí, flecos, galones y borlas de oro; todo lo cual, unido á una bonita cortina azul y blanca que coronaba el cielo de las gradas, hacía que la plaza presentase un buen golpe de vista. No ha habido, segun costumbre antigua, corrida de prueba por la mañana y de gala por la tarde, sino una sola oficial en cada dia, que principió á las doce de la mañana, concluyendo próximamente á las cuatro de la tarde. En la primera, en que el tiempo fué muy desapacible, despues de colocarse en la arena debajo del palco real una compañía de alabarderos en triple fila á pié firme, y cuando las personas reales dieron para ello la señal, salió por la puerta llamada de Caballos un magnífico cortejo por el orden siguiente: cinco alguaciles á caballo; los timbaleros y clarines de la casa real con uniformes de gala; carroza que conducía dos caballeros en plaza, tirada por cuatro soberbios caballos con jaeces y penachos encarnados y azules con hebillas doradas; á los estribos del carruaje marchaban á pié, como padrinos de campo, los toreros Salvador Sánchez (*Frascuero*), Manuel Hermosilla y Angel López (*Regatero*); detras, dos pajes con rejoncillos, y luégo cuatro más, vestidos con los colores de los caballeros, que eran grana y oro el primero, y grana y blanco el segundo, conduciendo del diestro cuatro caballos ensillados con monturas de raso de colores distintos y pasamanería de oro y plata; otro coche de gran gala con caballos empenachados y ocho lacayos con libreas de la casa de los

respectivos padrinos de la grandeza; gran carroza de lujo sobresaliente con infinitos adornos y arabescos de plata en su caja, propiedad del duque de Santoña, tirada por cuatro poderosos caballos morcillos, guarnicion de charol negro y plata, penachos azules, blancos y grana, en que iban otros dos caballeros vestidos de azul y encarnado y de morado y blanco, marchando al estribo los espadas Cayetano Sanz, Gonzalo Mora, Angel Pastor y Francisco Sánchez; dos pajes con rejoncillos y cuatro con otros tantos caballos, que habían de montar para la lidia los caballeros; coche de respeto, ocho lacayos; coches de los padrinos, condes de Balazote y Superunda, con sus lacayos; y luégo, formadas convenientemente y no en tropel, las cuadrillas de toreros, compuestas, con inclusion de los ya expresados, de diez y siete espadas, cuarenta y ocho banderilleros, cuatro puntilleros, tres chulos y veintisiete picadores á caballo, completando tan numeroso séquito las cuadrillas de mozos de caballos, tiros de mulas con preciosos arreos y mantillas, ramaleros y mayorales con trajes de terciopelo y fajas de seda uniformes. La procesion dió la vuelta al redondel, y al llegar debajo del palco real, apeáronse los caballeros y padrinos, y presentando éstos á aquéllos, saludaron todos á los reyes, volviendo á montar y saliendo, despues que concluyó la vuelta completa, por la puerta llamada de Madrid, debajo del palco presidencial de aquel dia, á cuyo fin los alabarderos abrieron filas, que volvieron á cerrar, quedando solos en plaza los toreros y tres alguaciles á caballo. Salieron luégo y pusieron rejonos los cuatro caballeros, en tandas de á dos para otros tan-

tos toros, sin que nada notable ocurriera en toda la fiesta, que continuó hasta lidiarse entre todos siete toros regulares. En la segunda función del día 26 se presentaron tres caballeros, dos de ellos apadrinados por el Ayuntamiento, y uno por la Diputación Provincial, todos con trajes á la chamberga, color morado, que es el de la enseña de Castilla, con pasamanería de oro; y el orden del cortejo para el paseo fué el siguiente: cinco alguaciles á caballo; trompeteros y clarines del Ayuntamiento con uniformes de gran gala; cuatro maceros de la Diputación con sus magníficos trajes de terciopelo y oro; coche de gala, tirado por cuatro caballos con grandes arcos y penachos morados y blancos, conduciendo al caballero apadrinado por la Diputación, y al conde de la Romera, presidente de la misma; pajes conduciendo caballos del diestro, y lacayos á la Federica portando rejonas; los seis maceros del Ayuntamiento; carroza de gran lujo, tirada por cuatro caballos moreillos con guarniciones encarnadas, hebillaje de plata y penachos rojos y blancos, conduciendo al primer caballero del Municipio y á su padrino el concejal marqués de San Miguel Das Penas; pajes con caballos y rejoncillos; seis alguaciles, traje de corte, á pié; seis maceros más del Ayuntamiento; coche con cuatro caballos alazanes, guarniciones y penachos grana y blanco, con el segundo caballero en plaza y su padrino D. Ramon López Quiroga; pajes con caballos y rejonas; otros seis alguaciles á pié, y las cuadrillas de toreros en la misma forma que el día anterior, con tiros de mulas, chulos y dependientes ya expresados. A la portezuela de cada uno de los coches iba un

caballerizo del Municipio, elegantemente vestido, montando magnífico caballo, y á los estribos, como primeros peones de lidia, padrinos de campo, del caballero de la Diputacion, Salvador Sánchez; del primero del Ayuntamiento, Angel Pastor; y del segundo, el antedicho Salvador, todos bajo la direccion del maestro Cayetano Sanz. Esta segunda funcion, como fiesta de toros, no sólo fué mejor que la primera, sino mucho mejor que cuantas hemos visto en nuestra vida. Buen ganado, mucho valor en los caballeros, inteligencia en los toreros, y hasta dia apacible y alegre. Merecen referirse algunas peripecias de la lidia, y lo harémos muy sucintamente. El tercer toro rejoneado acometió á uno de los alguaciles que bajo el palco real esperaba órdenes delante de los alabarderos, y le arrojó con caballo sobre éstos, que aunque por el momento se desordenaron, no rompieron filas. El mismo toro alcanzó al caballero de la Diputacion cuando iba á clavar un rejoncillo, le volteó y pisó, matándole el caballo y teniendo que retirarse á la enfermería. El tercer toro de lidia ordinaria acometió á los alabarderos, que le rechazaron pinchándole con las alabardas; arremetió de nuevo, abrió brecha, sufrió muchos lanzazos, rompiéronse bastantes alabardas, dobláronse otras, salieron los guardias con algunos uniformes rotos, pero ni ellos abandonaron su puesto de honor, ni el toro se mostraba dispuesto á salir de allí, si no le hubiese sacado coleándole el matador Felipe García. Por el relato que dejamos hecho, más que como noticia para hoy, como apuntes para lo venidero, se vendrá en conocimiento de que las corridas reales últimas han sido espléndidas, pero que

han podido serlo más, con iguales ó menores gastos, á haberse celebrado en la Plaza Mayor; y que á los toreros, por falta de tiempo ó por economía, no se les ha regalado, como siempre, el traje, á que han tenido derecho, dándoles sólo el sombrero tricornio, llamado de medio queso; lo cual ha hecho que la confusion de trajes de muchos colores no haya guardado uniformidad por cuadrillas, y que al lado de un rico traje, se viesse otro viejo y descolorido. El Municipio se ha visto solo para dar estas funciones, contribuyendo únicamente la Diputacion con presentar un caballero, y la Grandeza cuatro, pero de mala manera, honrando muy poco á la última el hecho de no haber acompañado en la misma carroza á sus caballeros, dándoles el sitio preferente; bien es verdad que éstos nunca han sido menos premiados y menos considerados que en la ocasion referida. Los de la Grandeza fueron los señores Arenal, Lafuente, Moráles y Floranes; de la Diputacion, el señor Laguardia, y del Ayuntamiento los señores Larroca y González; y sin perjuicio de que de cada uno de ellos nos ocupamos en el lugar correspondiente, dirémos que el señor Larroca fué el que más rejones puso sin caer del caballo; siguióle en suerte el señor González, que mató un toro, degollándole, de un rejonazo, y que milagrosamente salió ileso de una gran caida. Por primera vez se ha intentado en estas fiestas rejonear á caballo levantado, y la prueba ha sido fatal, como no puede menos de serlo. Rejoneáronse cuatro toros en la primer funcion, clavándoles entre todos los caballeros diez y ocho rejones, y otros cuatro toros el segundo dia, que llevaron veinte rejones. Mucho po-

dríamos decir acerca de estas corridas, si la índole de nuestra publicacion lo permitiera; el deber nuestro, sin embargo, que volvemos á repetir no es relatar para hoy, le consideramos completamente satisfecho. Pudiéramos tambien, de las corridas reales ejecutadas en este siglo, haber dado más detalles; pero el temor de aparecer pesados por un lado, y por otra parte la certidumbre que tenemos de que para satisfacer la curiosidad del lector basta lo dicho, nos hace concluir estas descripciones de un espectáculo tan grandioso y extraordinario, que, como funcion pública, no tiene igual en el mundo.

G

GABARA (José).—Natural de Galicia. Fué picador aplaudido en 1791 y siguientes en la plaza de Madrid, aunque parezca que los habitantes de su país no son á propósito para lidiar toros.

GAITOR (León).—Es un muchacho que empieza ahora á torear en plazas de segundo orden y en novilladas de pueblos. No le hemos visto trabajar.

GALCERÁN.—Este lidiador, cuyo nombre exacto no hemos podido comprobar, fué uno de los más renombrados que de plaza en plaza y de pueblo en pueblo iban toreando por los años de 1750 en adelante. Fué compañero de Apiñani, Esteller y Martincho.

GALIANO (Antonio).—Uno de los buenos picadores de

vara larga que se conocieron en el último tercio del pasado siglo. Figuró en carteles con los Romeros y Costilláres.

GALVEAS (D. Antonio).—Caballero portugues, farpeador de conciencia, que sin grandes arranques de temerario valor, cumple bien, demostrando serenidad en las suertes y conocimiento de la índole del ganado.

GALVEZ (Miguel).—Banderillero bastante bueno en el último tercio del siglo anterior, y luégo matador de segunda línea, que trabajó mucho tiempo con Juan Romero, siendo bastante aceptado entónces, si hemos de juzgar por el nombre que adquirió.

GALLARDO (Juan).—Picador valiente hasta la temeridad. No permitía que torero alguno de á caballo llevase más palmas que él en la plaza. Vino á Madrid con Móntes, y luégo perteneció á la cuadrilla de José Redondo *el Chiclanero*, á quien quería con entusiasmo. Más de una vez hubo que reprimir sus impetus contra la fiera, á quien obligaba á embestir como nadie ha obligado; y era tan duro, que ni las caidas le arredraban ni el temor le imponía. Alternó dignamente con los notables Ledesma *el Coriano*, Romero *el Habanero*, Trigo, Sánchez y demas que componían en 1840 y tantos la mejor baraja de picadores que nosotros hemos conocido.

GALLARDO (Sebastian).—Hijo de Juan, y picador tambien como él, pero ménos bravo, ménos duro y ménos inteligente.

GALLARDO (Manuel).—Dícennos que es nieto del valiente Juan. Trabaja como picador en plazas de segundo



MODO DE GALLEAR

(Cenido, saliendo por la derecha).

órden, sin haber llegado á tomar categoría de primera. Creemos que es natural de Jerez y que merece mejor puesto del que hoy ocupa, porque es bravo y buen jinete.

GALLEGO (Juan).—Picador perteneciente á la cuadrilla de Agustín Aroca, que de todo tenía ménos lo que dice su apellido. Lució á primeros del presente siglo, y hemos oído decir que era un buen mozo.

GALLEGO (Gil).—Allá por los años de 1853 ó 54 trabajó en Madrid un picador de este nombre, que no dejó grandes simpatías ni recuerdos.

GALLEO.—El modo de gallear un toro es muy semejante al de recortarle, y no porque sea más seguro es ménos lucido. Consiste principalmente en irse al toro como para darle un recorte, pero con la capa puesta; al llegar al centro de la suerte, abrir los brazos cogiendo aquélla y ensanchando por consiguiente el bulto, y al dar el toro la cabezada, ejecutar el quiebro de cuerpo con ménos trabajo, ménos ceñido y con ménos exposicion que en el recorte. Hay además muchos modos de gallear las reses, segun la situacion de éstas, clase del engaño, modo de dirigirle y concluirle, y manera de empezarle. Es usado frecuentemente el de tener el torero la capa doblada sobre el brazo, y describiendo un semicírculo, marchar á encontrarse con el toro, al cual, más que el cuerpo, se le acerca el engaño, y rematando la suerte como en el recorte, al que se parece muchísimo, salir pausadamente, si el toro tiene pocas piernas ó no es de los que rematan. Otro galleo se hace con el capote en la mano del lado que ha de presentarse primero al

toro; al llegar al centro, se le acerca, humilla, cambia el torero su viaje tomando la salida, pasa el capote de una mano á otra, y el toro, humillado, pasa por detras del torero, que si es diestro en esta suerte, puede ejecutarla con un sombrero, pañuelo, montera, etc. Tambien es un galleo muy lucido, que debe hacerse siempre que el torero se retrase para encontrar el centro de la suerte, ó cuando el toro viene muy levantado, el de arrojarle al hocico el capote en cuanto llegue á jurisdiccion, quedándose con una punta en la mano, y al humillar el toro, pasarse por junto á la cabeza quebrando el cuerpo que ocupa su terreno, sucediendo entónces que al tirar rápidamente del capote, el animal hocica á espaldas del diestro y sufre un destronque grandísimo. Es muy comun llamar recortes á los galleos; pero aunque éstos se ejecutan como aquéllos, no lo son á cuerpo descubierto, sino con el auxilio del capote.

GALLO (D. Alonso).—Es autor de unas *Advertencias para torear*, escritas hace más de doscientos años. No sabemos, aunque son de la misma época, si sería hermano de

GALLO (D. Gregorio).—Caballero de la Orden de Santiago; famoso aficionado á lancear y acosar toros á caballo. Fué el inventor de la defensa llamada *espinillera*, que por él se llamó *gregoriana*.

GALLO (Damian).—Matador de toros en el último tercio del siglo anterior, bastante aceptado en plazas de primer orden, especialmente en Andalucía.

GALLOLA.—Aunque este nombre, que es portugues, no se usa en España, parece oportuno hacer de él mencion, á fin

de tener conocimiento de su significado leyendo descripciones de corridas en aquella nacion verificadas. Significa «chiquero ó toril».

GALLUMBO ó GAYUMBO.—En Andalucía y en alguna otra provincia de España se llama así una diversion, que consiste en, amarrar ó atar á las astas de un novillo ó de una vaca una maroma, y dejando correr al animal por las plazas y calles del pueblo, tiran de la cuerda los que van agarrados á su extremo cuando ven que puede ocasionar alguna desgracia, y detienen el ímpetu de la res. En Castilla se llaman toros de cuerda ó vacas enmaromadas, y como suelen correrlos de madrugada, les dicen «el toro del aguardiente».

GAMITO.—Primer becerro que rompió plaza en la que construyó la distinguida Sociedad tauromáquica fundada en Madrid, local llamado del Jardinillo, en el año de 1850. Fué corrido el 26 de Enero de 1851, dia de la inauguracion; era negro, de más de tres años, de gran cuerna y excelente trapío, y le mató el inteligente aficionado D. José María López. Procedía de la ganadería de la Viuda de D. Vicente Bello, de Palacios Rubios, y sacó divisa blanca y escarolada. Su cabeza fué disecada, y creemos que despues de disolverse la Sociedad, la regaló el señor López á la viuda ganadera.

GANADERÍA.—La que forma la junta y crianza de toros, bueyes y vacas que pastan en una ó más dehesas, al cuidado de mayoresales, vaqueros y pastores. Se diferencia de la torada en que en ésta no hay más que toros que pasan de tres años. La ganadería más antigua es la que hoy tiene D. Pablo

Valdes (Pedraja del Portillo, Valladolid), divisa encarnada. Segun tradicion, porque documentos no hay, data desde el siglo XV, época en la cual *dicen* que San Pedro Regalado se encontró un toro del Portillo en una senda, le mandó aquel Santo parar, y obedeciendo, se arrodilló. Se sabe que á mediados del siglo pasado (1760) se corrían como de cartel, y ya en 1749 se lidiaron al inaugurarse la plaza de Madrid, junto á la Puerta de Alcalá, ó al ménos en las primeras funciones que en ella se dieron. Aunque no falta autor que dice que los toros de D. José Gijón tienen la antigüedad del siglo XVII, lo cierto es que en cuantas funciones reales se han celebrado en España desde los Reyes Católicos acá, los toros de Pedraja del Portillo ó de pueblos inmediatos son los que rompen plaza, y esto demuestra que en Castilla no hay quien les dispute su prioridad. Decimos en Castilla, porque debemos advertir que el orden de salir los toros en funciones reales debe ser, primeramente uno de Castilla, despues uno de Aragon, luégo otro de Navarra, y en seguida uno de Andalucía, siempre que los haya disponibles, lo cual se ha procurado siempre, si bien cuando nadie ha reclamado, el orden referido se ha alterado, si no en cuanto al toro que rompe plaza, respecto de los demas. (Véase «Indicacion del origen de las principales castas de reses bravas».)

GANAR TERRENO.—Los toros que ganan terreno son los que embisten pisando el que está en la jurisdiccion ó alcance del diestro, es decir, metiéndose por el sitio en que éste se halla colocado, ó por el en que ha marcado su salida en

las suertes. Unos toros salen ya con esta inclinacion desde los chiqueros, y por consiguiente se advierte que éste es su modo natural de acometer, y otros han adquirido durante la lidia dicho resabio. Para aquéllos no se necesita tanto cuidado como para los últimos; pero son todos de tanta malicia como los de sentido, si no se les da la lidia que requieren, y que va explicada en cada una de las suertes.

GAÑIDO (Cipriano).—Es un banderillero sevillano de bastante experiencia, que tapa su boquete, sin haber nunca subido ni bajado mucho. Tiempo ha tenido para subir; pero en un buen medio está la virtud.

GARABATO.—Toro negro, de pocas libras, bien armado, propio de D. Andres Fontecilla, vecino de Jaen, divisa azul celeste, que en 25 de Marzo de 1865 luchó en la plaza de Madrid con el elefante *Pizarro*, á quien acometió seis veces sin resultado.

GARCES (Francisco).—Entendido banderillero, diestro con el capoté, que trabajó con José Delgado, y de peon de Joaquin Rodríguez, á fines del siglo último. Fué luégo matador de toros, y en Madrid estuvo contratado con dichos espadas de tercero en 1790, lo cual supone desde luégo mayor antigüedad en categoría que la de Herrera *el Curro*.

GARCES (Juan).—A fines del siglo anterior era uno de los lidiadores que más esperanzas hicieron concebir á los apasionados al arte. Por desgracia, una cogida le imposibilitó de adelantar más en su profesion. No sabemos si era hermano del anterior.

GARCÍA DE PAREDES (D. Diego).—Durante las guerras de Flándes, bajo el mando del Gran Capitan, hubo en Barletta grandes fiestas con motivo de los triunfos obtenidos por los españoles, y dice Máximo de Azzeglio, escritor italiano cuya autoridad no puede ser dudosa, que «Diego García de Paredes puso de manifiesto sus hercúleas fuerzas esperando cuerpo á cuerpo y á pié firme á un toro con astas desnudas, y con una espada de mandoble detuvo su carrera poniéndole en el testuz la punta de aquélla». Dice tambien que, «dejándole luégo libre en su carrera, empuñó el mandoble, y permitiendo al animal pasar sin tocarle, le descargó tan fuerte golpe en la cerviz, que le cortó la cabeza cercen á cercen, ó sea separándola del tronco». Dadas las hercúleas fuerzas de dicho gran soldado, que han sido tan celebradas en historias y romances, no nos extraña semejante acto de valor potente.

GARCÍA *Perucho* (Francisco).—Era un matador valiente á fines del siglo anterior, que rayaba en temerario, sin que por desgracia tuviese los conocimientos necesarios para ejercer su arte. Así fué que en la tarde del 3 de Junio de 1801, á los veintitres dias de morir Pepe Hillo, sufrió una horrosa cogida en la plaza de Granada, donde murió á muy pocos instantes.

GARCÍA (D. Manuel).—En un libro que se dice en el *Arte de torear* de Pepe Hillo titularse *Epítome de las recreaciones públicas*, habla del origen de las fiestas de toros en España, en la página 226 y siguientes.

GARCÍA (José).—Picador de toros que trabajaba á fines

del siglo anterior en corridas de novillos, y no sabemos si despues en las de toros de temporada de verano.

GARCÍA (Gil).—Fué uno de los picadores de que más constantemente se valió el célebre *Costilláres* para que trabajase en su compañía. Hombre de campo, sabía y practicaba.

GARCÍA *Colchoncillo* (Diego).—Las noticias que tenemos de este antiguo picador le colocan en un primer puesto del toreo. Sabemos por los carteles que en 1791 trabajó en Madrid con las cuadrillas del inolvidable Pedro Romero y de los hermanos de éste, y que su trabajo debía ser muy apreciado, porque en los años anteriores le tuvo ajustado por toda la temporada la Junta de Hospitales, siendo más antiguo que el renombrado Juan Luis de Amisas.—En documentos de aquella época hemos leído que en una corrida había estado mejor García que Jiménez (Bartolomé), porque éste cayó en tierra á la décimacuarta vara que tomó el toro, y en cuatro de éstas había perdido dos caballos; miéntras que García sólo sacó herido uno por las ancas, que tuvo que cambiar en la caballeriza, sin desmontarse en la plaza. ¡Qué tiempos!

GARCÍA (Ramon).—Notable banderillero, que se distinguió á principios del presente siglo. Trabajó mucho al lado de Antonio de los Santos, sucesor del célebre Pepe Hillo en la cuadrilla de éste.

GARCÍA *la Liebre* (José).—Era notable este banderillero en el primer tercio de este siglo, y su nombre se cita hoy y lo será siempre como de los de más fama en el toreo despues

de sus contemporáneos Gregorio Jordan, José Calderon y Felipe Usa.

GARCÍA (Martina).—Durante muchos años esta intrépida mujer ha matado novillos en la plaza de Madrid y otras varias con estoque y muleta, cuerpo á cuerpo, aunque sin arte de ninguna clase. La última vez que toreó fué en la plaza vieja de la Puerta de Alcalá el 16 de Agosto de 1874, víspera del día en que empezó el derribo de dicho edificio.

GARCÍA (Manuel).—Era un picador de pocas condiciones, pero valiente y cumpliendo, por el año 60. Murió en Vitoria el 15 de Agosto de 1864, á consecuencia de la cornada que le infirió un toro llamado *Manchego*, de la ganadería de D. Raimundo Díaz, divisa encarnada y caña.

GARCÍA *el Artillero* (Lorenzo).—Uno de tantos picadores que han trabajado más en la plaza de Madrid que en las de provincias sin saber por qué. Era valiente y temeron allá por los años de 1850 al 60, y muy protegido cuando sirvió en el ejército y despues por cierto general que ocupó alto puesto en el ministerio de la Guerra.

GARCÍA *el Platero* (José).—Natural de Cádiz; matador de toros que recibió lecciones de Antonio Ruiz *el Sombrerero*, y de quien hemos oído que, de ser hombre de más corazón, habría sido un buen espada. No podemos juzgar acerca de su mérito, porque no le vimos trabajar.

GARCÍA ONTIVEROS (D. Ignacio).—Autor de una preciosa descripción de las corridas reales que tuvieron lugar en el año de 1834 al jurarse princesa de Astúrias á Doña Isa-

bel II. Fué poeta celebrado y persona dignísima, conocida en todos los círculos literarios de la corte.

GARCÍA (D. Nicolas).—Distinguido aficionado que en el año de 1851 dió á luz un folleto con noticias curiosas de sucesos notables ocurridos en las corridas de toros celebradas en la primera mitad del presente siglo.

GARCÍA TEJERO (D. Alfonso).—Escritor público y poeta, que en variedad de metros ha cantado con entusiasmo la grandeza de nuestras fiestas de toros.

GARCÍA VILLAVERDE (Vicente).—Es un torero de buenas facultades, que unas veces pone banderillas, y otras mata toros. Si no hiciera lo segundo, sería buen banderillero, y tambien podría ser buen espada, si hubiera aprendido más. El hombre procura cumplir, sin embargo, porque tiene vergüenza, y es muy útil en plazas de segundo orden como jefe de cuadrilla, puesto que ya parece decidido á no ser mas que matador. Como habrán visto nuestros lectores en el sitio correspondiente, tomó la alternativa de espada en 1864.

GARCÍA VILLAVERDE (Luis).—Hijo de Vicente, que lleva trazas de seguir las huellas de su padre matando toros ántes de parear bien. No sirve ser valiente, si no hay inteligencia; y este chico sería algo, si se hubiera arrimado á buen árbol. Vémosle hoy, sin embargo, *queriendo* mucho, y esto es lo que le hace falta.

GARCÍA DE SORIA (D. Mariano).—Autor de una extensa biografía del notable torero y matador de toros Antonio Carmona *el Gordito*, á quien llama el héroe del cambio.

GARCÍA *Sastre* (Manuel).—Torero de invierno. Valiente sin inteligencia, atrevido sin arte, sale del paso porque es sereno y por aquello de *audaces fortuna...*

GARCÍA (Felipe).—Uno de los más modernos y más valientes matadores de toros que trabajan actualmente. Ocupa su biografía las páginas 481 y siguientes del primer tomo.

GARCÍA *Oruga* (Francisco).—Peon de lidia para trabajar en pueblos y plazas de segundo orden, muy aceptable allí porque brega mucho y pone sus pares regularmente, si la cosa se presenta bien.

GARCÍA (Miguel).—En cuadrillas de segundo orden figura como picador, y excusado es decir que pasa las penas del purgatorio en cada una de sus caídas, que no son pocas, al verse sin más amparo que el de la Providencia. Procure tenerse más á caballo y no terciarse en la suerte, y nos agradecerá el consejo.

GARCÍA (Antonio).—Hay por la tierra baja un banderillero de este nombre, que dicen es bravo y poco torpe. No le hemos visto; pero suponemos que no será uno de igual nombre y apellido que en Madrid se le conoció por el *Macando*, hará docena y media de años, poco más ó menos, y que por cierto valía muy poco.

GARCÍA *Veneno* (José).—Hay un picador que dicen se llama José Pacheco, y aparece en carteles con aquel otro apellido. Sea como quiera, él hasta ahora no vale cosa que digamos. Verémos en adelante.

GARCÍA (Marcelino).—Mata toros en novilladas por esos

pueblos y lugares. No conoce el miedo. Salta y brinca sin reparo, y... debía repararse.

GARCÍA DEL ARENAL. (D. Ramon).—Caballero en plaza en las funciones reales celebradas en 25 de Enero de 1878 con motivo de la boda del rey D. Alfonso XII. Es oficial de húsares del ejército, fué apadrinado por la grandeza de España y demostró gran valor y arrojo. El espada Manuel Hermsilla le asistió como padrino de campo, bajo la dirección del maestro Cayetano Sanz, y vistió á la usanza de Felipe III, con ropa encarnada y amarilla. Ni el Gobierno ni la casa real le dieron premio alguno, faltando á la costumbre tradicional.

GARRIDO *Villaviciosa* (Benito).—Es un banderillero que, aunque su figura no tenga garbo, cumple bien y sabe dónde le aprieta el zapato. No se dedica sólo á torear, sino tambien al comercio, y dicen le va bien. Madrid es su residencia, y en ella tiene la representación del diestro Rafael Molina.

GARRIDO *Aragones* (Antonio).—Cuando en el año de 1860 vimos trabajar en Madrid á este banderillero, venía con muchas pretensiones. Es regular, parado, y nada más. Desde hace algunos años no hemos vuelto á saber de él, ni nos ha dado razon de su paradero ningun aficionado.

GARROCHA (por otro nombre vara de detener ó pica).—Es la que usan los picadores para detener y picar toros. La medida de su largo suele ser mayor en unas plazas que en otras, pero con inclusion del casquillo en que está la puya, no baja de cuatro varas; su grueso, de unas dos pulgadas de diámetro, ha de adaptarse bien á la mano del picador. La puya con el

casquillo tienen de longitud diez y seis centímetros próximamente, ó sea seis ó siete el acero de tres filos, que es la puya, y nueve ó diez el cañon ó cilindro, dentro del cual entra á fuerza de martillo ó por medio de rosca el palo redondo de la vara, que debe ser de haya, limado toscamente para que no se corra la mano. La puya es de tres filos, sacados con lima no muza, pero no vaciados y de ménos de un dedo de base, en forma cónica, y sujeta por el tope, que es un cordón que sirve para detener las estopas y no se corran hácia el palo, á fin de que no descubra más de unos once milímetros de púa, ó la que sea de reglamento en las plazas, que en esto no observan todas igual medida; y finalmente, el tope debe tener, con las cuerdas y estopas que le componen, la forma alimonada. Así se reconoció no há mucho en Madrid en una junta celebrada ante la primera autoridad de la provincia, con asistencia de ganaderos, toreros y distinguidos inteligentes, los cuales convinieron en que los topes más estrechos, ó sea más acabados en punta, no imposibilitaban bastante que la vara penetrase en el toro más de lo regular, y que los redondos, formando una pelota, hacían que rasgase frecuentemente la piel, perjudicando las condiciones de las reses.

GAZTAMBIDE (D. Joaquin).—Distinguido maestro profesor de música, autor de la que con tanta gracia española puso en la popular zarzuela *En las astas del toro*. Nació en 7 de Febrero de 1822 en la ciudad de Tudela (Navarra), y habiendo fallecido su padre, costeó su educación musical su tío D. Vicente Gaztambide. La zarzuela perdió con la muerte de

D. Joaquín Gaztambide una de sus principales bases, y el toreo un entusiasta admirador de sus magníficas glorias.

GAZUL.—Moro distinguido de la antigua corte del rey árabe de Sevilla por los años de 1050 á 1090, que era muy diestro en alancear toros, segun dicen algunos escritores. Dichas fechas, y otras que van citadas, prueban que ántes del año de 1100 se corrían toros en España, destruyendo la aseveracion de Cepeda, que así lo afirmó.

GIJON.—Entre algunos aficionados de Madrid se llaman toros *gijones* á los que, sin atender á la procedencia de su ganadería, tienen la pinta colorada encendida, sin duda como recuerdo de la famosísima vacada de D. José Gijon, de Madrid, cuyos toros se lidiaban en principios de este siglo, y de ellos procedían los Gavirias y Torre-Rauri, siendo casi todos del referido color ó pinta.

GIL (D. Antonio).—Uno de los más entusiastas fundadores de la Sociedad taurómaca que en Madrid se estableció en el Jardinillo. Fué socio activo, adelantando cada dia más en el difícil arte de torear; y tanto se ilusionó, que se dedicó completamente á él. Marchó á Sevilla, y allí, en Cádiz y en los Puertos, alternó como espada con Domínguez y con Cúchares, los Carmonas, el Tato y demas celebridades de la época, haciéndole un gran recibimiento aquel país y consiguiendo grandes aplausos. Vino á Madrid con Domínguez, toreó dos corridas, y quedó mal en ellas, lo cual fué bastante para que se cortara la coleta, que nunca gastó, cosa de que se alegró mucho su familia. En Andalucía le apellidaron desde luégo D. Gil,

sin duda porque nunca vistió de corto, ó sea de chaqueta. Sus ajustes fueron tan buenos como los de los maestros; y si bien era pequeño de cuerpo, recibió toros grandes y mató en regla, segun las cartas y periódicos de Andalucía dijeron. En Madrid se le juzgó en 1856 del siguiente modo: «Con más *fe* en el toreo que otros, ha sido la *esperanza* de muchos de sus amigos: sus contrarios le han tratado con poca *caridad*». Dedicado despues á negocios mercantiles, se alejó completamente del toreo, y vive bien acomodado en una poblacion de la provincia de Badajoz, olvidando á los que se llamaron sus amigos en Madrid, donde nació.

GIL *el Huevatero* (Joaquin).—Matador de toros de segundo orden y con poca inteligencia. Tuvo la desgracia de sufrir en Zaragoza una horrorosa cogida, que le causó la muerte en 1862.—En el mismo día y en la misma corrida murió de igual modo allí otro espada llamado Pérez.

GIL (Francisco).—Natural de Logroño. Se dedicó al comercio de géneros de algodón, y en Madrid tuvo un gran almacén hace algunos años. Despues le hemos visto trabajar como picador de toros, á cuyo ejercicio no sabíamos tuviese aficion tan grande. Ha fallecido en el Hospital General de Madrid en Abril de 1878, á consecuencia de una tisis laríngea.

GINDALETO.—Toro negro bragado, cornalon, de la ganadería de D. José Antonio Adalid, Sevilla, divisa encarnada, blanca y caña, que en la tarde del 15 de Abril de 1877 cogió al espada Salvador Sánchez (*Fruscueto*) en la plaza de Madrid, causándole gravísimas heridas al hacer un quite á un

picador. Le mató muy mal Hermosilla. La Empresa de Madrid llamó á este toro *Lagartijo*, pero el ganadero notició que su verdadero nombre era el que indicamos.

GIRALDEZ *Jaqueta* (José).—Fué un buen banderillero, y desde 1869 en que tomó la alternativa, nada más que un mediano espada. El desgraciado sufre desde 1875, á temporadas, cierto extravío mental de que deseamos se restablezca. En 1877 ha toreado mucho en las plazas de Andalucía, ha sido muy aplaudido y ha demostrado muchísimo más valor que prudencia.

GIRON.—Toro de la ganadería de D. Fernando Gutiérrez, vecino de Benavente, divisa azul. Mató en dicha ciudad al espada Agustín Perera el día 5 de Junio de 1870. Llámase *giron* al toro que, siendo de un color toda su pinta, tiene una mancha blanca en el fondo principal del cuerpo, no tan grande ni acompañada de otras que pueda considerársele berrendo. No importa que dicha mancha esté unida al ancho liston de los aparejados, ni á la de los que se llaman bragados.

GOICOA (D. José).—Arquitecto que en 1876 dirigió la construcción de la plaza de toros de San Sebastian, capaz de contener cómodamente diez mil espectadores. Tiene muy buena distribución de localidades en los seis tendidos y seis gradas que comprende, así como en los palcos. La mitad de aquellos, ó sean los marcados con los números 3, 4 y 5 son de sol, y los del 1, 2 y 6 de sombra: en este último se halla la puerta de Arrastradero, y entre el mismo y el número 1 la meseta del toril: precisamente encima de éste se encuentra el palco

de la Presidencia, á la derecha el del Ayuntamiento, y á la izquierda los de la Diputacion y de la Empresa, estando colocado á la espalda el gran corral que sirve para encerrar el ganado. Los tendidos tienen doce gradas ó escalones y el de asiento de barrera, y las gradas cubiertas cuatro, ademas de la delantera, y encima ciento once palcos, sin contar los cuatro antedichos, y una gran galería en el lado del sol, que es lo que en Madrid se llama andanada. La plaza, tanto interior como exteriormente, presenta un bonito y agradable punto de vista, y lo mismo en los planos que en la direccion ha demostrado el señor Goicoa excelentes dotes y aptitud para obras de mayor importancia.

GODOY.—Célebre caballero extremeño que en el siglo pasado lidiaba toros, sin otro interes que el de satisfacer su aficion, segun aseguran varios autores que no citan el nombre. Solamente uno dice que se llamaba D. Manuel, y que una vez, estando próximo á ser cogido por un toro, es fama que el peligro en que se vió ocasionó un desmayo á una de las más altas damas de la corte, cuyo nombre no se dice.

GOLLETE.—Se llama así la estocada baja dada en la tabla del cuello del toro, y que le mata en seguida, porque, entrándole en el pecho, le atraviesa los pulmones. No admitimos que deba darse mas que á los toros que habiendo recibido ya otra ú otras, se tapan aplomados aculándose en las tablas, y ni salen con el engaño ni se echan al suelo. Por lo demas, puede suceder que contra la voluntad del diestro, el toro se salga del centro de la suerte en el momento de embestir, y la

estocada que aquél quiso dar en lo alto salga baja; pero á fin de que esto no sirva de disculpa, como muchas veces sucede, dirémos que no concedemos que así pueda acontecer mas que cuando el espada mata un toro recibiendo, aguantando ó á la carrera, es decir, cuando le espera, pues entónces es posible, ya por marcar demasiada salida, ya por salirse el animal más de lo que el diestro quiere. En los volapiés y demas estocadas en que el torero arranca y no el toro, si hay gollete es porque aquél, no éste, se ha salido en la mayor parte de las veces.

GOMEZ (Juan).—Uno de los primeros toreros cordobeses que han pisado el redondel trabajando en cuadrilla organizada á mediados del siglo anterior.

GOMEZ (D. Juan José).—Caballero en plaza, natural de Málaga, que fué presentado en las funciones reales de 1789 por el marqués de Cogolludo, y al cual sirvieron al estribo los espadas Juan Conde y Juan José de la Torre.

GOMEZ (Francisco).—Picador de toros en el último tercio del siglo anterior, que alternó con el inolvidable Varò y el renombrado Ortega.

GOMEZ *el Barbero* (Francisco).—Aunque este picador figura en carteles de buenas cuadrillas en el año de 1836, ni le hemos visto trabajar, ni encontrado detalles acerca de su mérito.

GOMEZ *Gallito* (José).—Es un buen banderillero que sabe su obligacion y cumple sin presunciones. Sigue la escuela sevillana, pero no abusa de los quiebros y saltos que constituyen una parte muy esencial de aquélla. Sin embargo, en es-

tos últimos años ha empezado á bullir más desordenadamente, y las cogidas que ha sufrido le harán comprender que no hay precision de ser temerario para denotar que es valiente.

GOMEZ *Gallito chico* (Fernando).—Banderillero notable, sevillano, de la escuela de su compañero Antonio Carmona *el Gordito*. Perteneció á la cuadrilla del célebre Domínguez en un principio, distinguiéndose por sus adelantos. Ha tomado la alternativa como espada en Sevilla el día 16 de Abril de 1876, dándosela Manuel Fuentes (*Bocanegra*); y de la Habana, donde ha toreado, trae gran fama de matador. Verémos si en España la confirma.

GOMEZ (Francisco).—Anda por esos pueblos trabajando en novilladas un torero de este nombre, que suponemos no tiene nada que ver con los hermanos de dicho apellido, que se conocen por los *Gallitos*.

GOMEZ *Canales* (José).—Véase MEDINA Y BANEGAS, que son los verdaderos apellidos de este picador, á quien no sabemos por qué se le ha dado en carteles de todas partes el de Gómez, que no tiene.

GOMEZ *el Tiri* (Manuel).—No debiéramos incluir en nuestro libro á este hombre, que ha tenido la paciencia de enseñar, desde que era añojo, á un toro de sangre valenciana (villa de Paterna) á obedecerle como puede hacerlo un perro, ó poco ménos. Le mencionamos, sin embargo, para que no se eche de ménos cosa que en las corridas de toros, ó más bien novilladas, se ha presentado, como pudiera haberlo sido en un circo.